

INFORME DE GESTIÓN 2023



PROYECTO DE INVERSIÓN 7657 – Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación en Bogotá

**JEFE DE OFICINA:
ALIX MONTES ARROYO**

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN.....	5
2. PROCESO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	12
2.1 Aulas Ambientales.....	13
Aula Ambiental Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes	13
Aula Ambiental Soratama.....	22
Aula Ambiental Parque Ecológico Distrital de Humedal Santa María del Lago.....	28
Aula Ambiental Mirador de los Nevados.....	37
Aula Ambiental Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes - Juan Rey.....	44
Aula Ambiental Artística e Itinerante - AUAMBARI.....	51
2.2 Educación ambiental por territorios	65
Estrategia de Educación Ambiental por Territorios	65
Caminatas Ecológicas	71
Educación Ambiental mediante el uso de las TIC	75
2.3. Comisión Intersectorial de Educación Ambiental – CIDEA	83
2.4. Convenio interadministrativo 073 de 2019 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital- Secretaría Distrital de Ambiente.....	86
3. GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	90
3.1 Instancias de Participación Distrital	92
3.2 Instancias de Participación Local.....	93
3.3 Fallos Judiciales Ambientales.....	97
3.4 Participación ciudadana para el mejoramiento de las condiciones ambientales de las 20 localidades de Bogotá	106
3.5 Participación Ciudadana Digital.....	133
3.6 Programa de Voluntariado Ambiental	154
4 POLITICAS POBLACIONALES.....	175
5 PROGRAMA “MUJERES QUE REVERDECEN: APRENDER HACIENDO”	230
6 LOGROS E IMPACTOS	259



INTRODUCCIÓN

La Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL adelanta los procesos pedagógicos con un enfoque diferencial, de gestión territorial y de derechos, dirigidos a todos los grupos poblacionales, a través de las estrategias de Aulas Ambientales, educación ambiental territorializada y la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC. Así mismo, implementa el proceso de participación con la comunidad para ejecutar procesos de gestión ambiental orientados a apropiación y recuperación de espacios ambientales presentes en el Distrito capital.

Se continuó con la implementación del programa “Mujeres que Reverdecen”, con el fin de fortalecer a mujeres en condición de vulnerabilidad en el Distrito Capital a través de un proceso de formación teórico-práctica en conocimientos ambientales, procedimentales y actitudinales frente a las coberturas vegetales, para que los aprendizajes sean transferidos a sus realidades territoriales y propendan en la preservación y recuperación de los ecosistemas estratégicos de la ciudad.

Con lo anterior se busca:

- Aumentar la vinculación de personas de organizaciones ambientales y comunidad en general en las estrategias de participación y educación ambiental
- Aumentar la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital
- Fortalecer capacidades (aprender – haciendo) a mujeres en condición de vulnerabilidad en temas de conservación, protección y recuperación del ambiente de los ecosistemas naturales de la ciudad.

El presente informe incluye la gestión adelantada por la Oficina de Participación, Educación y Localidades de la Secretaría Distrital de Ambiente durante la vigencia 2023, en el marco del nuevo plan de desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.

El documento contiene el desarrollo de las acciones adelantadas a través de la ejecución del proyecto de inversión 7657 “*Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación en Bogotá*” y del proceso misional de Participación y Educación Ambiental enmarcado en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.

El informe consta de 5 capítulos, organizados según las líneas de actuación de los procesos de educación ambiental, participación y programa “Mujeres que Reverdecen: aprender haciendo”, así como el avance en el cumplimiento de las Políticas Poblacionales.

En el primer capítulo se presentan los resultados de la ejecución del proyecto de inversión 7657 “*Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación en Bogotá*” y el cumplimiento de las metas.

Posteriormente, se describe el proceso de educación ambiental y las líneas de actuación desarrolladas en las aulas ambientales (Soratama, Entrenubes, Juan Rey, Mirador de los Nevados, Santa María del Lago y AUAMBARÍ), en las 20 localidades del Distrito Capital, las caminatas ecológicas y a través de las tecnologías de información y comunicación - TIC.

En el proceso de participación se incluyen: Instancias de participación local y distrital, fallos judiciales, gestión ambiental en las 20 localidades del Distrito Capital, participación ciudadana digital y el programa de Voluntariado Ambiental.

En el cuarto capítulo se describe la participación en los diferentes planes de acción y de trabajo que se construyen y desarrollan en los espacios de coordinación y seguimiento de cada una de las diferentes políticas poblacionales.

El quinto capítulo describe los resultados de la implementación y desarrollo del programa “Mujeres que Reverdecen: aprender haciendo”.

Por último, se muestra de manera general los logros e impactos alcanzados durante el 2023.

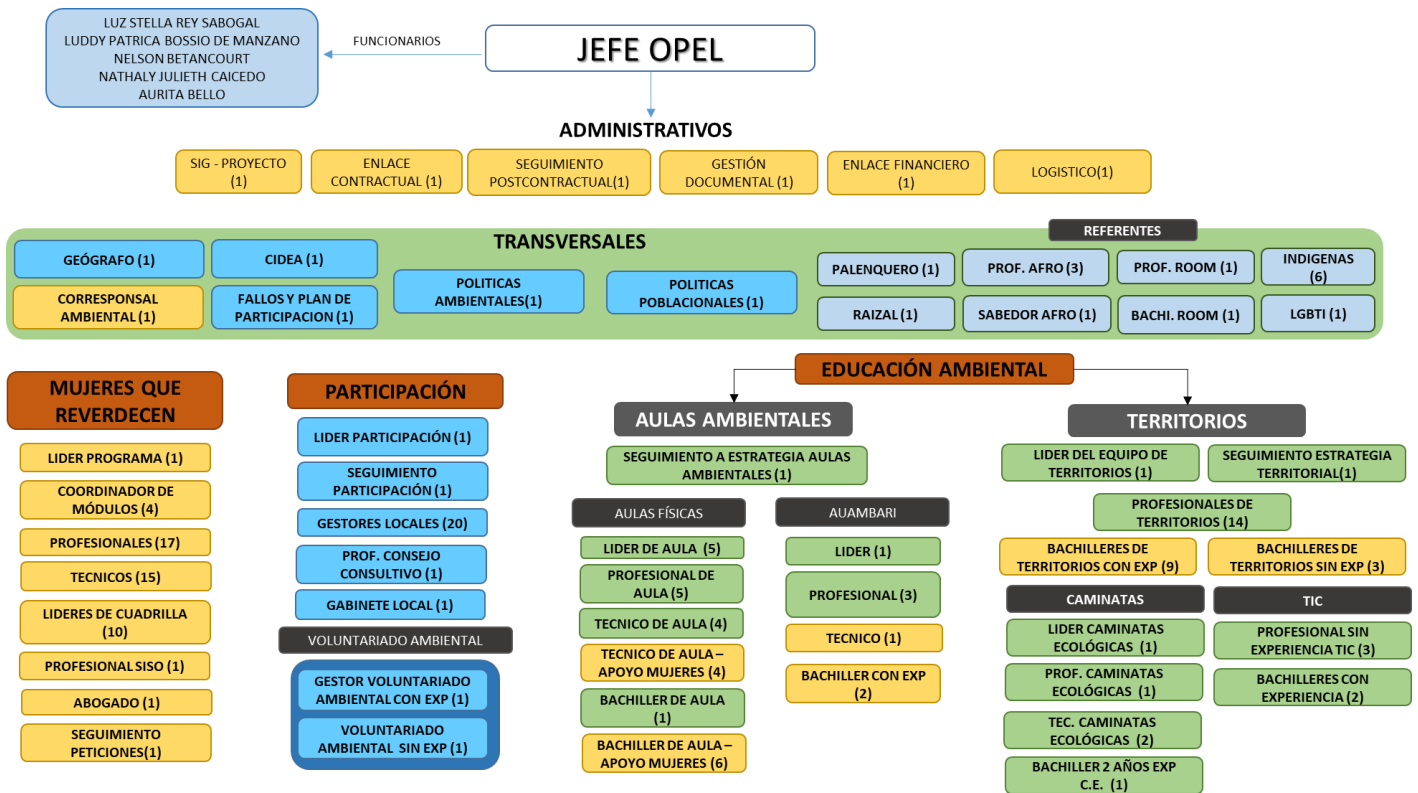


1. EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN.

Proyecto 7657 – “Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación en Bogotá”

La Oficina de Participación, Educación y Localidades, en cumplimiento del plan de desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, gerencia el proyecto de inversión 7657, cuyo objetivo es aumentar el conocimiento de las personas frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental y la biodiversidad del Distrito Capital, a través de la implementación de las estrategias de participación, educación ambiental y comunicaciones, en el Distrito Capital.

Para ello cuenta con un equipo de funcionarios y contratistas que atiende las diferentes solicitudes de participación y educación ambiental de la ciudadanía, instituciones, organizaciones, entre otros.



Grafica 1. Estructura OPEL 2023

Este proyecto cuenta con cinco metas, las cuales se presentan a continuación.

Meta 1. Vincular 1.600.000 personas a las estrategias de educación ambiental

La Oficina de Participación, Educación y Localidades – OPEL ha venido fortaleciendo la estrategia de Aulas Ambientales, la estrategia de educación ambiental territorializada, las caminatas ecológicas y el desarrollo de la estrategia virtual con la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones - TIC, mediante el desarrollo de acciones de educación ambiental tales como: acciones pedagógicas, recorridos de interpretación, jornadas de sensibilización, talleres y foros, buscando promover hábitos de vida que contribuya a la transformación cultural frente al cuidado del agua, manejo de residuos, biodiversidad, Estructura Ecológica Principal, efectos del cambio climático, producción y consumo sostenible.

Estas acciones aportan al cumplimiento del plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental aprobado por el CONPES 13 de 2019, así como también a los demás productos definidos en las Políticas Ambientales tales como: Política Pública de Protección y Bienestar Animal, Política para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad del D.C., Política Pública de Salud Ambiental, Política de Humedales del D.C., Política Distrital de Producción y Consumo Sostenible y Política Pública Distrital de Ruralidad, y que están a cargo de la Oficina de Participación, Educación y Localidades.

Para ello cuenta con un equipo pedagógico que atiende las diferentes solicitudes de la ciudadanía, instituciones, organizaciones, entre otros, y que en articulación con la Secretaría de Educación del Distrito y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital desarrollan acciones de educación ambiental en colegios Públicos y privados y las Entidades del Orden Distrital.

Así mismo, cuenta con referentes de cada uno de los grupos étnicos presentes en el Distrito Capital: Rrom, Raizal, Palenquero, Afrodescendiente e Indígena, con el fin de vincular a personas de cada uno de estos grupos e incluir su conocimiento étnico en cumplimiento del enfoque intercultural.

Las acciones de educación ambiental se gestionaron y desarrollaron con los diferentes grupos poblacionales como adulto mayor, niños de primera infancia, niños y niñas escolarizados, adolescentes, jóvenes, servidores públicos, trabajadores formales e informales, sectores de alta vulnerabilidad tales como personas con discapacidad, comunidad LGBTI, entre otros.

Durante la vigencia 2023, participaron 435.575 personas en las Estrategias de Educación Ambiental, distribuidos en 182.941 ciudadanos atendidos en las aulas ambientales, 174.229 en los territorios distribuidos en las diferentes localidades, 17.423 ciudadanos que participaron en las caminatas ecológicas y 60.982 ciudadanos en procesos de educación ambiental por medio de las TIC.



Taller de educación ambiental -
Manzana del cuidado



Actividad de educación ambiental -
Adaptalandia



Uniminuto. Día mundial de la tierra



Uso de gafas de realidad virtual - acción
pedagógica



Colegio Tabora. Día internacional de la
Biodiversidad biológica .



Caminata ecológica - Quebrada la Vieja

Registro fotográfico actividades de educación ambiental

Meta 2. Vincular 400.000 personas de organizaciones ambientales y ciudadanía en general en las estrategias de participación ciudadana.

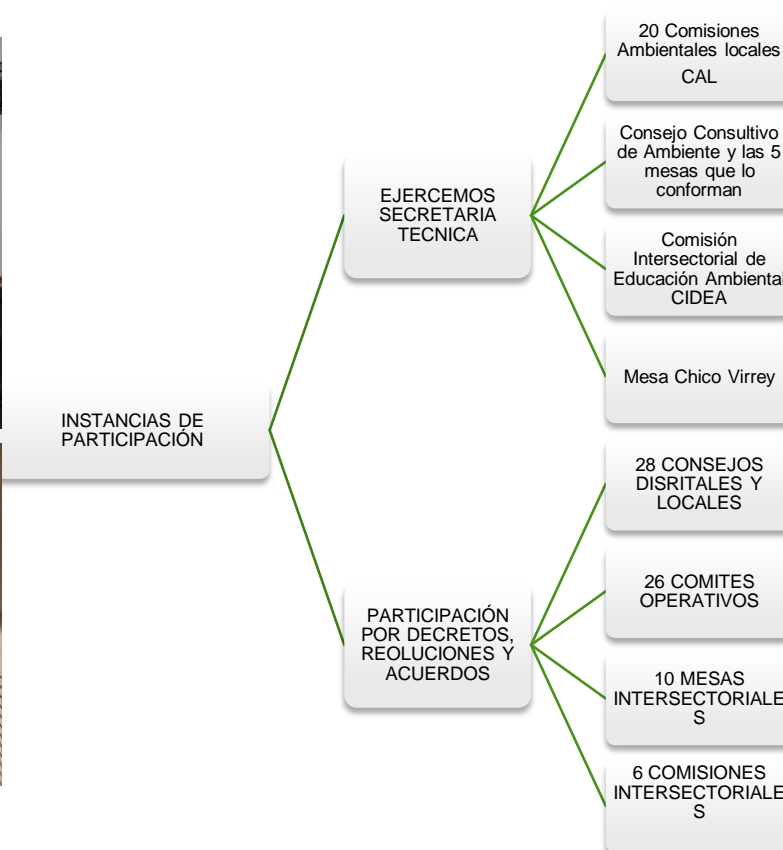
Esta meta es tipo suma y busca incentivar la participación de la población bogotana, organizaciones sociales, sector público y privado e instituciones educativas y demás actores sociales, en jornadas que mejoren las condiciones ambientales de las 20 localidades de Bogotá D.C.

Este ejercicio está en cabeza de los 20 gestores locales ambientales y un equipo transversal de apoyo, quienes son los encargados de orientar la gestión ambiental de las localidades del Distrito Capital y llevan a cabo la secretaria técnica de las Comisiones Ambientales Locales que se adelantan en las 20 localidades y del Consejo Consultivo de Ambiente y las 5 mesas que lo conforman (Mesa de Humedales, Mesa de Salud Ambiental, Mesa de Educación Ambiental, Mesa de Arbolado Urbano, Mesa de Protección y Bienestar Animal), donde se articularán las acciones intersectoriales para el mejoramiento de las condiciones ambientales del Distrito.

A su vez, participan y apoyan de manera activa en los diferentes planes de acción y de trabajo que se construyen y desarrollan en los espacios de coordinación y seguimiento de cada una de las diferentes políticas poblacionales a las cuales la Oficina de Participación, Educación y Localidades ha sido llamada como son: Política de Infancia y Adolescencia, Política Pública de Juventud, Política Pública de y para la Adulthood en el Distrito Capital, Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital, Política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y

transgeneristas – LGBTI, Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital, Política de Actividades sexuales pagas y Política para la Atención e integración de la población provenientes de flujos migratorios mixtos.

Así mismo, asisten a los diferentes espacios e instancias de participación, donde la Secretaría Distrital de Ambiente, a través de la Oficina de Participación, Educación y Localidades hace presencia como son: Consejos Locales de Gobierno, Comité Distrital de Participación, Comités Locales Intersectoriales de Participación, Consejos Locales de Política Social, Consejos Locales de Gestión del Riesgo, Unidades de Apoyo Técnico, Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal. A través de estos espacios se busca articular y coordinar acciones para el reconocimiento de problemáticas en torno al cuidado y protección de las áreas de interés ambiental y la biodiversidad del Distrito Capital.



Instancias y espacios donde participa la OPEL

Los Observatorios Ciudadanos Locales (OCL) son acompañados por la Veeduría Distrital en la implementación de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Pública Local (basada en el estándar internacional ISO 18091:2014) como un ejercicio de control social a la gestión pública en el que participan las entidades distritales, la ciudadanía y la Veeduría Distrital. La Oficina de Participación, Educación y Localidades acompaña la Mesa de Pactos de las localidades, como representantes de la Secretaria Distrital de Ambiente y garantes de la compilación y entrega de las evidencias de las diferentes dependencias que se solicitan de acuerdo a los indicadores pactados en el año inmediatamente anterior. Actualmente se tiene un cumplimiento al 100% de todos los indicadores en las 20 localidades.

Durante el 2023 se vincularon 109.474 personas en procesos de participación ciudadana y jornadas de intervención de los puntos relacionados con residuos sólidos, contaminación de cuerpos de agua y otros, a través de actividades locales, recorridos de reconocimiento para la atención a Situaciones Ambientales Conflictivas y otras jornadas con comunidad en general y grupos organizados en ferias de servicios.



Comisión Ambiental Local



Consejo Local de Gobierno - Usaquéen



Jornada de embellecimiento - Usaquéen



Recorrido de identificación SAC



Actividad de fortalecimientos para las capacidades de participación



Celebración Voluntariado Francés – Embajada de Francia

Registro fotográfico actividades de participación ciudadana

Adicionalmente, en cumplimiento al Acuerdo Distrital 607 de 2015, se tiene implementado el programa de Voluntariado Ambiental para fomentar, reconocer y vincular a las organizaciones ambientales y toda la ciudadanía de Bogotá que trabaja por la conservación del entorno natural mediante acciones como la reforestación, cuidado de flora y fauna, mantenimiento de las reservas naturales, proyectos de bioconstrucción, entre otros. A través del trabajo del voluntariado ambiental la Secretaría Distrital de Ambiente ha venido identificando y reconociendo a 117 organizaciones ambientales del Distrito.

Por último, se ejecutó el programa de participación ciudadana digital a través de los Corresponsales Ambientales, donde se busca fortalecer la participación ciudadana y la construcción pública en temas ambientales por medio de las redes sociales y nuevas tecnologías de comunicación, y donde la ciudadanía puede exponer las ideas y proyectos ambientales que se generan desde la comunidad para que más personas puedan conocer y aprender de estas experiencias. De esta forma, se generó una comunicación efectiva con diversos actores sociales, lo cual permitió mantener la información actualizada de las experiencias de participación y educación adelantadas en las localidades de Bogotá.

Meta 3. Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación

Esta meta está a cargo de la Oficina Asesora de Comunicaciones y desarrolló sus funciones a través de la ejecución de dos líneas estratégicas, comunicación interna y externa, de conformidad con el plan de comunicaciones formulado para el año 2023.

Meta 4. Fortalecer capacidades (aprender - haciendo) a 3.000 mujeres en condición de vulnerabilidad

Esta meta no tuvo programación física para el 2023. Fue programada y desarrollada en la vigencia 2021.

Meta 5: Fortalecer un programa “Mujeres que Reverdecen” para reforzar conocimientos y mejorar capacidades a mujeres en condición de vulnerabilidad.

El programa MUJERES QUE REVERDECEN se definió como un modelo de intervención para el rescate social con una metodología de APRENDER – HACIENDO. Fue operado bajo el modelo de transferencias monetarias condicionadas con un enfoque de género para el desarrollo de actividades propias del sector ambiental en cabeza de la Secretaría de Ambiente.



Modelo de intervención – Programa Mujeres que Reverdecen

Como retribución monetaria, cada una de ellas recibe una Transferencia Monetaria Condicionada (TMC), por participar mínimo del 70% de las actividades mensuales programadas, por valor de \$560.000 mensuales durante el tiempo total del ciclo de formación.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las dos primeras fases del programa, para el 2023 se planteó el desarrollo de la III fase del programa Mujeres que Reverdecen, a través del cual se fortalecen capacidades (aprender – haciendo) a nuevas mujeres en condición de vulnerabilidad en temas de conservación, protección y recuperación del ambiente de los ecosistemas naturales de la ciudad.

En el marco del programa Mujeres que Reverdecen, las beneficiarias recibieron capacitación en temas ambientales como restauración, mantenimiento, fortalecimiento de cerros orientales, viveros y aquellos otros que propenden por la preservación y recuperación de los ecosistemas estratégicos de la ciudad, así mismo en temas como tecnologías de la información y la comunicación, Derechos Humanos y Desarrollo Humano. Adicionalmente, realizan prácticas en viveros, huertas urbanas, espacio público, humedales, parques de montaña.

Durante el proceso de convocatoria de la fase III se preinscribieron 7.123 mujeres de las cuales participaron 1.560 que cumplieron con los requisitos del programa.



Proceso formativo - Mujeres que Reverdecen



Desfile de disfraces con material reciclado



Grupo éxito – Proyecto Terrazas Verdes



Actividad de siembra



Emprendimientos



Evento de cierre

Registro fotográfico – Programa Mujeres que Reverdecen

Ejecución Física y Presupuestal

A continuación, se presentan los resultados de las metas del proyecto de inversión 7657 en la vigencia 2022:

Tabla 1. Resultado metas proyecto de inversión

Metas Proyecto de Inversión 7657	Resultado meta	Presupuesto ejecutado
Vincular 1.600.000 personas a las estrategias de educación ambiental	435.575	
Vincular 400.000 personas de organizaciones ambientales y ciudadanía en general en las estrategias de participación ciudadana	109.474	
Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación	1	

Metas Proyecto de Inversión 7657	Resultado meta	Presupuesto ejecutado
Fortalecer capacidades (aprender - haciendo) a 3.000 mujeres en condición de vulnerabilidad	N/A	
Fortalecer un programa “Mujeres que Reverdecen” para reforzar conocimientos y mejorar capacidades a mujeres en condición de vulnerabilidad.	1	
TOTAL		



2. PROCESO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La *Oficina de Participación, Educación y Localidades* – ha trabajado en la implementación de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, expedida mediante el Decreto N° 675 de 2011 y su plan de acción aprobado por el CONPES 13 de 2019. En la ejecución de este proceso, la entidad ha venido fortaleciendo la estrategia de Aulas Ambientales, la estrategia de educación ambiental territorializada, las caminatas ecológicas y el desarrollo de la estrategia virtual con la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones - TIC, buscando promover hábitos de vida que contribuya a la transformación cultural frente al cuidado del agua, manejo de residuos, biodiversidad, Estructura Ecológica Principal, efectos del cambio climático, producción y consumo sostenible.

Durante esta vigencia se adelantaron actividades de manera presencial y se continuó con la implementación de acciones de educación ambiental virtuales dirigidas a la ciudadanía, la cual se divulgó a través de la página web de la entidad <https://www.ambientebogota.gov.co/es/web/sda/capacitaciones-virtuales-educacion-ambiental>



Capacitaciones virtuales



2.1 Aulas Ambientales

En desarrollo de la estrategia de Educación Ambiental Aulas Ambientales, acorde con las propuestas pedagógicas y los planes de trabajo del 2023 se ejecutaron acciones de educación ambiental en cumplimiento de los productos del plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental dirigidas a la ciudadanía de Bogotá y de las demás políticas públicas a través de los equipos pedagógicos asignados a los parques administrados por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Las acciones de educación ambiental se desarrollaron en las modalidades virtual y presencial, con los diferentes grupos poblacionales; así mismo, como resultado de los procesos de articulación sectorial e interinstitucional para contribuir con la protección de las áreas ambientales de Bogotá y el conocimiento de la ciudadanía para a transformación cultural para la conciencia ambiental.

Se actualizaron las propuestas pedagógicas, fichas pedagógicas y anexos técnicos, teniendo en cuenta las modificaciones del Plan de Ordenamiento territorial, para reforzar el conocimiento y elementos pedagógicos.

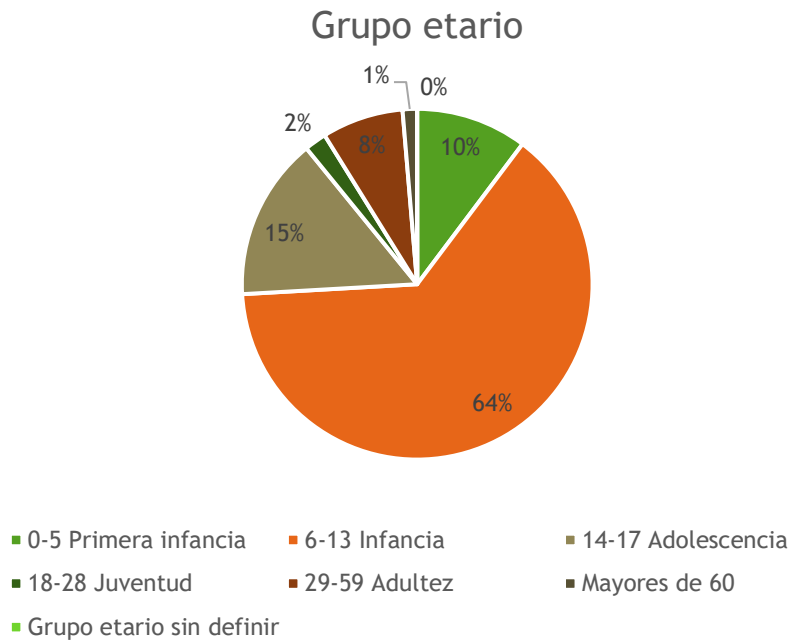


Actividad de educación ambiental – Aula Ambiental Santa María del Lago

Aula Ambiental Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes *“La montaña que custodia la ciudad”*

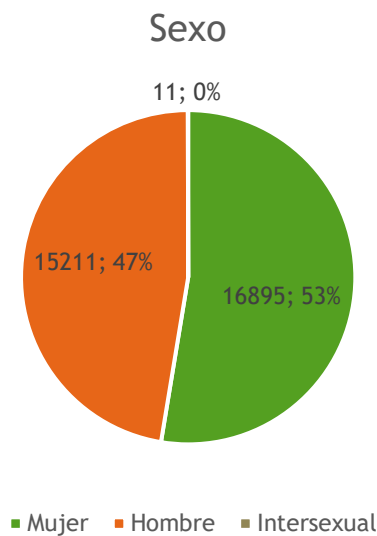
Las acciones de educación ambiental incluyeron recorridos por el aula ambiental Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes, acciones pedagógicas, procesos de formación y jornadas de sensibilización. En total para el cumplimiento de la meta Proyecto de inversión, se vincularon 30.030 participantes. Adicionalmente, se vincularon 2.247 personas para el cumplimiento al plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.

A continuación, se reflejan las estadísticas del aporte a la meta Proyecto de inversión sumado al aporte al plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental. Del total de participantes un 91% pertenecen a niños y niñas, el 4% comunidad en general y el 3% a servidores públicos. En la figura 1 se evidencia que participaron personas pertenecientes a todos los grupos etarios. El grupo de infancia (6–13 años) fue con el cual se realizaron la mayoría de las acciones de educación (64%) participando 20.599 niños, seguido por el grupo de adolescencia (14–17 años) participando 4.826 (15%) y un 10% de primera infancia (0-5) vinculando a 3.295 ciudadanos. Lo anterior se debe a que la mayoría de las acciones se realizaron con personas vinculadas a instituciones educativas bien sean públicas o privadas.



Gráfica 2. Grupo etario de los actores involucrados en acciones de educación ambiental en el Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes

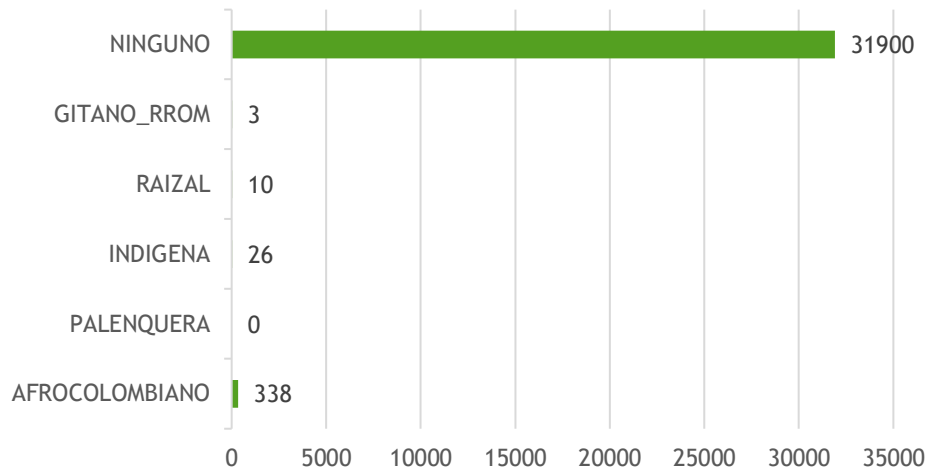
Del total de participantes involucrados 53% fueron mujeres, 47% correspondieron a hombres, 11 personas intersexuales, 82 personas se identificaron en orientación sexual LGBTI y 533 extranjeros, ver figura 2.



Gráfica 3. Sexo de los actores involucrados en el Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes

Por otra parte, algunos participantes se identificaron en grupos étnicos donde el mayor número de personas son afrocolombianos como se observa en la figura 3.

Grupo étnico



Gráfica 4. Grupo étnico de los actores involucrados en el Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes

Recorridos de Interpretación Ambiental

Son ejercicios basados en la interpretación ambiental, para el reconocimiento de los escenarios naturales, la flora, la fauna, los bienes y servicios ambientales. Así como, el conocimiento de las acciones de recuperación de las áreas protegidas del Distrito. Durante los recorridos se mencionó la historia del parque Entrenubes, su importancia como corredor ecológico al Sur de la ciudad, fauna y flora característica, así como también los procesos sociales que llevaron a su conformación.

Dentro de estas actividades, se vincularon 11.835 ciudadanos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 2. Población vinculada en recorridos interpretativos

Población vinculada en recorridos interpretativos				
Nº recorridos	Mujer	Hombre	Intersexual	Total
193	6.469	5.365	1	11.835

Acciones Pedagógicas

Son actividades de Educación Ambiental desarrolladas en un tiempo y lugar determinado tales como: charlas, conversatorios, tertulias, audiencias, jornadas de sensibilización, foros, debates, mesas redondas, caminatas, encuentros ambientales, seminarios y talleres. Durante la vigencia se trabajaron todos los ejes temáticos.

Dentro de estas actividades, se vincularon 20.243 ciudadanos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 3. Población vinculada en acciones pedagógicas

Población vinculada en acciones pedagógicas				
Nº acciones	Mujer	Hombre	Intersexual	Total
189	10.379	9.854	10	20.243

Estrategia Procesos de Formación a Dinamizadores Ambientales

Los procesos de formación son ejercicios pedagógicos que complementan los aprendizajes, experiencias y saberes por medio de los cuales las personas establecen procesos dialógicos de enseñanza-aprendizaje para fortalecer y potencializar conocimientos que les permitan establecer relaciones responsables con el ambiente.

Dentro de estas actividades, se vincularon 147 ciudadanos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 4. Población vinculada en Procesos de formación a dinamizadores ambientales

Población vinculada en procesos de formación				
N° actividades	Mujer	Hombre	Intersexual	Total
5	92	55	0	147

Se realizó un proceso de formación que se denominó *Conociendo mi territorio*, en el cual se brindaron conocimientos a través de acciones pedagógicas acerca de cómo estamos afectando la biodiversidad de Bogotá su importancia y cómo podemos preservarla con el fin de incentivar la apropiación de los territorios ambientales, su cuidado y preservación. El proceso de formación estuvo dirigido a persona mayor perteneciente al grupo *El cofre de los saberes*. Se certificaron 17 personas.



Proceso de formación con persona mayor: Conociendo mi territorio.

Con niños de primaria se realizó el proceso de formación *Cuidando nuestro planeta*, en el cual se fomentaron buenas prácticas ambientales como la adecuada separación de los residuos sólidos, incluyendo orgánicos, aprovechables y aquellos pertenecientes a los programas posconsumo, para generar hábitos de impacto positivo sobre el ambiente en Bogotá. Se certificaron 21 estudiantes del Gimnasio Pedagógico Piaget.



Proceso de formación con niños y niñas: Cuidando nuestro planeta.

El comité ambiental del Colegio Colombia Viva participó en el proceso de formación *Cambio Climático: mitigación y adaptación*, en el cual se trabajaron temas como: cambio climático, fuentes no convencionales de energía renovable, separación y manejo de residuos sólidos, prácticas sostenibles y huertas urbanas. Todas las temáticas fueron enfocadas hacia el Cambio Climático, causas y consecuencias, además de algunas estrategias y actividades que se pueden realizar diariamente y con esto contribuir a la mitigación y adaptación del cambio climático. Se certificaron 9 estudiantes.



Proceso de formación con niños y niñas: Cambio Climático: mitigación y adaptación.

Política de Gestión Integral de Talento Humano del D.C.

En el marco de la Política de Gestión Integral de Talento Humano del D.C. se desarrollaron dos procesos de formación durante la vigencia. En el primero, se brindaron herramientas a los servidores públicos que permitan conocer, cuidar, gestionar y promover la biodiversidad en el Distrito Capital. Se trabajaron los ejes temáticos: Biodiversidad, Estructura Ecológica Principal del D.C., Gestión de riesgos, Consumo sostenible y responsable. En total fueron 16 sesiones virtuales y 3 sesiones presenciales. En total se certificaron 71 servidores.



Proceso de formación con servidores públicos del Distrito: Bogotá, naturaleza, biodiversidad y territorio.

En el segundo proceso, se dieron a conocer las especies de aves residentes y migratorias que pueden ser observadas en Bogotá enfatizando en sus características, comportamientos y hábitos, así como los ecosistemas que visitan, para despertar el interés por este grupo y promover la conservación de los ecosistemas. En total fueron 3 sesiones virtuales y 3 sesiones presenciales. En total se certificaron 29 servidores de las entidades distritales.



Proceso de formación con servidores públicos del Distrito: Reconocimiento de la avifauna de Bogotá.

Tabla 5. Consolidado de procesos de formación ejecutados por el equipo pedagógico del Parque Ecológico de Montaña Entrenubes

Grupo	N° de participantes	Política que aplica
Persona mayor	17	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
Servidores públicos del Distrito	100	Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano.
Niños y niñas escolarizados	30	Política Pública Distrital de Educación Ambiental

Estrategia Servicio Social Ambiental

Se desarrolló Servicio Social Ambiental con estudiantes de grado décimo del Colegio Entre Nubes Sur Oriental IED denominado: *Reconocimiento y apropiación del territorio de la cuenca alta del Fucha*. Se dieron a conocer las características ambientales e históricas de la cuenca alta del río Fucha para convertirlos en promotores de buenas prácticas ambientales en la institución educativa y en el territorio. Se llevaron a cabo 19 sesiones de acuerdo con la matriz de planeación. Se implementaron contenidos ambientales enmarcados en los ejes temáticos de Estructura Ecológica Principal, Protección del agua, Consumo sostenible y responsable, Biodiversidad y Cambio climático. Por otro lado, se realizaron recorridos interpretativos en el Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes, promoviendo así la participación, la investigación y el conocimiento del territorio durante todo el proceso. El proceso de formación inicio el día 28 de febrero con 63 estudiantes y finalizó el día 01 de agosto, totalizando 52 estudiantes que cumplieron con los requisitos de asistencia, entrega de productos y participación acordados.



Servicio Social Ambiental estudiantes Colegio Entre Nubes Sur Oriental IED: Reconocimiento y apropiación del territorio de la cuenca alta del Fucha.

Calendario Ambiental

Durante este periodo se conmemoraron las siguientes fechas del calendario ambiental

Tabla 6. Participantes de las actividades de calendario ambiental

DÍAS DE CALENDARIO AMBIENTAL	N° DE PERSONAS
Día mundial de los humedales	32
Día mundial del agua	1110
Día mundial de la tierra	465
Día del río Bogotá	113
Día internacional del reciclaje	41
Día internacional de la diversidad biológica	91
Semana ambiental	769
Día de la vida silvestre	64
Día de las poblaciones indígenas	128
Día de la capa de ozono	147
Día mundial de los animales	194
Día internacional del árbol	116
Día ecológico de los niños	79
Semana de consumo responsable	17
Día de los Derechos humanos	35
Día de las montañas y bosques	23
Navidades ecológicas	34
TOTAL	3.458



Comunidad en general. Día mundial de los humedales. Centro Día La Montaña del Saber – 2 de febrero



Colegio Nuevo Chile IED. Día mundial de la tierra – 18 de abril 2023



Colegio Parroquial Adveniat. Día del río Bogotá – 12 de mayo 2023



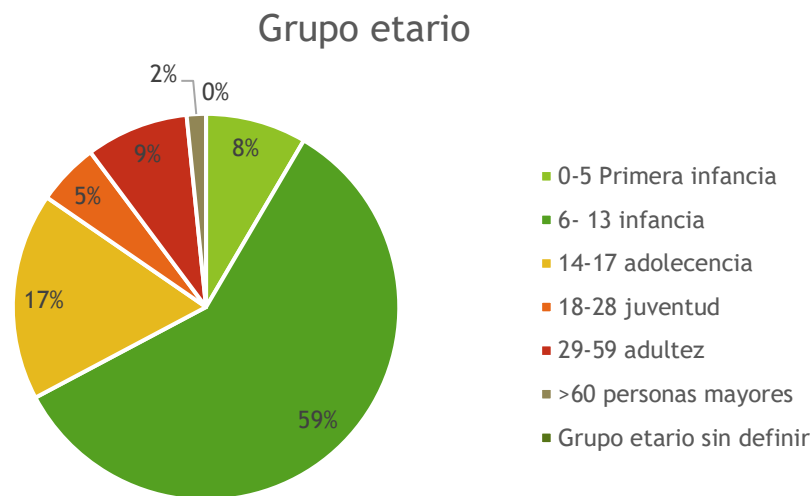
Fundación Justicia Social RUU. Día de la diversidad biológica – 9 de mayo 2023

Aula Ambiental Soratama “Lugar donde nace el sol”

El aula ambiental Soratama, se encuentra ubicada en los Cerros Orientales de la localidad de Usaquén, teniendo en cuenta su ubicación geográfica y la actividad desarrollada allí en años pasados, el énfasis de los recorridos de interpretación ambiental está orientados a la biodiversidad y restauración ecológica. El desarrollo de las acciones de educación ambiental permitió sensibilizar, fortalecer y aumentar el conocimiento de la ciudadanía con relación a la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, su importancia en el equilibrio de la ciudad y servicios ecosistémicos e impactos por la práctica de la minería a cielo abierto.

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre, la ejecución de las diferentes acciones de educación ambiental, entre ellas recorridos interpretativos y acciones pedagógicas, permitieron la vinculación de 24.346 ciudadanos a través de la ejecución de 348 actividades, de los cuales 23498 se vincularon como aporte a la meta del proyecto de inversión 7657 “Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación”, adicionalmente 848 personas vinculadas como aporte a la meta del Plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.

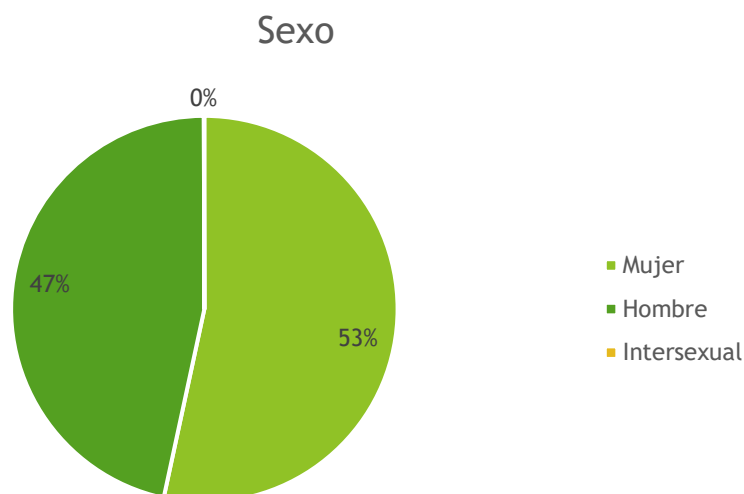
Así mismo, se relaciona la información de los participantes en los recorridos interpretativos, acciones pedagógicas, procesos de formación a dinamizadores ambientales y servicio social ambiental y número de actores vinculados, por medio de las políticas públicas y celebraciones de calendario ambiental.



Gráfica 5. Grupo etario de los actores involucrados en acciones de educación ambiental en el Parque Distrital Ecológico de Montaña Soratama

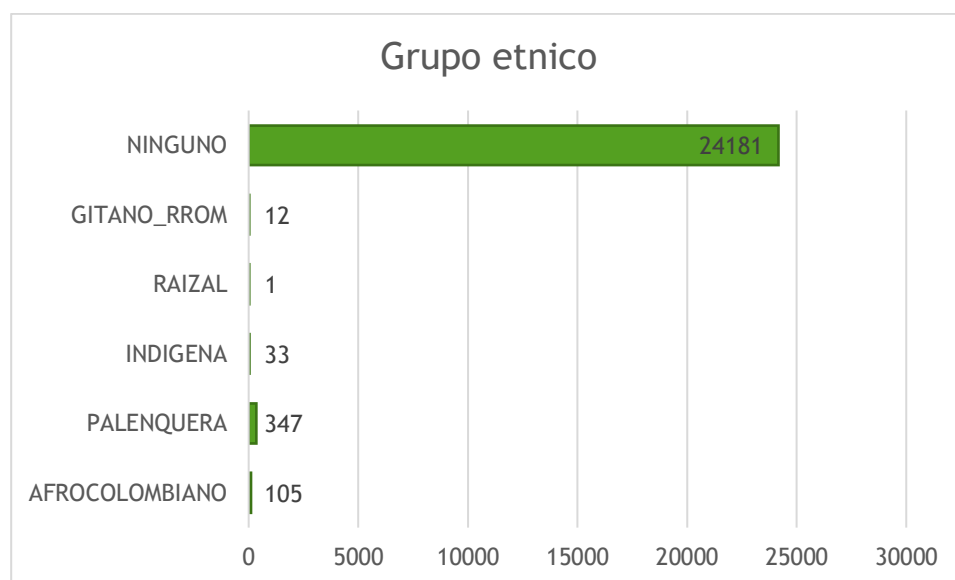
En la figura 4 se evidencia que participaron personas pertenecientes a todos los grupos etarios. El grupo de infancia (6–13 años) es el más representativo en las acciones de educación (59%) participando 14.312 niños, seguido por el grupo de adolescencia (14–17 años) participando 4.228 (13%) y un 7% de adultez (29-59) vinculando a 2.093 ciudadanos.

Lo anterior se debe a que la mayoría de las acciones se realizaron con personas vinculadas a instituciones educativas bien sean públicas o privadas.



Gráfica 6. Sexo de los actores involucrados en el Parque Distrital Ecológico de Montaña Soratama

Además, en cuanto al sexo de los participantes involucrados, 12.996 fueron mujeres, siendo el 53% del total. En cuanto a los hombres, se vincularon 11.339, lo cual corresponde al 47%; finalmente se cuenta con 11 personas intersexuales, lo que implica un porcentaje inferior al 1%. En este punto cabe resaltar además que, de los vinculados, 115 personas se identifican como LGBTI.



Gráfica 7. Grupo étnico de los actores involucrados en el Parque Distrital Ecológico de Montaña Soratama

Por otra parte, en cuanto al grupo étnico, se encuentra que la mayoría de los participantes no se identifican en ningún grupo étnico, mientras que 347 personas se identifican como palenqueros, y 105 como afrocolombianos, tal y como se observa en la figura 6.

A continuación, se observa la vinculación de actores, discriminados en recorridos de interpretación ambiental, acciones pedagógicas, procesos de formación y Servicio Social Ambiental.

Recorridos de Interpretación Ambiental

Son acciones de educación ambiental basados en la interpretación ambiental, para el reconocimiento de los escenarios naturales, la flora, la fauna, los bienes y servicios ambientales; así como, el conocimiento de las acciones de recuperación de las áreas protegidas del Distrito.

Dentro de estas actividades, se vincularon 3.303 ciudadanos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 7. Población vinculada en recorridos interpretativos

Población vinculada en recorridos interpretativos				
N° recorridos	Mujer	Hombre	Intersexual	Total
70	1.905	1396	2	3.303

Acciones Pedagógicas

Son actividades de Educación Ambiental desarrolladas en un tiempo y lugar determinado tales como: charlas, conversatorios, tertulias, audiencias, jornadas de sensibilización, foros, debates, mesas redondas, caminatas, encuentros ambientales, seminarios y talleres. Las actividades desarrolladas se enfocaron en los ejes temáticos consumo sostenible y responsable, Estructura Ecológica Principal, protección del agua, gestión de riesgos, cambio climático, biodiversidad, salud ambiental e infraestructuras vegetadas.

Dentro de estas actividades, se vincularon 20.988 ciudadanos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 8. Población vinculada en acciones pedagógicas

Población vinculada en acciones pedagógicas				
N° acciones	Mujer	Hombre	Intersexual	Total
275	11.063	9.916	9	20.988

Estrategia Procesos de Formación a Dinamizadores Ambientales

Los procesos de formación son ejercicios pedagógicos que complementan los aprendizajes, experiencias y saberes por medio de los cuales las personas establecen procesos dialógicos de enseñanza-aprendizaje para fortalecer y potencializar conocimientos que les permitan establecer relaciones responsables con el ambiente.

Dentro de estas actividades, se vincularon 55 ciudadanos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 9. Población vinculada en Procesos de formación a dinamizadores ambientales

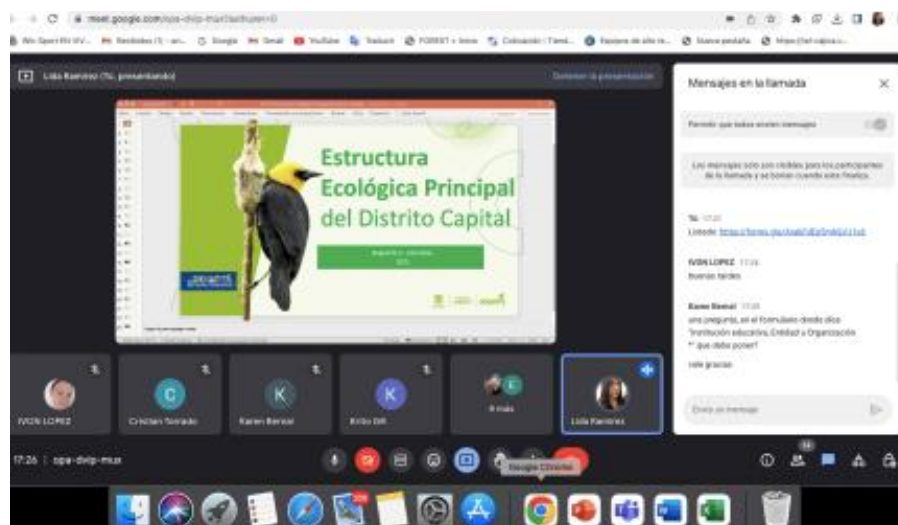
Población vinculada en procesos de formación				
N° actividades	Mujer	Hombre	Intersexual	Total
3	28	27	0	55

El primer proceso de formación se denominó *Red de jóvenes por el ambiente de la ciudad*, en el cual se brindó a la comunidad un espacio para reconocer las características y funciones de los escenarios que componen la Estructura Ecológica Principal, asimismo, relacionar las consecuencias de los cambios por efectos de cambio climático sobre los ecosistemas de Bogotá. El proceso de formación estuvo dirigido a personas pertenecientes al Red de Jóvenes por el Ambiente, de los que se certificaron 25 personas. La actividad de reportó en el marco de la Política Pública de Juventudes.



Proceso de formación con comunidad en general: Red de jóvenes por el ambiente de la ciudad

El segundo proceso de formación *Conociendo Bogotá* dirigido a comunidad en general con cinco sesiones y un total de 10 horas, las cuales fueron virtuales. Las temáticas tratadas incluyeron: Estructura Ecológica Principal, Tráfico ilegal de fauna y flora, Especies Invasoras en el Distrito Capital, Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), Aspectos ambientales del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. En total se certificaron 12 ciudadanos.



Proceso de formación Conociendo Bogotá

El tercer proceso de formación finalizó en el mes de octubre el cual se denominó *Conocedoras y cuidadoras de la biodiversidad con vigías ambientales* del colegio Colsubsidio Norte en el cual se dieron a conocer la biodiversidad: los grupos biológicos, la importancia de los servicios ecosistémicos y las principales amenazas que existen los diferentes ecosistemas del Distrito Capital. Se certificaron 18 estudiantes.



Proceso de formación Conocedoras y cuidadoras de la biodiversidad con vigías ambientales del colegio Colsubsidio Norte

Tabla 10. Consolidado de procesos de formación ejecutados por el equipo pedagógico del Parque Ecológico Distrital de Montaña Soratama

Grupo	N° de participantes	Política que aplica
Red jóvenes por el ambiente	25	Política Pública de Juventudes
Comunidad en general	12	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
Niños y niñas escolarizados	18	Política Pública Distrital de Educación Ambiental

Calendario Ambiental

Durante este periodo se conmemoraron las siguientes fechas del calendario ambiental

Tabla 11. Participantes de las actividades de calendario ambiental

DÍAS DE CALENDARIO AMBIENTAL	N° DE PERSONAS
Día mundial de los humedales	46
Día mundial del agua	183
Día mundial de la tierra	383
Día del río Bogotá	667
Día internacional del reciclaje	67
Día internacional de la diversidad biológica	9
Semana ambiental	2181

DÍAS DE CALENDARIO AMBIENTAL	N° DE PERSONAS
Día de la vida silvestre	13
Día de las poblaciones indígenas	119
Día de la capa de ozono	227
Día mundial de los animales	30
Día del árbol	160
Día ecológico de los niños	116
TOTAL	4201



Colegio Toberín. Día mundial de los humedales. – 13 de febrero 2023.



Colegio General Santander. Día del río Bogotá – 12 de mayo 2023



Colegio Divino Maestro. Semana ambiental – 5 de junio 2023



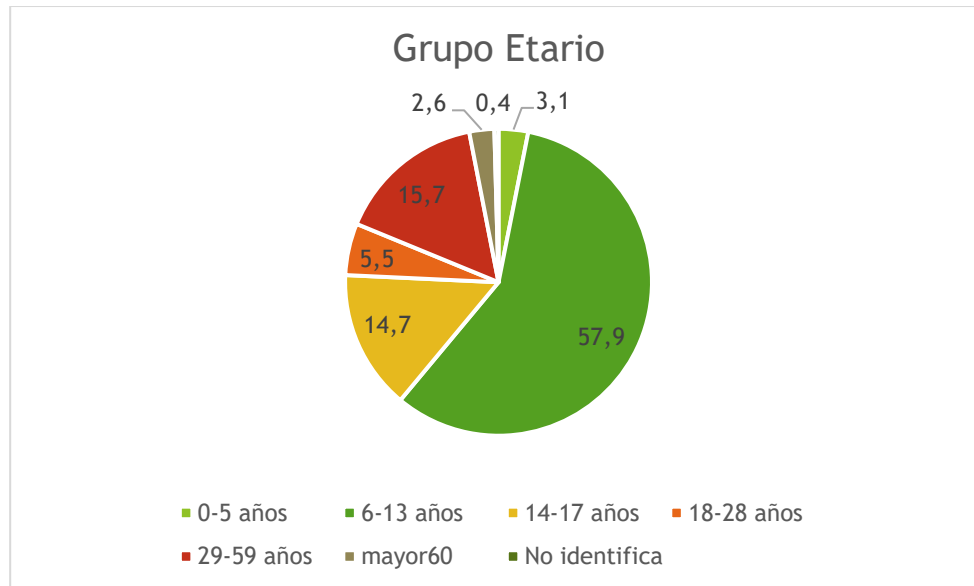
Colegio Agustín Fernández. Semana ambiental – 30 de mayo 2023

Aula Ambiental Parque Ecológico Distrital de Humedal Santa María del Lago "Tesoro escondido de la ciudad"

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre, la ejecución de las diferentes acciones de educación ambiental por parte de la Reserva Distrital de Humedal Santa María del Lago, entre ellas recorrido de interpretación y acciones pedagógicas, permitieron la vinculación de 34.915 ciudadanos a través de la ejecución de 459 actividades, de las cuales 32.098 se vincularon como aporte a la meta del proyecto de inversión 7657 "Transformación cultural ambiental a partir de las estrategias de educación, participación y comunicación", adicionalmente 2.817 personas vinculadas como aporte a la meta del plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.

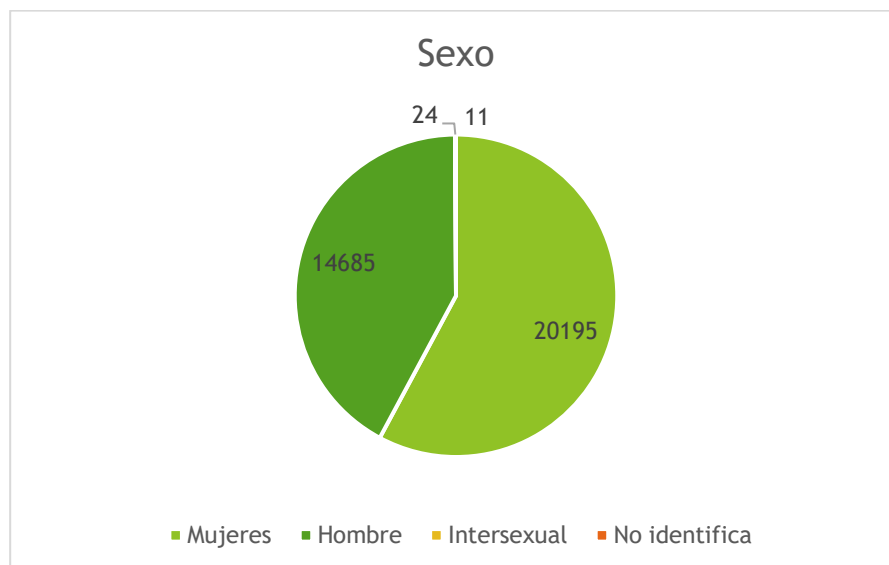
De los 34.915 participantes vinculados, un 96% de los participantes pertenecen a comunidad en general y el 4% a servidores públicos. En la figura 1 se evidencia que participaron

personas pertenecientes a todos los grupos etarios. El grupo de infancia (6–13 años) fue con el cual se realizaron la mayoría de las acciones de educación (57,9%) participando 20.227 niños, seguido por el grupo de adultez (29-59 años) participando 5.489 (15,7%) y un 14,7% de adolescencia (14-17 años) vinculando a 5.132 ciudadanos. Lo anterior se debe a que la mayoría de las acciones se realizaron con personas vinculadas a instituciones educativas bien sean públicas o privadas.



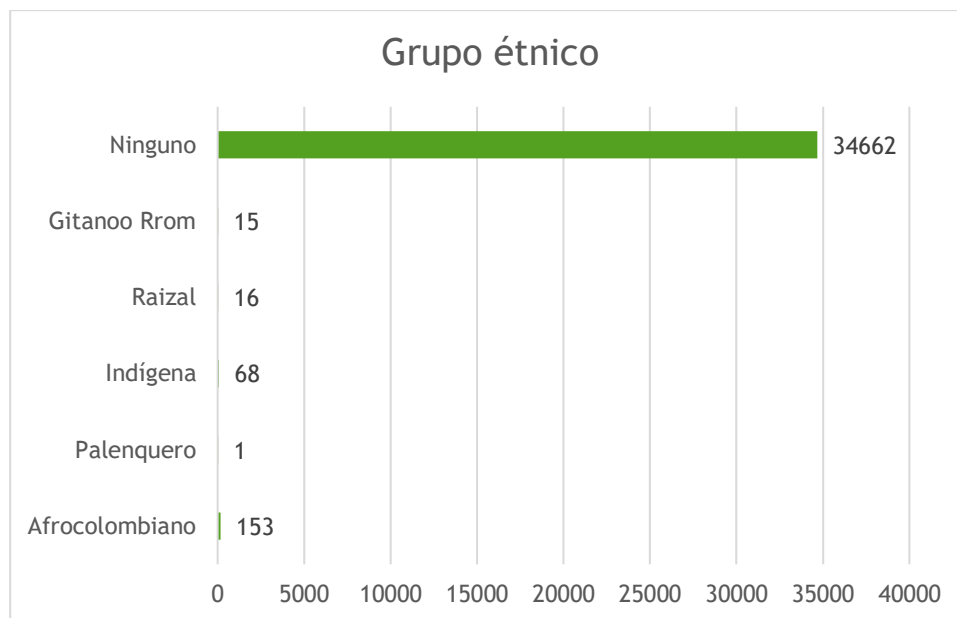
Gráfica 8. Grupo etario de los actores involucrados en acciones de educación ambiental en la Reserva Distrital de Humedal Santa María del Lago

Del total de participantes involucrados 58% fueron mujeres, 42% correspondieron a hombres, 0,07% personas intersexuales y el 0,03% no identificaron sexo. Adicionalmente, 117 personas se identificaron en orientación sexual LGBTI y 600 extranjeros, ver figura 7.



Gráfica 9. Sexo de los actores involucrados en la Reserva Distrital de Humedal Santa María del Lago

Por otra parte, algunos participantes se identificaron en grupos étnicos donde el mayor número de personas son afrocolombianos como se observa en la figura 8.



Gráfica 10. Grupo étnico de los actores involucrados en la Reserva Distrital de Humedal Santa María del Lago

Recorridos de Interpretación Ambiental

Son ejercicios basados en la interpretación ambiental, para el reconocimiento de los escenarios naturales, la flora, la fauna, los bienes y servicios ambientales. Así como, el conocimiento de las acciones de recuperación de las áreas protegidas del Distrito. Durante los recorridos se mencionó la historia del humedal, su importancia en cuanto a proveer servicios ecosistémicos, fauna y flora característica, así como también los procesos sociales que llevaron a su conformación.

Dentro de estas actividades, se vincularon 7.953 ciudadanos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 12. Población vinculada en recorridos interpretativos

Población vinculada en recorridos interpretativos				
Nº recorridos	Mujer	Hombre	Intersexual	Total
157	4.996	2.952	5	7.953

Acciones Pedagógicas

Son actividades de Educación Ambiental desarrolladas en un tiempo y lugar determinado tales como: charlas, conversatorios, tertulias, audiencias, jornadas de sensibilización, foros, debates, mesas redondas, caminatas, encuentros ambientales, seminarios y talleres. Durante la vigencia se trabajaron todos los ejes temáticos.

Dentro de estas actividades, se vincularon 26.749 ciudadanos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 13. Población vinculada en acciones pedagógicas

Población vinculada en acciones pedagógicas					
N° acciones	Mujer	Hombre	Intersexual	No identifica	Total
297	15.040	11.679	19	11	26.749

Estrategia Procesos de Formación a Dinamizadores Ambientales

Los procesos de formación son ejercicios pedagógicos que complementan los aprendizajes, experiencias y saberes por medio de los cuales las personas establecen procesos dialógicos de enseñanza-aprendizaje para fortalecer y potencializar conocimientos que les permitan establecer relaciones responsables con el ambiente.

Dentro de estas actividades, se vincularon 191 ciudadanos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 14. Población vinculada en Procesos de formación a dinamizadores ambientales

Población vinculada en procesos de formación				
N° actividades	Mujer	Hombre	Intersexual	Total
4	146	45	0	191

El primer proceso de formación se denominó *Reconociendo la biodiversidad del Distrito Capital*, en el cual se buscó Dar a conocer las características de los grupos biológicos, ecosistemas, fauna y flora del distrito capital reconociendo las amenazas de las especies de Bogotá. El proceso de formación estuvo dirigido al colegio La Chucua IED. Se certificaron 22 personas.



Proceso de formación con el Colegio La Chucua IED: Reconociendo la biodiversidad del Distrito Capital.

El segundo proceso de formación se denominó *conociendo y reconociendo*, en el cual se buscó Fortalecer los conocimientos en los ejes temáticos: biodiversidad y Estructura Ecológica Principal, teniendo en cuenta su importancia ecológica y del conocimiento y reconocimiento de ser vigía ambiental de la ciudad de Bogotá, igualmente como función básica de sostener y conducir la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del territorio del Distrito Capital, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación y

servicios ambientales para el desarrollo sostenible. El proceso de formación estuvo dirigido al colegio el Colegio José Joaquín Castro. Se certificaron 62 personas.



Proceso de formación con el Colegio José Joaquín Castro: conociendo y reconociendo.

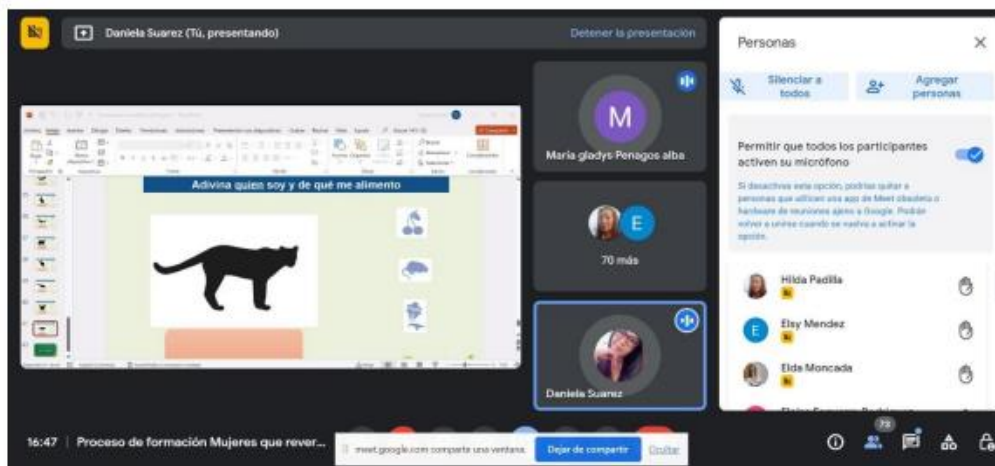
En el marco de la Política Pública Distrital de Educación de Bogotá se desarrolló el tercer proceso denominado *Proceso de formación a comunidad educativa del Distrito Capital* dirigido a comunidad educativa del Distrito Capital. Dentro de este proceso se buscó Dar a conocer los aspectos relevantes de la Biodiversidad en el Distrito Capital y su relación para el sostenimiento de la Estructura Ecológica Principal. En total se certificaron 28 participantes.



Proceso de formación con comunidad educativa del Distrito Capital: Proceso de formación a comunidad educativa del Distrito Capital.

El cuarto proceso de formación se denominó *Reconozcamos nuestra biodiversidad* en el cual se buscó divulgar las características de los grupos biológicos, ecosistemas, fauna y flora del distrito capital reconociendo las amenazas de las diferentes especies de Bogotá. El

proceso de formación estuvo dirigido al grupo de Mujeres que reverdecen. Se certificaron 79 estudiantes.



Proceso de formación Mujeres que reverdecen: Reconozcamos nuestra biodiversidad.

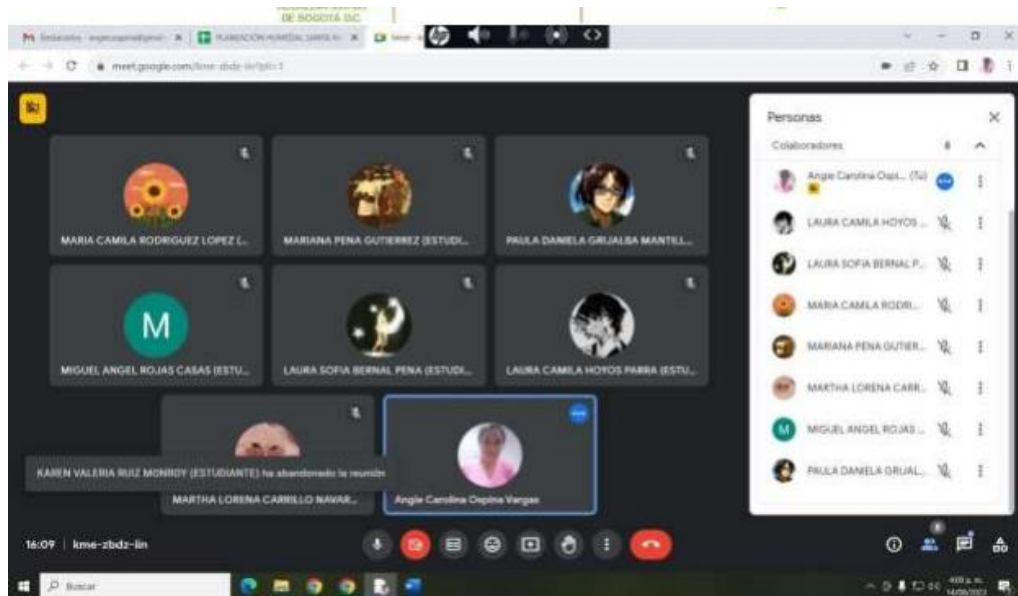
Tabla 15. Consolidado de procesos de formación ejecutados por el equipo pedagógico de la Reserva Distrital de Humedal Santa María del Lago

Grupo	N° de participantes	Política que aplica
Colegio La Chucua IED	22	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
Colegio José Joaquín Castro	62	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
Comunidad educativa del Distrito Capital	28	Política Pública Distrital de Educación de Bogotá
Mujeres que reverdecen	79	Política Pública Distrital de Educación Ambiental

Estrategia Servicio Social Ambiental

Se desarrolló Servicio Social Ambiental con estudiantes de grado décimo del Colegio Colsubsidio Ciudadela el cual se denominó *Conociendo y Reconociendo*, en el que se buscó contribuir en la formación de recursos humanos dedicados a analizar los problemas ambientales de Bogotá, con estrategias de formación ambiental dirigida a jóvenes escolares, donde se promueven espacios formativos con énfasis en la conservación, protección y preservación de los espacios naturales, desde un enfoque territorial y sistémico, que involucra al estudiante, la familia, la comunidad para ofrecer alternativas que permitan propiciar formas asociativas donde los educandos complementen la educación ofrecida en la familia y en los establecimientos educativos a nivel ambiental a fin de que comprenda las causas del daño ambiental, así mismo permite la comprensión de la dinámica e interrelación entre el crecimiento económico y el medio ambiente.

El proceso de formación inicio el día 08 de mayo y finalizó el día 15 de noviembre, totalizando 22 estudiantes que cumplieron con los requisitos de asistencia, entrega de productos y participación acordados.



Servicio Social Ambiental estudiantes Colegio Colsubsidio Ciudadela: Conociendo y Reconociendo

Calendario Ambiental

Durante este periodo se conmemoraron las siguientes fechas del calendario ambiental

Tabla 16. Participantes de las actividades de calendario ambiental

DÍAS DE CALENDARIO AMBIENTAL	N° DE PERSONAS
Día mundial de los humedales	45
Día mundial del agua	338
Día mundial de la tierra	54
Día del río Bogotá	76
Día internacional del reciclaje	72
Día internacional de la diversidad biológica	305
Semana ambiental	3833
Día nacional de la vida silvestre	168
Día mundial de las poblaciones indígenas	102
Día internacional de la conservación de la capa de ozono	760
Día mundial de los animales	52
Día internacional del árbol	8
Día ecológico de los niños	70
Semana de consumo responsable	169
Día internacional de los Derechos humanos	44
Navidades ecológicas	11
TOTAL	6.107



Biblioteca Las Ferias. Día mundial de los humedales. – 02 de febrero 2023.



Colegio Magdalena Ortega. Día mundial del agua – 22 de marzo 2023



Uniminuto. Día mundial de la tierra – 21 de abril 2023



GEODIS. Día de la diversidad biológica – 22 de abril 2023



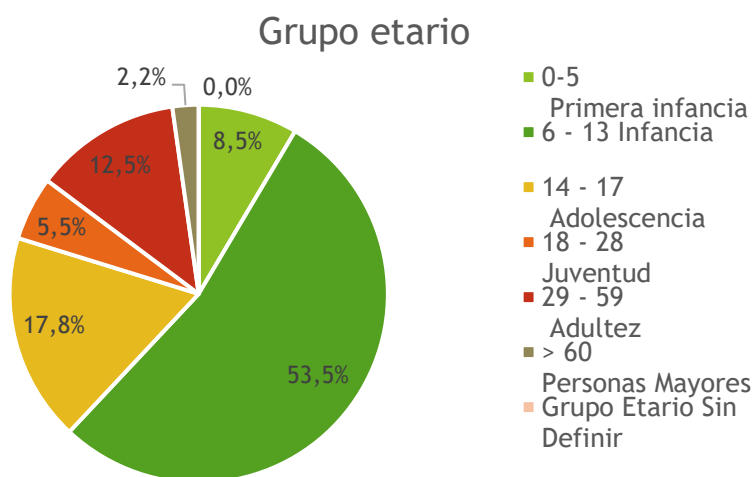
Colegio Tabora. Día internacional de la Biodiversidad biológica – 23 de mayo 2023

Aula Ambiental Mirador de los Nevados “Un lugar para rescatar la cosmogonía Muisca”

Las acciones de educación ambiental incluyeron recorridos por el Aula Ambiental Mirador de Los Nevados, acciones pedagógicas, procesos de formación y jornadas de sensibilizaciones virtuales y presenciales. En total para el cumplimiento de la meta de Proyecto de inversión, en la vigencia 2023 se vincularon 28.256 participantes. Adicionalmente, se vincularon 2.285 personas para el cumplimiento del plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.

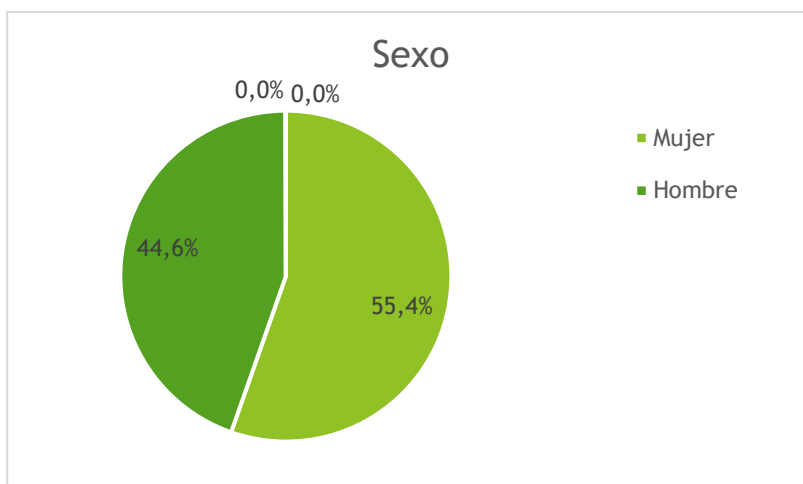
A continuación, se reflejan estadísticas del aporte a la meta Proyecto de inversión sumado al aporte del plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental. Del total de participantes (30.541) un 53,5% pertenece a personas de 6 a 13 años, seguido por un 17,8% del grupo de personas entre 14 a 17 años, un 8,5% entre 0 a 5 años y una suma del 20,2% entre los grupos de adultez, juventud y personas mayores. Del total de participantes involucrados, 55,4% fueron mujeres y 44,6% correspondieron a hombres. De total de participantes, 121 personas se identificaron en orientación sexual LGBTI y 1310 personas extranjeras. Por otra parte, algunos participantes se identificaron en grupos étnicos donde el mayor número de personas fueron afrocolombianos como se observa en la figura grupo étnico.

El grupo etario de infancia de 6 a 13 años fue el de mayor participación durante la vigencia 2023, con 16.332 personas. Seguido por el grupo de adolescencia de 14 a 17 años con 5430 personas.



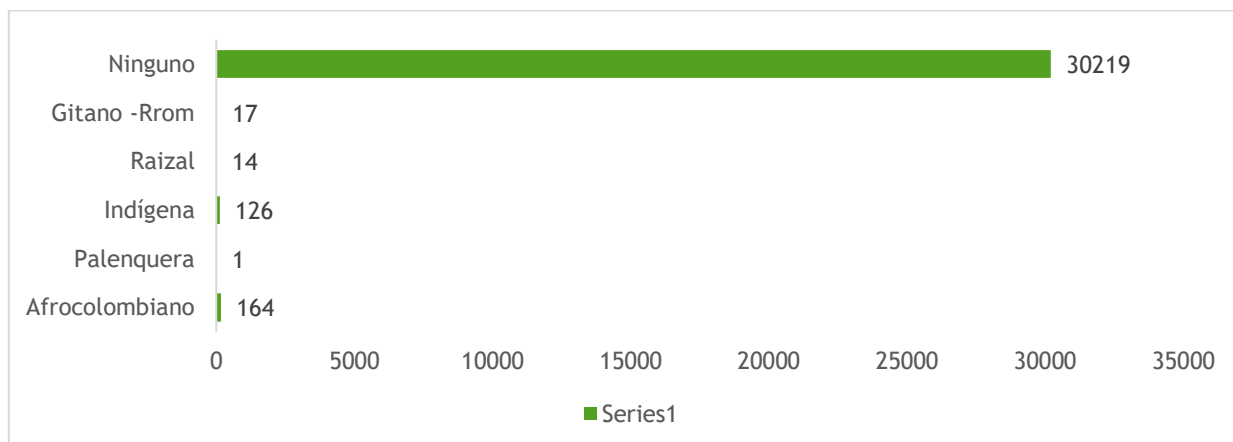
Gráfica 11. Grupo etario de los actores involucrados en el Parque Distrital Ecológico de Montaña Mirador de Los Nevados.

En las acciones de educación ambiental desarrolladas, participaron un total de 16.910 mujeres (55,4%) y 13.620 hombres (44,6%).



Gráfica 12. Sexo de los actores involucrados en el Parque Distrital Ecológico de Montaña Mirador de Los Nevados.

La mayoría de los participantes vinculados no se identificaron en un grupo étnico. Sin embargo, del total de participantes 1644 personas fueron afrocolombianas, seguido de 126 personas indígenas, 17 personas Rrom, 14 personas raizales y 1 persona palenquera.



Gráfica 13. Grupo étnico de los actores involucrados en el Parque Distrital Ecológico de Montaña Mirador de Los Nevados.

Recorridos de Interpretación Ambiental

Para el caso de Aula Ambiental Mirador de Los Nevados durante la vigencia 2023, se vincularon 10090 ciudadanos distribuidos de la siguiente manera.

Tabla 17. Población vinculada en recorridos interpretativos

Población vinculada en recorridos interpretativos				
Nº recorridos	Mujer	Hombre	Intersexual	Total de personas
148	5719	3980	2	9701

Acciones Pedagógicas

Las actividades desarrolladas como talleres, sensibilizaciones y conferencias magistrales se desarrollaron en los ejes temáticos consumo sostenible y responsable, Estructura Ecológica Principal, protección del agua, gestión de riesgos, cambio climático, biodiversidad, salud ambiental e infraestructuras vegetadas.

Tabla 18. Población vinculada en acciones pedagógicas

Población vinculada en acciones pedagógicas				
N° acciones	Mujer	Hombre	Intersexual	Total de personas
178	11118	9590	9	20717

Estrategia Procesos de Formación a Dinamizadores Ambientales

Se ejecutaron tres procesos de formación en el marco de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental y su plan de acción. Adicionalmente, se desarrolló un proceso de formación en el marco de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género para un total de 99 personas vinculadas.

Tabla 19. Población vinculada en procesos de formación

Población vinculada en procesos de formación y servicio social ambiental				
N° actividades	Mujer	Hombre	Intersexual	Total de personas
4	64	35	0	99

Tabla 20. Consolidado de procesos de formación ejecutados por el equipo pedagógico del Aula Ambiental Mirador de Los Nevados

Grupo	N° de participantes	Política que aplica
Interaseo	24	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
Colegio Hunza IED - Sede A	35	
Periodistas y comunicadores sociales	12	
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	28	Política Pública de Mujer y Equidad de Género



Proceso de formación Interaseo – 4 al 18 de mayo de 2023.



Proceso de formación Colegio Hunza IED Sede A – 14 de agosto al 4 de septiembre de 2023.

Estrategia Servicio Social Ambiental

Se desarrolló el Servicio Social Ambiental “Conociendo nuestra casa común para su conservación y protección” con estudiantes de noveno y décimo grado del Colegio del Bosque Bilingüe, dando cumplimiento a la matriz de planeación: 80 horas en total, comprendidas en 40 teóricas y 40 prácticas. Las actividades realizadas se llevaron a cabo de manera presencial, las teóricas en la institución educativa tratando los ejes temáticos: consumo sostenible y responsable, Estructura Ecológica Principal, protección del agua, cambio climático, biodiversidad, salud ambiental e infraestructuras vegetadas. Las horas prácticas en días hábiles fueron desarrolladas en el colegio y los días sábados en diferentes

áreas ambientales del Distrito: parque Mirador de Los Nevados, el humedal Santa María del Lago, el Aula Ambiental Soratama y quebrada La Vieja. Los 24 estudiantes inscritos finalizaron el servicio social ambiental en su totalidad, cumpliendo con la asistencia requerida para ser certificados.

Tabla 21. SSA ejecutados por el equipo pedagógico el Aula Ambiental Mirador de Los Nevados

Población vinculada en servicio social ambiental				
N° actividades	Mujer	Hombre	Intersexual	Total de personas
1	9	15	0	24



Servicio Social Ambiental Colegio del Bosque Bilingüe – 18 de marzo al 15 de agosto 2023.



Servicio Social Ambiental Colegio del Bosque Bilingüe – 18 de marzo al 15 de agosto 2023.

Calendario Ambiental

Durante este periodo se conmemoraron las siguientes fechas del calendario ambiental

Tabla 22. Participantes de las actividades de calendario ambiental

DÍAS DE CALENDARIO AMBIENTAL	N° DE PERSONAS
Día mundial de los humedales	29
Día mundial del agua	624
Día mundial de la Tierra	1.105
Día mundial del clima	253
Día del río Bogotá	240
Día internacional del reciclaje	193
Día internacional de la diversidad biológica	348
Semana ambiental	1158
Día internacional del ambiente	103
Día nacional de la vida silvestre	175
Día internacional de las poblaciones indígenas	54
Día internacional de la preservación de la capa de ozono	238
Día mundial de los animales	465
Día internacional del árbol	116
Día ecológico de los niños	256
Semana consumo responsable	60
Día mundial de los derechos humanos	60
Día internacional de las montañas y los bosques	26
TOTAL	5503



Commemoración día mundial de los humedales. Comunidad en general.



Conmemoración día mundial del agua. SENA jornada nocturna.



Conmemoración día mundial de la tierra. Liceo de Ciencia y Cultura Harvard.



Conmemoración semana del consumo responsable. Servidores públicos y sus familias.



Día internacional de las montañas y los bosques. Secretaria Distrital de Salud- Suba.

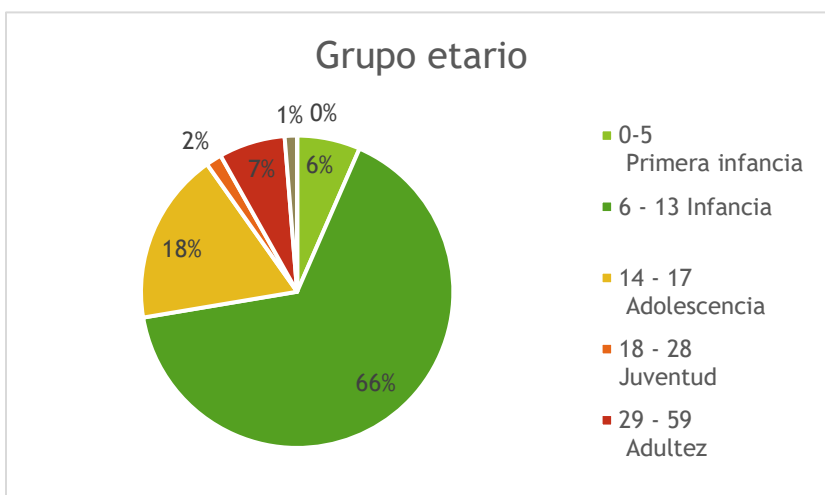
Aula Ambiental Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes - Juan Rey "El nuevo renacer"

El Aula Ambiental Juan Rey, se localiza en la parte alta del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes, localidad de San Cristóbal- Cerros Orientales. Teniendo en cuenta las estrategias de construcción implementadas en la infraestructura física del aula y su ubicación geográfica, el énfasis de los recorridos de interpretación ambiental son cambio climático y biodiversidad. El desarrollo de las acciones de educación ambiental permitió sensibilizar, fortalecer y aumentar el conocimiento de la ciudadanía con relación a la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, su importancia en el equilibrio de la ciudad y servicios ecosistémicos, impactos por la práctica de la minería a cielo abierto y las diferentes estrategias que se pueden implementar para la mitigación de los impactos del cambio climático y la viabilidad de las fuentes de energía no renovables.

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023, la ejecución de las diferentes acciones de educación ambiental, entre ellas recorridos interpretativos y acciones pedagógicas, permitieron la vinculación total de 24902 ciudadanos, de los cuales 28861 se vincularon como aporte a la meta del proyecto de inversión 7657 “Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación”, adicionalmente 2041 personas vinculadas como aporte a la meta del Plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental. A continuación, se dan a conocer las gráficas de los participantes discriminados por grupo etario, sexo, grupo étnico. Así mismo, se relaciona la información de los participantes en los recorridos interpretativos, acciones pedagógicas, procesos de formación a dinamizadores ambientales, servicio social ambiental y número de actores vinculados, por medio de las políticas públicas y celebraciones de calendario ambiental.

Grupo Etario

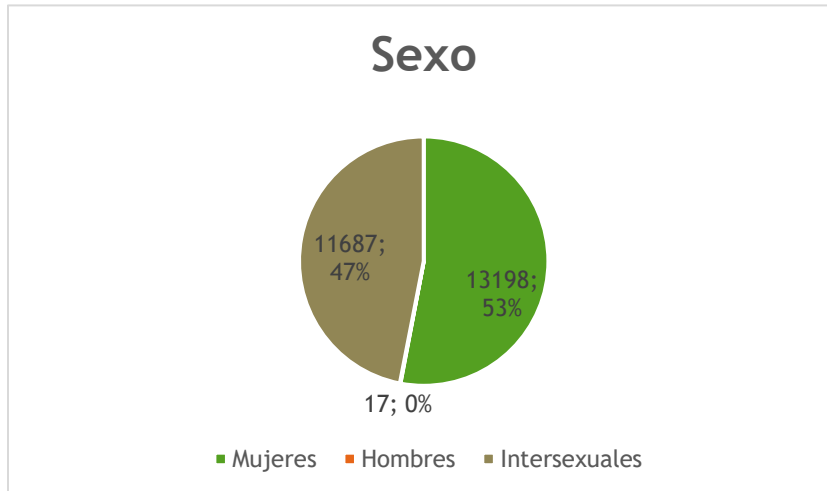
Durante la vigencia 2023, a través del desarrollo de acciones pedagógicas ejecutadas por el equipo pedagógico se vincularon participantes que se encuentran en los siguientes grupos etarios: de 0 a 5 años- primera infancia se vincularon 1629 niños y niñas, entre los 6 a 13 años- infancia se logró la vinculación de 16389 niños y niñas, 4445 adolescentes de 14 a 17 años; 409 de 18 a 28 años, 1710 adultos de 29 a 59 años y 319 personas mayores de 60 años. Adicionalmente, se vinculó una persona con grupo etario sin definir.



Gráfica 14. Grupo etario de los actores involucrados en el Aula Ambiental Juan Rey.

Sexo

El desarrollo de diferentes acciones de educación ambiental durante la vigencia 2023, permitió la vinculación de 24902 ciudadanos, de los cuales 13198 corresponden a mujeres, 11687 hombres y 17 personas que se identificaron como intersexuales, como se puede evidenciar la mayor participación la tienen las mujeres con el 53%.



Gráfica 15. Sexo de los actores involucrados en el Aula Ambiental Juan Rey

Grupo Étnico

Durante la vigencia 2023, los participantes vinculados a través de la ejecución de acciones de educación ambiental se identificaron en los siguientes grupos étnicos presentes en la ciudad: 610 personas afrocolombianas, 2 personas palenquera, 31 participantes indígenas, 1 persona raizal, 6 de la comunidad Gitana Rrom y 24252 personas que no se identificaron con ninguna etnia.



Gráfica 16. Grupo étnico de los actores involucrados en el Aula Ambiental Juan Rey

Recorridos de Interpretación Ambiental

La ejecución de acciones de educación ambiental en el Aula Ambiental Juan Rey durante la vigencia 2023, permitió la vinculación de 24902 participantes, a través de acciones pedagógicas, recorridos de interpretación ambiental, procesos de formación a dinamizadores y la estrategia de Servicio Social Ambiental. A continuación, se observa la vinculación de actores, discriminados en recorridos de interpretación ambiental, acciones pedagógicas, procesos de formación y Servicio Social Ambiental.

Tabla 23. Población vinculada en recorridos interpretativos

Población vinculada en recorridos interpretativos				
N° recorridos	Mujer	Hombre	Intersexual	Total
116	3174	2608	3	5785

Acciones Pedagógicas

Las acciones pedagógicas desarrolladas se llevaron a cabo en el marco de los ejes temáticos de Consumo Sostenible y Responsable, Estructura Ecológica Principal, Protección del Agua, Gestión de Riesgos, Cambio Climático, Biodiversidad, Salud Ambiental e Infraestructuras Vegetadas.

Tabla 24. Población vinculada en acciones pedagógicas

Población vinculada en acciones pedagógicas				
N° acciones	Mujer	Hombre	Intersexual	Total
200	9985	9054	14	19053

Estrategia Procesos de Formación a Dinamizadores Ambientales

Se ejecutaron 3 procesos de formación con diferentes grupos poblacionales, con un total de 36 participantes, con énfasis en Estructura Ecológica Principal, Infraestructuras vegetadas y Biodiversidad.

Tabla 2. Población vinculada en Procesos de formación y servicio social ambiental

Población vinculada en procesos de formación y servicio social ambiental				
N° actividades	Mujer	Hombre	Intersexual	Total
3	26	10	0	36

Tabla 26. Consolidado de procesos de formación ejecutados por el equipo pedagógico del aula ambiental Juan Rey

Grupo	N° de participantes	Política que aplica
Instituto Distrital de Turismo	12	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
Fundación Mujeres Empresarias Marie Poussepin	12	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
Manzana del Cuidado Mochuelo Bajo	12	Política para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad del D.C.



Proceso de formación. Instituto Distrital de Turismo.

Estrategia Servicio Social Ambiental

Se desarrolló un (1) proceso de Servicio Social Ambiental con estudiantes del Colegio Técnico José Félix Restrepo, durante el proceso se ejecutaron las dos fases (teórica y práctica), con énfasis en Cambio Climático.

Tabla 27. Consolidado de SSA ejecutados por el equipo pedagógico del Aula Ambiental Juan Rey

Institución educativa	Nº de participantes	Eje temático
Colegio José Félix Restrepo	28	Cambio Climático



Servicio Social Ambiental. Colegio José Félix Restrepo



Servicio Social Ambiental. Colegio José Félix Restrepo

Calendario Ambiental

Dando cumplimiento a lo establecido en el plan de trabajo con relación a celebraciones ambientales, se desarrollaron diferentes acciones de educación ambiental, con participación de diferentes grupos poblacionales de la ciudad.

Tabla 28. Participantes de las actividades de calendario ambiental

DÍAS DE CALENDARIO AMBIENTAL	N° DE PERSONAS
Día Mundial de los Humedales	40
Día mundial del agua	1055
Día mundial de la Tierra	1399
Día del río Bogotá	173
Día internacional del reciclaje	318
Día internacional de la diversidad biológica	158
Semana ambiental	1834
Día internacional del Ambiente	
Día nacional de la vida Silvestre	456
Día nacional de las poblaciones indígenas	82
Día internacional de la conservación de la capa de ozono	96
Día internacional del árbol	96
Día ecológico de los niños	16
Semana del consumo responsable	4
Día internacional de las montañas y bosques	5
Día mundial de los Derechos humanos	13
Navidades ecológicas	17



Día internacional del reciclaje. Mujeres que reverdecen-Cuidadoras Manzana del Cuidado Juan Rey



Semana Ambiental. Colegio Gran Yomasa

Manzana del Cuidado Juan Rey

En cumplimiento al Acuerdo 893 de 2023 Concejo de Bogotá, D.C., en el Aula Ambiental Juan Rey se implementó la Manzana del Cuidado Juan Rey, programa que hace parte del Sistema del Cuidado Distrital, que tiene como objetivo la prestación de atención y diferentes servicios a personas que se dedican al cuidado de familiares y demás, a través de espacios de respiro y cuidado. En articulación con dicho programa, el equipo pedagógico del Aula Ambiental, ha desarrollado acciones pedagógicas tales como sensibilizaciones, recorridos interpretativos de educación ambiental, entre otros., con el fin de promover y fortalecer la educación ambiental.

Tabla 29. Población vinculada de la Manzana del Cuidado Juan Rey.

Entidad	Mujeres	Hombres	Total participantes
Manzana del Cuidado Juan Rey	259	35	295



Manzana del Cuidado Juan Rey. Sensibilización en separación y manejo de residuos sólidos.



Manzana del Cuidado Juan Rey. Sensibilización campaña de protección al musgo.

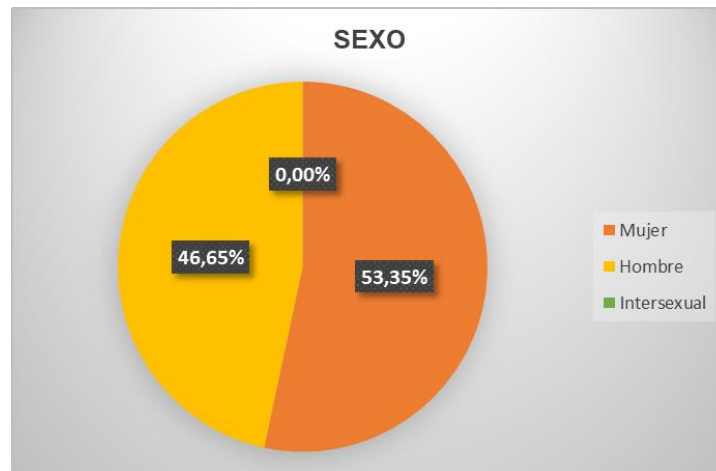
Aula Ambiental Artística e Itinerante - AUAMBARI

“Rescatando la ancestralidad en la ciudad y proclamando la madre tierra”

En el transcurso de este periodo se vincularon **45.649** participantes a las actividades realizadas por el aula a través de la estrategia de educación ambiental de Etnoeducación, con una participación de 839 personas con condición de discapacidad, 4 asociadas a la población LGBTI y 2740 extranjeros. Así mismo, se ejecutaron 4 procesos de formación y 2 servicio social ambiental. Estas actividades se desarrollaron de manera presencial y virtual en el marco de los ejes temático propios del AUAMBARI y de las políticas públicas señaladas en el plan de trabajo. Adicional, el aula ejecutó acciones pedagógicas en el marco del convenio 073 de 2019 suscrito entre el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD y la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA.

Las siguientes gráficas muestran los porcentajes de participación de la ciudadanía que hizo parte de las actividades del aula, discriminados por: sexo, grupo etario; masculino, femenino e intersexual, condición poblacional y grupo étnico.

En la siguiente gráfica se relaciona la participación de 24.353 mujeres, 21.294 hombres y 2 personas intersexuales.



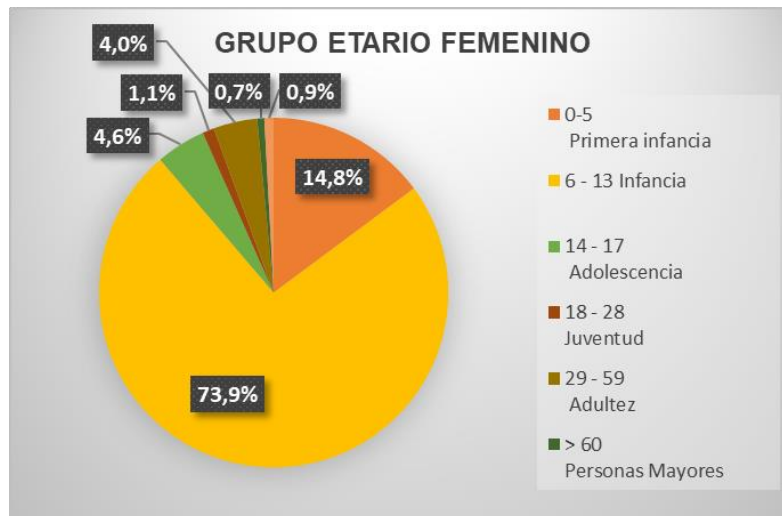
Gráfica 16. Participación por sexo en el AUAMBARI 2023

En la gráfica a continuación se relaciona la participación del grupo etario masculino así; primera infancia de 0 a 5 años con 3.641 participantes; infancia de 6 a 13 años con 15.914 participantes; adolescencia de 14 a 17 años con 1.068 participantes; juventud de 18 a 28 años con 127 participantes; adultez de 29 a 59 años con 255 participantes; personas mayores de 60 años con 44 participantes y grupo etario sin definir 245 participantes.



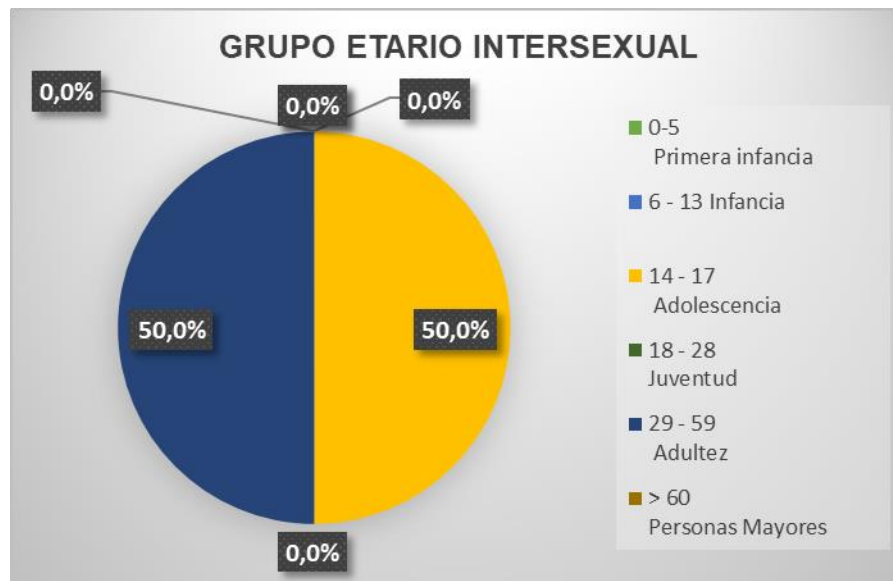
Gráfica 17. Participación por grupo etario masculino en el AUAMBARI 2023

Para la gráfica grupo etario femenino se relaciona la siguiente participación en el AUAMBARI; primera infancia con 3.614 participantes; infancia con 17.999 participantes; adolescencia con 1.120 participantes; juventud con 264 participantes; adultez con 968 participantes; personas mayores de 60 años con 161 participantes y grupo etario sin definir 209 participantes.



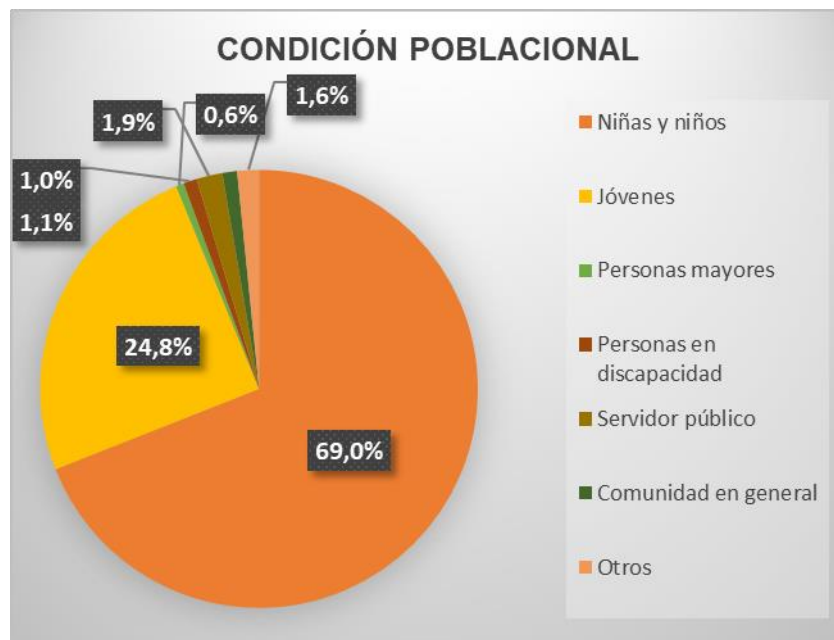
Gráfica 18. Participación por grupo etario femenino en el AUAMBARI 2023

En la gráfica del grupo etario intersexual se registraron 2 personas relacionadas de la siguiente manera: adolescencia 1 persona y adultez 1.



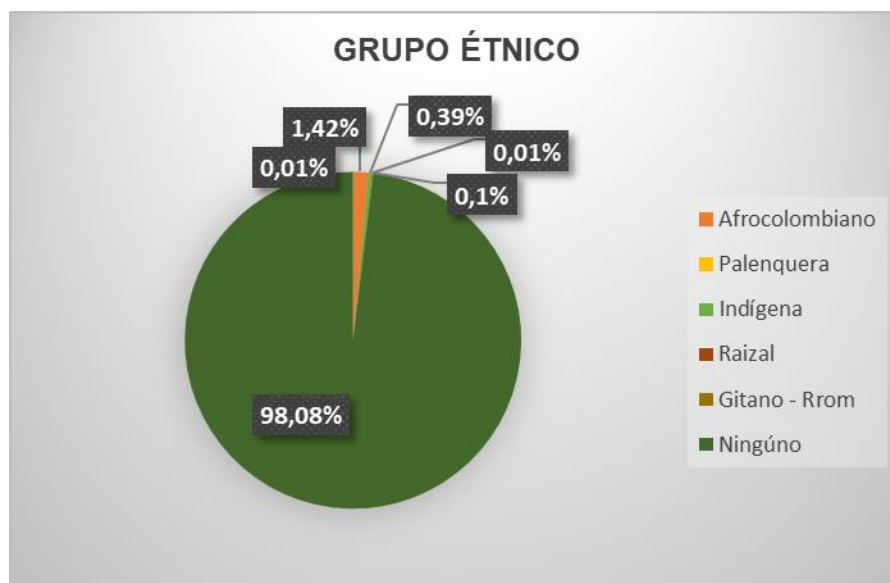
Gráfica 19. Participación por grupo etario intersexual en el AUAMBARI 2023

En la gráfica de condición poblacional se relaciona la participación de: 31.503 niñas y niños; 11.320 jóvenes; 267 personas mayores; 454 personas en condición de discapacidad; 875 servidores públicos; 498 personas como comunidad en general y otros 732 participantes.



Gráfica 20. Participación por condición poblacional en el AUAMBARÍ 2023

En la siguiente gráfica se relaciona la participación de grupos étnicos con 646 Afrocolombianos; 4 Palanqueros; 178 Indígenas; 3 Raizales; 45 Gitano y 44.773 personas que no se identifican con ningún grupo étnico. Es importante decir que los contratistas étnicos que apoyaron el AUAMBARÍ realizaron actividades con comunidad en general en donde compartieron sus diferentes cosmovisiones a través de acciones pedagógicas que incorporan sus usos y costumbres.



Gráfica 21. Participación por grupo étnico en el AUAMBARÍ 2023

Calendario Ambiental

A continuación, se relaciona el número de participantes vinculados a las acciones pedagógicas realizadas por AUAMABARI en el marco de la celebración del calendario ambiental, además de una descripción de las actividades ejecutadas.

Tabla 30. Número de participantes en actividades de calendario ambiental 2023.

FECHAS DE CALENDARIO AMBIENTAL	Nº. DE PARTICIPANTES
Día Mundial del Agua	1554
Día Mundial de la Tierra	296
Día del río Bogotá	2509
Día Internacional del Reciclaje	15
Día Internacional de la Diversidad Biológica	55
Semana Ambiental	2913
Día Internacional del Ambiente	41
Día Internacional de la Vida Silvestre	230
Día Internacional de las Poblaciones Indígenas	2134
Día Internacional de la preservación de la capa de ozono	387
Día Mundial de los Animales	90

Celebración día mundial del agua

En cumplimiento a la fecha de conmemoración del día mundial del agua, en el marco de la ejecución de actividades planeadas en el calendario ambiental, se realizaron cuatro acciones pedagógicas presenciales en el Colegio Colsubsidio Chicalá y el Colegio Salud Coop Sur I.E.D.

Las actividades se enfocaron en el reconocimiento y la importancia del agua y la diversidad biológica del distrito capital en su contexto urbano y rural, permitiendo una reflexión frente a la relación del ser humano con los páramos, ríos y humedales, en el marco de la importancia que estos ecosistemas tienen en el territorio. La ejecución de estas actividades se enmarcó en las fichas de acción pedagógica: Noti Auambari, Tejiendo saberes ancestrales, Teatro de sombras y Land Art, elaboradas por el equipo de educación del Aula Ambiental Artística Itinerante – AUAMBARI- con un enfoque ancestral, ambiental y artístico.



Colegio Chicalá Colsubsidio Noti Auambari. Fuente AUAMBARÍ 2023.



Colegio Chicalá Colsubsidio Land Art Fuente AUAMBARÍ 2023.



Colegio Salud Coop sur Tejiendo Saberes Ancestrales. Fuente AUAMBARI 2023.

Celebración Día Mundial de la Tierra

Para dar cumplimiento a la fecha de conmemoración del día mundial de la Tierra, en el marco de la ejecución de actividades planeadas en el calendario ambiental, se realizaron cuatro acciones pedagógicas en: Caja de Vivienda Popular, Feria Ambiental Parque los Urapanes, Colegio La Victoria I.E.D Sede A y el Departamento Administrativo de la Defensoría de Espacio Público DADEP.

Las actividades se enfocaron en la importancia de la Tierra y la diversidad biológica del distrito capital en su contexto urbano y rural, las cuales permitieron generar una reflexión frente a la relación entre el ser humano y la naturaleza, la importancia de los páramos, ríos, humedales y su flora y fauna. La ejecución de estas actividades se enmarcó en las fichas de acción pedagógica: Serenata ambiental, Sketch, y Origami, elaboradas por el equipo del Aula Ambiental Artística Itinerante – AUAMBARI- con un enfoque ancestral, ambiental y artístico.



Caja de Vivienda Popular Sketch. Fuente AUAMBARI 2023.



DADEP Serenata Ambiental. Fuente AUAMBARI 2023.



Parque Los Urapanes. Fuente AUAMBARI 2023.

Celebración día del río Bogotá

Para dar cumplimiento a la fecha de conmemoración del día del río Bogotá, en el marco de la ejecución de las actividades planeadas en el calendario ambiental se realizaron cinco acciones pedagógicas así: Colegio Colsubsidio Chicalá, Colegio Antonio José de Sucre I.E.D. Sede A, Colegio C.E.D.I.D. Ciudad Bolívar I.E.D y Colegio La Victoria I.E.D. Sede A.

Las actividades se enfocaron en la importancia del río Bogotá y la diversidad biológica del distrito capital en su contexto urbano y rural, las cuales permitieron una reflexión frente a la relación entre el ser humano y los páramos, ríos, humedales y su flora y fauna. La ejecución de estas actividades se enmarcó en las fichas de acción pedagógica: Serenata ambiental y Tejiendo Saberes Ancestrales, elaboradas por el equipo del Aula Ambiental Artística Itinerante – AUAMBARI- con un enfoque ancestral, ambiental y artístico.



Colegio Colsubsidio Chicalá. Fuente AUAMBARI 2023.



Colegio C.E.D.I.D Ciudad Bolívar. Fuente AUAMBARI 2023.

Día Internacional del Reciclaje

Para dar cumplimiento a la fecha del día internacional del reciclaje, en el marco de la ejecución de las actividades planeadas en el calendario ambiental se realizó una acción pedagógica en el Colegio Colombia Viva I.E.D.

La actividad se enfocó en temáticas asociadas a la diversidad biológica del distrito capital en un contexto urbano y rural, permitiendo generar una reflexión frente a las relaciones entre el ser humano y la naturaleza y la forma de concientizarse frente a nuestros residuos, La ejecución de esta actividad se enmarca en la ficha de acción pedagógica serenata ambiental y fue ejecutada por el equipo pedagógico del aula en un contexto, ambiental, sagrado y artístico.



Colegio Colombia Viva I.E.D. Fuente AUAMBARI 2023.

Día Internacional de la Diversidad Biológica

Para dar cumplimiento a la fecha del día internacional de la diversidad biológica, en el marco de la ejecución de las actividades planeadas en el calendario ambiental se realizó una acción pedagógica en el Colegio Rafael Nuñez I.E.D. Sede A.

La actividad se enfocó en temáticas asociadas a la diversidad biológica del distrito capital en un contexto urbano y rural, permitiendo generar una reflexión frente a las relaciones entre el ser humano y la naturaleza y la forma de concientizarse frente a nuestros residuos, La ejecución de esta actividad se enmarca en la ficha de acción pedagógica plasti diversión ambiental y fue ejecutada por el equipo pedagógico del aula en un contexto, ambiental, sagrado y artístico.



Colegio Rafael Nuñez I.E.D. Fuente AUAMBARI 2023

Celebración Semana Ambiental

Para dar cumplimiento a la fecha de conmemoración de la semana ambiental en el marco de la ejecución de actividades planeadas del calendario ambiental, se realizaron dieciocho acciones pedagógicas con estudiantes de los colegios, Miguel Antonio Caro I.E.D, FAMACO Chuniza I.E.D, RR Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Instituto Comercial Loreto, República de Panamá, Gabriel Betancourt Mejía, La Victoria I.E.D sede A y B y el colegio

Cristóbal Colón, también se ejecutaron acciones de educación ambiental con los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Gobierno y la caja de vivienda popular.

Las actividades se enfocaron en el reconocimiento, la importancia, el cuidado del territorio y la diversidad biológica del distrito capital en su contexto urbano y rural, permitiendo una reflexión frente a la importancia de fuentes hídricas, ríos, humedales en el marco del Agua y la Estructura Ecológica Principal y las implicaciones en nuestros ecosistemas. La ejecución de estas actividades se desarrolló en las siguientes acciones pedagógicas: Teatro de sombras, círculo de palabra, origami, serenata ambiental, máscaras de vida, tejiendo saberes ancestrales y sensaciones ambientales, actividades elaboradas por el equipo del Aula Ambiental Artística Itinerante – AUAMBARI- con un enfoque ancestral, ambiental y artístico.



Círculo de Palabra Colegio Gabriel Betancourt Mejía I.E.D. Fuente AUAMBARI 2023.



Tejiendo Saberes Ancestrales Secretaría de Gobierno. Fuente AUAMBARI 2023.



Danzas Ambientales Colegio Cristóbal Colón. Fuente AUAMBARI 2023.

Celebración día internacional del ambiente

Para dar cumplimiento a la fecha de conmemoración del día internacional del ambiente en el marco de la ejecución de las actividades planeadas en el calendario ambiental se realizó una acción pedagógica con el Colegio La Victoria I.E.D. Sede A.

La actividad se enfocó en la importancia del cuidado de los ecosistemas, la flora y la fauna y sus implicaciones en del distrito capital en un contexto urbano y rural, la cual permitió generar una reflexión frente a las relaciones entre el ser humano y la naturaleza. La ejecución de ésta actividad se enmarcó en la ficha de acción pedagógica: Círculo de palabra, elaborada por el equipo del Aula Ambiental Artística Itinerante – AUAMBARI- con un enfoque ancestral, ambiental y artístico.



Círculo de Palabra Colegio la Victoria I.E.D sede A. Fuente AUAMBARI.

Celebración día Internacional de la vida silvestre

Para dar cumplimiento a la fecha de conmemoración del día nacional de la vida silvestre en el marco de la ejecución de las actividades planeadas en el calendario ambiental se realizó una acción pedagógica en el Colegio La Victoria I.E.D. Sede A.

La actividad se enfocó en la importancia del cuidado de la flora y la fauna silvestre en el distrito capital en un contexto urbano y rural, la cual permitió generar una reflexión frente a las relaciones entre el ser humano y la naturaleza. La ejecución de esta actividad se enmarcó en la ficha de acción pedagógica: Máscaras de Vida, elaborada por el equipo del Aula Ambiental Artística Itinerante – AUAMBARI- con un enfoque ancestral, ambiental y artístico.



Máscaras de Vida Colegio la Victoria I.E.D Sede A. Fuente AUAMBARI 2023.

Celebración Día Internacional de las Poblaciones Indígenas

Para dar cumplimiento a la fecha de conmemoración del día internacional de las poblaciones indígenas en el marco de la ejecución de las actividades planeadas en el calendario ambiental se realizaron tres acciones pedagógicas en los siguientes colegios: Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño de Cundinamarca, Colegio Técnico José Félix Restrepo I.E.D. Sede A.

Las actividades se enfocaron en la importancia de las poblaciones indígenas y sus implicaciones con el ambiente y la naturaleza, así como las formas desde cosmovisiones y cosmogonías propias se relacionan con el territorio al respecto de su cuidado y preservación. La ejecución de estas actividades se enmarcaron en las fichas de acción pedagógica: Serenata ambiental y Noti Auambari elaboradas por el equipo del Aula Ambiental Artística Itinerante – AUAMBARI- con un enfoque ancestral, ambiental y artístico.



Noti AUAMBARI Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño de Cundinamarca. Fuente AUAMBARI 2023.

Celebración día internacional de la preservación de la capa de Ozono

Para dar cumplimiento a la fecha de conmemoración del día internacional de la preservación de la capa de ozono en el marco de la ejecución de las actividades planeadas en el calendario ambiental se realizó una acción pedagógica en el Colegio La Victoria I.E.D. Sede A

La actividades se enfocó en la importancia de la capa de Ozono y sus implicaciones en del distrito capital en un contexto urbano y rural, la cual permitió generar una reflexión frente a las relaciones entre el ser humano y la naturaleza en cuanto al consumo responsable y las consecuencias en la variabilidad climática. La ejecución de ésta actividad se enmarcó en las ficha de acción pedagógica: Serenata ambiental, elaborada por el equipo del Aula Ambiental Artística Itinerante – AUAMBARI- con un enfoque ancestral, ambiental y artístico.

Día mundial de los animales

Para dar cumplimiento a la fecha de conmemoración del día mundial de los animales, en el marco de la ejecución de actividades planeadas en el calendario ambiental, se realizó una acción pedagógica en el Colegio Sierra Morena I.E.D. Sede A

La actividad se enfocó en el reconocimiento y la importancia de los animales y la diversidad biológica del distrito capital en un contexto urbano y rural, permitiendo una reflexión frente a la importancia del territorio y sus ecosistemas. La ejecución de esta actividad se enmarca en la ficha de acción pedagógica: Serenata Ambiental, elaborada por el equipo de educación propia del Aula Ambiental Artística Itinerante – AUAMBARI- con un enfoque ancestral, ambiental y artístico.

2.2 Educación ambiental por territorios

“Forjando apropiación social de los territorios ambientales, más allá de las localidades”

Durante el año 2023, el equipo de educación ambiental por territorios realizó acciones pedagógicas, sensibilizaciones, procesos de formación y acompañamiento a servicio social ambiental en las 20 localidades del Distrito Capital. La ciudadanía participó mediante actividades con instituciones educativas públicas y privadas, de nivel básico y superior, con empresas privadas, entidades públicas de orden nacional, regional y distrital, así como en diferentes actividades en el espacio público en las que participa la comunidad en general.



*Jornada de educación ambiental – equipo territorios
Fuente: OPEL*

El equipo está conformado por profesionales y bachilleres, que se encargan de fortalecer en la ciudadanía los conocimientos sobre la importancia del cuidado del entorno en Bogotá D.C. y de llevar al territorio las estrategias y ejes temáticos definidos en la Política Pública Distrital de Educación Ambiental. Además de esto, se contribuyó al cumplimiento de la meta de vinculación de ciudadanos/as en actividades de educación ambiental del Plan de Desarrollo Distrital, y en el cumplimiento de productos y metas de diferentes políticas públicas poblacionales y del sector ambiente, así como de acuerdos del concejo y decretos distritales.

A continuación se hace un recuento durante el año 2023 de las temáticas y actividades de educación ambiental ejecutadas, de la población atendida, las metas de políticas y acuerdos cumplidos en el año y algunas actividades especiales.



Estrategia de Educación Ambiental por Territorios

Durante el año 2023 el equipo de educación ambiental por territorios ejecutó 1.388 actividades en las estrategias de acompañamiento a PRAE, a PRAU, apoyo a PROCEDA y Comunicación y divulgación. Los meses con mayor número de actividades fueron mayo, agosto y septiembre, con 172, 180 y 182 actividades respectivamente. Esto corresponde a los meses de mayor demanda de actividades por parte de la ciudadanía, de acuerdo principalmente con las actividades de calendario escolar, dado que las instituciones educativas tienen un alto interés por realizar articulaciones



*Jornada de educación ambiental – Juego de las 3R
Fuente: OPEL*

con el equipo de educación ambiental por territorios, para fortalecer sus procesos educativos. La distribución de actividades en los demás meses se muestra a continuación en la tabla 1.

Tabla 31. Número de actividades ejecutadas por el equipo de educación ambiental por territorios por mes

Mes	N°. de actividades
Enero	13
febrero	46
marzo	122
abril	122
mayo	172
junio	116
julio	147
agosto	180
septiembre	182
octubre	153
noviembre	109
diciembre	26

En total en el año fueron atendidas 174.229 personas en las actividades de educación ambiental del equipo de territorios. Las actividades tuvieron alta demanda durante los meses de abril, mayo, y septiembre con 22.914, 30.787 y 22.288 participantes respectivamente. La distribución del número de personas por mes se muestra a continuación en la tabla 2.

Tabla 32. Número de personas atendidas en las actividades ejecutadas por el equipo de educación ambiental por territorios por mes.

Mes	N°. de personas
Enero	1733
febrero	4536
marzo	13494
abril	22914
mayo	30787
junio	17061
julio	17312
agosto	21761
septiembre	22288
octubre	18889
noviembre	2766
diciembre	688

El equipo desarrolló actividades en las 20 localidades del Distrito Capital a lo largo de la vigencia 2023, y las localidades con mayor número de actividades fueron Suba, Kennedy y

Fontibón con 154, 131 y 99 actividades respectivamente, lo que concuerda con el tamaño y el número de habitantes de estas. Cabe resaltar las actividades realizadas en la localidad de Sumapaz por ser territorio rural.

Tabla 33. Número de actividades ejecutadas por el equipo de educación ambiental por territorios por localidad.

Localidad	N°. de actividades
Antonio Nariño	20
Barrios Unidos	66
Bosa	31
Chapinero	95
Ciudad Bolívar	62
Engativá	95
Fontibón	99
Kennedy	131
La Candelaria	69
Los Mártires	34
Puente Aranda	58
Rafael Uribe Uribe	33
San Cristóbal	74
Santa Fe	83
Suba	154
Sumapaz	3
Teusaquillo	94
Tunjuelito	30
Usaquén	81
Usme	44

Población atendida

Del total de personas atendidas en las actividades de educación ambiental 84.987 se identificaron como hombres, 90.464 como mujeres y 78 como intersexuales como se muestra en el gráfico a continuación.



Gráfico 22. Distribución por sexo de las personas atendidas en actividades de educación ambiental.

Se atendieron 451 personas que se identificaron como pertenecientes al sector LGBTI y 3.006 que se identificaron como extranjeras. También se encontraron 87.434 personas de la comunidad en general que participaron en las actividades y 9.593 servidoras y servidores públicos de entidades de orden nacional, regional y distrital. Se atendieron también 1.340 personas con discapacidad.



Jornada de educación ambiental – Juego Adaptalandia
Fuente: OPEL

De este total de personas atendidas 17.790 se encuentran entre las edades de 0 a 5 años (primera infancia), 51.506 se encuentran entre las edades de 6 a 13 años (infancia), 15.510 se encuentran entre las edades de 14 a 17 años (adolescencia), 32.598 se encuentran entre las edades de 18 a 28 años (juventud), 50.592 se encuentran entre las edades de 29 a 59 años (adultez) y 7.307 se encuentran entre las edades de 60 años en adelante (personas mayores). Los grupos etarios con mayor porcentaje de participación en las actividades fueron los de infancia y adultez, la distribución de todos los grupos etarios se muestra en el gráfico a continuación.



Gráfico 23. Distribución por grupos etarios de las personas atendidas en actividades de educación ambiental.

En cuanto a la identificación étnica de las personas participantes los grupos con mayor atención fueron el afro e indígena. La distribución de grupos étnicos se muestra en el gráfico a continuación.



Gráfico 24. Distribución por grupos étnicos de las personas atendidas en actividades de educación ambiental.

Los gráficos anteriores dan cuenta de cómo el equipo de educación ambiental por territorios aplica un enfoque diferencial poblacional en sus actividades, lo que permite que este valioso servicio llegue a los distintos grupos y sectores poblacionales con metodologías y herramientas didácticas acorde a los mismos.

Procesos de formación y Servicio Social Ambiental

El equipo de educación ambiental por territorios ejecutó 25 procesos de formación a dinamizadores ambientales y 4 procesos de Servicio Social Ambiental durante el año 2023. Los procesos de formación se ejecutaron con instituciones de educación básica como el Colegio La Concepción, instituciones de educación superior como el Politécnico Grancolombiano, con entidades públicas como la Personería de Bogotá o con mujeres de comunidad general como el proceso de formación de mujeres cuidadoras de humedales. Cabe destacar también el proceso de formación con personas privadas de la libertad de la cárcel Distrital y el proceso de formación con el cabildo indígena Kichwa en Engativá. Las temáticas tratadas en estos procesos de formación fueron biodiversidad, Estructura

Ecológica Principal, consumo sostenible y responsable, entre otras. A continuación se muestran todos los procesos de formación y de servicio social ambiental ejecutados en el año.

Manzanas del cuidado

El equipo de educación ambiental por territorios se encargó de la prestación del servicio de manzanas del cuidado denominado “Manejo de recursos naturales como estrategia solidaria y económica” que consistió de talleres orientados a enseñar a las personas cuidadoras a elaborar diferentes elementos con materiales aprovechables, tales como individuales con revistas, cofres con latas metálicas, bolsos con tela reciclada, aretes con tapas de metal, billeteras con tetrapack, y alcancías con recipientes de vidrio. Se brindó el servicio de acuerdo a lo pactado en las fichas técnicas de la Secretaría Distrital de la Mujer en 19 manzanas del cuidado de Bogotá, y se atendieron a lo largo del año 2.370 personas cuidadoras, distribuidas por manzanas como se muestra en el gráfico 4. A lo largo de la vigencia se trabajó de la mano con la Oficina Asesora de Comunicaciones y con el programa de Soy Corresponsal Ambiental para la convocatoria de las actividades en cada una de las manzanas mediante la difusión de piezas comunicativas de invitación a través de diferentes canales y redes sociales.



*Taller de educación ambiental – manzanas del cuidado
Fuente: OPEL*

Distribución de personas por manzanas

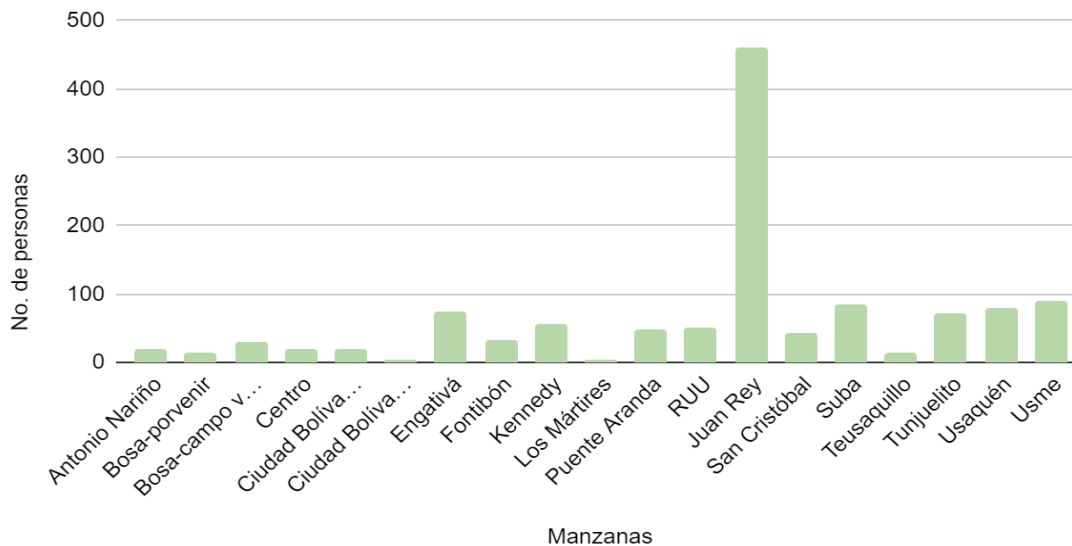


Gráfico 25. Distribución de personas cuidadoras atendidas por cada manzana

Adicionalmente el equipo atendió los espacios de reunión convocados por la Secretaría Distrital de la Mujer de la Unidad Técnica de Apoyo del Sistema Distrital del Cuidado y las mesas locales del cuidado convocadas de manera mensual por cada manzana del cuidado. En estos espacios de reunión se participó de manera activa para articular las acciones necesarias para garantizar la prestación del servicio en las manzanas.



Caminatas Ecológicas

El equipo de caminatas ecológicas realizó en el año 2023 acciones pedagógicas en diferentes senderos de Bogotá, resaltando su importancia como elementos de la Estructura Ecológica Principal e invitando a la ciudadanía a su conservación y cuidado. En total se atendieron 17.423 personas entre los meses de febrero y noviembre, y los meses con mayor número de personas participando en caminatas fueron agosto, mayo y marzo. El número de personas atendidas por mes se muestra en la siguiente tabla.



Caminata ecológica – Parque Nacional Enrique Olaya Herrera
Fuente: OPEL

Tabla 34. Número de personas atendidas en caminatas ecológicas por mes

Mes	N°. de personas
febrero	1138
marzo	2338
abril	1809
mayo	2361
junio	1619
julio	1152
agosto	3158
septiembre	2084
octubre	1703
noviembre	61
diciembre	0

En total entre los meses de febrero y noviembre de 2023 se ejecutaron 374 caminatas ecológicas, y los meses con mayor número de actividades fueron octubre, marzo y mayo.

Tabla 35. Número de actividades de caminatas ecológicas por mes

Mes	N°. de actividades
febrero	24
marzo	47
abril	31
mayo	45
junio	44
julio	29
agosto	41
septiembre	40
octubre	48
noviembre	25

Para la vigencia 2023 se realizaron caminatas ecológicas en 19 localidades de Bogotá, la localidad de Los Mártires fue la única en la que no se realizaron recorridos, dado que no se encuentran senderos ecológicos en la misma. Las localidades con más actividades fueron Santa fé, Ciudad Bolívar y Kennedy, la distribución de actividades por localidad se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 36. Número de actividades de caminatas ecológicas por localidad

Localidad	N°. de actividades
Antonio Nariño	3
Barrios Unidos	22
Bosa	4
Chapinero	31
Ciudad Bolívar	43

Localidad	N°. de actividades
Engativá	36
Fontibón	9
Kennedy	36
La Candelaria	5
Puente Aranda	4
Rafael Uribe Uribe	3
San Cristóbal	13
Santa Fe	92
Suba	31
Sumapaz	1
Teusaquillo	1
Tunjuelito	9
Usaquén	21
Usme	13

Población atendida

Del total de personas atendidas en las actividades de caminatas ecológicas 7.997 se identificaron como hombres, 9.452 como mujeres y 6 como intersexuales como se muestra en el gráfico a continuación.

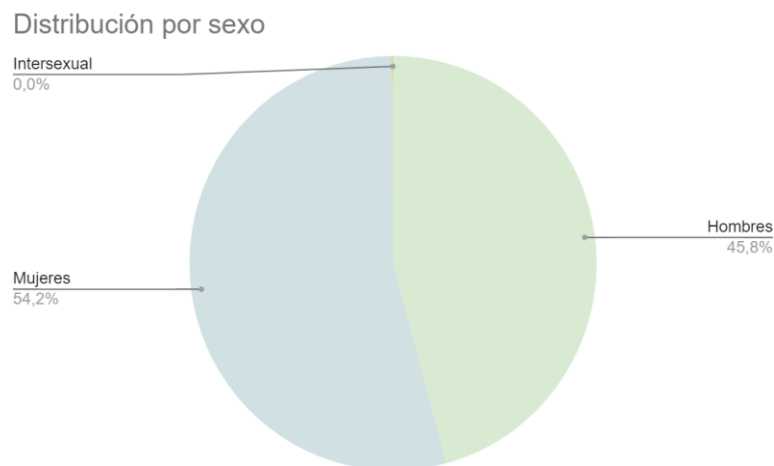


Gráfico 26. Distribución por sexo de las personas atendidas en actividades de caminatas ecológicas.

Fueron atendidas en caminatas ecológicas 124 personas que se identificaron como pertenecientes al sector LGBTI, 809 como extranjeras y 259 como personas con discapacidad. 4.301 personas que participaron en caminatas ecológicas pertenecen a la comunidad en general y 1.845 son servidoras/es públicas/os.

Del total de personas que participaron en caminatas ecológicas 391 se encuentran entre los 0 y los 5 años, 10.333 se encuentran entre los 6 y los 13 años, 942 se encuentran entre los 14 y los 17 años, 1.799 se encuentran entre los 18 y los 28 años, 2.835 se encuentran entre los 29 y los 59 años y 508 son de 60 años o más. La distribución de todos los grupos etarios se muestra en el gráfico a continuación.



Caminata ecológica – Reserva Distrital de Humedal Guaymaral
Fuente: OPEL

Distribución por grupo etario

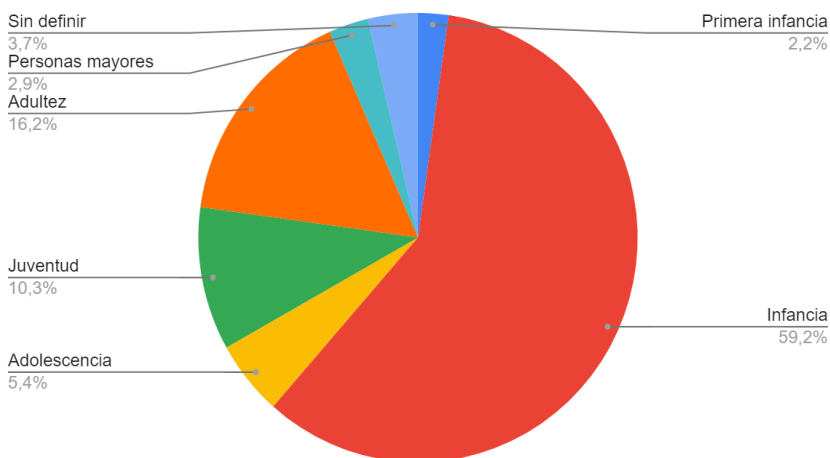


Gráfico 27. Distribución por grupos etarios de las personas atendidas en actividades de caminatas ecológicas.

En cuanto a la identificación étnica de las personas participantes los grupos con mayor atención fueron el afro e indígena. La distribución de grupos étnicos se muestra en el gráfico a continuación.

Distribución por grupo étnico

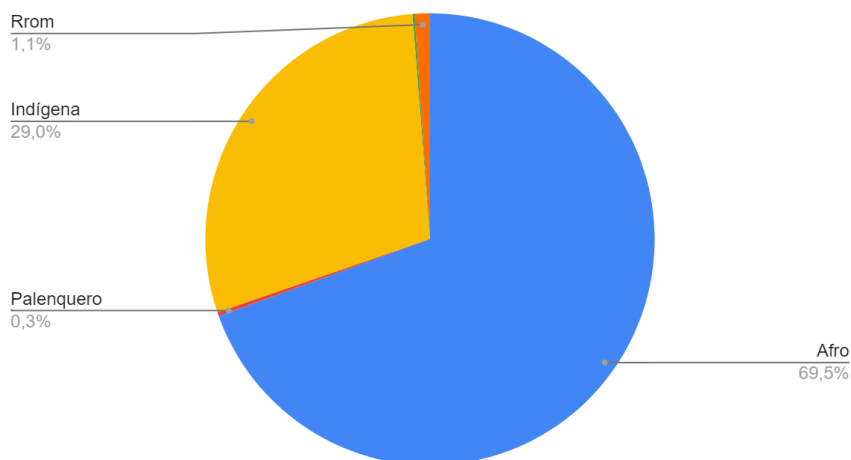


Gráfico 28. Distribución por grupos étnicos de las personas atendidas en actividades de caminatas ecológicas.

Durante la vigencia 2023 se realizaron las caminatas en 48 senderos ecológicos, dentro de los que se encuentran Reservas Distritales de Humedal, canales de ríos y quebradas, y parque metropolitanos, entre otros, como se muestra en la siguiente tabla.



Caminata ecológica – Reserva Distrital de Humedal El Burro
Fuente: OPEL



Educación Ambiental mediante el uso de las TIC

El equipo de educación ambiental mediante el uso de las TIC realiza actividades como charlas, talleres, sensibilizaciones, entre otras, con herramientas de información y comunicación, principalmente el túnel ambiental que cuenta con televisores y gafas de realidad virtual. Mediante estas herramientas didácticas se promueve el conocimiento de

diferentes temáticas de importancia ambiental en el D.C., principalmente biodiversidad y Estructura Ecológica Principal.



*Acción de educación ambiental mediante el uso de gafas virtuales
Fuente: OPEL*

En este equipo fueron atendidas 60.982 personas durante la vigencia 2023, y los meses con mayor número de personas participando fueron agosto, mayo y junio. La distribución de personas atendidas en cada mes se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 37. Número de personas atendidas en las actividades ejecutadas por el equipo de educación ambiental mediante las TIC por mes.

Mes	N°. de personas
Enero	430
febrero	275
marzo	6909
abril	7117
mayo	8302
junio	7249
julio	6085
agosto	8617
septiembre	3382
octubre	6897
noviembre	5456
diciembre	263

En total el equipo ejecutó 211 actividades a lo largo de toda la vigencia 2023, y los meses con mayor número de actividades fueron junio, julio y octubre. La distribución de actividades

ejecutadas por el equipo de educación ambiental mediante las TIC se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 38. Número de actividades ejecutadas por el equipo de educación ambiental mediante el uso de las TIC por mes.

Mes	N°. de actividades
Enero	3
febrero	8
marzo	20
abril	18
mayo	9
junio	45
julio	29
agosto	20
septiembre	17
octubre	22
noviembre	15
diciembre	5

Se realizaron actividades del equipo de educación ambiental mediante las TIC en 19 localidades, todas a excepción de Sumapaz, y las localidades con mayor número de actividades fueron Suba, Engativá y Chapinero.

Tabla 39. Número de actividades ejecutadas por el equipo de educación ambiental mediante el uso de las TIC por localidad.

Localidad	N°. de actividades
Antonio Nariño	4
Barrios Unidos	7
Bosa	7
Chapinero	20
Ciudad Bolívar	10
Engativá	22
Fontibón	18
Kennedy	11
La Candelaria	8
Los Mártires	4
Puente Aranda	9
Rafael Uribe Uribe	5
San Cristóbal	15
Santa Fe	11
Suba	23
Teusaquillo	13

Localidad	N°. de actividades
Tunjuelito	5
Usaquén	8
Usme	6

Población atendida

Del total de personas atendidas en las actividades de educación ambiental mediante el uso de las TIC 29.755 se identificaron como hombres, 31.221 como mujeres y 6 como intersexuales como se muestra en el gráfico a continuación.

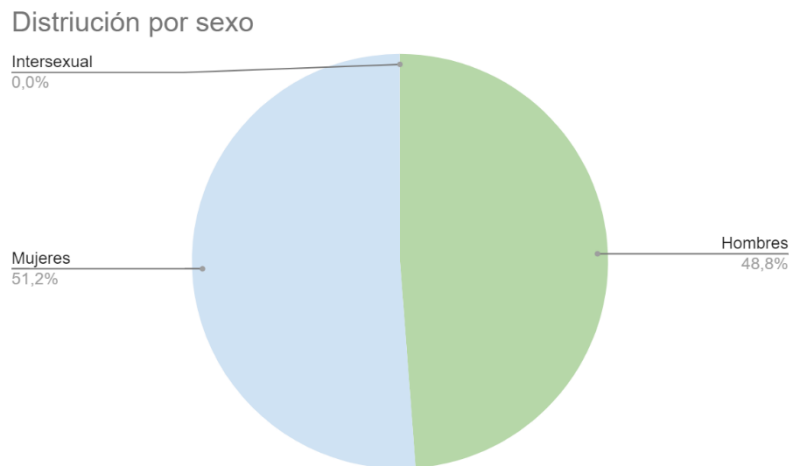


Gráfico 29. Distribución por sexo de las personas atendidas en actividades de educación ambiental mediante el uso de las TIC.

Del total de personas atendidas 68 se identificaron como parte del sector LGBTI y 521 como extranjeras. 341 personas del total se identificaron como personas con discapacidad. En cuanto a los grupos etarios, 5.020 personas se encuentran en el grupo de primera infancia, 34.169 en el grupo de infancia, 6.474 en el grupo de adolescencia, 6.436 en el grupo de juventud, 8.030 en el grupo de adultez, 765 en el grupo de personas mayores y 88 están en el grupo etario sin definir, como se muestra en el gráfico a continuación.



Acción de educación ambiental Túnel ambiental
Fuente: OPEL

Distribución por grupo etario

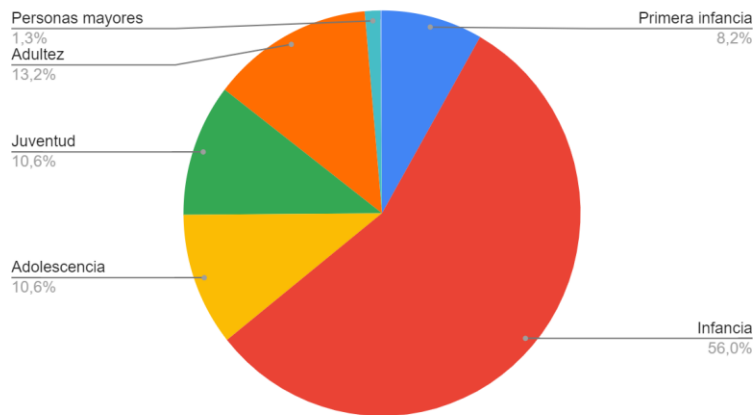


Gráfico 30. Distribución por grupos etarios de las personas atendidas en actividades de educación ambiental mediante el uso de las TIC.

Con respecto a la atención de grupos étnicos participaron en las actividades de educación ambiental mediante el uso de las TIC personas que se identificaron como afrocolombianas, palenqueras, indígenas, raizales y gitanas, la distribución del número de personas de cada grupo étnico se muestra a continuación.

Distribución por grupo étnico

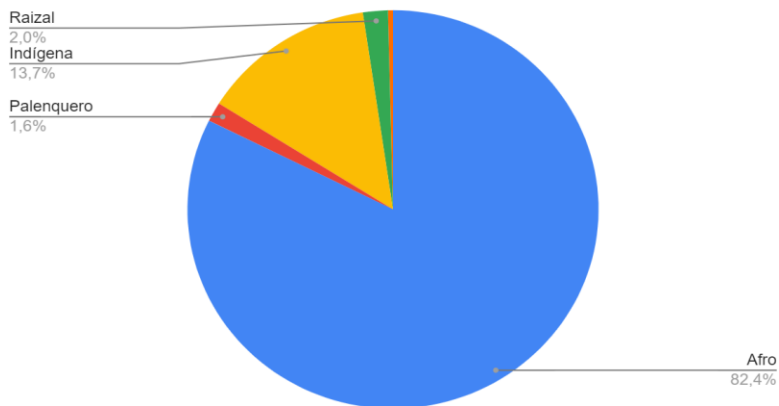


Gráfico 31. Distribución por grupos étnicos de las personas atendidas en actividades de educación ambiental mediante el uso de las TIC.

Al igual que con el equipo de educación por territorios, la atención de diferentes grupos etarios y poblacionales demuestra cómo se ejecuta en enfoque poblacional diferencial mediante herramientas pedagógicas y didácticas que permitan el aprendizaje de temas ambientales en diversos sectores de la población.

Temáticas y estrategias de educación

Los equipos de educación ambiental por territorios, mediante el uso de las TIC y caminatas ecológicas se encargaron de ejecutar actividades dentro de las estrategias contempladas en la Política Pública Distrital de Educación Ambiental de procesos de formación a dinamizadores ambientales, apoyo a PRAE, apoyo a PROCEDA, comunicación y divulgación, apoyo a PRAU, caminatas ecológicas y servicio social ambiental como se evidencia en el siguiente gráfico.

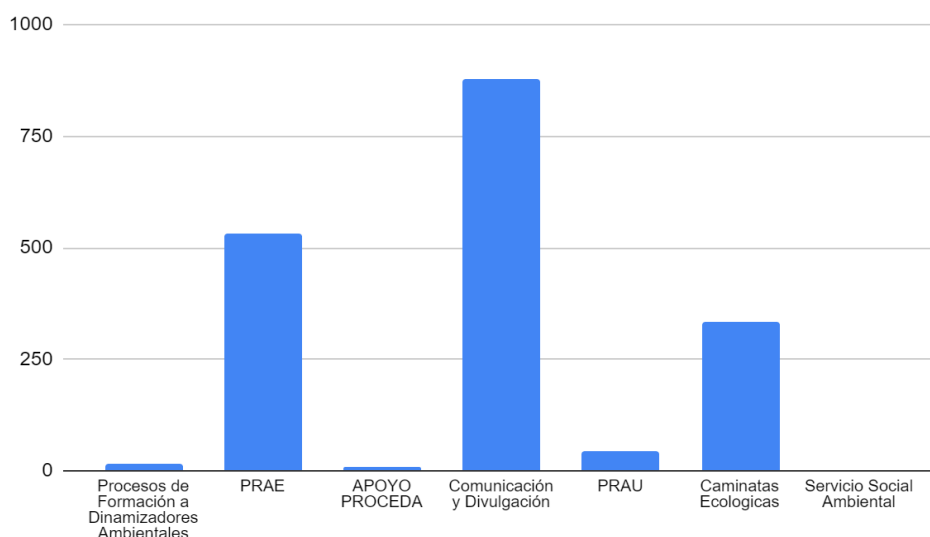


Gráfico 32. Estrategias de educación ambiental ejecutadas durante 2023

Se evidencia que las estrategias más solicitadas por la ciudadanía son las de comunicación y divulgación, apoyo a PRAE y caminatas ecológicas.

Los ejes temáticos con mayor demanda por parte de la ciudadanía fueron consumo sostenible y responsable, Estructura Ecológica Principal y Biodiversidad y la distribución de actividades por eje temático se muestra en el gráfico a continuación.

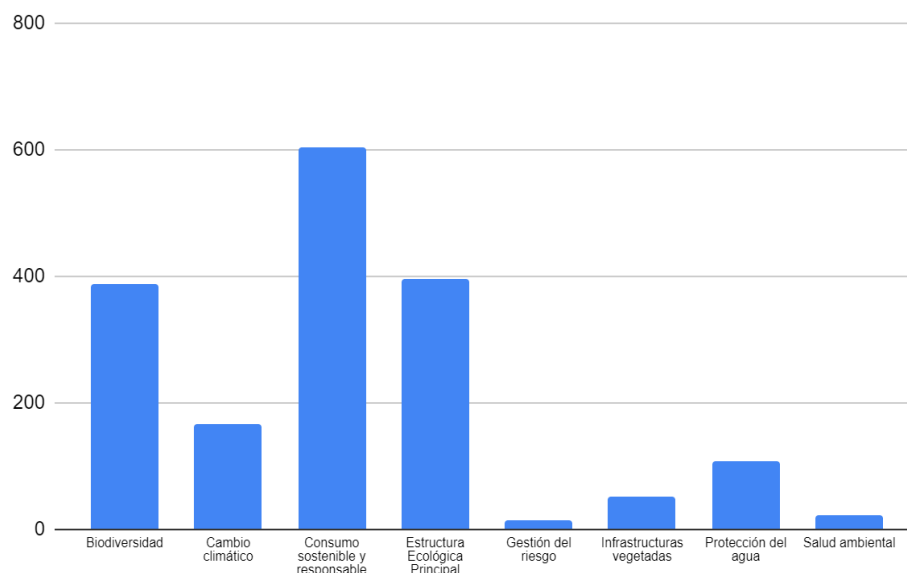


Gráfico 33. Distribución de ejes temáticos de 2023

Productos de políticas y acuerdos

Los equipos de educación ambiental por territorios, mediante el uso de las TIC y de caminatas ecológicas dieron cumplimiento a diferentes metas y productos de políticas públicas sectoriales, poblacionales, acuerdos del concejo, entre otras, como se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 40. Cumplimiento de metas de políticas públicas y acuerdos

POLÍTICA / PLAN / FALLO	Resultados
Política Pública Distrital de Educación Ambiental	15 procesos de formación
	335 caminatas ecológicas
Política Pública Distrital de Educación	1 proceso de formación
Política pública de producción y consumo sostenible	435 acciones pedagógicas
Política pública de producción y consumo sostenible	63.462 personas atendidas
Política para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad del DC	2 procesos de formación
	54.838 participantes
	319 acciones pedagógicas
Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal	13 acciones pedagógicas

POLÍTICA / PLAN / FALLO	Resultados
Fallo Ronda del Rio Bogotá Día del río Bogotá	8 acciones pedagógicas
Acuerdo 347 de 2008	56 acciones pedagógicas
Acuerdo 655 de 2016	12 acciones pedagógicas
Plan distrital de gestión de riesgo y cambio climático	196 acciones pedagógicas
	16.634 participantes
Acuerdo 790 de 2020	1 proceso de formación
	196 acciones pedagógicas
	43 acciones pedagógicas
Acuerdo 808 de 2021	19 acciones pedagógicas
Mujeres y equidad de género	267 personas
Familias	8 jornadas
Infancia y adolescencia	62.770 niñas, niños y adolescentes participantes
Juventud	18.902 jóvenes participantes
	110 participantes certificados
Adulthood	1.317 adultos participantes
Política Pública Distrital para el fenómeno Habitabilidad de Calle	92 personas habitantes
Política Pública de Envejecimiento y Vejez	650 personas mayores
	3.222 personas mayores
	2 proceso de formación
Política Pública de Derechos Humanos	81.043 participantes
	372 acciones pedagógicas
Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género –PIOEG	1 acción pedagógica
Logros de transversalización	238 mujeres participantes
Productos acuerdos PDET	85 acciones pedagógicas en las zonas PDET urbanas

Igualmente se realizaron actividades de educación ambiental en el marco de diferentes fechas de celebración del calendario ambiental.



2.3. Comisión Intersectorial de Educación Ambiental – CIDEA

La Comisión Intersectorial de Educación Ambiental – CIDEA del Distrito Capital, contemplada en el Capítulo III del Decreto 675 de 2011, es la instancia articuladora de la gestión de la educación ambiental distrital, que coordina y orienta las acciones pedagógicas ambientales y hace el respectivo seguimiento a estos procesos, aunando esfuerzos conceptuales y metodológicos, con enfoque sistémico e integral, en el marco del desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental, Plan de Gestión Ambiental –PGA, la Política Pública Distrital de Educación Ambiental –PPDEA y de la normatividad vigente.

La Comisión está conformada por nueve (9) entidades, donde la Secretaría Distrital de Ambiente la preside y la Secretaría de Educación del Distrito hace las veces de Secretaría Técnica.

A continuación, se relacionan las acciones de coordinación, concertación y planificación adelantadas en la Comisión en el año 2023.

Plan de Acción – 2023

Se avaló, en la primera sesión del año, el Plan de Acción de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental correspondiente al 2023, contando con las siguientes actividades:

Tabla 41. Plan de acción CIDEA

Acciones	Actividades
Implementar las acciones definidas en el Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, concernientes a la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental (Productos 1.1; 1.2; 1.3)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento de las acciones adelantadas por la Comisión en el marco de la implementación del Plan de Acción de la PPDEA. 2. Definir los lineamientos para la estrategia de educación ambiental: comunicación y divulgación. 3. Definir e implementar la ruta interinstitucional para la estrategia de caminatas ecológicas.
Definir los lineamientos de la estrategia "comunicación y divulgación"	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar línea base de la estrategia en el Distrito. 2. Organizar la información recolectada, llevar a cabo mesas de trabajo, definir estructura del documento y criterios de implementación. 3. Elaborar documento final de los lineamientos.
Mesa de educación ambiental Encuentros de educación ambiental con enfoque territorial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en las sesiones extraordinarias de la Mesa de Educación Ambiental. 2. Convocar al presidente (a) de la mesa de educación ambiental a las sesiones ordinarias de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental. 3. Elaborar un documento de memorias de los encuentros de educación ambiental.

- **Reunión ordinaria de la Comisión:** se realizaron cuatro reuniones ordinarias y una extraordinaria de la Comisión. En la primera, se socializó y aprobó el Plan de Acción de la Comisión que contó con los siguientes puntos: elaboración de la ruta interinstitucional de caminatas ecológicas como estrategia de educación ambiental e implementación de las rutas PRAE, Servicio Social Ambiental, Procesos de Formación a Dinamizadores Ambientales y ciudadanía y Procesos Comunitarios de Educación Ambiental; elaboración de los lineamientos de la estrategia de comunicación y divulgación; participación en la Mesa de Educación Ambiental del Distrito; elaboración de las memorias de los encuentros de educación ambiental con enfoque territorial. Igualmente, se presentó el plan de trabajo para la elaboración de los lineamientos de comunicación y divulgación.

En la segunda sesión, se presentó y aprobó la fecha, el tema y eslogan de la semana ambiental de Bogotá y los avances de la elaboración de la ruta propuesta y la implementación de las rutas ya elaboradas, al igual que el avance en el desarrollo del plan de trabajo definido para la elaboración de los lineamientos de comunicación y divulgación.

En la tercera sesión, se presentó el informe de las actividades llevadas a cabo en la semana ambiental, y el avance en la elaboración de los documentos correspondientes a la ruta operativa de la estrategia de caminatas ecológicas y a los lineamientos de comunicación y divulgación. Igualmente, se socializaron los encuentros ejecutados a la fecha por las entidades delegadas a la Comisión.

En la cuarta y última sesión del año, se presentó el documento final correspondiente a la ruta interinstitucional de la estrategia “caminatas ecológicas como estrategia de educación ambiental” y la primera versión del documento correspondiente a los lineamientos “comunicación y divulgación”; se socializó la implementación de las rutas aprobadas en el año 2020, 2021 y 2022: PRAE, Servicio Social Ambiental y procesos de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía y Procesos Comunitarios de Educación Ambiental. Asimismo, se llevó a cabo el balance de cumplimiento del Plan de Acción de la Comisión del año 2023, y se presentó la propuesta de los lineamientos y la ruta a trabajar en el año 2024. El plan de acción de la presente vigencia se cumplió a cabalidad. Por último, la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente, presentó un balance de la implementación del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.

- **Reuniones Unidad Técnica de Apoyo (UTA):** se llevaron a cabo once reuniones de UTA, una por mes (febrero - diciembre) en las cuales se realizaron las acciones propuestas en el plan de trabajo para la elaboración del documento que contiene los lineamientos de la estrategia de “comunicación y divulgación” y de la ruta interinstitucional operativa de las “caminatas ecológicas como estrategia de educación ambiental”, la implementación y seguimiento de las rutas PRAE, Servicio Social Ambiental, procesos de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía y Procesos Comunitarios de Educación Ambiental.

- **Reuniones Secretaría Técnica:** la Secretaría Técnica de la Comisión la ejerce la Secretaría Distrital de Educación junto con la Secretaría Distrital de Ambiente. Se desarrollaron diez reuniones en las cuales se propusieron instrumentos para la construcción conjunta del documento de lineamientos y de la ruta interinstitucional de “caminatas ecológicas”. Se llevó a cabo la consolidación y revisión final de los insumos para los documentos, al igual que la implementación y seguimiento de las rutas PRAE, Servicio Social Ambiental y procesos de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía y Procesos

Comunitarios de Educación Ambiental. De la misma manera, se llevaron a cabo las convocatorias a las reuniones de la UTA, la Cidea y los informes de gestión trimestrales.

Dentro de las acciones adelantadas y en cumplimiento al Plan de Acción de la PPDEA, la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental – CIDEA propuso la agenda bienal, los lineamientos para la estrategia de “comunicación y divulgación” y la elaboración de la ruta operativa de la estrategia “caminatas ecológicas como estrategia de educación ambiental” y la implementación de las rutas de las estrategias PRAE, Servicio Social Ambiental y procesos de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía y Procesos Comunitarios de Educación Ambiental.

- Lineamiento “comunicación y divulgación”. Se elaboró y presentó, ante la Comisión, el documento que contiene los lineamientos de la estrategia. El documento contiene la siguiente estructura: contexto, componente normativo, componente conceptual, lineamientos generales, bibliografía y anexos. El documento fue enviado a las diferentes entidades para su revisión y aportes. Se avalará en la primera sesión de la Comisión de 2024.
- Ruta operativa interinstitucional por estrategia. Se llevó a cabo la implementación y seguimiento de las rutas propuestas en el año 2020, 2021 y 2022 relacionadas con las estrategias PRAE, Servicio Social Ambiental y procesos de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía, Procesos Comunitarios de Educación Ambiental. Igualmente, se elaboró el documento que consolida la ruta operativa de la estrategia “caminatas ecológicas como estrategia de educación ambiental”.
- Encuentros de educación ambiental con enfoque territorial. Se propuso un documento que contenía unos mínimos criterios para la implementación de los Encuentros, al igual que un instrumento que recopilará las memorias de los encuentros llevados a cabo en el presente año. A diciembre de 2022 las entidades responsables de la ejecución de estos, los llevaron a cabo.

LOGROS

Dentro de los principales logros en el marco de la Comisión se pueden resaltar los siguientes:

- Mayor participación de las entidades de la Comisión en la construcción de los documentos propuestos desde la misma y en general en el desarrollo de esta.
- Participación de diferentes entidades, comunidad en general, docentes y medios alternativos de comunicación, en la construcción de los lineamientos de la estrategia de “comunicación y divulgación”.
- Puesta en marcha de cuatro rutas operativas por estrategia, permitiendo de manera escalonada, generar acciones articuladas en los territorios.

RETOS

- Generar un sistema de información que permita llevar a cabo la implementación y el seguimiento de las rutas operativas construidas a la fecha.
- Fortalecer la participación activa y propositiva de todas las entidades pertenecientes a la Comisión, al igual que de otras entidades que implementan procesos de educación ambiental y no hacen parte de la misma.



Fotografía 1. Tercera sesión de Cidea, 17 de agosto de 2023



2.4. Convenio interadministrativo 073 de 2019 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital- Secretaría Distrital de Ambiente

El convenio interadministrativo 073 de 2019, firmado entre las dos entidades anteriormente mencionadas, tiene como objetivo “Aunar esfuerzos para promover los procesos de participación y educación ambiental dirigido a las personas vinculadas a las entidades y organismos del Distrito Capital y sus familias, a partir de la oferta de la Secretaría Distrital de Ambiente”. En cumplimiento a lo establecido en dicho convenio, se han desarrollado diferentes actividades en el marco de las estrategias de educación Aulas Ambientales y Caminatas ecológicas. A continuación, se relacionan las acciones de educación ejecutadas durante el año 2023:

Tabla 42. Acciones de educación ambiental ejecutadas

Cantidad	Fecha	Nombre de la actividad	Número de participantes	Modalidad
1	10 de marzo	Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes	53	Presencial
2	16 de marzo	Estrategias para el consumo sostenible del agua	18	Virtual
3	21 de marzo	Fuentes no convencionales de energía renovable	16	Presencial
4	23 de marzo	Acción pedagógica LAND ART	4	Presencial
5	23 de marzo	Recorrido interpretativo Aula Ambiental Juan Rey	4	Presencial
6	29 de marzo	Acción pedagógica Plásticos de un solo uso	12	Virtual

Cantidad	Fecha	Nombre de la actividad	Número de participantes	Modalidad
7	31 de marzo	Campaña Protección de Palmas Silvestres	8	Virtual
8	04 de abril	Acción pedagógica Teatro de Sombras	18	Virtual
9	13 de abril	Separación y manejo de residuos sólidos	15	Presencial
10	14 de abril	Recorrido virtual Humedal Santa María del Lago	20	Virtual
11	15 de abril	Reserva Distrital Humedal Torca	7	Presencial
12	21 de abril	Acción pedagógica Huella ecológica	17	Virtual
13	8 de mayo	Acción pedagógica Aves de Bogotá	11	Virtual
14	12 de mayo	Plásticos de un solo uso	16	Presencial
15	13 de mayo	Reserva Distrital Humedal Salitre	24	Presencial
16	24 de mayo	Acción pedagógica Agroecología en casa	15	Virtual
17	29 de mayo	Acción pedagógica Separación y manejo de residuos sólidos	20	Virtual
18	6 de junio	Acción pedagógica Fuentes no convencionales de energías renovables	42	Virtual
19	14 de junio	Acción pedagógica Hábitat, espacio público y movilidad	69	Virtual
20	16 de junio	Acción pedagógica Origami	12	Presencial
21	24 de junio	Parque Distrital Ecológico de Montaña Mirador de los Nevados	29	Presencial
22	27 de junio	Acción pedagógica Polinizadores de Bogotá	28	Virtual
23	30 de junio	Recorrido Interpretativo Humedal Santa María del Lago	11	Presencial
24	14 de julio	20 de Julio - Río Fucha	14	Presencial
25	19 de julio	Política de Producción Sostenible para Bogotá D.C.	29	Virtual
26	22 de julio	Quebrada La Vieja	6	Presencial
27	25 de julio	Acción pedagógica Especies invasoras	25	Virtual
28	04 de agosto	Recorrido Interpretativo virtual - Aula Ambiental Parque Entrenubes	45	Virtual
29	12 de agosto	Caminata Quebrada La Vieja	8	Presencial
30	16 de agosto	Mamíferos de Bogotá	16	Virtual
31	16 de agosto	Serenata Ambiental	17	Virtual

Cantidad	Fecha	Nombre de la actividad	Número de participantes	Modalidad
32	23 de agosto	Fuentes no convencionales de energía renovable	13	Presencial
33	29 de agosto	Acción pedagógica Tejiendo saberes ancestrales	14	Virtual
34	08 de septiembre	Recorrido interpretativo Aula Ambiental Parque Soratama	81	Presencial
35	12 de septiembre	Fuentes no convencionales de energía renovable	78	Virtual
36	15 de septiembre	Objetivos de Desarrollo Sostenible	9	Presencial
37	25 de septiembre	Plásticos de un solo uso	24	Virtual
38	04 de octubre	Acción pedagógica Agroecología en casa	25	Virtual
39	07 de octubre	Reserva Distrital de Humedal Santa María del Lago (avistamiento de aves)	42	Presencial
40	18 de octubre	Tejiendo el territorio de Bakatá	10	Presencial
41	26 de octubre	Producción y consumo sostenible	9	Virtual
42	09 de noviembre	Economía circular	19	Virtual
43	15 de noviembre	Acción pedagógica Land Art	18	Presencial
44	20 de noviembre	Cambio Climático	14	Virtual
45	23 de noviembre	Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal	24	Virtual
46	01 de diciembre	Recorrido interpretativo Parque Distrital Ecológico de Montaña Mirador de los Nevados	10	Presencial
47	05 de diciembre	Acción pedagógica Cuentos ancestrales	16	Virtual

A continuación, se presenta el número de servidores participantes por cada una de las entidades distritales.

Tabla 43. Número de servidores públicos

ENTIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Secretaría Distrital de Hacienda	39
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV	4
Secretaría Distrital de Planeación	15
Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.	10

ENTIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Secretaría Distrital de Salud	2
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	8
Instituto de Desarrollo Urbano IDU	9
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD	333
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	1
Concejo de Bogotá	11
Personería de Bogotá D.C.	7
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	12
Secretaría Distrital de Gobierno	61
Secretaría de Educación del Distrito	90
Secretaría Distrital de Movilidad	4
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	28
Secretaría Distrital del Hábitat	6
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	4
Secretaría Distrital de la Mujer	2
Secretaría Distrital de Integración Social	116
Secretaría Distrital de Ambiente	43
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	16
Instituto para la Economía Social - IPES	6
Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	2
Fondo De Prestaciones Económicas, Cesantías Y Pensiones - FONCEP	1
Caja de Vivienda Popular - CVP	6
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural - IDPC	11
Jardín Botánico "José Celestino Mutis"	3
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	9
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	6
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	18
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA	6
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	6
Veeduría Distrital de Bogotá D.C.	4
Secretaría Jurídica Distrital	6
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. - EAAB	25
Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR	9

ENTIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Fundación Gilberto Álzate Avendaño - FUGA	2
Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	1
Instituto Distrital de Turismo - IDT	1
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	1
Canal Capital	1
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. - ERU	7
Metro de Bogotá S.A.	1
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	10
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	10
Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"	6
Contraloría de Bogotá D.C.	15
Corporación Autónoma Regional- CAR	1
Jurisdicción Especial para la paz	1
Agencia de educación superior, ciencia y tecnología	2
Entidad sin definir	17
Comunidad general y/o Familiares	20
TOTAL	1035

Según los datos de la tabla, se puede evidenciar la mayor participación se presenta con los servidores y colaboradores del Departamento Administrativo del Servicio Civil (333 participantes) seguido por la Secretaría Distrital de Integración Social (116 participantes) y la Secretaría de Educación del Distrito (90 participantes). Es importante precisar, que la participación de los servidores del DASCDC cuenta con una planeación de acciones de educación ambiental en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

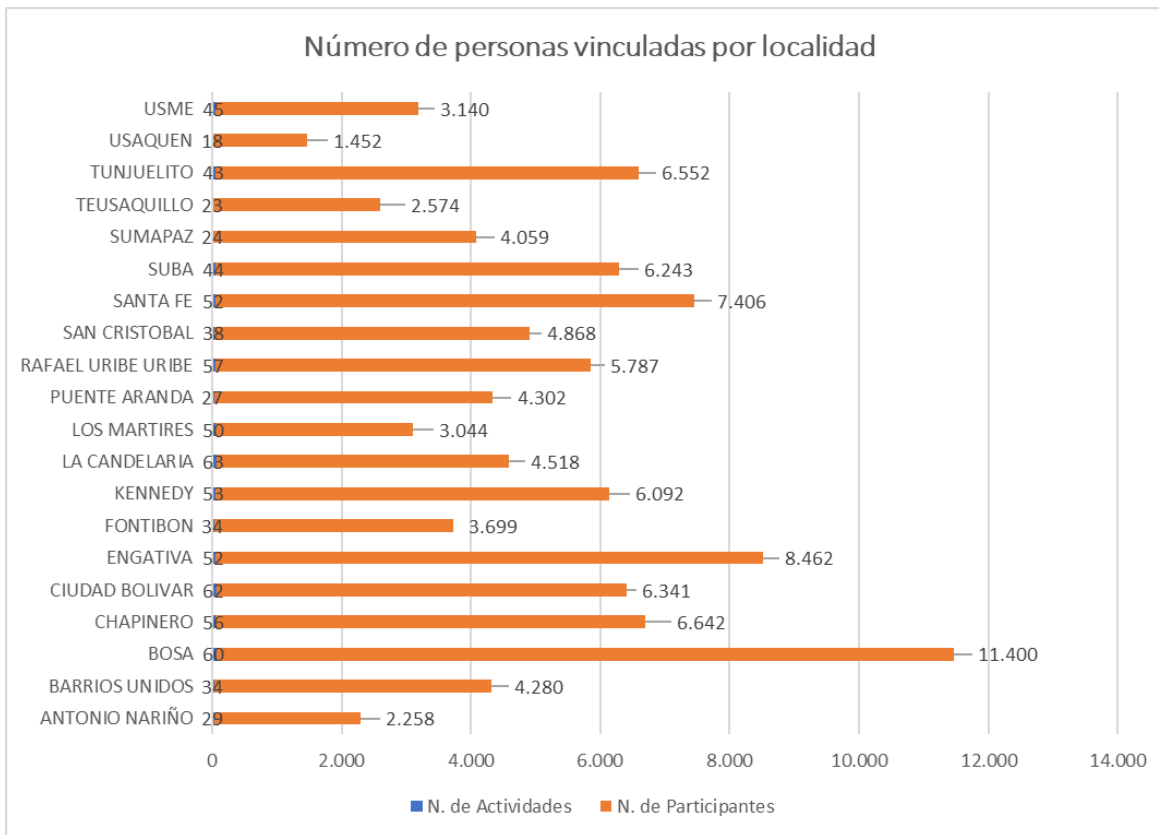
3. GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

“Trabajando por los territorios ambientales, su conocimiento y su protección”



En el año 2023, el equipo de participación ciudadana de la Oficina de Participación, Educación y Localidades (OPEL) de la Secretaría Distrital de Ambiente, desempeñó un papel crucial al brindar acompañamiento, coordinación y asesoramiento técnico y operativo a las Alcaldías Locales en la gestión ambiental local. Este apoyo se llevó a cabo en el marco de las instancias vinculadas a los Presupuestos Participativos, con un enfoque especial en fortalecer estos procesos mediante la difusión de los conceptos de gasto del sector ambiente (en colaboración con la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales). Asimismo, se llevaron a cabo esfuerzos para dar a conocer las líneas de inversión local.

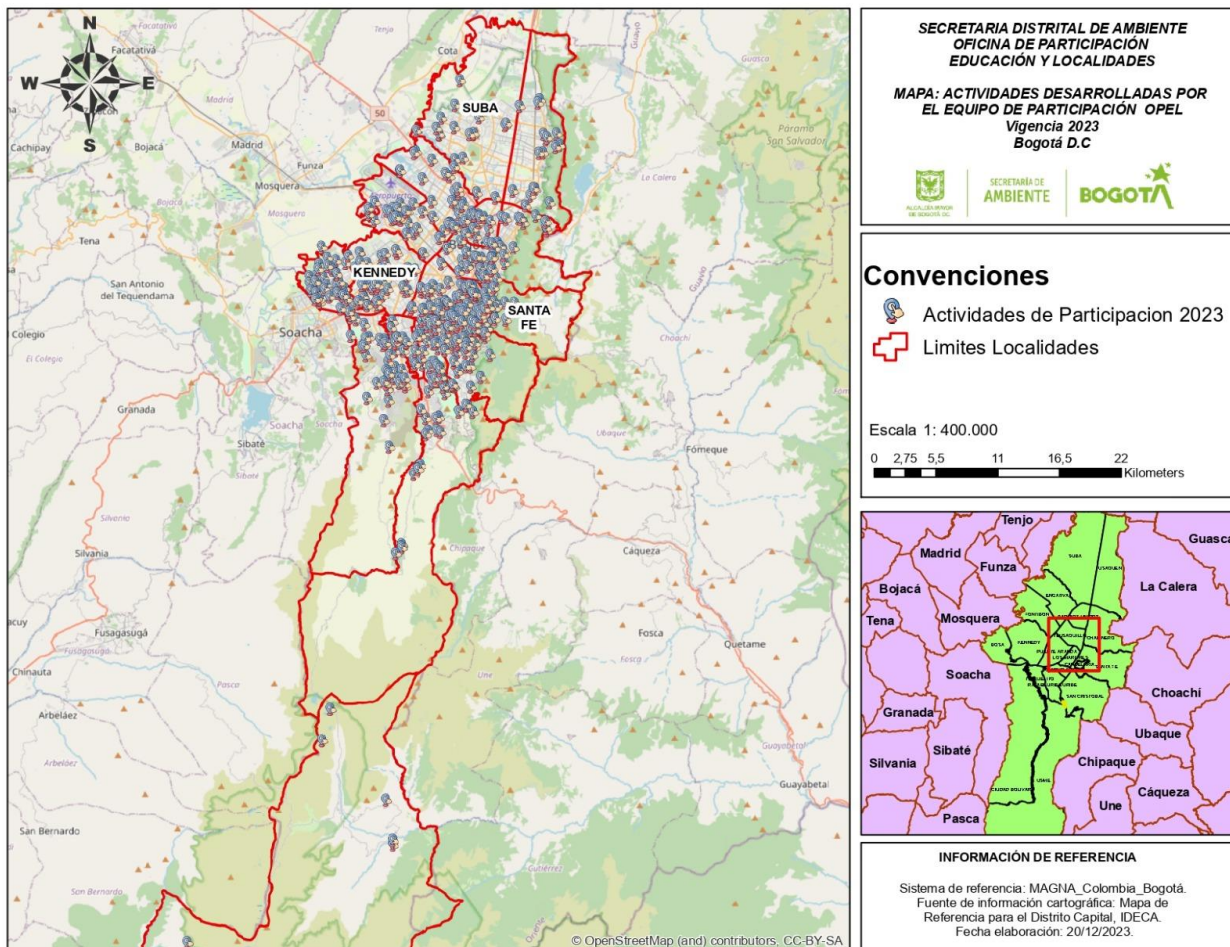
En esta línea, el equipo logró alcanzar la meta de vinculación de ciudadanos a procesos de participación ciudadana, sumando un total de 103.119 participantes distribuidos en 864 actividades. Estas iniciativas buscaron fomentar el reconocimiento y apropiación del territorio, y la transformación de las Situaciones Ambientales Conflictivas en estrecha coordinación con las Comisiones Ambientales Locales y su plan de acción. A lo largo del 2023, se llevaron a cabo diversas actividades que facilitaron la implementación de procesos participativos en las 20 localidades. A continuación, se presenta el cumplimiento de la meta desglosada por cada localidad durante el 2023:



Gráfica 34. Vinculación de personas de organizaciones ambientales y ciudadanía en general en acciones que mejoren las condiciones ambientales de las 20 localidades de Bogotá D.C.

Adicionalmente, los gestores ambientales locales, en su rol de representantes de la Secretaría Distrital de Ambiente como Secretaría Técnica de las Comisiones Ambientales Locales (CAL), llevaron a cabo la formulación, actualización y seguimiento de los Planes Ambientales Locales. En este contexto, se realizaron diagnósticos ambientales detallados y se identificaron las Situaciones Ambientales Conflictivas (SAC) en el territorio. Para el 2023, se desarrollaron 218 sesiones de las Comisiones Ambientales Locales en las 20 localidades, con la participación de 5.933 ciudadanos participantes.

Mapa 1. Actividades de participación en el ámbito ambiental en el 2023.



3.1 Instancias de Participación Distrital

“Espacios para el encuentro, el reconocimiento y la deliberación ambiental con enfoque diferencial”

Consejo Consultivo de Ambiente (CCA)

Sesiones del Consejo Consultivo de Ambiente

En estricto cumplimiento del Decreto 081 de 2014, que establece la creación y conformación del Consejo Consultivo de Ambiente, se realizaron un total de cinco (5) sesiones a lo largo del año 2023. Estas sesiones abordaron diversos temas de relevancia para el sector ambiente, con el objetivo de presentarlos y, en algunos casos, someterlos a consulta. Esta práctica permite obtener el respaldo de los participantes que desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y ejecución de nuevas temáticas y proyectos ambientales.

Durante dichas sesiones, se propició un espacio de diálogo en el cual se discutieron y analizaron los asuntos pertinentes, contribuyendo así a la toma de decisiones informada y al fortalecimiento de la gestión ambiental en consonancia con las necesidades y perspectivas de los involucrados.

En el siguiente cuadro se enumeran las veces que sesionaron de manera ordinaria y extraordinaria las diferentes mesas de trabajo del Consejo Consultivo de Ambiente:

Tabla 44. Sesiones de las Mesas del CCA

N°.	Nombre Mesa	N°. Sesiones año 2023
1	Humedales	3
2	Mesa de Salud Ambiental	6
3	Mesa de Educación Ambiental	6
4	Mesa de Protección Animal	5
5	Mesa de Arbolado Urbano	5

En relación con las mesas de trabajo del Consejo Consultivo de Ambiente, es importante destacar que estas operan de manera eficaz y regular, conforme a los reglamentos internos debidamente aprobados. Cabe señalar que los periodos designados para los delegados, tanto del Consejo Consultivo de Ambiente como de sus mesas derivadas, son de dos años. En este contexto, la Oficina de Participación, Educación y Localidades, a través de sus gestores locales, llevó a cabo un proceso de convocatoria con el propósito de mantener actualizada la información de los nuevos delegados en cada una de las mesas.

La OPEL desempeñó la Secretaría Técnica de estas mesas, estableciendo una coordinación efectiva con diversas dependencias de la Secretaría Distrital de Ambiente, así como con otras entidades. Este enfoque permitió cumplir con todos los compromisos adquiridos en cada sesión. Como resultado, se puede determinar que la gran mayoría de estos compromisos se llevaron a cabo de manera satisfactoria, abordando las temáticas más relevantes para el interés de cada mesa y sus delegados.



3.2 Instancias de Participación Local

“Seguimiento, implementación, reconocimiento y concertación en el ámbito ambiental con los diferentes actores de la localidad”

Una Instancia de Participación constituye el punto de encuentro esencial entre la administración pública y la ciudadanía, donde, mediante procesos de diálogo, deliberación y concertación, se definen acciones dirigidas al bienestar general. En estos espacios, las políticas y las agendas públicas a nivel distrital y local se materializan y objetivan en el marco de la gobernanza y la gobernabilidad. Con el propósito de evidenciar la contribución de la Secretaría Distrital de Ambiente en estas instancias a nivel local, se presenta un resumen de los logros alcanzados en dichos espacios gracias a la participación de los gestores ambientales locales pertenecientes a la Oficina de Participación, Educación y Localidades (OPEL).

Comisiones Ambientales Locales (CAL)

La Comisión Ambiental Local (CAL), compuesta por representantes del sector público y de las comunidades locales, constituye la instancia clave donde se coordinan todas las acciones

relacionadas con el ámbito ambiental, con el objetivo de mejorar las condiciones ambientales a nivel local. En este espacio, se desarrolla el Plan Ambiental Local, se analizan las situaciones ambientales conflictivas específicas de cada localidad y se establecen acciones concretas para mitigarlas. Además, se realiza un seguimiento detallado de los proyectos ambientales respaldados por los Fondos de Desarrollo Locales, y se proporciona asesoría especializada sobre las actuaciones misionales de la entidad.

El equipo de participación realizó la Secretaría Técnica de 218 Comisiones Ambientales Locales:

Tabla 45. Sesiones de las Comisiones Ambientales Locales

Localidad	Número de sesiones	Número de participantes	Logros relevantes
Usaquén	10	193	Consolidación como espacio de diálogo permanente para la formulación y actualización de los 20 Planes Ambientales Locales.
Chapinero	10	431	
Santa Fe	14	414	
San Cristóbal	13	311	Desarrollo de los 20 diagnósticos ambientales locales, con la participación comunitaria e institucional, como insumo para la gestión ambiental local.
Usme	15	704	
Tunjuelito	6	106	
Bosa	10	437	
Kennedy	11	315	Identificación, categorización y mapeo de las Situaciones Ambientales Conflictivas en el territorio, para la gestión interinstitucional en su transformación.
Fontibón	11	233	
Engativá	11	316	
Suba	11	274	Fortalecimiento y promoción del ejercicio de participación, el control social y la evaluación ciudadana, por medio de procesos de formación para la participación.
Barrios Unidos	13	352	
Teusaquillo	13	303	
Los Mártires	11	221	
Antonio Nariño	12	337	
Puente Aranda	11	186	Reconocimiento de este espacio de participación entre instituciones y comunidad, para la articulación e intervención local en temas ambientales.
La Candelaria	8	241	
Rafael Uribe	10	252	
Ciudad Bolívar	10	129	
Sumapaz	8	178	Elección de los delegados a las distintas mesas del Consejo Consultivo de Ambiente.

Otras Instancias Locales de Participación

En el marco del proceso misional de la Oficina de Participación, Educación y Localidades, el equipo de participación ciudadana asiste, participa y acompaña las instancias y espacios locales, para incluir, estudiar, analizar, articular y desarrollar las temáticas ambientales en dichos espacios, que permita cumplir las políticas públicas sectoriales, implementar el enfoque ambiental en las políticas poblacionales y fortalecer la gestión pública institucional en cumplimiento de la misionalidad y la gestión ambiental del Distrito Capital.

Se referencian las instancias de participación en las que la OPEL tiene actuación, bien sea como delegados, constituyentes de quorum o participantes.

Tabla 46. Participación de la SDA en las instancias de participación local

Nombre de la instancia o espacio (local)	Acto Administrativo	Logros	Temas Pendientes
Comités Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGR-CC)	Decreto 172 de 2014	Respuesta al 100% de las solicitudes relacionadas con la instancia. Articulación con la Dirección de Gestión Ambiental para la construcción de la Política de Acción Climática de Bogotá 2050. Reportes de los procesos de emergencia en el marco de la instancia. Apoyo a la implementación del Acuerdo 790 de 2020 de Emergencia Climática en temas de educación y participación. Acciones de recuperación puntos críticos en 18 localidades. Apoyo operativo al Simulacro Distrital de Evacuación en las 20 localidades.	Ningún tema pendiente a diciembre de 2023.
Comisiones Locales Intersectoriales de Participación (CLIP)	Decreto 448 de 2007	Participación e incidencia de la entidad en el 100 % de las sesiones de las instancias en las 20 localidades. Aumento de la representatividad del sector en los procesos de planificación de la participación, incluyendo el ámbito ambiental.	Implementar el Sistema de Participación Territorial en el marco del POT. Implementar la Política de Participación Incidente desde 2024.
Consejos Locales de Política Social (CLOPS)	Decreto 093 de 2004	Inclusión de la temática ambiental en los procesos de gestión pública abanderados por la instancia.	Ningún tema pendiente a diciembre de 2023.
Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia (COLIA)	Decreto 679 de 2001 Resolución 1613 de 2011	Inclusión de actividades de educación ambiental y participación ciudadana para niños, niñas y adolescentes en las localidades. Participación en la formulación de la Política de Infancia y Adolescencia (2022 – 2033), plan de acción y fichas técnicas Participación en el 100% de los Comités Locales de Infancia y Adolescencia	Ningún tema pendiente a diciembre de 2023.
Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez (COLEV)	DECRETO No. 345 DE 2010 Resolución 511 de 2011	Inclusión de actividades de educación ambiental y participación ciudadana para personas mayores en las localidades. Inclusión de la temática ambiental en los procesos de planificación en los que participan personas mayores. Apoyo logístico en la celebración del “mes mayor” celebrado en Agosto. Creación del Portafolio de los Servicios ofertados por la SDA para los adultos mayores. Aumento de la ejecución de procesos de formación para los adultos mayores de los Centros Día, fortaleciendo su integración social y generacional.	Ningún tema pendiente a diciembre de 2023.

Nombre de la instancia o espacio (local)	Acto Administrativo	Logros	Temas Pendientes
Comité Operativo de Familias (COF)	Resolución 1376 de 2012	Desarrollo de actividades puntuales relacionadas con los conceptos y lineamientos relacionados con las familias en los espacios administrados por la SDA y en los procesos de educación ambiental. Creación del Portafolio de los Servicios ofertados por la SDA para las familias. Apoyo logístico en la celebración del mes para las familias celebrado en Mayo.	Ningún tema pendiente a diciembre de 2023.
Mesa de habitabilidad en calle	Decreto 560 de 2015	Participación en las acciones planificadas para atender a la población recicladora de calle. Incluir la temática ambiental en el desarrollo de actividades integrales para población en condición de habitabilidad en calle. Aumento en la participación de personas en condición de habitabilidad en calle en las actividades de educación ambiental, con un total de personas vinculadas de 824.	Ningún tema pendiente a diciembre de 2023.
Unidades de Apoyo Técnico (UAT)	Decreto 460 de 2008	Inclusión de la temática ambiental en los procesos de gestión pública abanderados por la instancia.	Ningún tema pendiente a diciembre de 2023.
Consejos Locales de Gobierno (CLG)	Decreto 199 de 2019	Cumplimiento del 100 % de los planes de acción del sector ambiente en las 20 localidades con Consejo Local de Gobierno. Visibilizarían de la temática ambiental en los procesos locales en cumplimiento de la gestión pública.	Planificación de acciones para planes de trabajo en 2024.
Consejo Local de Protección Animal (CLPYBA)	Acuerdo 524 de 2013	Articulación efectiva entre el IDPYBA y la SSFFS de la SDA en el marco de la atención de Fauna en las localidades. Articulación de los procesos de sensibilización y educación ambiental relacionada con protección y bienestar animal	Determinar las responsabilidades relacionadas con la Secretaría Técnica de CLPYBA en las localidades de Bosa, Teusaquillo y Fontibón.
Comités Operativos Locales de Mujer y Género (COLMYG)	Decreto 527 de 2014	Concertación del Plan de trabajo para el Sello de Igualdad de Género. Reporte desde el 2020 del Trazador Presupuestal de Igualdad y la equidad de género, identificando en los proyectos de inversión de la SDA los recursos asignados a garantizar el pleno goce de los derechos de las mujeres y a alcanzar la igualdad de género.	Ningún tema pendiente a diciembre de 2023.
Mesa de Trabajo de Juventud	DECRETO 499 DE 2011	Vinculación de 93460 jóvenes, en las diferentes estrategias de educación ambiental. Acompañamiento y apoyo en las semanas Distritales y Locales de juventud.	Ningún tema pendiente a diciembre de 2023.
Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual	ACUERDO 371 DE 2009	Entrega de material vegetal para siembras y huertas en las casas LGTBI. Aumento de la participación de la comunidad LGTBI en las actividades de educación ambiental y caminatas ecológicas. Celebración y/o conmemoración de fechas especiales para la comunidad LGTBI dentro de la Entidad. Apoyo logístico en eventos conmemorativos y fechas especiales de la comunidad LGTBI.	Ningún tema pendiente a diciembre de 2023.

Nombre de la instancia o espacio (local)	Acto Administrativo	Logros	Temas Pendientes
Mesa Intersectorial de Cultura Ciudadana y Democrática	Acuerdo 609 de 2015	Formulación del componente ambiental de la Encuesta de Cultura Ciudadana (ECA) aplicada a ciudadanía del Distrito Capital.	Ningún tema pendiente a diciembre de 2023.
Mesa Intersectorial de participación Infantil	Acuerdo 887 de 2023	Consolidación de información para el informe de implementación del Acuerdo 887 del 2023 "Por el cual se declara a Bogotá D.C como la Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes ", en base a las actividades de educación ambiental y participación donde son vinculados niños, niñas y adolescentes.	Ningún tema pendiente a diciembre de 2023.



3.3 Fallos Judiciales Ambientales

"Cumplimiento de las ordenes establecidas en materia de participación y educación ambiental en las localidades"

Fallo Río Bogotá

Se presenta a continuación el estado de las acciones realizadas por la Oficina de Participación, Educación y Localidades, de acuerdo con las órdenes establecidas en el Fallos del Consejo de Estado Expediente núm. ap-25000-23-27-000-2001-90479-01 exp. Acumulados: 54001-23-31-004-2000-0428 54001-23-31-004-2001-0122 54001-23-31-004-2001-0343.

- Orden 4.33

La Oficina de Participación, Educación y Localidades, en el marco de las estrategias de participación y educación ambiental ha desarrollado para el periodo del 2023, en las localidades de Distrito Capital, 2.880 actividades de educación como son acciones pedagógicas, caminatas ecológicas y procesos de formación en los ejes temáticos: biodiversidad, cambio climático, Estructura Ecológica Principal, gestión de riesgos, infraestructuras vegetadas, protección del agua, salud ambiental; estas actividades propenden por el cuidado de las fuentes hídricas y ecosistemas y, asimismo, se promueve el uso eficiente y ahorro del agua. Por lo anterior, han sido beneficiados a 293.204 ciudadanos.

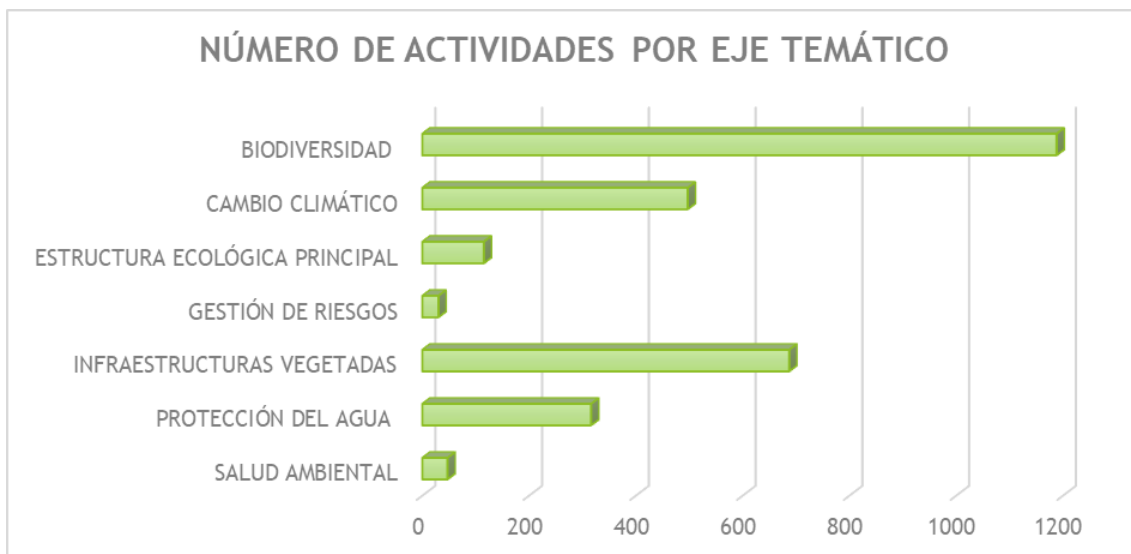


Gráfico 35. Número de actividades por eje temático

- Orden 4.71 (g)

En el marco de las estrategias de educación ambiental, se desarrollaron 886 acciones pedagógicas en el territorio Distrital en el eje temático consumo sostenible y responsable. En estas acciones se ha beneficiado a 125.066 habitantes.

Estas actividades estuvieron enfocadas en aumentar el conocimiento sobre el consumo sostenible y responsable, así mismo, se propendió por el reconocimiento de las situaciones ambientales conflictivas asociadas a la cuenca hidrográfica del río Bogotá, permitiendo a los ciudadanos incidir en la recuperación y conservación de este cuerpo de agua y de las subcuencas del Distrito Capital.

El eje temático consumo sostenible y responsable se desprenden las siguientes líneas de profundización:

- Separación y manejo de residuos sólidos
- Código nacional de policía y convivencia.
- Producción y consumo sostenible.
- Programas posconsumo y estrategias voluntarias de entrega de residuos peligrosos.

De acuerdo con las necesidades de la población y del territorio se realizan acciones pedagógicas las cuales son actividades de educación ambiental desarrolladas en un tiempo y lugar determinado tales como: charlas, conversatorios, tertulias, jornadas de sensibilización, foros, debates, mesas redondas, caminatas, recorridos de interpretación ambiental, encuentros ambientales, seminarios y talleres.



Jornada de recuperación y limpieza Quebrada Moracé – 12 de mayo de 2023.

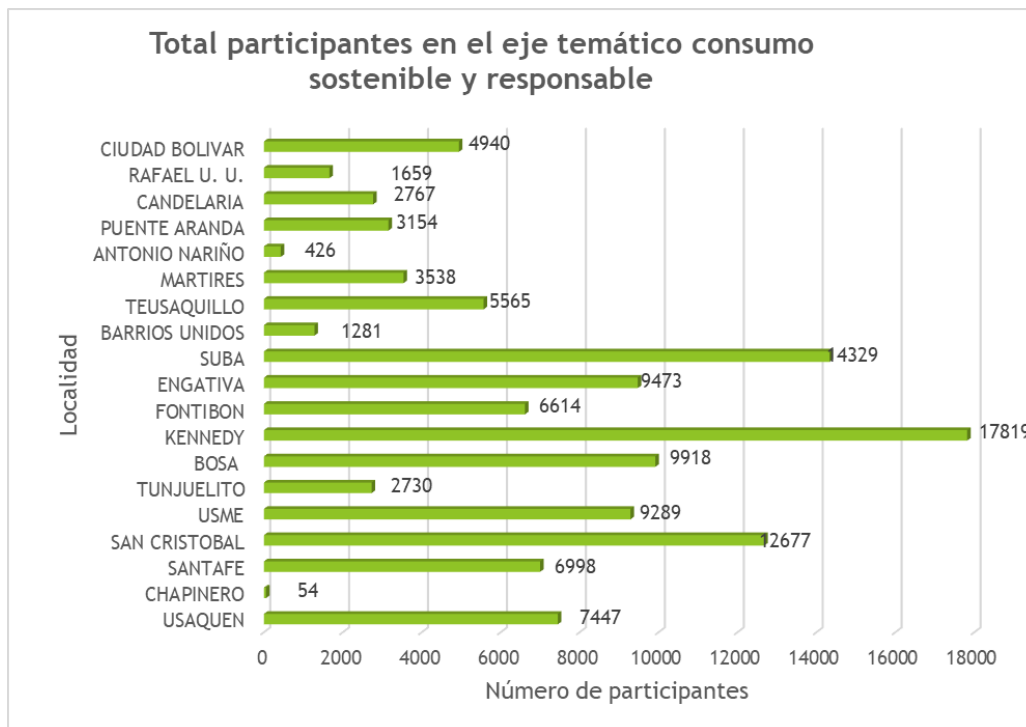


Gráfico 36. Número de actividades en consumo sostenible y responsable

Consejo Estratégico de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá. Mesa de Educación y Participación.

En el marco del plan del Consejo Estratégico de Cuenca del Río Bogotá-CECH, la mesa de Participación y Educación realizó la actualización del plan de acción y el avance de este de la siguiente manera:

- Desarrollo de capacitaciones bajo la temática de manejo integral de residuos sólidos, dirigidas a los diferentes actores que integran la cuenca hidrográfica del río Bogotá.
- Se realiza la verificación del estado de avance de la mesa en torno a los temas ligados a participación ciudadana en las tres cuencas del río Bogotá, diseñando un plan de acción en el cual cada entidad se compromete a indicar sus respectivos avances en el marco de este.



Mesa de educación y participación Fecha 19-04-2023

Fallo Quebrada Molinos

Se muestra a continuación el estado de las acciones realizadas durante el año 2023 por la Oficina de Participación, Educación y Localidades en el marco de la acción popular 2006-0055 Quebrada Molinos- Localidad Usaquéen.



Recorrido Canal Molinos Fecha 26-07-2023

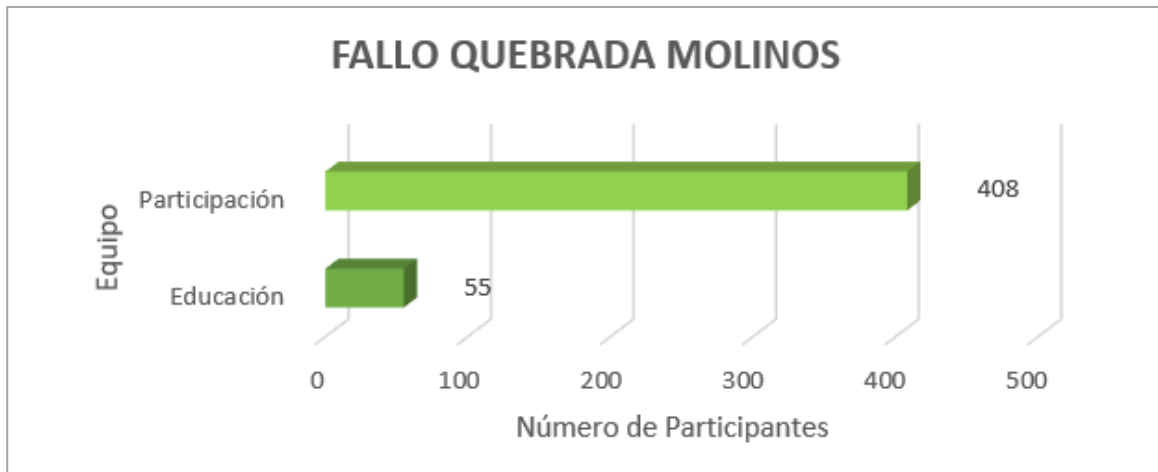


Gráfico 37. Número de actividades en la Quebrada Molinos

Fallo Canteras

Se muestra a continuación el estado de las acciones realizadas durante el año 2023 por la Oficina de Participación, Educación y Localidades en el marco de la acción popular 2009-0115 Quebrada Canteras- Localidad Ciudad Bolívar.



Recorrido Cerró Seco Fecha 03-04-2023

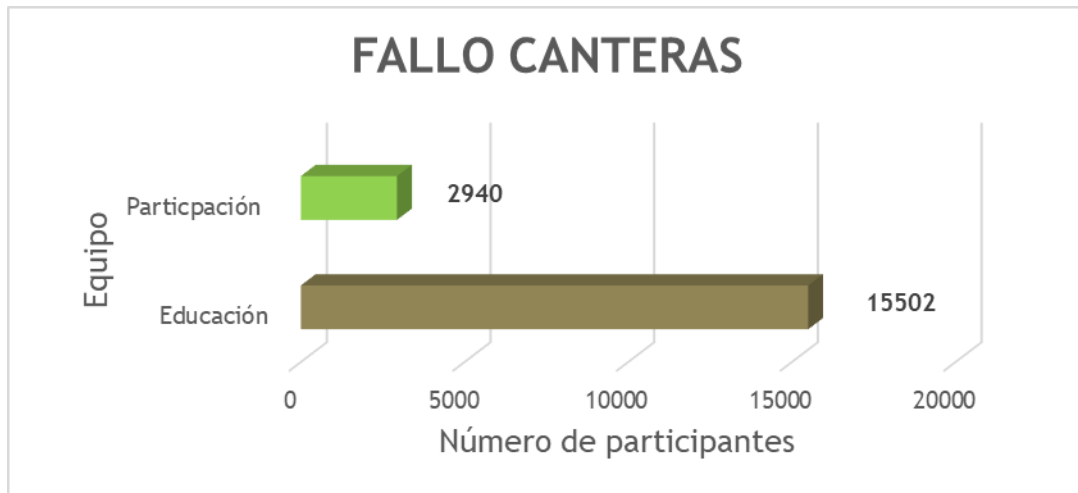


Gráfico 38. Número de participantes en actividades en canteras

Fallo Humedal Techo

Se muestra a continuación el estado de las acciones realizadas durante el año 2023 por la Oficina de Participación, Educación y Localidades en el marco de la acción popular 2005-02358 Humedal de Techo- Localidad Ciudad Kennedy.



Caminata Ecológica Humedal de Techo Fecha 01-09-2023

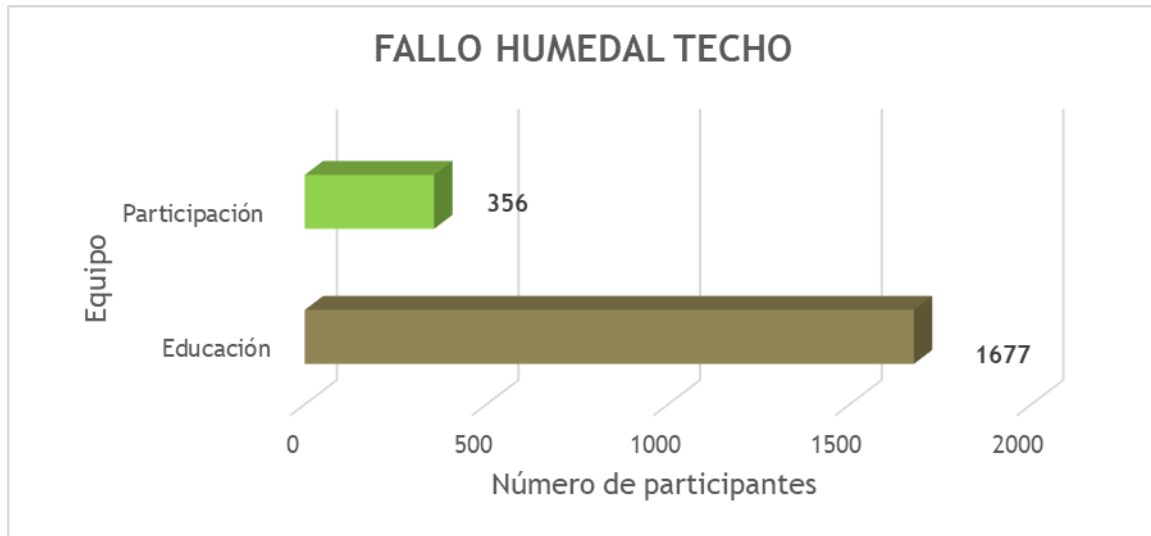


Gráfico 39. Número de participantes en actividades en la RDH de Techo

Fallo Guadalupe

Se muestra a continuación el estado de las acciones realizadas durante el año 2023 por la Oficina de Participación, Educación y Localidades en el marco de la acción popular 2001-00544 Guadalupe - Localidad Ciudad Kennedy.



Barrio Guadalupe Fecha 21-06-2023

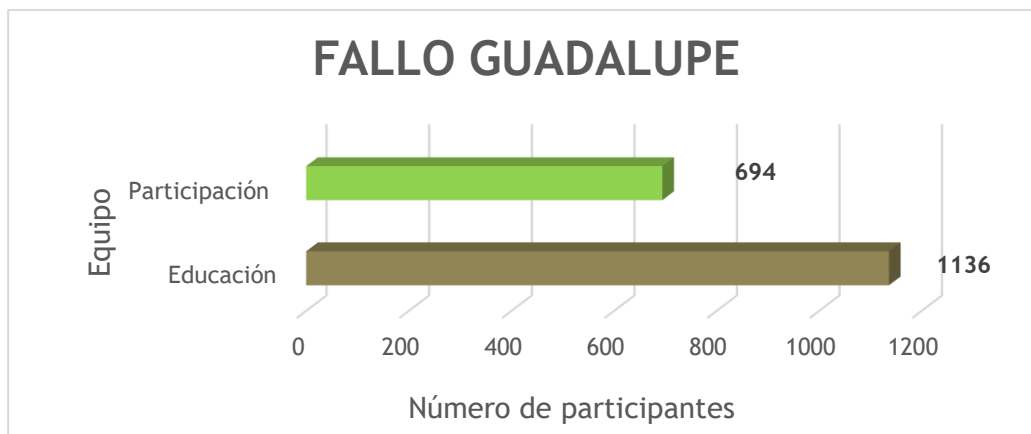


Gráfico 40. Número de participantes en actividades en Guadalupe

Fallo María Paz

Se muestra a continuación el estado de las acciones realizadas durante el año 2023 por la Oficina de Participación, Educación y Localidades en el marco de la acción popular 2009-00257 María Paz - Localidad Ciudad Kennedy.



Acción Pedagógica Manejo de Residuos Sólidos María Paz. Fecha 06-09-2023

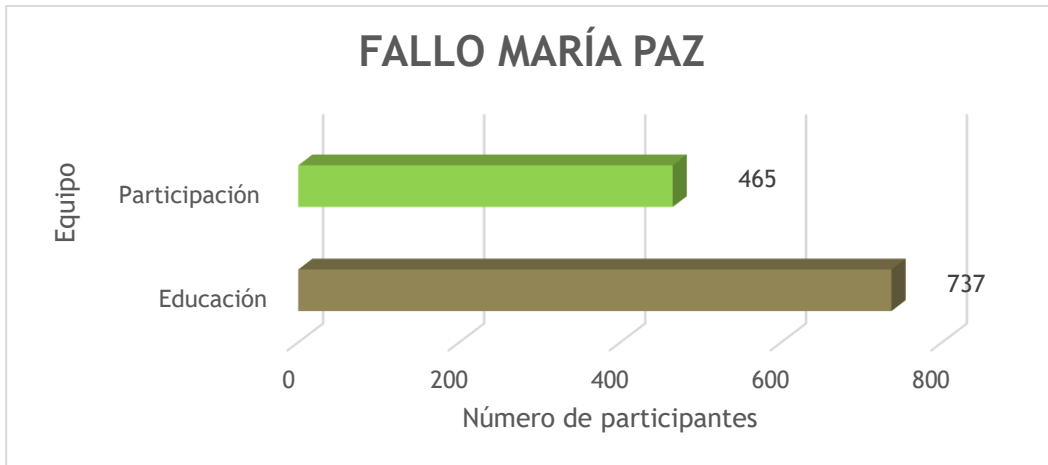


Gráfico 41. Número de participantes en actividades en María Paz

Fallo Bosque San Carlos

Se muestra a continuación el estado de las acciones realizadas durante el año 2023 por la Oficina de Participación, Educación y Localidades en el marco de la acción popular 2008-0006 Bosque San Carlos - Localidad Ciudad Rafael Uribe Uribe.



Acción Pedagógica en Silvicultura y Arbolado Urbano. Fecha 30-08-2023

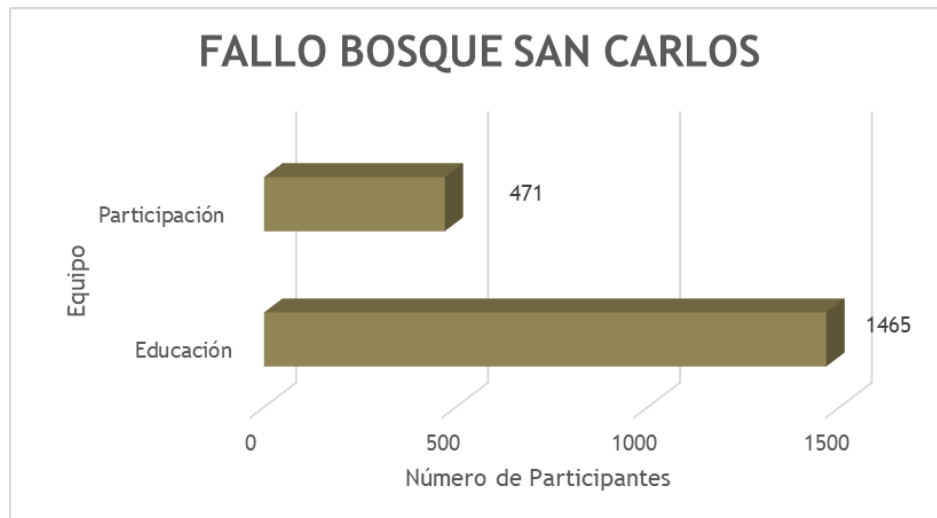


Gráfico 42. Número de participantes en actividades en el Bosque de San Carlos



3.4 Participación ciudadana para el mejoramiento de las condiciones ambientales de las 20 localidades de Bogotá

“Fortaleciendo la gestión ambiental y la participación ciudadana para el respeto de todos por la ciudad”

Desde la Oficina de Participación Educación y Localidades, el equipo de gestores locales lleva a cabo actividades de participación ciudadana, las cuales están integradas de manera institucional a través de la Comisión Ambiental Local. Estas actividades se realizan con el propósito de abordar tanto las situaciones ambientales conflictivas como las políticas ambientales distritales. A continuación, se detallan las principales actividades desarrolladas en cada una de las localidades.

USAQUÉN

Ubicada en el norte de Bogotá, Usaquéen combina modernidad con un encanto colonial. Esta localidad es conocida por sus calles empedradas, su arquitectura histórica y su dinámica vida comercial y cultural. Tiene una agenda ambiental compleja que se desarrolla teniendo en cuenta los cerros orientales, el borde norte de Bogotá y sus ecosistemas estratégicos.

Principales logros de la gestión ambiental local

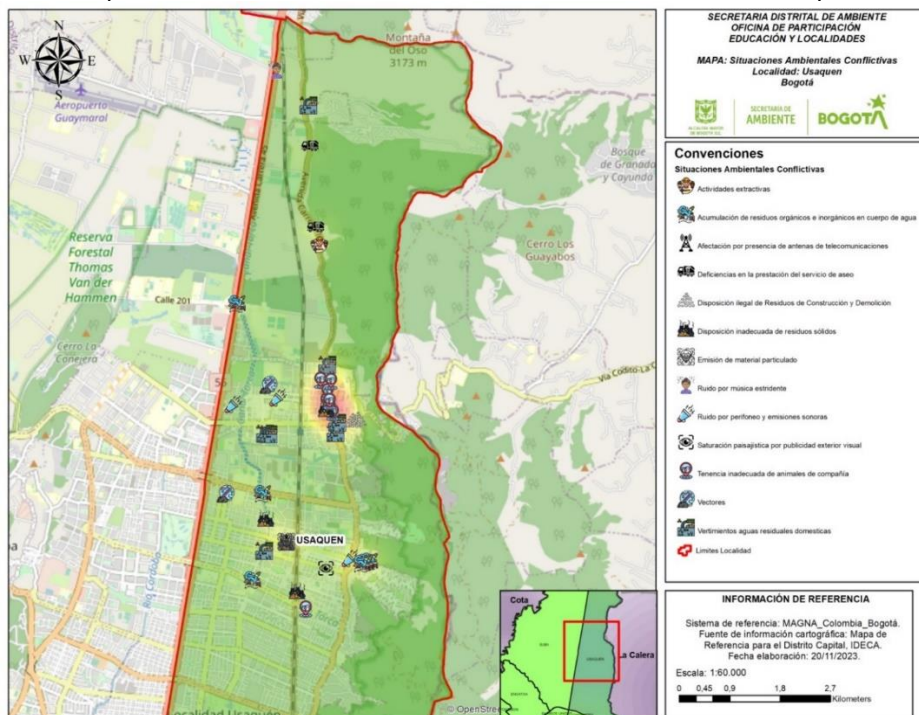
1. Fomentar y garantizar la asistencia institucional y comunitaria a la instancia de participación, consiguiendo el quorum necesario para la aprobación e instauración de compromisos.
2. Difundir y fomentar el desarrollo de proyectos que involucran a la población residente y flotante de la localidad a involucrarse en actividades que velan por el cuidado del medio ambiente en el territorio.
3. Articular con la comunidad y entidades el desarrollo de jornadas de sensibilización, limpieza y acompañamiento para la verificación del estado del arbolado en diversas

zonas verdes y parques, así como el fomento del desarrollo de actividades turísticas (caminatas) en los diversos escenarios naturales que ofrece la localidad.

Retos para el 2024

1. Mejorar los canales de comunicación interinstitucional y con las diversas instancias de participación, dado que la convocatoria y desarrollo de diversos procesos que surgieron a partir de estos escenarios fueron truncados por inconvenientes comunicativos.
2. Aumentar la participación comunitaria en las comisiones ambientales locales, dado que procesos anteriores desarrollados en la localidad, generaron desmotivación e incredulidad en las instituciones por parte de la comunidad.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Usaquén



CHAPINERO

Con una mezcla ecléctica de barrios residenciales y zonas comerciales, Chapinero es un área vibrante que alberga una activa escena nocturna y una diversidad cultural, desde la Zona G, famosa por su gastronomía, hasta la vida estudiantil de la Universidad Javeriana. Tiene una importante franja de los cerros orientales y pertenece a la cuenca de Salitre. Las dinámicas ambientales son diversas y existe un fuerte empoderamiento ciudadano hacia la protección del espacio público y sus ecosistemas.

Principales logros de la gestión ambiental local

1. Consolidarse como espacio de participación ciudadana que reúne los principales actores socioambientales de la Localidad, y es instancia de seguimiento y articulación

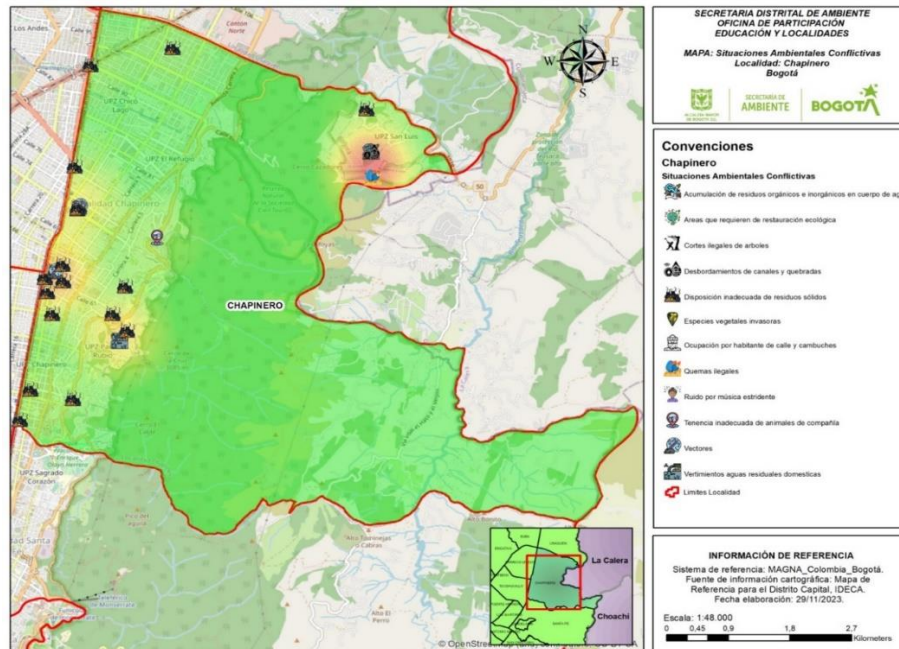
de los diferentes procesos de participación ciudadana de índole ambiental en la Localidad.

2. Articular los diferentes planes de acción Locales, referentes a temas ambientales, como el PALS, Plan de Acción de la CAL, y Plan Ambiental Local.
3. Articulación interinstitucional para realizar jornadas de embellecimiento, reconocimiento, restauración, y limpieza de espacios de la Estructura Ecológica Principal de la Localidad de Chapinero. Trabajando de manera articulada con organizaciones socioambientales, y la comunidad de los diferentes territorios.
4. Conmemoración fechas ambientales durante el año 2023, las cuales se celebraron en espacios de estructura Ecológica principal, con el fin de generar reconocimiento del territorio por parte de los distintos actores socio ambientales locales.
5. Articulación de la Comisión Ambiental Local, con los diferentes colegios presentes en la Localidad de Chapinero, y la vinculación de actores universitarios a los procesos ambientales Locales: Universidad Piloto de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad la Gran Colombia, y Universidad Pedagógica Nacional.
6. Propuesta reglamento interno de la Comisión Ambiental Local, y actualización del Quorum de la CAL Sep 2023 – Sep 2025.

Retos para el 2024

1. Articulación de los distintos espacios de participación ciudadana con temática ambiental en la Localidad, y consolidar un Plan Ambiental Local que represente el sentir de las necesidades ambientales de los diferentes territorios con sus respectivos liderazgos.
2. Actualización, construcción y seguimiento del Plan Ambiental Local del 2024-2027.
3. Aprobación reglamento propuesto comisión ambiental Local, y vincular 3 nuevas organizaciones a la instancia, para completar el quorum de 10 organizaciones socio ambientales.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Chapinero



SANTA FÉ

Como el centro histórico de Bogotá, Santa Fe exhibe un patrimonio arquitectónico impresionante y es hogar de instituciones gubernamentales, museos y la Catedral Primada, contribuyendo al carácter histórico y cultural de la ciudad. De la misma forma contiene una importante franja de los cerros orientales y una fracción de la ruralidad del Distrito Capital. Así mismo, contiene ecosistemas de alta importancia para la calidad de aire de la ciudad.

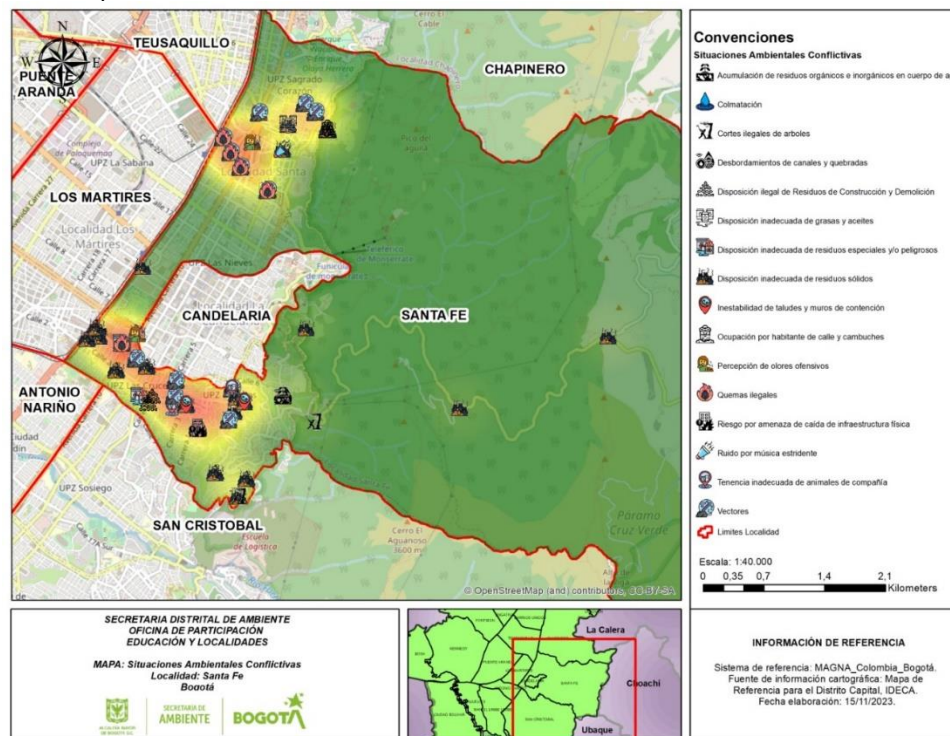
Principales logros de la gestión ambiental local

1. Se avanzó en la gestión con la DILE (Dirección Local de Educación) para abordar a estudiantes en los colegios e IED de la localidad, con el fin de fortalecer procesos en educación ambiental.
2. Desarrollo de actividades de limpieza y recolección de residuos sólidos, embellecimiento del espacio público, recuperación de puntos críticos por arrojado de residuos y jornadas de sensibilización ambiental con la comunidad, en el adecuado manejo de residuos sólidos y tenencia adecuada de animales.
3. Desarrollo de mesas de trabajo con comerciantes (San Victorino, Monserrate, Macarena), con el fin de mejorar las condiciones del espacio público, en cuanto al manejo adecuado de residuos sólidos, de acuerdo con las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo por parte del operador PROMOAMBIENTAL.

Retos para el 2024

1. Fortalecer la participación de jóvenes y organizaciones sociales en la CAL Santa Fe es una iniciativa valiosa para asegurar una representación diversa y una visión más completa de los desafíos y oportunidades ambientales.
2. Mayor articulación intersectorial, con el fin de programar de manera conjunta el abordaje a los estudiantes de las instituciones educativas, desde diferentes enfoques y sectores, a partir de herramientas pedagógicas que puedan abordar a las comunidades de los diferentes ciclos de vida.
3. Vincular a la CAL Santa Fe, a mayor número de participantes de las comunidades y de procesos sociales, con el fin de fortalecer la instancia y movilización de temáticas ambientales en la localidad, desde el desarrollo de jornadas ambientales (sensibilización, ferias de servicios, mesas de trabajo, jornadas de apropiación, entre otras) en los sectores más vulnerables y con incidencia en las Situaciones Ambientales Conflictivas de la Localidad Santa Fe.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Santa Fe



SAN CRISTÓBAL

Esta localidad, ubicada en el oriente de Bogotá, se destaca por su geografía montañosa y sus espacios verdes, como el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, ofreciendo un escape natural en medio de la metrópoli. También posee una importante porción de los cerros orientales de la ciudad y pertenece a la cuenca del río Tunjuelo. Tiene dinámicas socioculturales diversas lo que componen un reto ambiental determinado por el interés de la población en preservar sus espacios naturales.

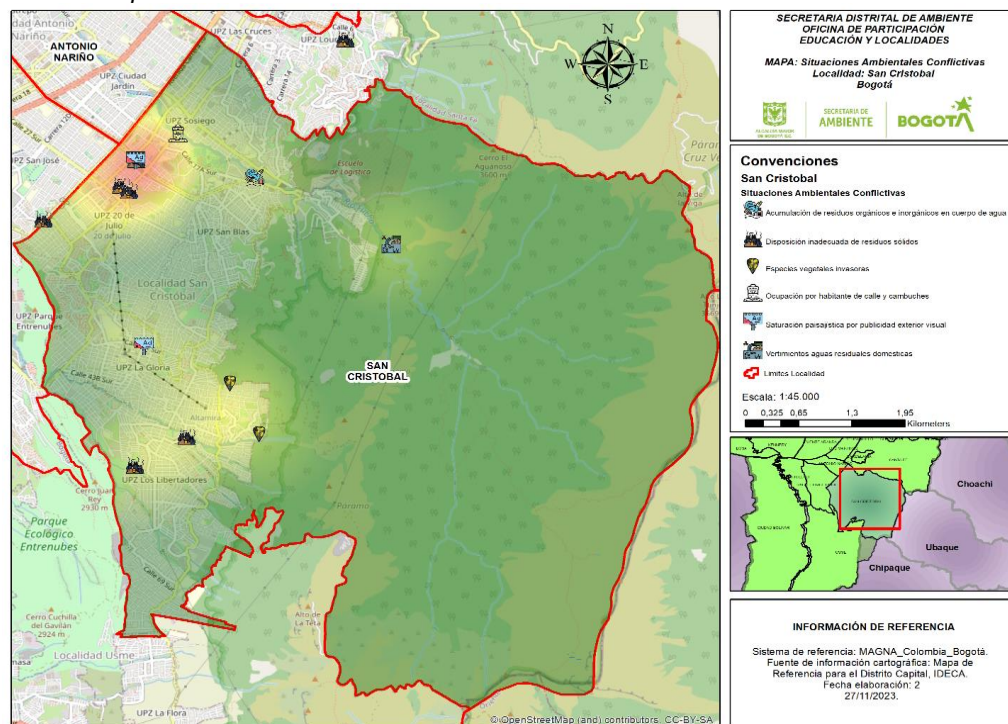
Principales logros de la gestión ambiental local

1. Se dio cumplimiento al total de las acciones propuestas en los Planes de Acción de la CAL. Los temas relevantes se identificaron en el cuidado de los cerros orientales, las fuentes hídricas y el manejo integral de los residuos sólidos.
2. Se deja elegidas a las 10 Organizaciones Ambientales (OA) para el nuevo ciclo 2024 – 2028 de la CAL, con el compromiso de hacer un ajuste al reglamento interno con relación al número de OA para el quórum.
3. Para el año 2023 se logró que las OA formularan acciones en el plan de acción para que se ejecutaran por parte de ellas.
4. Acciones articuladas entre entidades, OA y otras instancias para el mejoramiento del entorno y mitigación de SAC de la localidad San Cristóbal.

Retos para el 2024

1. La participación de las 10 OA en las sesiones de la CAL, para no generar sesiones informativas por falta de quórum.
2. La elección de los delegados para las mesas consultivas de ambiente y la participación de acuerdo a la convocatoria realizada por la SDA.
3. Generar participación en el desarrollo de las acciones propuestas por las entidades que hacen parte de la CAL, ya que hay poca participación.
4. Ajuste al reglamento interno de la instancia con relación a quórum y para quienes no participen de manera continua en las sesiones de la CAL.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de San Cristóbal



USME

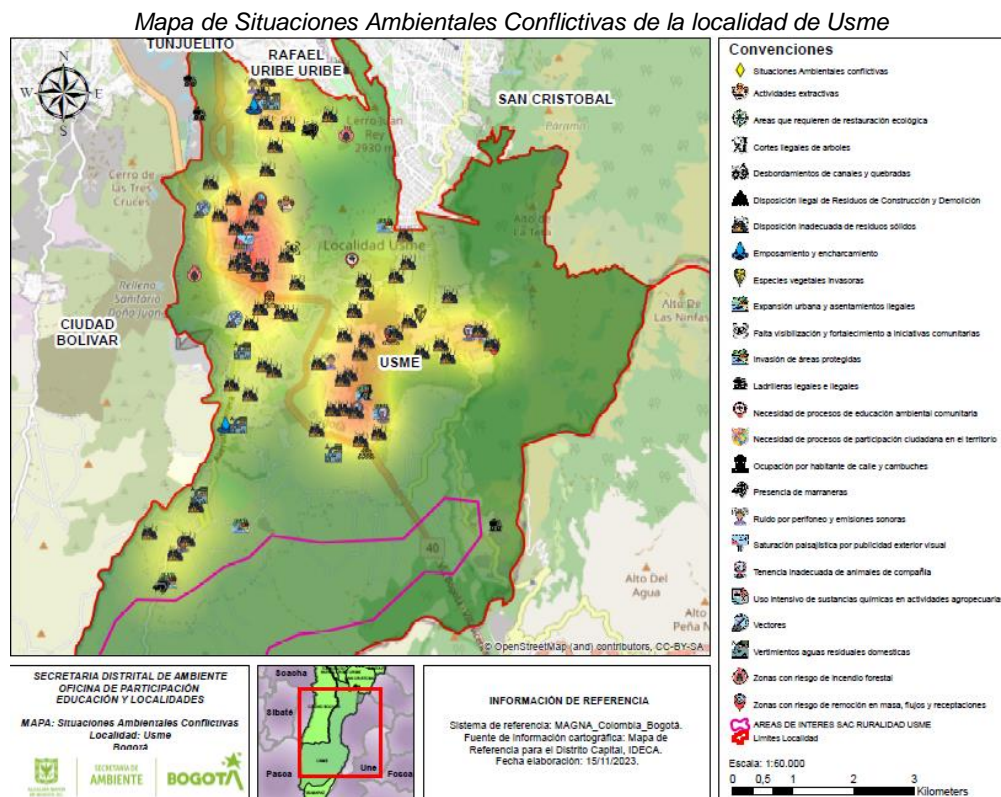
Usme, en el territorio suroriental de Bogotá, es conocida por su ambiente rural y agrícola, ofreciendo un contraste con las áreas urbanas. La cuenca del río Tunjuelo, la zona rural y sus veredas, además de sus ecosistemas estratégicos, son cualidades destacadas en esta localidad.

Principales logros de la gestión ambiental local

1. La realización de la jornada de recolección de envases agroquímicos en la localidad
2. El desarrollo de la mesa de educación ambiental local
3. El desarrollo de la mesa de residuos
4. Articulación de actividades como semana ambiental.
5. Se realizará por primera vez ejercicio de cámaras Trampas para registrar fauna en la Ruralidad de Usme

Retos para el 2024

Uno de los retos ambientales más recurrentes en la localidad es el tema de basuras y residuos los cuales han venido en aumento en la localidad. Por otro lado, trabajar y vincular más a la comunidad en actividades ambiental que se realicen el parque de montaña Entre nubes, así como en otros espacios de interés ambiental en la localidad para generar más sentido de pertenecía con el territorio. Por otro lado, es articular más acciones en la ruralidad y principalmente enfocada para temas de agroquímicos y temas derivados de la actividad del turismo en la localidad.



TUNJUELITO

Tunjuelito, caracterizado por su desarrollo urbano, cuenta con zonas residenciales y parques recreativos. La Iglesia de San Francisco y el Parque El Tunal son puntos importantes de referencia. En términos ambientales la Reserva Distrital de Humedal El Tunjo es un referente importante, además de los elementos ambientales de la Cuenca Tunjuelo. Existen amplias situaciones ambientales que han movilizad a su población a participar en temas ambientales.

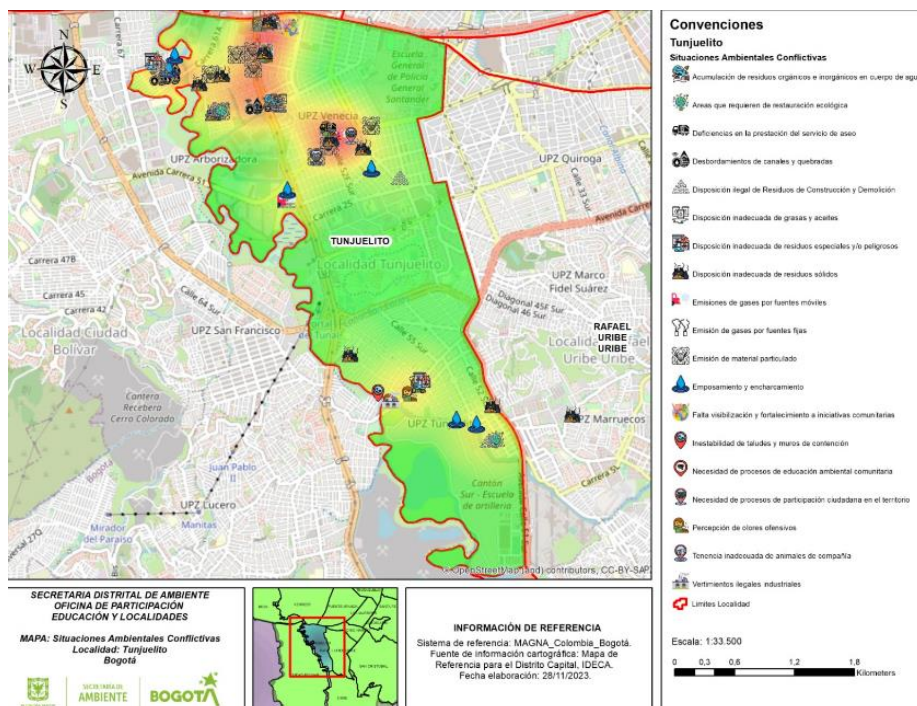
Principales logros de la gestión ambiental local

1. Recuperación de polígonos para temas de restauración: Desde la CAL de Tunjuelito y a partir del diagnóstico ambiental local, se plantearon áreas de priorización y estrategias para la priorización y recuperación de algunas áreas ubicadas en zona de manejo entre esas áreas están los polígonos 221 y 223, en cabeza de la oficina ambiental de la Alcaldía Local de Tunjuelito con el apoyo de diferentes entidades y la oficina jurídica, se lograron recuperar estas dos áreas tan importantes de la localidad
2. Fortalecimiento red de huertas de Tunjuelito: Desde la CAL se planteó todo un proceso y estrategia para el fortalecimiento de la Red de huertas, y apoyo a la comunidad para la formulación de iniciativas, que derivo en varios proyectos de inversión dirigidos al fortalecimiento de espacios de agricultura urbana, por otra parte, desde la CAL se planteó en el cuatrienio, en el marco de plan de acción actividades de fortalecimiento y apoyo a las huertas urbanas comunitarias e institucionales, Por otra parte se realizaron actividades y gestionaron escenarios y espacios para que los productores y organizaciones con sus iniciativas pudieran ofrecer sus productos, así mismo se realizaron actividades de intercambio de saberes y semillas, finalmente se realizaron actividades de preparaciones saludables a partir de los productos de las huertas con el apoyo de JBB y otras entidades.
3. Mejoramiento limpieza permanente, recuperación y embellecimiento de tramo carrera 13 F barrio Tunjuelito zona de bodegas y chatarrerías conocida como plazoleta de la virgen, durante varios años esta zona fue considerada uno de los puntos crítico más complejos de recuperar y mantener en la localidad de Tunjuelito, esto, debido a que alrededor de este punto, están ubicadas diferentes actividades de separación de residuos, chatarrerías, bodegas de acopio entre otras actividades relacionadas con la disposición y compra y venta de diferentes residuos, por tal motivo dese la Comisión Ambiental Local de Tunjuelito a partir del 2021, se plantearon diferentes estrategias incluyendo algunas alianzas con empresas privadas y entidades distritales, con las cuales se lograron ejecutar diferentes actividades para transformar y mejorar este espacio, dichas actividades van hasta la donación de materiales para endurecer para del espacio, plántulas tierra y recursos en el marco de obras con saldo pedagógico, articulando con la JAC del barrio Tunjuelito aunque actualmente aún se encuentran regularmente algunos residuos, el espacio mejoro significativamente, así como el uso y el cuidado de los actores cercanos al mismo.

Retos para el 2024

1. Uno de los principales retos es el fortalecer y priorizar estrategias y acciones de protección y cuidado para las nuevas hectáreas de protección del complejo de humedales el Tunjo según el decreto 555 de 2021 y aportar dese la participación de actores al nuevo plan de manejo del complejo de humedales, así como mejorar el trabajo articulado con otras entidades del Distrito y empresas primadas que le apunten a procesos de restauración de estas nuevas hectáreas que hacen parte de este ecosistema tan importante para esta zona del sur de la ciudad.
2. Teniendo en cuenta que la localidad de Tunjuelito está ubicada en una de las zonas con el índice de contaminación atmosférica más alto del Distrito, uno de los retos que se debe priorizar tanto a nivel Distrital como local, deben ser la implementación de estrategias, planes y programas, dirigidas a minimizar los niveles de concentración de material particulado, emisiones por fuentes fijas y móviles, así la concentración de olores ofensivos índices de contaminación que generan según datos de la SDS, aumento en las ERAs de la población de la localidad, por otra parte se deben trabajar periódicamente de manera articulada, con la SDS en programas de prevención de enfermedades asociadas a esta situación conflictiva ambiental.
3. Finalmente, es importante que en el 2024 se mantengan y fortalezcan las acciones de cuidado, mantenimiento y restauración de las zonas o polígonos que estaban siendo utilizados de manera inadecuada, para la disposición de todo tipo de residuos, utilización del área para uso de viviendas y actividades comerciales ilegales, esto, con el objetivo que no se dé retroceso a los logros alcanzados en la administración saliente en temas de recuperación y restauración del polígono 221 y la proyección e inicio del primer bosque urbano de la localidad de Tunjuelito.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Tunjuelito



BOSA

En el suroccidente de Bogotá, Bosa se destaca por su desarrollo industrial y residencial. El Parque Metropolitano El Tintal y la Biblioteca El Tintal son espacios emblemáticos. En términos ambientales, la Reserva Distrital de Humedal Tibanica es un referente importante dentro de los ecosistemas estratégicos de la localidad, así como la importancia de la cuenca Tunjuelo en el desarrollo de sus actividades.

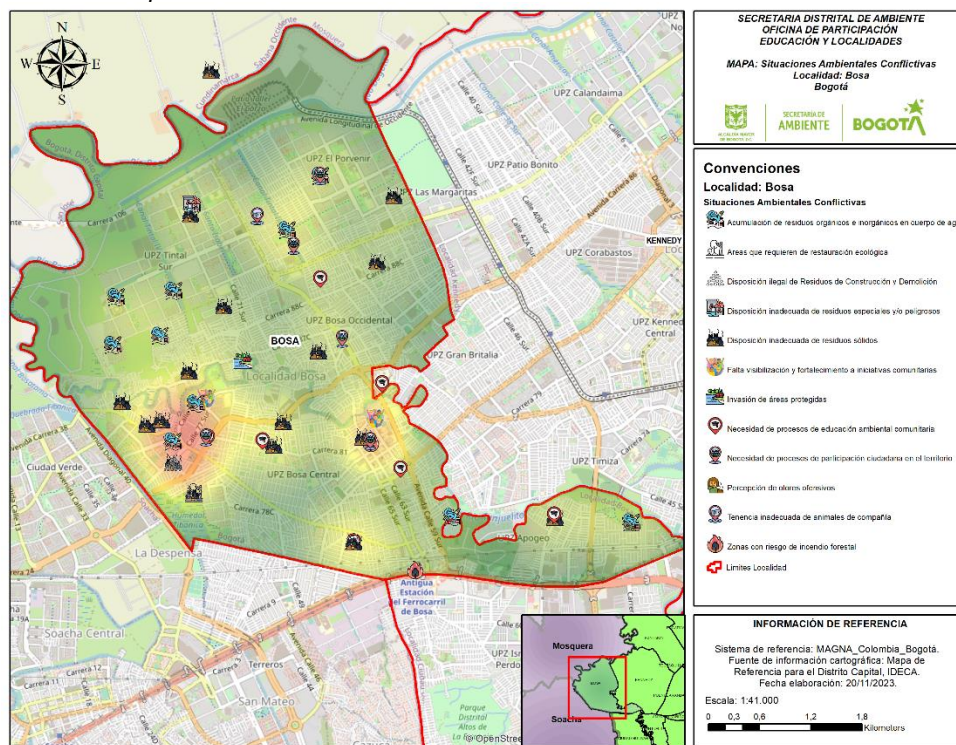
Principales logros de la gestión ambiental local

1. El desarrollo del Plan Ambiental Local de Bosa, que es el instrumento de planeación ambiental que orienta las acciones y proyectos para la conservación, protección y recuperación del ambiente en la localidad. El Plan Ambiental Local de Bosa se basa en el diagnóstico ambiental local, que identifica las principales problemáticas, tensiones, actores y oportunidades ambientales en el territorio. El Plan Ambiental Local de Bosa fue socializado y validado con la comunidad, las entidades distritales y las instancias locales, y se encuentra en proceso de implementación.
2. La generación de un acuerdo local con el Barrio Nuevo Chile, donde se buscó interiorizar temas de adecuado manejo de residuos con la comunidad. El acuerdo local consistió en la implementación de un programa de separación en la fuente, recolección selectiva y aprovechamiento de residuos, que involucró a los habitantes y entidades del sector.
3. El cumplimiento de operativos de control de fuentes generadoras de ruido, de emisión de gases de efecto invernadero y material particulado. Los operativos de control consistieron en la medición, verificación y sanción de las fuentes que superaban los niveles permitidos de ruido y emisiones.
4. Recorridos de reconocimiento e intervención de puntos críticos de la localidad. Estas acciones se realizaron en coordinación con la Secretaría Distrital de Ambiente, la Alcaldía Local de Bosa e integrantes de la comunidad. Los recorridos de reconocimiento e intervención consistieron en la identificación, caracterización y solución de los puntos críticos de la localidad, tales como botaderos de escombros, vertimientos de aguas residuales, invasiones de zonas de protección, entre otros.

Retos para el 2024

Entre los retos de la comisión ambiental local de Bosa para el 2024 se encuentra el de fortalecer la participación de actores sociales de la localidad, como lo son las universidades y los colegios, en la gestión y el cuidado del medio ambiente. Para ello, se propone desarrollar estrategias de comunicación, sensibilización y educación ambiental que involucren a estos sectores en la identificación y solución de los problemas ambientales que afectan a la localidad. Asimismo, se busca educar a la comunidad sobre las jurisdicciones y áreas de acción de las diferentes entidades con injerencia en los temas ambientales, como la Secretaría Distrital de Ambiente, el Jardín Botánico, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, entre otras, con el fin de facilitar la articulación y la coordinación entre ellas y la comisión ambiental local. De esta manera, se espera contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Bosa y al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Bosa



KENNEDY

Una de las localidades más pobladas de Bogotá, Kennedy es conocida por su actividad comercial y de negocios, así como por el Parque Metropolitano Timiza, que atrae a residentes de toda la localidad. Las temáticas ambientales más relevantes de la localidad están relacionadas con las Reservas Distritales de Humedal La Vaca, El Burro, Tingua Azul y Techo, la calidad del aire, las situaciones sobre los residuos sólidos en la zona de Guadalupe y María Paz y los cuerpos hídricos de la localidad.

Principales logros de la gestión ambiental local

1. Articulación interinstitucional para la ejecución de actividades en el marco del cumplimiento de plan de acción. Haciendo un barrido general de las acciones realizadas por año, se encuentra que uno de los puntos más relevantes es la celebración de fechas ambientales en el marco del plan de acción, de esta manera se tiene que estas celebraciones han incluido acciones como foros, encuentros, caminatas ecológicas entre otros; lo que permite vincular a la comunidad, organizaciones e instituciones.
2. Otro resultado de las acciones que es muy relevante para mostrar en la localidad es la recuperación de puntos críticos, este trabajo es muy operativo, deja una obra tangible y minimiza considerablemente el arrojamiento de residuos en estos puntos.
3. Recuperación de puntos críticos en la localidad que ha contado con la participación de comunidad, organizaciones e instituciones.

importantes fábricas y bodegas, incluyendo la Zona Franca de Bogotá. Fontibón deriva su nombre del vocablo indígena Huntia que significa, "poderoso capitán", luego se llamó Hontibón, Ontibón y finalmente Fontibón.

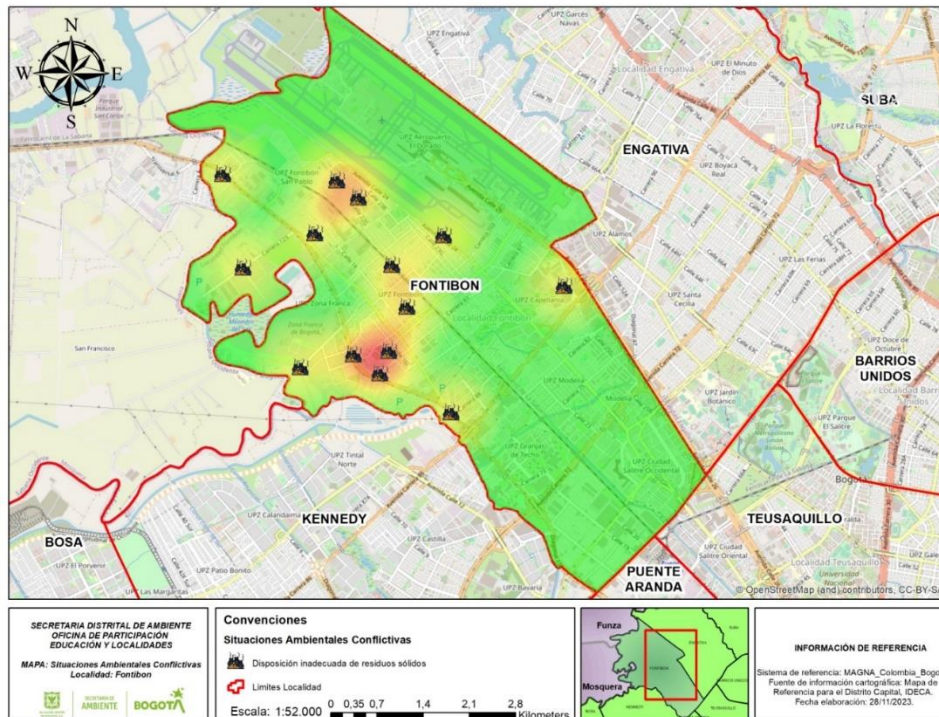
Principales logros de la gestión ambiental local

1. Se realizó sensibilización a los y las estudiantes de la IED INTEGRADO DE FONTIBON, sobre la separación adecuada de residuos y como los residuos pueden afectar los diferentes ecosistemas y afectar la salud ambiental. Se informó de la adecuada disposición de residuos posconsumo y como identificar los puntos de recolección en el visor geográfico ambiental; participaron en la jornada: SDA, ALF, SUBRED SUROCCIDENTE, CIUDAD LIMPIA, HUMEDALES, JBB.
2. Se realizó actividad de fortalecimiento de capacidades para la participación sobre "Cambio Climático" en la sede de Montevideo de la empresa Servientrega, a los colaboradores de esa sede. Se definió que es cambio climático, se contextualizó causas del cambio climático, impactos sobre el medio ambiente y las acciones que se están llevando a cabo a nivel nacional y distrital.
3. En el marco de la convención internacional de Emergencia climática, se dispuso un Stand en el espacio para las organizaciones vinculadas al Voluntariado Ambiental, las cuales presentaban su labor en la ciudad de Bogotá y el impacto de su accionar en el territorio.

Retos para el 2024

1. Aumentar la participación de organizaciones Sociales en las sesiones de la CAL. Es necesario implementar estrategias que permitan aumentar el interés, la confianza y participación de las organizaciones en el marco de la instancia de participación.
2. Seguir fortaleciendo la gestión ambiental local de manera articulada con las demás instituciones distritales para el abordaje del territorio sin cruce de agenda ni duplicidad de acciones en los mismos lugares.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Fontibón



ENGATIVÁ

Con una mezcla de áreas residenciales y comerciales, Engativá destaca por su dinamismo y diversidad. El Jardín Botánico de Bogotá es un lugar popular para actividades recreativas. Dadas sus características particulares, provee una serie de bienes y servicios ambientales que permiten sostener la biodiversidad y varios de los procesos ecosistémicos esenciales para el Distrito Capital y la región en general. Las Reservas Distritales de Humedal de Santa María del Lago, Jaboque y Juan Amarillo son elementos ambientales que destacar.

Principales logros de la gestión ambiental local

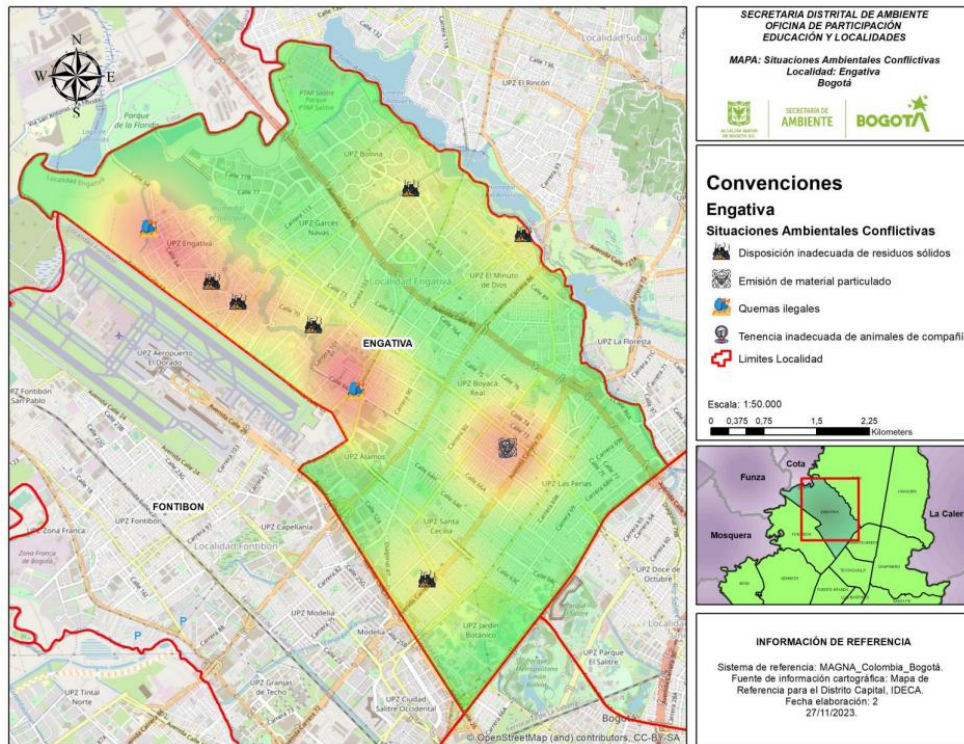
1. Mesas de trabajo con los colectivos comunitarios locales y la participación de la EAAB para la socialización del alcance de las obras de infraestructura adelantadas en las RDH Jaboque y Juan Amarillo y la evaluación técnica de las propuestas de rediseño de los trazados de obra entregadas por la misma comunidad.
2. Operativos de carácter interinstitucional para la recuperación de puntos críticos por la disposición inadecuada de residuos sólidos ordinarios y escombros.
3. Procesos liderados por la SDA-OPEL y con el apoyo de la Secretaría Distrital de Gobierno para la recuperación de puntos afectados por la presencia de retamo espinoso y que requerían de un programa de reconversión ecológica.
4. Fortalecimiento de la Comisión Ambiental Local a través de las siguientes acciones: Elección de los integrantes de los comisionados ambientales locales para el periodo 2022 – 2024. A través de un proceso liderado por la SDA-OPEL y la Alcaldía Local

de Engativá, y con la participación del IDPAC y Personería Local. Concertación del reglamento interno de la instancia y ejecución de su plan de acción.

Retos para el 2024

1. Concertación de la estrategia para llevar a cabo el proceso de conformación de la instancia para el periodo 2024 – 2026. Garantizando la participación activa e incidente de la comunidad.
2. Formulación y ejecución del plan de acción de la Comisión Ambiental Local correspondiente a la vigencia 2024.
3. Articulación interinstitucional para el desarrollo de estrategias que permitan mitigar los impactos ambientales en las RDH Jaboque y Juan Amarillo y mejorar las condiciones de seguridad en estas áreas.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Engativá.



SUBA

Suba, en el noroccidente, se caracteriza por su crecimiento urbano y su diversidad social. Las Reservas Distritales de Humedal La Conejera, Juan Amarillo y Torca Guaymaral son lugares emblemáticos. Tiene dentro de su Estructura Ecológica relación con la cuenca del Río Bogotá, Cerros: norte, sur (o Hunza) y la Conejera y bosques como las Mercedes y Santa Helena.

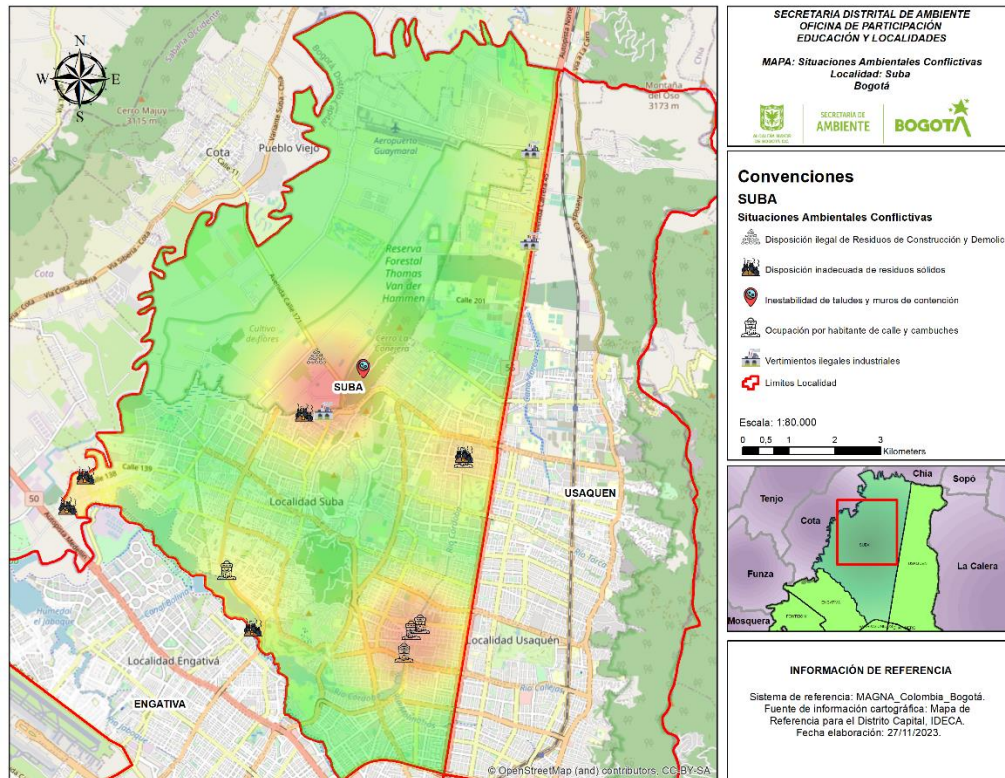
Principales logros de la gestión ambiental local

1. El desarrollo de acciones y gestiones en articulación con otras instancias de participación (recorridos e intervenciones por puntos y ejes críticos, jornadas de monitoreo y avistamiento, y control a ejecución de obras),
2. La delegación de representantes ante las mesas distritales adscritas al Consejo Consultivo de Ambiente, para aportes a las mismas y a las políticas públicas asociadas, desde la localidad, así como la generación de informes hacia la localidad para conocimiento de acciones desde el ámbito distrital,
3. El seguimiento a la ejecución de los contratos locales dentro del componente ambiental, a partir de la matriz "informe" anual del Plan Ambiental Local -PAL, y aportes a la formulación,
4. La recolección participativa y técnica de información para consolidación del documento correspondiente a la actualización del Diagnóstico Ambiental Local para el PAL 2024-2027;
5. La dinamización de la instancia y la articulación entre actores sociales e institucionales, en pro del mejoramiento ambiental del territorio.

Retos para el 2024

1. Lograr el equilibrio de cargas a nivel presupuestas en el marco de los proyectos dentro del PAL, equiparando recursos entre los diferentes componentes, y eliminando el componente de riesgo; ello, dado que durante la presente administración se realizó una gran inversión en el componente PYBA y Agricultura Urbana, al igual que sucedió con el componente de riesgo, que si bien presenta algunas asociaciones con el componente ambiental, el primero tiene otras características y condiciones, restándole una gran inversión a los ejes dentro del componente ambiental, lo que al final se traduce en menos recursos para cubrir otras necesidades y requerimientos en el territorio.
2. Lograr una participación más incidente, con gestión y verdadera articulación por parte de algunas de las entidades que por decreto conforman la CAL, ello, dado que en el caso del DILE (SED), la SDP, la JAL y la EAAB, no fue en lo más mínimo visible su gestión y apoyo a los procesos, inclusive no participando, pese a su obligación, en la instancia. Se hace necesario clarificar esas competencias asociadas al componente ambiental local en entidades como la Secretaria Distrital de Planeación -SDP y la Secretaria Distrital de Hábitat -SDHT.
3. Es necesario lograr una vinculación efectiva y articulada con ASOJUNTAS y el CLP, la primera en cuanto a gestión en el territorio a través de la integración de sus comisiones ambientales o asociadas, y el segundo, en cuanto al seguimiento a la ejecución, y apoyo a la formulación de los proyectos ambientales desde su delegado para ello.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Suba.



BARRIOS UNIDOS

Con una ubicación céntrica, Barrios Unidos es conocido por su variada oferta cultural y comercial. El Cementerio Central y el Parque El Salitre son puntos destacados. Presenta elementos de la Estructura Ecológica Principal (EEP) asociados al Sistema Hídrico, las Reservas Distritales de Humedal y los parques contemplativos y de la red estructurante que hacen parte de la EEP.

Principales logros de la gestión ambiental local

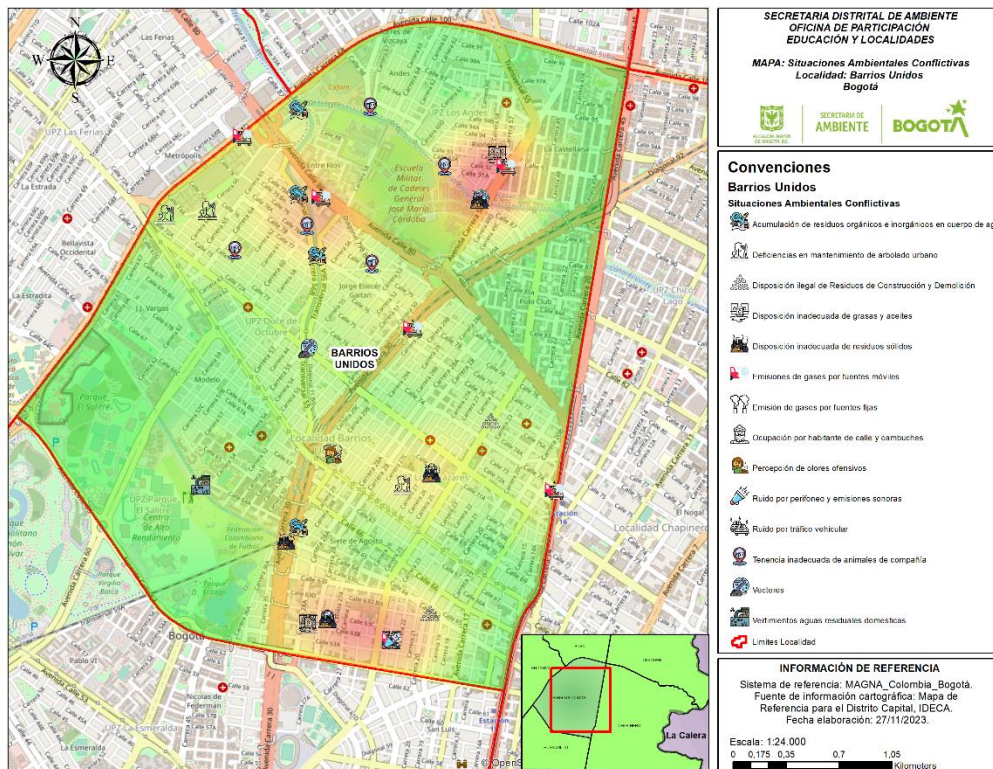
1. Teniendo en cuenta el reporte entregado por parte de la SDA-CCA a inicio de año, relacionado con la asistencia de los delegados a las diferentes mesas distritales, se realizó en el mes de mayo de 2023 las elecciones para tener los representantes para las siguientes mesas: arbolado, humedales, educación ambiental y salud ambiental.
2. Se generaron acciones articuladas con otras instancias de participación como el CLGR, Comité SAN, UAT y Consejo PYBA; dentro de las actividades que se realizaron se encuentran recorridos, participación en ferias ambientales, jornadas de limpieza, conmemoraciones ambientales, actividades en el humedal salitre y en sitios de la estructura ecológica principal de la localidad.
3. Se realizó un ejercicio de cartografía social en la sesión de la CAL, en una reunión con el CLGR y en espacios comunitarios liderados por la Secretaría Distrital de Integración Social, estos espacios fueron fundamentales para recibir los aportes

comunitarios frente a la percepción de las situaciones ambientales conflictivas de Barrios Unidos.

Retos para el 2024

1. Apoyar a la SDA – SER frente a los diferentes temas que la comunidad solicita en la mesa territorial, esto ya que son temas que también son tocados en la CAL y se debe dar respuesta desde las dos instancias, frente a los temas que actualmente se tienen gran interés y seguimiento por parte de la comunidad se tienen los siguientes: Proyecto de ampliación del centro de alto rendimiento – Plan rector de la cuenca salitre (importancia frente a las alternativas de manejo del caudal ecológico del humedal) – Delimitación de la nueva área del humedal teniendo en cuenta la información entregada en la mesa territorial en el mes de noviembre – Acciones que se realicen frente al ruido que se genera en las instalaciones del parque salitre mágico.
2. Estar al tanto de las diferentes actuaciones que se realicen en el marco del bosque urbanos brazo salitre y las diferentes actuaciones de la UPL Barrios Unidos, para esto se recomienda la articulación con la SDP, JBB, SDA (SER) y ALBU.
3. Lograr que las instituciones educativas sean actores participativos en la CAL y en las diferentes acciones que se programen en sitios diferentes a las instituciones educativas, espacios como canales, parques vecinales y humedal salitre.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Barrios Unidos.



TEUSAQUILLO

Dentro de la localidad de Teusaquillo las áreas correspondientes a la Estructura Ecológica Principal corresponden a los parques metropolitanos Simón Bolívar y Biblioteca Virgilio Barco, el parque Zonal Nicolás de Federman y las rondas hidráulicas de los ríos Arzobispo y Canal San Francisco. Aunque en la localidad se encuentran diferentes espacios de gran importancia ecosistémica y de conexión ecológica, tales como el corredor Parkway y el campus de la Universidad Nacional, dichas áreas no se encuentran incluidas como áreas de la EPP de Bogotá, pero representan lugares ambientales de mucho cuidado y protección.

Principales logros de la gestión ambiental local

1. Atención a la comunidad en cabeza de la alcaldía local y las entidades que tienen acciones en temas críticos como el Parkway y el arbolado urbano.
2. Se trabajó fuertemente en el reconocimiento de iniciativas ambientales ciudadanas y en generar espacios de encuentro entre las mismas, de forma que se propenda por una comunidad con capacidades instaladas y que en su sinergia permitan la evolución de procesos sostenibles en los territorios.
3. Los principales actores receptores de las actividades son la red de cuidadores del Parkway, la veeduría ciudadana del salitre, la comunidad residente de la UPZ galerías, los paqueros de la soledad

Retos para el 2024

1. Formular mesas de trabajo para los principales impactos ambientales e la localidad, especialmente el tema de habitabilidad en calle y la no existencia de espacios para la ejecución de actividades críticas como las bodegas de separación de residuos, ya que la localidad no cuenta con ningún espacio para esto.
2. La zona que comprende el estadio el campin, el parque simón bolívar y el Movistar arena, ya que por la afluencia de personas cuando hay eventos genera una alta contaminación por ruido y residuos.
3. El estado del arbolado en toda la localidad es de necesaria atención y es necesario establecer una mesa de arbolado donde se realice el seguimiento al estado de los árboles y se generen acciones para recibir el tratamiento adecuado antes de que sea necesaria su tala.

LOS MÁRTIRES

Como parte del centro de Bogotá, Los Mártires es reconocido por su importancia histórica y su conexión con instituciones gubernamentales, zonas comerciales y rondas hídricas de importancia.

Principales logros de la gestión ambiental local

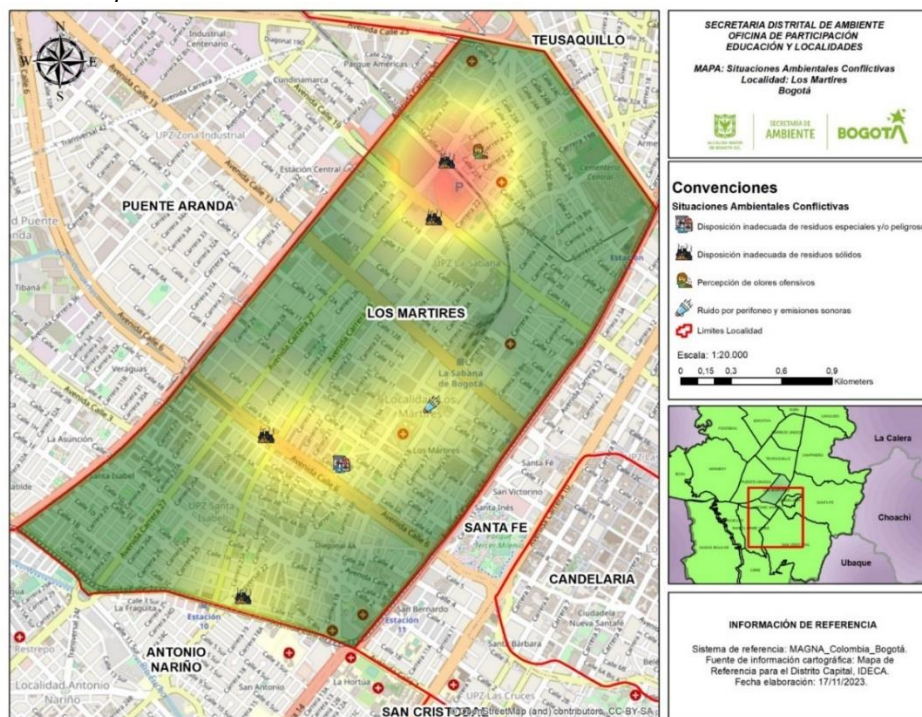
1. Realización articulada con instituciones y comunidad de cruzadas de limpieza y recuperación al Canal de los Comuneros.

2. Articuladores con comunidad y la JAC, frente al proceso de instauración de la Huerta de Santa Isabel.
3. Articulación con el Centro Proteger / Curn, para realizar trabajo pedagógico, con los niños y niñas en situación de restablecimiento de derechos.
4. Desarrollo de procesos de información a la comunidad, sobre el trabajo silvicultural, que está realizando la Empresa Metro Línea 1, respecto del arbolado urbano en la localidad de Mártires.
5. Se logró socializar el acuerdo local ante la Cal, qué fue firmado con Porta Café, (William Buitrago), para cooperar y coadyuvar en el proceso de recuperación de la cobertura vegetal, siembra y manutención del arbolado urbano del entorno del Canal de los Comuneros, con Compos realizado con desechos orgánicos de los Fruver del sector.
6. Se lograron elegir los delegados a las distintas mesas de los CCA, Arbolado y Cobertura Vegetal, Salud Ambiental, Pyba, y Educación.

Retos para el 2024

1. Instaurar la Mesa de Residuos, qué la comunidad y ambientalistas están solicitando con urgencia.
2. Realizar mucho más trabajo pedagógico y sensibilizador con temáticas ambientales, en colegios e instituciones educativas, como plan de mitigación al daño ambiental.
3. Dar cumplimiento y seguimiento, al acuerdo local, teniendo en cuenta la importancia de mantener y recuperar en parte, la cobertura verde y el arbolado urbano, que está en torno al Canal de los Comuneros.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Mártires



ANTONIO NARIÑO

Antonio Nariño, en el sur de Bogotá, ofrece una mezcla de desarrollo residencial y comercial como el Barrio Restrepo y Villa Mayor, con el Canal Río Seco como un espacio ambiental clave, por la cual pasa el cauce medio del Río Fucha. Si bien no contiene elementos del Sistema de Áreas Protegidas, cuenta con parques urbanos importantes.

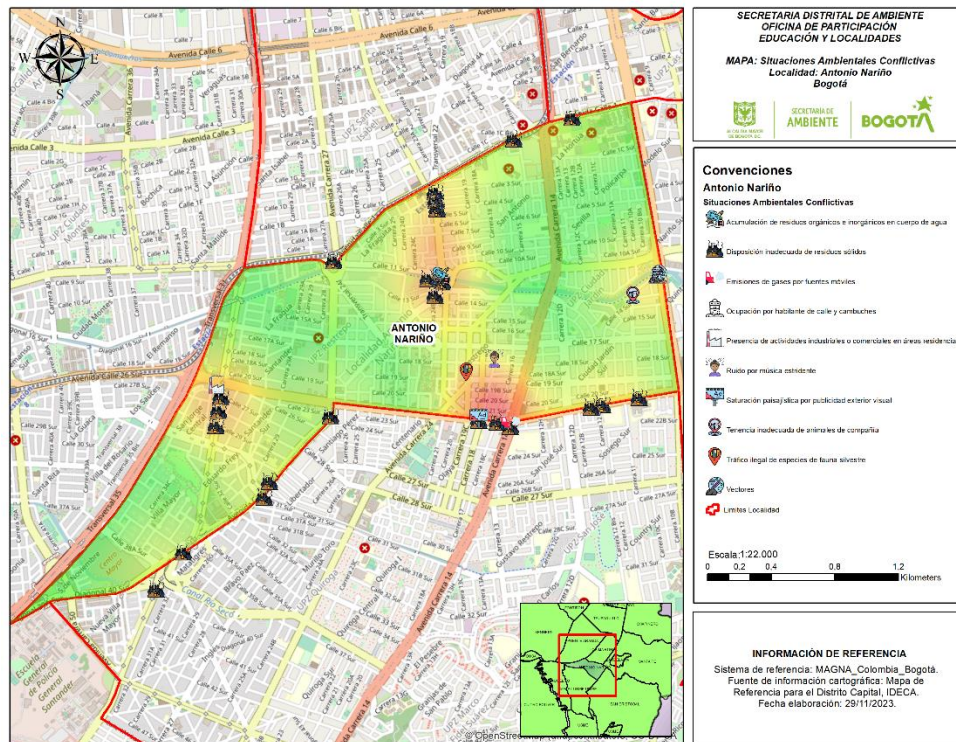
Principales logros de la gestión ambiental local

1. El acompañamiento a instituciones educativas, la articulación de jornadas para mitigación de puntos críticos de residuos y la participación de organizaciones de la ciudadanía en la comisión ambiental local.
2. En cuanto a la primera, se logró una articulación exitosa con la Dirección Local de Educación (DILE) y el Jardín Botánico de Bogotá (JBB) para poder acompañar los proyectos ambientales escolares desde la formación en una ciudadanía responsable y participativa en diferentes instituciones educativas.
3. Esto permitió que las intervenciones en estas instituciones fueran más generales y se ampliara el número de estudiantes y grados participando en estas. En cuanto a la intervención de espacio público para mitigación de puntos críticos, se lograron jornadas con articulación interinstitucional efectiva, en las que por parte de OPEL se acompañó con diálogo ciudadano y sensibilización, mientras que cada entidad aportaba desde su misionalidad.

Retos para el 2024

1. Lograr aumentar la cantidad de actores vinculados a la Comisión Ambiental Local, que incluya el aumento de la representatividad de comerciantes, ciudadanos, organizaciones ambientales entre otros.
2. El déficit de arbolado urbano es un problema generalizado en la localidad, el proceso de conservación y preservación de los espacios verdes es una prioridad para la comunidad en cuidado de los parques vecinales.
3. La articulación interinstitucional en atención de puntos críticos relacionados con disposición de residuos sólidos es un tema urgente, en particular sobre las zonas comerciales de la localidad. Generar una estrategia de recolección selectiva se hace necesaria.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Antónío Nariño



PUENTE ARANDA

Puente Aranda, con una fuerte presencia industrial, es conocido por su actividad económica y la diversidad de comercios. Su nombre se deriva del puente de la antigua hacienda de Juan Aranda sobre el río Chínua, hoy conocido como el río San Francisco. Esta localidad incluye además los vallados de río Seco, Albina y Comuneros que fueron canalizados. Los anteriores ríos junto con el canal San Francisco pertenecen a los ecosistemas de protección hídricos de la ciudad. Su preservación y uso adecuado incide en detener el proceso de deterioro actual del río Fucha y, por ende, del río Bogotá.

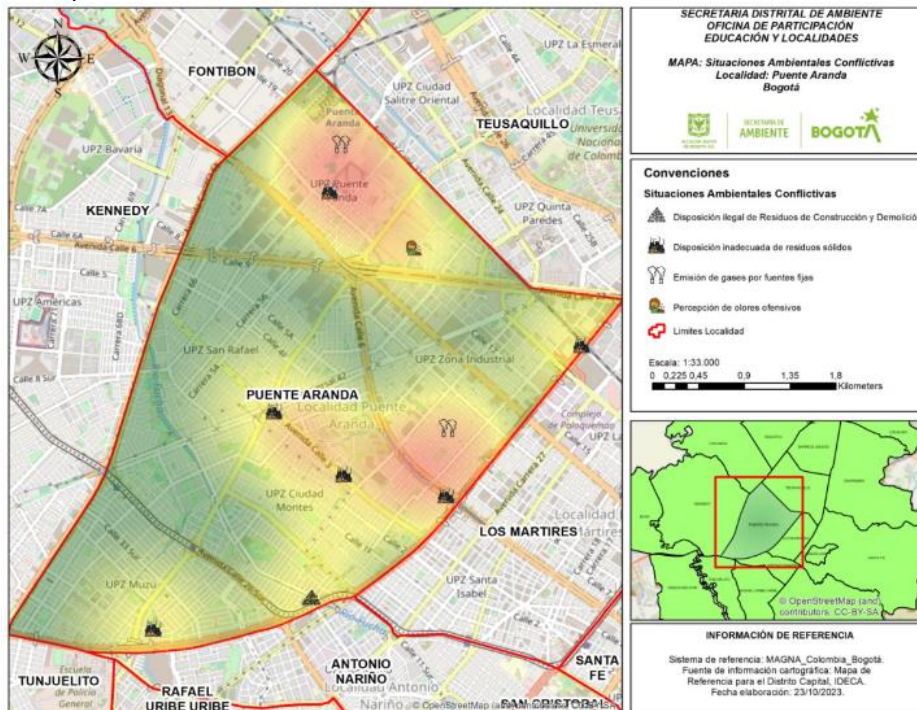
Principales logros de la gestión ambiental local

1. Se ha mejorado las intervenciones a puntos críticos por parte de las entidades, recuperando espacio público, y los cuerpos de agua.
2. Se incrementó las actividades de educación ambiental sobre el manejo de residuos y hábitos de consumo en todos los sectores (educativo, comercio, industria, comunidad).
3. La mayoría de los proyectos locales fueron socializados y cuestionados por parte de la Comisión ambiental local, fortaleciendo el proceso de veeduría comunitaria.
4. Se abrió el espacio a la juventud y las organizaciones ambientales emergentes localidad a participar en la comisión ambiental local, y articular con las entidades para seguir trabajando por el medio ambiente.

Retos para el 2024

1. Debido a las distintas problemáticas de inseguridad, educación y empleo que enfrenta la localidad, la participación comunitaria en las actividades ambientales ha bajado.
2. El fenómeno de habitabilidad en calle junto con el microtráfico ha dificultado los procesos de limpieza de los cuerpos de agua de la localidad.
3. No ha sido posible generar una estrategia sancionatoria por parte de la policía nacional para imponer comparendo a los infractores ambientales, lo que ha generado una percepción de no autoridad en la materia.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Puente Aranda



CANDELARIA

El corazón histórico de Bogotá, La Candelaria, se caracteriza por sus calles empedradas, edificios coloniales y museos. Es el hogar de la Plaza de Bolívar y el Museo del Oro. La localidad pertenece a la cuenca del Río Fucha y está conformada por numerosas quebradas que nacen en los cerros orientales, siendo las más significativas Quebrada Padre Jesús, Quebrada San Bruno, Quebrada Roosevelt. Sin embargo los ríos San Francisco y San Agustín que la corren actualmente por canales subterráneos bajo las Avenidas Jiménez y 6ª, respectivamente.

Principales logros de la gestión ambiental local

1. Durante este proceso se logró vincular a la ciudadanía en acciones ambientales de apropiación del territorio, además de hacer un trabajo conjunto con otras instancias locales como el Consejo Local de Gestión de Riesgos, la Comisión Local

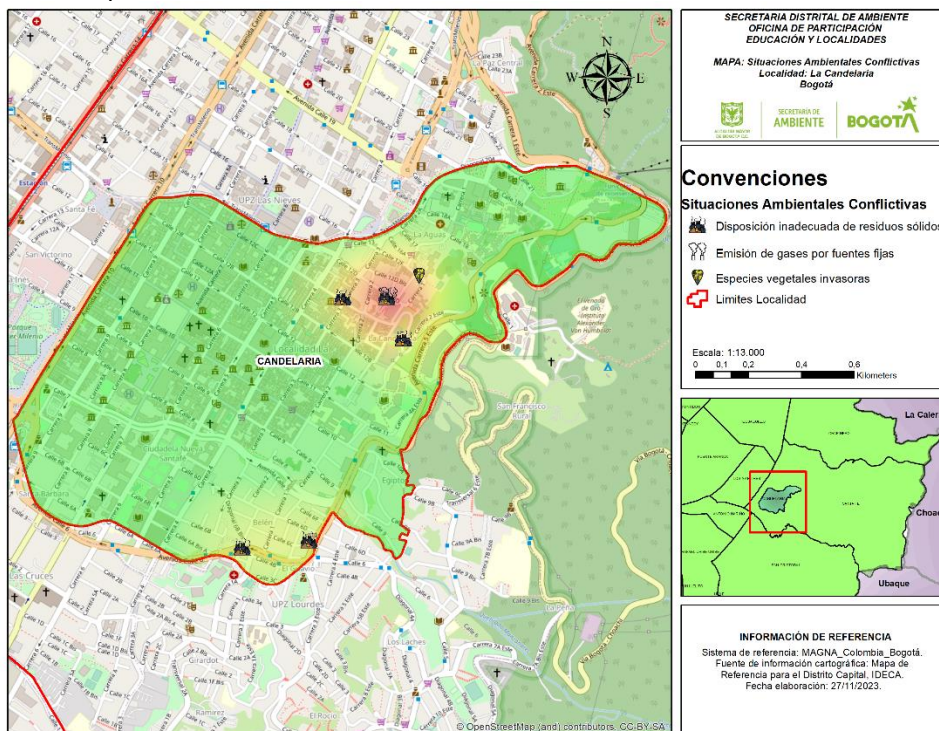
Intersectorial de Participación y el Consejo Local de Gobierno, este último dando cumplimiento a la Estrategia de Abordaje Territorial.

2. Se logró articular a las diferentes instituciones asistentes en los procesos llevados a cabo por la Comisión Ambiental, apoyando las iniciativas de las organizaciones ambientales y sociales que realizaron diferentes procesos de recuperación, embellecimiento, apropiación y educación ambiental en la localidad, articulando intervenciones interinstitucionales y conformando un equipo de trabajo interdisciplinar que estuvo en constante participación para el cumplimiento de las acciones propuestas.
3. Se realizó la socialización para la celebración de las fechas ambientales con la comunidad en general, en diferentes escenarios y con la articulación interinstitucional.
4. Se logró articular con el área de silvicultura, con el fin de apoyar los diferentes requerimientos que surgieron.

Retos para el 2024

1. Aumentar la participación ciudadana en la Comisión Ambiental Local y en las actividades que se desarrollen en la localidad.
2. Coordinar más jornadas de intervención de limpieza y recuperación en los cuerpos de agua de la localidad, con el fin de dar cumplimiento a los hallazgos encontrados por la SDA y que aún no se han dado cumplimiento.
3. Mejorar la disposición de residuos sólidos por parte de residentes, restaurantes y bares, los cuales aún los sacan en horarios no establecidos.
4. La efectiva aplicación de comparendos ambientales por parte de la Policía Nacional.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Candalaria



RAFAEL URIBE URIBE

En el suroriental de Bogotá, esta localidad se destaca por su desarrollo urbano y la presencia de importantes centros educativos y de salud. Las áreas protegidas de la localidad corresponden al Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes con el Cerro Juan rey y el Cerro Guacamayas. En cuanto a riqueza hidrográfica tiene la Quebrada la Chiguaza, Canal Albina y Canal Río Seco.

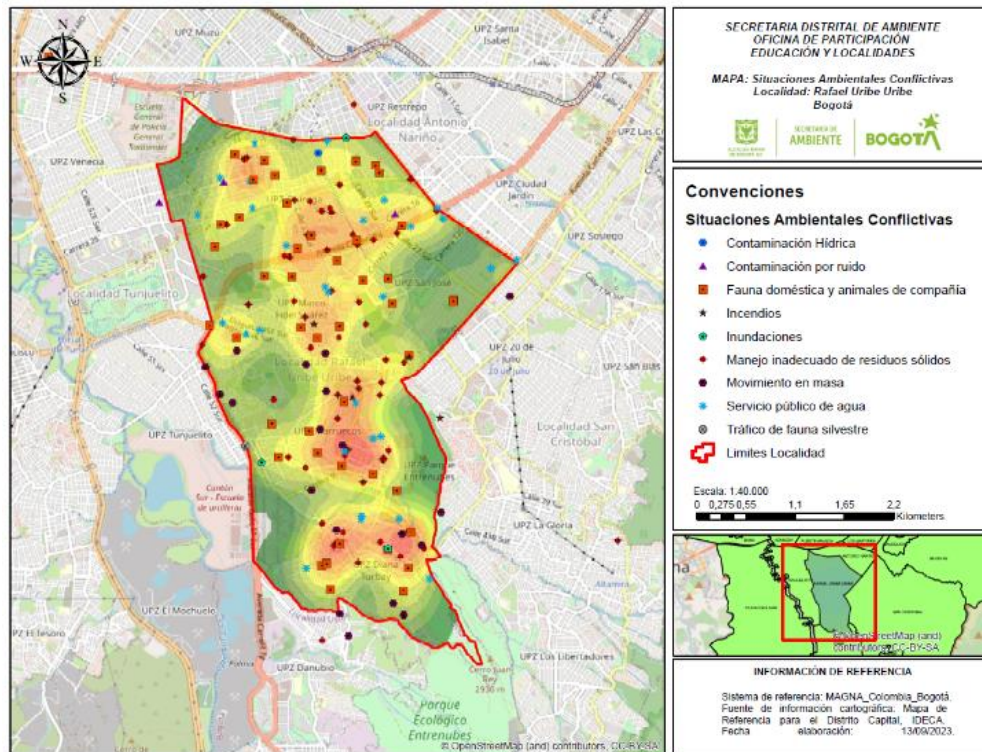
Principales logros de la gestión ambiental local

1. A través de la presentación en las sesiones CAL de los proyectos de inversión para el sector ambiente, comisionados y comunidad puede realizar veeduría a la pertinencia de las acciones, destinación presupuestal y tiempo planteados para su ejecución.
2. Conocer de primera mano los proyectos, planes y proyectos que desde los diferentes sectores se prevén realizar en la localidad y priorizar y direccionar a que comunidades pueden beneficiar y/o acciones conjuntas se pueden realizar.
3. Reconocimiento de la CAL como una de las instancias más dinámicas en RUU por las diferentes interacciones que se presentan en el territorio.

Retos para el 2024

1. Para el 2024 se hace necesario vincular nuevos actores locales organizacionales y comunitarios para fortalecer el accionar de la CAL RUU debido a que la participación activa de la comunidad, junto con la ALRUU y las organizaciones ambientales, promueven la sostenibilidad ambiental.
2. Consolidar un plan de acción para el parque metropolitano Bosque San Carlos que integre las acciones que den respuesta a la sentencia de la acción popular y a fortalecer la conformación del bosque urbano.
3. Proponer nuevas formas de abordaje a las comunidades educativas que incentiven el interés por el mejoramiento de su entorno natural para que estas acciones se proyecten en su entorno comunitario y así vincularlos a la dinámica de la CAL RUU.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Rafael Uribe Uribe



CIUDAD BOLÍVAR

Ciudad Bolívar, en el suroccidente, presenta una geografía montañosa y un marcado carácter rural, con una comunidad diversa y el Parque Ecológico Distrital de Montaña Cerro Seco como un pulmón verde. En términos de la Estructura Ecológica Principal la localidad cuenta con ecosistemas estratégicos como los son la Reserva Distrital de Humedal El Tunjo, la subcuenca del Río Tunjuelo como ordenadora y receptora de diferentes fuentes hídricas estratégicas como la Quebrada Limas, Zanjón de la Estrella, La trompeta, El infierno,

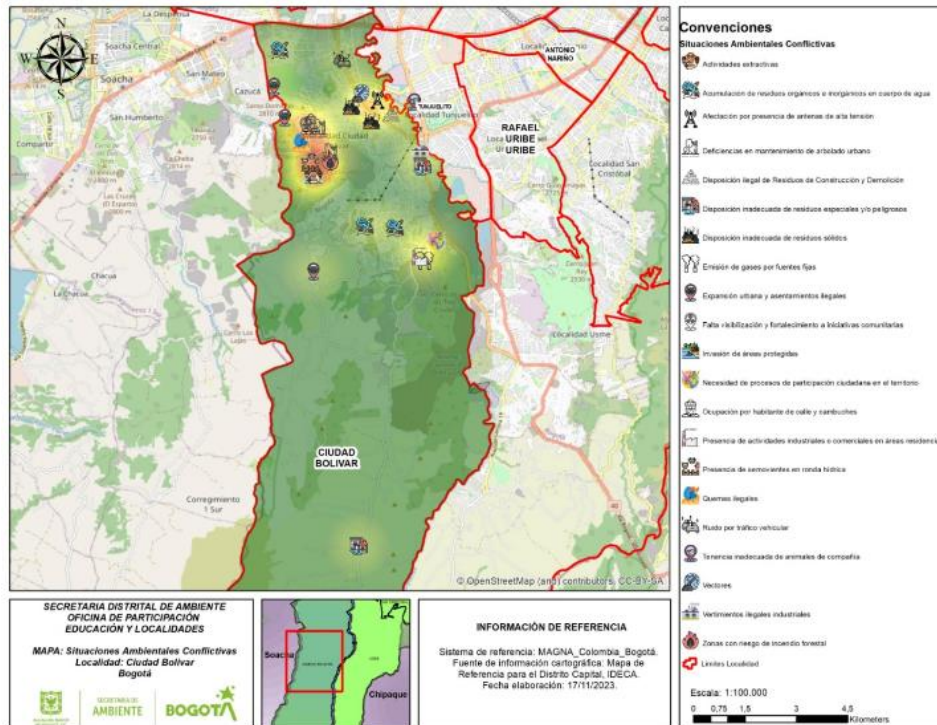
Principales logros de la gestión ambiental local

1. Participación activa de la instancia y apropiación social dado que se cuenta con los 10 representantes y mesas que operativizan las principales necesidades ambientales de la localidad.
2. Articulación interinstitucional en cumplimiento del plan de acción de la instancia y acciones efectivas en cumplimiento de la misionalidad de las instituciones del sector ambiental y de las entidades que aportan desde su misionalidad al mejoramiento de calidad ambiental en la localidad.
3. Ejecución y seguimiento al Plan Ambiental Local acorde con las necesidades del territorio identificadas mediante los procesos de diagnóstico ambiental local e identificación de situaciones ambientales conflictivas.
4. Construcción del reglamento interno de la Comisión Ambiental Local de Ciudad Bolívar de manera concertada con la comunidad y en articulación con autoridad local.

Retos para el 2024

1. Construcción colectiva y basado en las necesidades identificadas del diagnóstico ambiental del Plan Ambiental Local para Ciudad Bolívar en la vigencia 2024-2027.
2. Articulación interinstitucional para la protección de ecosistemas estratégicos como el Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro Seco y la Reserva Distrital de Humedal Complejo de Humedales El Tunjo.
3. Que la instancia de la Comisión Ambiental Local cumpla su propósito de fortalecer los procesos de gestión ambiental local y no un escenario de peticiones, quejas y reclamos.
4. Direccional la formulación del plan de acción de la instancia en clave de cumplimiento de políticas públicas que contribuyan al mejoramiento de la calidad ambiental.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Ciudad Bolívar



SUMAPAZ

Ubicada en el extremo sur de Bogotá, Sumapaz es la localidad menos poblada y se destaca por su carácter rural y montañoso, con una rica biodiversidad y el Parque Nacional Natural Sumapaz. El páramo es la región de vida más extensa de la localidad, ubicándose sobre los 3.500 m de altitud. Se considera que esta zona es la menos alterada por la actividad humana, lo que se atribuye en parte a que pertenece al Parque Nacional Natural del Sumapaz.

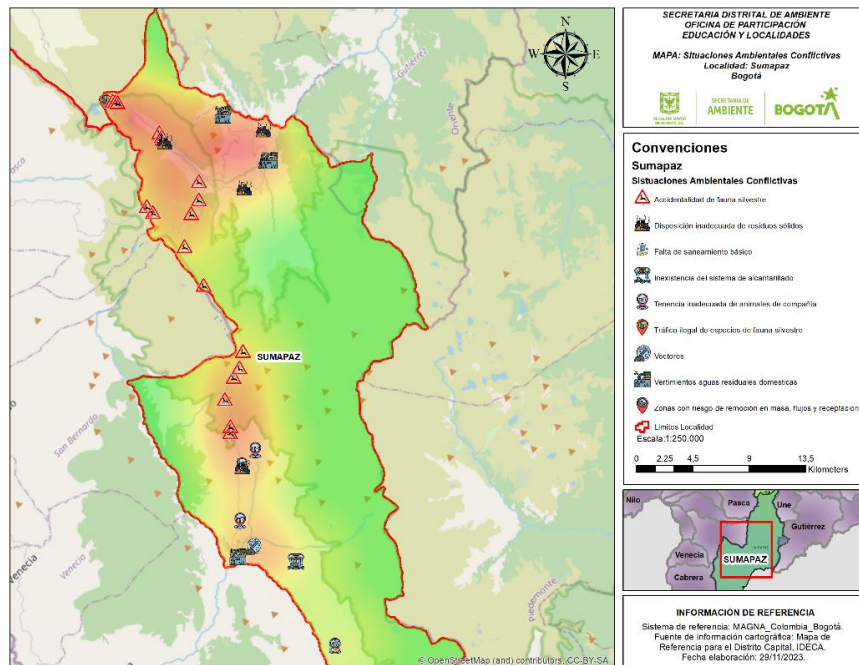
Principales logros de la gestión ambiental local

1. Consolidación de la semana ambiental, como jornada relevante para reconocer la localidad y propender por las actividades económicas de la ruralidad con enfoque ambiental.
2. Fortalecimiento en procesos de educación ambiental, vinculado con caminatas ecológicas y recorridos de interpretación ambiental. También en el marco de los residuos sólidos y los referentes a las actividades agrícolas.
3. Abordaje del territorio y sus situaciones ambientales conflictivas.

Retos para el 2024

1. Participación de organizaciones Sociales en sesiones CAL.
2. Trabajar en la garantía de las entidades para que cumplan con la asistencia en sesiones CAL de manera presencial.
3. Seguir fortaleciendo el trabajo de manera articulada para el abordaje del territorio sin cruce de agenda ni duplicidad de acciones en los mismos lugares.

Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la localidad de Sumapaz



3.5 Participación Ciudadana Digital

“Generando redes sociales, tejido comunitario y apropiación ambiental a través de la virtualidad”

Durante el año 2023 se gestionó el proceso de participación ciudadana, con el respectivo análisis y procesamiento de la información. Se estableció comunicación con los gestores locales, el equipo de educación ambiental, el grupo de Mujeres que Reverdecen, miembros

de otras dependencias de la entidad y líderes de organizaciones sociales vinculados al programa de Voluntariado Ambiental, con el fin de generar instrumentos y estrategias de comunicación y divulgación a la ciudadanía.

En el tiempo de contratación, se ejecutaron campañas de educación y participación ciudadana a través del programa Soy Corresponsal Ambiental.

Recopilación y divulgación de la información

Se llevó a cabo la recopilación de información generada de los procesos de participación ciudadana y educación ambiental a través de las actividades que se desarrollaron en las diferentes localidades de la ciudad. Este material recolectado y analizado, se convirtió en un instrumento importante para la divulgación de acciones en los diferentes medios y canales de comunicación establecidos por la entidad. Los contenidos que se generaron (piezas gráficas, videos, boletines, infografías, etc.) tuvieron como propósito llevar información oportuna sobre convocatorias, cursos, caminatas, talleres, noticias, eventos, entre otros.

Corresponsal Ambiental @AMBcorresponsal · 12 may.

Te invitamos a participar en las actividades que se llevarán a cabo en el marco de la conmemoración del **#DíaDelRíoBogotá**. Habrá recorridos interpretativos, jornadas de limpieza y actividades de educación ambiental 💧
 ¡Acompáñanos! ➡ ambientebogota.gov.co/es/noticias-de...



Actividades del Día del Río Bogotá 12 de mayo

Actividad	Hora	Lugar
Jornada de limpieza y sensibilización canal Comunes	8:00 a. m.	Canal Comunes (Puente Arzobispo)
Jornada de limpieza	9:00 a. m.	Cuadrado Padre de Jesús (La Candelaria)
Mapeamiento integral de los quebrados de Ciudad Bolívar	9:00 a. m.	Cuadrado Zorion de la Estrella (Ciudad Bolívar)
Recorrido: salud a mi vereda, salud a mi evento	8:00 a. m.	Ronda del río Bogotá (Fontibón)
Jornada de		

Actividad	Hora	Lugar
Jornada de Limpieza (Quadrado Morac)	9:00 a. m.	Cuadrado Morac (Chusquea)
Cátedras la Manzana	9:00 a. m.	Cuadrado Manzanares (Santa Fe)
Jornada de embalsamiento y recuperación de espacio	9:00 a. m.	Canal de San Vicente, avenida Bogotá con transversal 44 sur (Tunjuelito)
Reconocimiento al río Turquesa - vive el río Bogotá	9:00 a. m.	Río Turquesa - sector Villa Rica, Carrera 78 bis calle 59 sur (Bosque)
Reconocimiento al río	9:00 a. m.	Canal Abasco (Antonio)

Actividad	Hora	Lugar
Reconocimiento participativo con diálogo histórico e interacción instruccional para recuperación de puntos críticos en los barrios Villa Cindy y Santa Cecilia	7:00 a. m.	Puente de Guatavita (Suba)

Sábado 20 de mayo

Actividad	Hora	Lugar

Principales logros:

- Se generó comunicación asertiva con diversos actores sociales, lo cual permitió mantener la información actualizada sobre las experiencias de participación y educación adelantadas en las localidades de Bogotá.
- Se fortaleció la participación a través de la construcción de cronogramas y agendas de actividades ejecutadas en el marco de diferentes fechas del calendario ambiental y conmemoraciones importantes para la ciudad.



- Se establecieron parámetros para la recopilación de la información con el fin de que se facilitaran las formas y herramientas de divulgación.
- La capacitación en herramientas digitales que se llevó a cabo de manera permanente de actores sociales y miembros de entidades públicas aportó en la recolección de la información.





Vinculación de la ciudadanía

Durante el 2023 se desarrolló un plan de trabajo para dar cumplimiento a la Estrategia de Participación Ciudadana Digital de acuerdo con el procedimiento. Se mantuvo el trabajo articulado con las diferentes dependencias de la entidad, con el fin de realizar la respectiva actualización de la imagen del programa, la información relacionada con la divulgación, convocatoria y ejecución del programa durante el año.

Se establecieron espacios para divulgar la información relacionada con el programa y promover la vinculación de nuevas entidades, las mujeres que reverdecen y demás ciudadanos a la estrategia de participación ciudadana digital.

Programa de Participación Digital Ciudadana

Publicado: 14 abril, 2021



Corresponsal Ambiental - pieza SDA
Convocatoria: conviértete en nuestro 'Corresponsal Ambiental' y aporta a la transformación de tu localidad

Con el programa 'Corresponsal Ambiental' la **Secretaría de Ambiente** busca fortalecer la participación ciudadana y la construcción pública en temas ambientales.

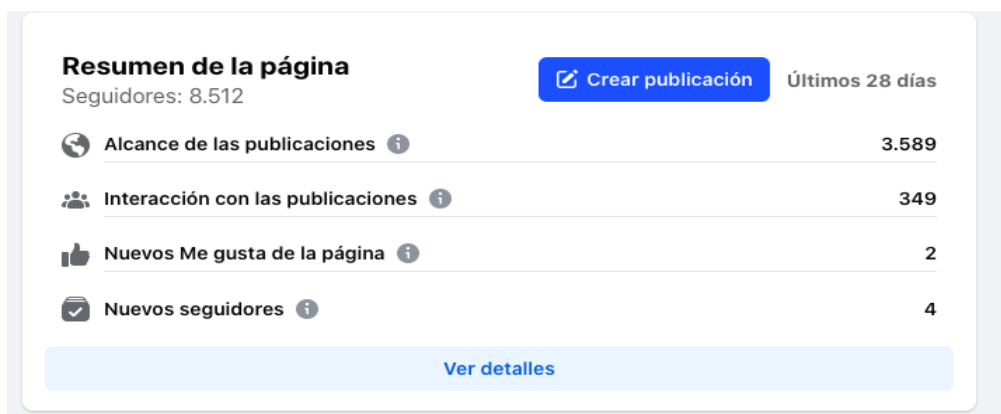
Por medio de las redes sociales y nuevas tecnologías de comunicación, la ciudadanía puede exponer las ideas y proyectos ambientales que se generan desde la comunidad para que más personas puedan conocer y aprender de estas experiencias.

Principales logros:

- Se reportó un crecimiento en la participación ciudadana en las redes sociales, lo cual se puede evidenciar a través de las estadísticas de seguidores arrojadas por las diferentes plataformas vinculadas al programa Soy Corresponsal Ambiental.
- La apertura de nuevos espacios para la vinculación de la ciudadanía a través de las diferentes plataformas que se van estableciendo para la divulgación de información.

A continuación, se menciona el estado actual de las personas vinculadas a los diferentes canales de comunicación y divulgación:

- Total de seguidores Facebook: 8.512



- Total de seguidores Twitter: 6559

Corresponsal Ambiental
@AMBcorresponsal
Un Corresponsal Ambiental comunica las acciones ambientales positivas
Soy [#CorresponsalAmbiental](#)
Programa de Participación Ciudadana digital [@AmbienteBogota](#)
 Bogotá, Colombia facebook.com/SoyCorresponsa...
 Fecha de nacimiento: 6 de agosto de 1903 Se unió en agosto de 2012
894 Siguiendo 6.559 Seguidores

- Total de seguidores Instagram: 1.116

The screenshot shows the Instagram profile for 'corresponsal_ambiental'. The profile picture is a green circle with a white 'A' and a star, with the text 'Secretaría de Ambiente' below it. The bio reads: 'Soy #CorresponsalAmbiental Programa de participación ciudadana digital @ambiente_bogota. Inscríbete a las caminatas ecológicas de diciembre' and includes a link to 'www.ambientebogota.gov.co/es/noticias-de-ambiente1/-/asset_publisher/CWsNLtoGa4f6/content/cuales-s'. It shows 286 publications, 1116 followers, and 70 followed. Below the bio are six category icons: Humedales, Biodiversidad, Calendario, Mujeres, Voluntariado, and Nueva.

- Total de personas vinculadas a través de plataforma de correos masivos Brevo: 4.253

Bienvenido/a Corresponsal

Contactos

Ver todo

Añadir contactos

4253

Total de contactos

702

Nuevos contactos a lo largo de los últimos 30 días

Domingo.01-01-2023

Mié.06-12-2023

📊 Buscar Resultados

Diciembre, 2022

LU	MA	MI	JU	VI	SÁ	DO
28	29	30	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8

Enero, 2023

LU	MA	MI	JU	VI	SÁ	DO
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	1	2	3	4	5

<p>Tasa de Apertura</p> <p style="font-size: 24px; font-weight: bold;">45,65%</p> <p style="font-size: 12px;">Detalles</p>	<p>Tasa de Clics</p> <p style="font-size: 24px; font-weight: bold;">12,42%</p>	<p>Tasa de Cancelaciones</p> <p style="font-size: 24px; font-weight: bold;">0,06%</p>
--	--	---

Total de Envíos	17
Total de Destinatarios	1.814
Total de Aperturas	739
Total de Clics	208
Total de Cancelaciones	1
Total Respondidos	0
Total de Hard Bounces	139

- Total de personas vinculadas a Threads: (nueva red social): 134



Corresponsal Ambiental
corresponsal_ambiental threads.net



Soy #CorresponsalAmbiental
Programa de participación ciudadana digital de @ambiente_bogota. 📌

134 seguidores · ambientebogota.gov.co/es/corresponsal-ambiental-... 

Editar perfil

Hilos Respuestas Reposts

 **corresponsal_ambiental** 1 min ...

¡Vive una experiencia única! ❤️
Te invitamos a participar en una jornada de observación de aves que habitan en los humedales de Bogotá 🦅

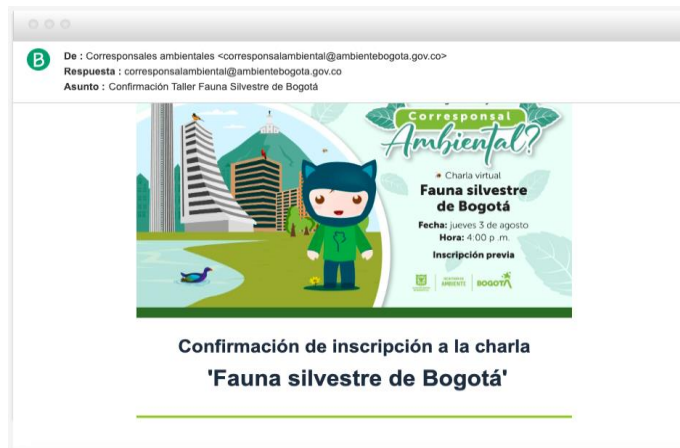
🇨🇴 Viernes 15 de diciembre
🕒 6:30 a.m.
📍 Humedal Santa María del Lago (puerta oriental) Carrera 76 # 75B - 02
Inscríbete aquí: forms.gle/tQCJH...



- La publicación diaria de contenidos de interés permitió llegar a más personas y aumentar la participación en las redes sociales.
- Brindar información oportuna a través de los canales digitales sobre distintas temáticas relacionadas con la gestión ambiental local ayudó a generar participación activa ciudadana en las plataformas digitales.
- La vinculación de diferentes actores en la recopilación y divulgación de la información, permitió realizar un trabajo colaborativo entre las entidades públicas, personas, colectivos y organizaciones sociales.
- La ejecución de convocatorias, actividades y encuentros con la ciudadanía, contribuyó al fortalecimiento de la comunicación con los actores sociales y los procesos de participación desarrollados actualmente.

- La creación de espacios digitales para el ejercicio de la participación de la ciudadanía logró que el público se mantuviera informado sobre distintas acciones que llevan a cabo las entidades y las organizaciones sociales en el marco de la gestión ambiental:

- Creación de contenidos para la página web de la entidad y el Observatorio Ambiental de Bogotá (Menú participa, módulos de participación y localidades).
- Promoción de convocatorias, noticias, información de educación ambiental y de interés a través de las redes sociales.
- Transmisiones y encuentros digitales con diferentes actores importantes en el sector ambiente.
- Boletines informativos sobre experiencias y convocatorias a través de campañas de correo electrónico.





Formación a través de medios digitales

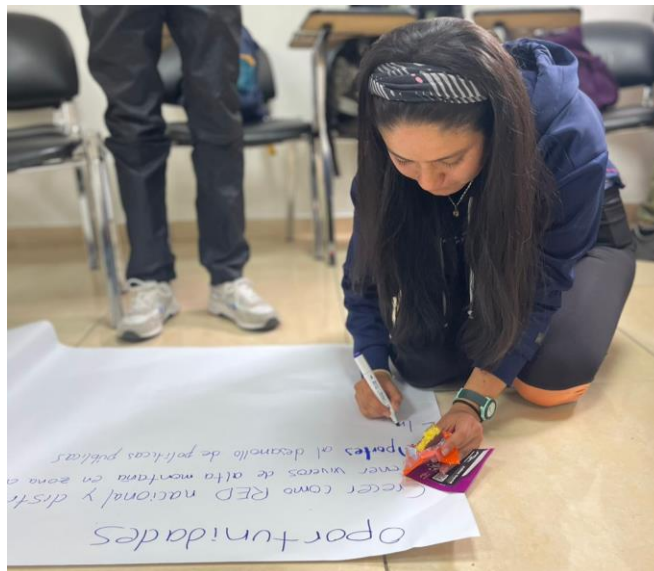
De acuerdo con el plan de trabajo desarrollado en la Estrategia de Participación Ciudadana Digital, se establecieron espacios para la formación en temáticas ambientales para el grupo de personas vinculadas al programa y otros actores locales. Estos espacios contaron con la participación y articulación de líderes sociales y miembros de entidades del distrito. Durante las jornadas, se abordaron temáticas como: herramientas e instancias de participación ciudadana, el rol de la ciudadanía en el tráfico de fauna silvestre, estructura ecológica principal, aves de Bogotá, entre otros.

Es importante mencionar que las temáticas abordadas, se eligieron a partir del interés y necesidades de los participantes que se identificaron a través de instrumentos de participación.



Principales logros:

- La promoción de la educación ambiental como estrategia de vinculación de la ciudadanía en espacios de participación ciudadana.
- La vinculación de diferentes actores locales a los procesos de participación ciudadana (Mujeres Que Reverdecen, organizaciones sociales, líderes comunitarios, instituciones educativas, entre otros).
- La creación de espacios para el diálogo e interacción sobre distintas temáticas ambientales que acontecen en la ciudad.
- La participación ciudadana a través del uso de herramientas digitales de información y comunicación.
- La divulgación de los diferentes canales digitales para promover la participación ciudadana en la entidad con diferentes miembros de las comunidades.



Creación de contenidos digitales:

La información y material recopilado a través de las acciones de educación ambiental y participación ciudadana, permitió llevar a cabo un análisis para la elaboración de nuevos contenidos digitales como (piezas gráficas, infografías, videos, reels, boletines, entre otros).

Estos contenidos tuvieron como propósito llevar información de manera efectiva, asertiva y oportuna a la ciudadanía sobre las acciones ambientales positivas que se llevan a cabo a diario en las localidades de Bogotá.



Principales logros:

- La elaboración de material gráfico y visual (Infografías, agendas culturales, instancias de participación, entre otras) para la divulgación oportuna en los diferentes canales de comunicación, permitió llegar de manera efectiva al público y contribuyó a la participación ciudadana en diferentes convocatorias.

Participa en la

Jornada de limpieza por el canal Salitre

Fecha: 2 de agosto
Hora: 8:00 a. m.
Lugar: tv 56a # 72-32 (calle 72 con canal Salitre, costado occidental)

Invita:
Comisión Ambiental Local de Barrios Unidos

 **BOGOTÁ**

- La identificación de estrategias que permitieron generar información de interés con accesibilidad para los diferentes tipos de público.
- El fortalecimiento de la comunicación con los diferentes actores sociales y entidades públicas, ayudaron a generar una adecuada recopilación de la información.



- La creación de propuestas digitales de participación (encuestas, cuestionarios, concursos, convocatorias, reconocimientos, etc.) aportó a la vinculación de la ciudadanía en las diferentes acciones que se adelantaron en el marco de la gestión ambiental local.

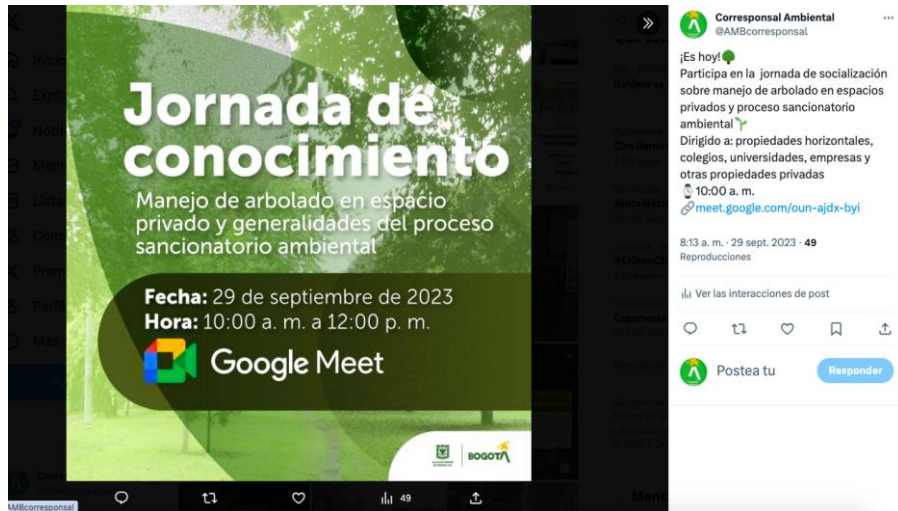


- La construcción de un cronograma o parrilla de redes sirvió para generar nuevas dinámicas y mantener organizada la información que se brinda actualmente a la comunidad digital.

A	B	C
1	La lechuza de campanario o Tyto alba es un ave rapaz que tiene actividad nocturna y habita en las partes altas de los bosques, parques urbanos y humedales. Desde estos ecosistemas puede observar una de sus principales presas, los roedores. Dale click a la imagen y conoce más	https://drive.google.com/file/d/1Hcg-QzqrY58AIAM2glAyanEJwPvixJ4xv/view?usp=sharing
2	Bogotá cuenta con 17 reservas distritales de humedal, 11 de estas conforman el complejo de humedales urbanos reconocido por la convención internacional Ramsar. Conoce más sobre esta categoría de ecosistemas en el Observatorio Ambiental de Bogotá https://oab.ambientebogota.gov.co/que-es-un-humedal-y-cuantos-hay-en-bogota/	https://drive.google.com/file/d/1LOMvrm7Sli29W-mQPbkinMvRMKNEKa/view?usp=sharing
3	¿Cómo postular una #CausaCiudadana ambiental ante el Distrito? Este instrumento de participación podrá ser usado por la ciudadanía para promover acciones de interés colectivo y proponer ideas que ayuden a mitigar o resolver problemas públicos en Bogotá. https://cut.ly/0KElVnx	https://drive.google.com/file/d/1JF41_IgErUzYiV-CizzgScNpb_ixFg7/view?usp=sharing
4	Dalo de la Monjita Bogotana: El macho es negro con capucha amarilla, mientras que la hembra es color marrón con la garganta pintada de amarillo pálido. En el Observatorio Ambiental de Bogotá podrás consultar indicadores relacionados a la fauna silvestre https://cut.ly/0KElVnx	https://drive.google.com/file/d/1bw0UMxUY0OBKTMCEfIKDg8tJaa81q_dV/view?usp=sharing
5	¿Cómo se monitorea la calidad del aire de nuestra ciudad? En un minuto con el Observatorio Ambiental de Bogotá te contaremos sobre las estaciones de monitoreo, fuentes contaminantes y la forma en que puedes ayudar a mejorarla. Dale click al video e infórmate sobre el tema	https://drive.google.com/file/d/10qzbSPGbbFqQGK_5nCSL4S-Wfctn0Pv/view?usp=sharing
6	¡El control del ruido es tarea de todos! En 'Un minuto con el Observatorio Ambiental de Bogotá' te contamos cuales son los niveles de ruido permitidos en el sector comercial de la ciudad. Mira el video, infórmate y sigue las recomendaciones https://cut.ly/YLXaMNo	https://drive.google.com/file/d/11h1bSWBaF7yvtRGSNbDdcBbIva5GRBS/view?usp=sharing
7	¡Toma una pausa y aprende en un minuto con el Observatorio Ambiental de Bogotá! Conoce lo que debes hacer para proteger la fauna silvestre y el lugar al que puedes acudir si encuentras alguna especie herida, en riesgo o peligro.	https://drive.google.com/file/d/11h1bSWBaF7yvtRGSNbDdcBbIva5GRBS/view?usp=sharing
8	¡Feliz inicio de semana desde el humedal Tibanical! Te contamos algunos datos sobre este lugar: Su nombre proviene de la lengua muisca y significa "Portal de los altares" Mide 27.3 hectáreas. Está ubicado en la localidad de Bosa. Hace parte de la subcuenca del río Tunjuelo	https://drive.google.com/file/d/1HN1zvU9jy1_u0xRciAw_1eu8adxYNRCT/view?usp=sharing

- Se elaboraron contenidos de manera colaborativa con miembros de las comunidades locales, esto se convirtió en un espacio para la participación efectiva y el empoderamiento de la ciudadanía en el uso de los canales digitales.





Articulación de estrategias:

Durante el 2023 se llevó a cabo el apoyo y articulación con las diferentes estrategias establecidas en los espacios, procesos e instancias de educación y participación ciudadana en la ciudad. Se llevaron a cabo convocatorias, elaboración de contenidos, divulgación en redes sociales y cubrimiento durante las jornadas desarrolladas.



Principales logros:

- La construcción colaborativa de escenarios innovadores para la participación ciudadana ayudó a involucrar más actores en los procesos de gestión ambiental. A continuación menciono algunas estrategias adelantadas:
 - Espacios de formación en participación ciudadana para las Mujeres Que Reverdecen
 - Voluntariado ambiental
 - Manzanas del cuidado
 - Encuentros de participación ciudadana y educación ambiental
 - Nuevos liderazgos ciudadanos
 - Calendario ambiental (Día de la tierra, día del agua, día del Río Bogotá, etc.)
 - Instancias de participación local

¿Participaste en el programa
Mujeres Que Reverdecen?

¡Aprovecha esta oportunidad!

¡Inscríbete!

Taller de Emprendimiento y Negocios Verdes

Fecha: 7 de noviembre
Hora: 7:30 a. m. a 5:00 p. m.
Lugar: Auditorio Principal
Secretaría Distrital de Ambiente
(av. Caracas #54-38)



Corresponsal Ambiental @AMBcorresponsal · 21 jun. ...

En Bogotá, las [#MujeresQueReverdecen](#) se forman en temas de economía circular y manejo integral de residuos. 🌱 En este taller práctico dictado por el equipo de educación de la Secretaría de Ambiente, aprendemos junto a ellas a elaborar lindas billeteras en material aprovechable 🌿



57



El acercamiento desde las estrategias de educación ambiental digital también aportó a la construcción de acciones colectivas entre organizaciones sociales y la entidad.



Promoción de las instancias de participación ciudadana

Durante el año 2023 se fomentó la participación e incidencia de la ciudadanía en la gestión ambiental del distrito. A través de diferentes instrumentos de divulgación, se llevó a cabo la promoción de los mecanismos, estrategias, espacios y acciones que actualmente desarrolla la entidad para llevar a cabo la participación efectiva en la ciudad.



298711/photo/1

Principales logros:

- Se trabajó de la mano de la oficina de comunicaciones, para la construcción de información relacionada con la divulgación de actividades enmarcadas en los procesos de participación ciudadana y educación ambiental.
- Se adelantaron acciones de manera colectiva con miembros de la OPEL, SEGAE y Subsecretaría General, con el fin de actualizar los contenidos relacionados con el nuevo Menú Participa de la entidad. Se asistió a reuniones y se elaboraron documentos para dar inicio a la construcción del menú.



- A diario se realizaron publicaciones relacionadas con las actividades realizadas en el marco de las diferentes instancias de participación, lo cual permitió mantener informada a la ciudadanía sobre lo que sucede en estos espacios y despertar interés por ser parte de los mismos.
- La exploración de otras estrategias y canales de comunicación masivos para llegar a la ciudadanía, se convirtió en un proceso fundamental para aumentar la participación de la ciudadanía en las diferentes actividades e instancias.

Brevo

Inicio
Contactos
Campañas
Email
SMS
WhatsApp
Push Web
Facebook Ads
Plantillas
Estadísticas
Configuración
Automatizaciones
Transaccional
Conversaciones

Panel de control Crear una campaña

Últimos valores generados el 16 nov. 2023 21:22 [Recalcular ahora](#)

Total de contactos	Aperturas	Clics	Listas bloqueadas
4,253	1,346 52%	716 17%	124 3%

Campañas anteriores

ID	Nombre	Destinata...	Lectores	Clickers	Suscripci...	Fecha de e...	Action
#112	Acompaña...	167 100%	39 25%	0 0%	0 0%	20 nov. 2023	⋮
#111	Acompaña...	300 100%	97 36,99%	14 5,32%	0 0%	18 nov. 2023	⋮
#110	Acompaña...	113 100%	34 38,75%	4 4,60%	0 0%	16 nov. 2023	⋮
#109	Acompaña...	179 100%	48 33,09%	1 0,69%	0 0%	16 nov. 2023	⋮

Comunicación interna y externa:

Por medio de las acciones desarrolladas en los diferentes espacios destinados para la participación ciudadana y la interacción generada a través de los canales de divulgación, se establecieron procesos de comunicación asertiva entre la entidad y miembros de la ciudadanía. Esto permitió que se construyeran redes de comunicación digital y se compartiera información de manera colaborativa.



Principales logros:

- Se generó comunicación asertiva con los miembros de la entidad y organizaciones sociales a través de diferentes medios (canales de whatsapp, redes sociales, boletines informativos), esto fue un avance importante para involucrar a la ciudadanía en la gestión ambiental y acompañar la consolidación de nuevos liderazgos en la sociedad.



- El acompañamiento desde la educación ambiental se convirtió en una práctica importante para la vinculación de nuevos actores en los procesos de participación ciudadana digital.
- La creación de nuevas estrategias para la divulgación de la información en comunidades con poco acceso a las herramientas digitales.
- El aprovechamiento de los diferentes recursos digitales ha facilitado la comunicación entre los diversos actores que hacen parte de la gestión ambiental en la sociedad.
- Se mantuvo la comunicación entre la ciudadanía y la entidad a través de las redes sociales de Soy Corresponsal Ambiental, brindando la información requerida de manera eficaz y oportuna.
- La articulación con los líderes de las organizaciones sociales del programa de voluntariado ambiental ayudó en la construcción de una red o comunidad virtual colaborativa.





Corresponsal Ambiental @AMBcorresponsal · 13 sept.

Caminata ecológica por el canal La Esmeralda con organizaciones vinculadas al Voluntariado Ambiental de la Secretaría de @Ambientebogota. Un espacio para reconocer la biodiversidad, los ecosistemas de la localidad y su importancia en la conectividad ecológica de la ciudad 🌸🌿



69



Corresponsal Ambiental @AMBcorresponsal · 10 ago.

Bogotá empieza la consolidación de la estrategia de "Bosques Urbanos" con el Brazo Salitre, en Barrios Unidos 🌿 #BogotaCumple485 🎉
Lee la noticia completa aquí ambientebogota.gov.co/es/noticias-de...



49



Retos:

- Consolidar estrategias y estrategias para la divulgación de la información y garantizar la participación en comunidades con poco acceso a las herramientas digitales.
- Propiciar continuamente el uso de las redes sociales para que la participación ciudadana sea asertiva y se mantenga en el fortalecimiento de los procesos de la gestión ambiental local.
- Establecer espacios educativos que permitan a los diferentes actores formarse en el uso de las diferentes herramientas de comunicación digital, con el fin de consolidar procesos y obtener resultados más significativos

- Continuar incentivando la participación ciudadana a través de medios digitales, teniendo en cuenta que es una labor que ha tomado una reconocible presencia en los diferentes escenarios de la gestión ambiental local.
- Seguir creando y brindando espacios innovadores que permitan desarrollar procesos de participación ciudadana digital efectiva, la cual debe involucrar a los diferentes miembros de la población.
- Persistir en la formación de redes de relaciones colaborativas con los diferentes actores sociales que se involucran en los medios de comunicación digital.
- Fortalecer la vinculación de la comunidad digital que se ha generado a través de la identificación de diversas estrategias que sean de interés y faciliten la articulación de diferentes acciones para desarrollar en el marco de la gestión ambiental local.



3.6 Programa de Voluntariado Ambiental

“Reconociendo el trabajo comunitario de las organizaciones que aman Bogotá”

La Secretaría Distrital de Ambiente, a través de la Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL, tiene como objetivo primordial promover, reconocer e involucrar a todos los ciudadanos de Bogotá que forman parte de una organización, colectivo o grupo comprometido con la conservación del entorno natural. Nos enfocamos en aquellos individuos que contribuyen a preservar la naturaleza mediante labores de reforestación, conservación de flora y fauna, recopilación de datos, mantenimiento de reservas naturales, proyectos de bioconstrucción y otras actividades relacionadas, a través de su participación como voluntarios ambientales en periodos de corto, mediano o largo plazo. Esto en cumplimiento al Acuerdo distrital 607/2015 emitido por el Concejo de Bogotá.

Desde la implementación del acuerdo mencionado, la Secretaría Distrital de Ambiente ha identificado y reconocido un total de 117 organizaciones de voluntariado ambiental y 16 empresas del sector privado quienes entran como aliados estratégicos dentro del programa. Durante este año, estas organizaciones han llevado a cabo diversas actividades en beneficio

del medio ambiente, participando en eventos conmemorativos de importancia de manera presencial. Además, nuestro equipo de trabajo ha realizado esfuerzos y propuestas para fortalecer el programa institucional de voluntariado ambiental.

A continuación, puntos a abordar;

1. Actividades Organizaciones Ambientales
2. Caminatas Ecológicas
3. Gestiones de fortalecimiento al programa.
4. Evento Reconocimiento Voluntariado Ambiental.
5. Recomendaciones.

ACTIVIDADES GESTIONADAS Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES VINCULADAS.

Fundación Banco de Semillas – Día Mundial de los Humedales.

En conmemoración del Día Mundial de los Humedales, se brindó apoyo a la organización Banco de Semillas, liderada por la señora Dora Villalobos en la localidad de Kennedy. La actividad contó con una amplia participación de colegios cercanos, así como de diversas organizaciones ambientales y el respaldo del Gestor Local Adrián Hernández, la subred de Salud de la localidad y otras personalidades destacadas.

El evento incluyó un recorrido por el Humedal la Vaca, acompañado de una sensibilización sobre la importancia y formas de preservación de este. Durante el recorrido, se llevó a cabo un

avistamiento de aves, destacando la observación de un Búho Orejudo. Además, se organizó una actividad educativa para estudiantes en la que se establecieron cinco puntos a lo largo del camino del humedal, cada uno con un juego educativo sobre sus características. Estos puntos fueron dirigidos por diferentes entidades, y la Secretaría Distrital de Ambiente lideró el último con un juego centrado en la importancia y el cuidado de los humedales.



Organización: Fundación Banco de Semillas

Fundación Live Happy y Sembradores Van der Hammen – Día Mundial del Agua.



Actividad: Canto al Agua

En el marco del Día del Agua, se contó con la participación de las organizaciones Live Happy; liderada por Lina Prieto, y Sembradores Van der Hammen; liderada por Gina Piza. Durante la actividad realizada en la Quebrada La Salitrosa, se llevó a cabo un círculo de la palabra, un canto al agua y un compartir de alimentos. Además, se contó con la participación de la abuela Blancanieves del cabildo indígena de Suba, quien lideró el canto al agua junto con 10 organizaciones ambientales

invitadas.

Por otro lado, el Programa Voluntariado Ambiental de la Oficina de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia celebró el Día Mundial del Agua con una feria de servicios y una tertulia ambiental llamada "Colombia Potencia Mundial de Vida".

La corporación CORVIF celebró el Día Mundial del Agua en el río Fucha, mientras que Plogging Colombia llevó a cabo actividades de limpieza y la identificación de flora y fauna en el canal Brazo Salitre. Trébola celebró el Día Mundial del Agua en el Humedal Santa María del Lago, y la organización Bazero Ambiental realizó una celebración en el Humedal Meandro del Say.

Evento Carnetización Organizaciones Voluntariado Ambiental – Día del Río Bogotá.

41 representantes de las organizaciones integrantes del voluntariado ambiental se congregaron en la sede de la Secretaría Distrital de Ambiente. La reunión tuvo como objetivo principal reconocer y fortalecer la labor de los participantes del programa de Voluntariado Ambiental. En este contexto, se llevó a cabo una jornada de carnetización para 87 organizaciones que, a diario, desempeñan diversas acciones para preservar la biodiversidad y el medio ambiente en la ciudad. Este evento fue una oportunidad para destacar y formalizar el compromiso de los voluntarios con la protección del entorno. Cabe resaltar que: Al 2022 se tenían vinculadas 104 organizaciones de las cuales solo 87 de ellas aceptaron el carnet de manera voluntaria.

Durante la jornada, se hizo la entrega protocolaria del carnet a 8 organizaciones las cuales son pioneras en dentro del programa. Así mismo y en conmemoración del día del Río Bogotá, invitamos a los líderes a colocar en un mural sus aportes para el cuidado de los cuerpos de agua de Bogotá.



En efecto, con la entrega de este carné, cada organización ambiental cuenta con los siguientes derechos y deberes, enmarcados en las competencias de la Secretaría de Ambiente:

Derechos

- Recibir la información oportuna y veraz sobre los programas y proyectos que desarrolle la Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del fortalecimiento del Voluntariado Ambiental.
- Participar en los diferentes programas que se desarrollen en conjunto con aliados, organizaciones, empresas o demás actores que apoyen el desarrollo del Voluntariado Ambiental de la Secretaría de Ambiente.
- Beneficiarse de los diferentes espacios de fortalecimiento organizacional que organice y desarrolle la Secretaría de Ambiente.
- Participar en el reconocimiento anual que se brinda a la labor del Voluntariado Ambiental, por parte de la Secretaría de Ambiente.
- Ser parte del directorio de organizaciones de Voluntarios Ambientales que consolida la Secretaría de Ambiente.

Deberes

- Desarrollar de manera constante e ininterrumpida, las labores declaradas a la Secretaría de Ambiente, en el marco del voluntariado ambiental, de manera independiente y sin ánimo de lucro.
- Cumplir con el propósito u objetivo de las actividades del voluntariado al cual pertenece.
- Notificar a la Secretaría de Ambiente cualquier cambio de actividad, propósito o integrantes que hacen parte de la organización, así como su ubicación y teléfonos de contacto.
- Asistir, en la medida de lo posible, a las convocatorias y los diferentes espacios de fortalecimiento organizacional que organice y desarrolle la Secretaría de Ambiente.
- Participar activamente en los diferentes programas que se desarrollen en conjunto con aliados, organizaciones, empresas o demás actores que apoyen el desarrollo del Voluntariado Ambiental de la Secretaría de Ambiente.
- Facilitar el seguimiento que hace la Secretaría de Ambiente para evaluar los resultados de la gestión del voluntariado e identificar oportunidades de mejora y apoyo a la misma.



Del mismo modo, se establecieron derechos y deberes para todas aquellas empresas del sector privado que quisieran vincularse al programa del Voluntariado Ambiental:

Derechos

- Recibir la información oportuna y veraz sobre los programas y proyectos que desarrolle la Secretaría Distrital de Ambiente en el marco del fortalecimiento del Voluntariado Ambiental.
- Participar en los diferentes programas que se desarrollan en la SDA en conjunto con aliados, organizaciones, empresas o demás actores alrededor del Voluntariado Ambiental.
- Beneficiarse de los diferentes espacios de fortalecimiento organizacional en los temas de voluntariado que organice y desarrolle la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Participar en el evento de reconocimiento anual que se da a la labor del Voluntariado Ambiental por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Recibir el directorio actualizado de Organizaciones de Voluntariado Ambiental que hacen parte del programa de la SDA con el propósito de que aporten a la empresa en sus ejercicios de voluntariado.

Deberes

- Participar y/o organizar actividades de voluntariado ambiental periódicamente en las cuales se propicie la participación del programa de voluntariado liderado por la SDA y sus organizaciones.
- Apoyar y participar de los espacios de encuentro del voluntariado como foros, ferias o eventos que lidere la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Asistir al evento de reconocimiento anual de las organizaciones del voluntariado.
- Involucrar, en la medida de sus posibilidades, a las organizaciones del voluntariado en las diferentes actividades alrededor de la sostenibilidad que se organicen en la empresa con el propósito de generar aprendizajes comunes, que fortalezcan la labor tanto de empresas como de organización a través de las buenas prácticas ambientales.

Fundación Live Happy Colombia – Día Mundial de Medio Ambiente.

En el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se convocó a organizaciones y empresas aliadas del voluntariado ambiental para participar en una jornada de siembra. La iniciativa fue gestionada en colaboración con la Fundación Live Happy, dedicada al voluntariado ambiental, y las organizaciones territoriales Efecto Mariposa y Reserva Huisyzuca. En este sentido, se realizó la gestión para obtener abono con la empresa aliada Weatherford, que generosamente donó 5 bultos de 50 kilos de abono orgánico y triple 15. Estos insumos fueron entregados a la representante de la Fundación Live Happy, Lina Prieto, en la Reserva Umbral Horizontes. Además del abono, se contó con la colaboración de la Fundación Banco de Semillas, que donó los árboles nativos necesarios para la siembra. Entre las especies donadas se encuentran el mano de oso, pino romero, garbancillo, sauce llorón, entre otros. Estos árboles nativos son fundamentales para mantener la biodiversidad y contribuir al equilibrio del ecosistema.



Organización: Fundación Live Happy Colombia

Durante la jornada, lograron participar 25 personas Voluntarias. Además de sembrar 20 árboles planificados, el entusiasmo y el trabajo del grupo permitieron plantar un total de 69 árboles. Esto demuestra el compromiso y la dedicación de los participantes hacia la conservación ambiental.

Plogging Colombia – Semana Ambiental.



Organización: Plogging Colombia

En el parque Hayuelos se llevó a cabo una actividad de Plogging Colombia organizada por Viviana Saavedra, representante de la organización, Clara Herrera de la empresa Evertec, y el equipo del Voluntariado Ambiental. El objetivo de esta actividad fue conmemorar el Día del Reciclaje y el Día del Medio Ambiente en la localidad de Fontibón, específicamente en la línea del tren del barrio

Hayuelos. Además, se unieron a la actividad otras organizaciones y empresas, junto con el consejero de la juventud de Fontibón, lo que hizo que la actividad fuera más participativa y tuviera un mayor alcance. La actividad comenzó a las 9:00 am y los asistentes se organizaron en parejas para recoger una gran cantidad de residuos a lo largo de las líneas del tren. Se recolectaron diferentes tipos de materiales, como plástico, chatarra, papel, vidrio,

cartón, aluminio, entre otros, con un total de 12.5 kg de materiales aprovechables. También se recolectaron 43.9 kg de residuos no aprovechables.

Conversatorio – Taller Encuentro Red OJA

En apoyo a la organización Simbiociencia, integrante del voluntariado ambiental, se planificó un encuentro estratégico con la RED de Organizaciones Juveniles Ambientales (RED OJA) y la organización Reforestamos México. Durante este encuentro, el equipo de Reforestamos México compartió un valioso ejercicio de análisis territorial que ha demostrado ser crucial en la toma de decisiones en la Ciudad de México. Este análisis, basado en información estadística y espacial, ha proporcionado una guía precisa sobre dónde y con quién incidir en acciones relacionadas con el medio ambiente.

La presentación de este análisis tuvo como objetivo explorar la posibilidad de implementar una iniciativa similar en Bogotá, permitiendo a la población involucrada en temas de restauración, conservación y manejo forestal conocer de manera más profunda su territorio. Esto, a su vez, facilitaría la toma de decisiones informadas para la acción ambiental en la ciudad.

Durante el encuentro, se llevó a cabo un ejercicio DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) con los participantes, la mayoría de los cuales lideran procesos de conservación en marcha. Este ejercicio permitió identificar las posibilidades de fortalecimiento y articulación entre las partes, promoviendo la colaboración y el intercambio de experiencias en el ámbito ambiental. La sinergia generada durante este encuentro contribuyó a fortalecer la red de organizaciones y a potenciar las acciones en pro de la restauración y conservación ambiental en la ciudad.



Evento: Encuentro Red OJA y Reforestamos México

Fundación Live Happy y Plogging Colombia – Día Mundial de la Limpieza



Actividad: Limpieza Reserva la Serrana

Se realizó un evento de Plogging en la Reserva "La Serrana" en colaboración con la Fundación Live Happy, Plogging Colombia y Guarda Moyas. Inició con una explicación y presentación de los participantes en el punto de inicio. Los Guarda Moyas guiaron la caminata, donde 17 voluntarios recogieron residuos a lo largo del recorrido y especialmente en la cascada. Se dedicó tiempo a la contemplación y reflexión sobre la importancia del espacio para la biodiversidad urbana. Al llegar al último punto de recolección, se pesaron los residuos antes de

retornar al punto de partida. La actividad no solo contribuyó a la limpieza, sino también a la conciencia sobre la importancia de preservar la biodiversidad en la ciudad. Residuos recolectado no aprovechables: 68.9 Kg, residuos recolectados aprovechables: 5.4 Kg.

Conversatorio Conociendo el Sistema Nacional de Voluntariado.

Como parte del proceso de articulación con la Corporación Autónoma Regional (CAR) y el Sistema Nacional de Voluntariado (SNV), se convocó a las organizaciones a una reunión virtual con la participación destacada de Valeria Contreras, representante del SNV. Durante esta



Actividad: Sistema Nacional de Voluntariado

sesión, Valeria ofreció una presentación detallada sobre el Sistema Nacional de Voluntariado, abordando aspectos como su marco legal, principios, objetivos y la forma en que las organizaciones pueden vincularse a esta red.

Uno de los puntos clave abordados fue la importancia de la participación en los consejos locales para promover la discusión sobre el sistema de voluntariado. Aunque se reconoció su relevancia, los participantes señalaron que en algunos casos puede resultar complicado mediar en ciertos escenarios. No obstante, se compartió la perspectiva de que construir ese camino es un proceso gradual y necesario para fortalecer la presencia y la influencia del sistema de voluntariado a nivel local. Durante las discusiones, se destacó el reconocimiento a la labor de los voluntarios, reconociendo que su tarea puede presentar desafíos en

términos de gestión de recursos, pero a pesar de ello, desempeñan un papel fundamental en la realización de diversas actividades.

En resumen, la reunión virtual no solo proporcionó información valiosa sobre el Sistema Nacional de Voluntariado, sino que también sirvió como un espacio para discutir y reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan las organizaciones y los voluntarios en su labor cotidiana.

Tertuliano Experiencias Ambientales con mujeres voluntarias – Gestora Tunjuelito

En



Actividad: Tertuliano Experiencias Ambientales con Mujeres Voluntarias.

colaboración con la Gestora de la localidad de Tunjuelo, Ingrid Forero, se llevó a cabo una actividad con el propósito de abordar el trabajo ambiental voluntario realizado por las mujeres de la localidad. El evento, denominado "Tertuliano Experiencias Ambientales con Mujeres Voluntarias", contó con la participación de la Fundación EcoAngel, una de las organizaciones vinculadas al programa de voluntariado ambiental.

Durante la jornada, la Fundación EcoAngel compartió su valiosa experiencia en el voluntariado y las acciones llevadas a cabo por su organización. Además, las actividades planificadas permitieron identificar las diversas acciones voluntarias que se realizan en la localidad. Entre estas acciones se destacaron la atención a animales en estado de vulneración, el apoyo a mujeres en riesgo de violencia, el mantenimiento de huertas urbanas y los procesos de soberanía alimentaria.

Esta iniciativa no solo propició un espacio para compartir experiencias, sino que también permitió visibilizar y reconocer el impacto positivo que las mujeres voluntarias generan en la comunidad local. La diversidad de acciones identificadas refleja el compromiso y la variedad de contribuciones que las mujeres voluntarias realizan para mejorar el entorno y la calidad de vida en la localidad de Tunjuelo.

Capacitación Conocimientos Jurídicos Básicos del Voluntariado Ambiental – Día Nacional de las Organizaciones Ecologistas y Ambientales.



Actividad: Conocimientos Jurídicos Básicos

Se realizó una capacitación virtual con los líderes de las organizaciones, con el propósito de compartir los fundamentos legales que rigen las acciones y actividades de los voluntarios. Esto en dirección del Abogado Laureano Cerro. El objetivo principal de dicha capacitación fue proporcionar

conocimientos básicos a las organizaciones, permitiéndoles desarrollar de manera autónoma protocolos para sus actividades. Esto, a su vez, les capacitará para participar en entornos seguros y establecer acuerdos de entendimiento con los participantes.

Primer y Segundo Taller de Planeación Voluntariado Ambiental 2024.



Con el objetivo de *Actividad: Taller de Planeación* consolidar la estrategia del voluntariado ambiental, se propusieron dos talleres con la participación de diversas organizaciones. Estos talleres fueron diseñados para facilitar la identificación de debilidades, oportunidades, fortalezas, amenazas y visiones en relación con el voluntariado de la SDA. El propósito subyacente era generar una propuesta de acción y delineación de líneas temáticas, con miras a construir de manera progresiva un plan de acción colaborativo.

Además, se concibieron estos talleres como actividades complementarias que contribuirían al proceso de consultoría en curso con la Universidad del Rosario. La participación de siete organizaciones y dos empresas en estos encuentros proporcionó una diversidad de perspectivas y experiencias, enriqueciendo significativamente el proceso de construcción colectiva.

Participación Convención Nacional de Emergencia Climática.

Durante la Convención Nacional de Emergencia Climática, se extendió la invitación a ocho destacadas organizaciones para participar en una feria especialmente instalada con el propósito de



Actividad: Convención Nacional de Emergencia Climática.

que pudieran compartir y destacar sus iniciativas en pro de la conservación ambiental en diversas localidades. Entre las entidades presentes en la feria se encontraban: Corporación Vida del Río Fucha (CORVIF), el Aula Ambiental Humedal La Tingua Azul, Trébola Organización Ecológica y la Universidad de Ciencias Aplicadas y

Ambientales (U.D.C.A). El evento brindó la oportunidad a estas organizaciones de socializar y visibilizar de manera efectiva el valioso trabajo que llevan a cabo en sus respectivas áreas, contribuyendo así a la concientización y sensibilización sobre la emergencia climática a nivel nacional.

Movilidad Limpia Articulación CAR – Día Internacional Contra el Cambio Climático.

Con el propósito de impulsar y promover estrategias de Voluntariado Ambiental, en consonancia con el Acuerdo 607 de 2015 del Concejo de Bogotá, se llevó a cabo la actividad "Movilidad Limpia". Esta iniciativa, realizada en colaboración con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), tuvo lugar en el Parque Recreodeportivo de la Localidad de Barrios Unidos.

En la primera fase del evento, se coordinaron los lugares para los stands de las empresas participantes, destacando la presencia de G-Stop y EcoTriciclos. Posteriormente, se llevaron a cabo charlas informativas ofrecidas por estas empresas sobre soluciones sostenibles de

transporte, brindando valiosa información sobre movilidad amigable con el medio ambiente. Jesús Romero, profesional de la Oficina de Participación, Educación y Localidades de la Secretaría Distrital de Ambiente, impartió una charla sobre la "Huella de Carbono", profundizando en la importancia de medir y reducir las emisiones de carbono para combatir el cambio climático.

Después de las charlas, se llevó a cabo la "Carrera de Observación Ambiental: Movilidad Limpia", dirigida por las profesionales del Programa de Voluntariado Ambiental; Dana Jaimes y Lina Geney Reyes. Participaron activamente 25 personas, incluyendo representantes de las empresas colaboradoras, la Fundación Natural Planet y la empresa invitada del programa de Voluntariado Ambiental, Quality Car Wash.



Actividad: Movilidad Limpia

Bienvenida Organizaciones y Empresas Nuevas al Programa de Voluntariado Ambiental.

A finales del segundo trimestre, siguiendo el cronograma establecido, se lanzó la convocatoria para nuevas organizaciones interesadas en formar parte del programa, así como para empresas que deseaban participar en el mismo. Tras la conclusión del periodo de convocatoria y la verificación de los datos proporcionados en los formularios de inscripción, se convocó a las organizaciones y empresas seleccionadas a una reunión virtual.

En este encuentro, se llevó a cabo la socialización del concepto y alcance del Voluntariado Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, abordando los derechos y deberes de las diferentes partes involucradas. La reunión contó con la participación de aproximadamente 15 personas, entre representantes de organizaciones y empresas, marcando así un paso significativo en la consolidación y expansión del programa.

En el año 2023, con el objetivo de fortalecer la red de voluntarios en el programa, se estableció al inicio del año la realización de caminatas mensuales en la medida de lo posible. Estas caminatas se llevarían a cabo en coordinación con el equipo de Caminatas Ecológicas perteneciente al equipo de Educación por Territorios de la oficina (OPEL). Además, se logró gestionar y realizar caminatas en otros senderos en colaboración con diversas

organizaciones vinculadas al Voluntariado Ambiental. El propósito principal fue dar visibilidad a estas organizaciones y fortalecer sus iniciativas a través de estas actividades conjuntas.

Caminata	Objetivo	Registro Fotográfico
<p>Parque Nacional Enrique Olaya Herrera</p>	<p>Se llevó a cabo la primera caminata gestionada por el equipo de Voluntariado Ambiental de la SDA (Secretaría Distrital de Ambiente) para organizaciones e individuos voluntarios. La actividad tuvo lugar en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, con la participación de líderes de diversas organizaciones vinculadas al programa. La caminata comenzó en el monumento del Reloj y finalizó en la Avenida Circunvalar. Durante el recorrido, los participantes tuvieron la oportunidad de conocer la historia del parque, observar la flora y fauna, y familiarizarse con el espacio, en muchos casos desconocido para los presentes.</p>	
<p>Quebrada la Vieja y Conectores Ecosistémicos</p>	<p>Debido a condiciones climáticas adversas, se canceló la caminata planificada en el Sendero Páramo de las Moyas. En su lugar, se ofreció a los voluntarios una charla informativa sobre conectores ambientales y las organizaciones responsables del cuidado del sendero, seguida de un recorrido alternativo. Durante la charla, se abordaron temas como el cuidado de los senderos, el surgimiento del cuidado comunitario y la labor de las organizaciones comunitarias. A pesar de los cambios en los planes, la actividad destacó la importancia del cuidado ambiental y la colaboración comunitaria en la preservación de espacios naturales.</p>	

<p>Sendero Páramo de las Moyas</p>	<p>En el marco del fortalecimiento continuo del Programa Voluntariado Ambiental, se realizó una caminata por el Sendero de las Moyas, ofrecida por la Fundación Live Happy. La actividad, que tuvo inicio en la Reserva Umbral Cultural Horizontes, contó con la guía de Lina Prieto, líder ambiental de la Fundación. Durante el recorrido, que incluyó paradas significativas como la "Piedra del Sapo", los participantes exploraron el entorno natural, identificaron especies de flora y fauna, y conocieron la historia y el significado sagrado del páramo. La experiencia fomentó el entusiasmo y compromiso de los voluntarios con la conservación ambiental, además de fortalecer la colaboración entre los participantes y la Fundación Live Happy.</p>	
<p>Sendero Ecológico San Francisco - Vicachá</p>	<p>En el marco del constante fortalecimiento del Programa Voluntariado Ambiental, se llevó a cabo una caminata por el Sendero San Francisco - Vicachá en colaboración con el equipo de caminatas ecológicas de la Secretaría Distrital de Ambiente. Durante el recorrido, los participantes se interesaron en las historias sobre las comunidades Muisca contadas por la guía. Se reconocieron sitios emblemáticos de Bogotá y se identificó la flora y fauna durante el ascenso en el sendero. El mirador ofreció una impresionante vista de la ciudad, resaltando la riqueza natural y cultural del recorrido.</p>	

<p>Camino Quebrada La Vieja</p>	<p>En esta ocasión, la caminata se centró en Empresas privadas, incluyendo el centro comercial El Retiro y Quality Car Wash. La actividad, que comenzó a las 7:00 a.m. en la Carrera 7ma con Calle 72, se centró en la diversidad de vegetación, la relevancia del canal, la fauna local y la importancia de la estructura ecológica de Bogotá. La iniciativa cumplió el objetivo de fortalecer el conocimiento ambiental y promover acciones territoriales en el marco del programa estratégico.</p>	
<p>Canal La Esmeralda.</p>	<p>Se realizó caminata por el Canal la Esmeralda con el Guía Néstor Bernal, con el objetivo de desarrollar y documentar acciones territoriales para fortalecer los procesos de los voluntarios ambientales. La actividad, que inició a las 8:00 a.m. después de un encuentro previo en la estación de Transmilenio Simón Bolívar a las 7:30 a.m., se enfocó en abordar temas como la diversidad de vegetación, la relevancia del canal, la fauna local y la importancia de la estructura ecológica principal de Bogotá.</p>	
<p>Vivero Ceresa</p>	<p>Se llevó a cabo una visita al Vivero Ceresa como parte de las acciones para fortalecer a los voluntarios ambientales y cumplir con los compromisos del programa estratégico. La actividad comenzó a las 8:00 a.m. en un punto de encuentro y los voluntarios se trasladaron al lugar en taxis compartidos. En el vivero, fueron recibidos por el administrador, Andrés Quintero, quien proporcionó información sobre la historia, el proceso de fortalecimiento y la destinación de los árboles. Se realizó un recorrido por las instalaciones, destacando</p>	

especies nativas, y se llevó a cabo la siembra de lupinos.

Gestiones de fortalecimiento al programa.

A raíz de las conversaciones y reuniones a lo largo del año con diversos aliados y el equipo de trabajo de la Estrategia, se ha propuesto una estructura integral para fortalecer el programa de voluntariado. Esta propuesta será enriquecida por la consultoría CAPSTONE llevada a cabo por estudiantes de la Universidad del Rosario. La estructura abarca diversas dimensiones, entre las cuales se incluyen:

a. Fortalecimiento Institucional: Busca mejorar las capacidades y recursos del programa de voluntariado ambiental, tanto en términos internos como en su relación con otras entidades y programas.

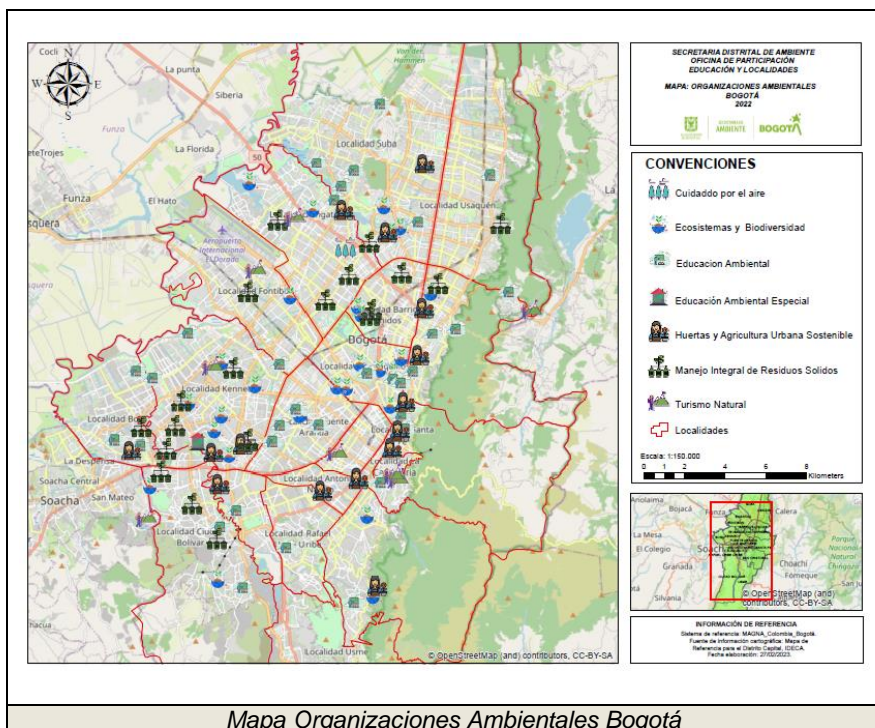
b. Articulación Interinstitucional: Promueve la colaboración y trabajo conjunto con distintas entidades y programas de voluntariado ambiental a nivel local, regional y nacional, como la CAR y el Sistema Nacional de Voluntariado.

c. Desarrollo de Estrategias y Herramientas: Propone la creación y mejora de herramientas, guías y protocolos para la gestión del voluntariado ambiental, abordando aspectos como la capacitación, el reconocimiento y la evaluación del trabajo voluntario.

d. Promoción y Divulgación: Plantea la difusión y promoción del programa de voluntariado ambiental, así como la sensibilización y concientización sobre la importancia del voluntariado para la protección y conservación del medio ambiente.

En estas

el



marco de

dimensiones, se ha logrado un hito significativo en la dimensión de "Promoción y Divulgación". Se ha desarrollado un mapa de georreferenciación (el cual se encuentra disponible en el observatorio ambiental de la SDA) que visualiza la ubicación de las organizaciones vinculadas hasta el año 2022. Este mapa no solo facilita la identificación de

los actores involucrados, sino que también sirve como una herramienta valiosa para la promoción continua del programa.

Articulación CAR y Sistema Nacional de Voluntariado.

En conversación con la Señora Patricia Silva, Coordinadora del Programa de Voluntariado Ambiental de la Corporación Autónoma Regional (CAR), con el objetivo de establecer una colaboración

estratégica. Durante esta sesión, se propusieron tres posibles dimensiones de articulación, las cuales comprenden la ejecución de campañas conjuntas, el intercambio interinstitucional entre los procesos de voluntariado, y la realización de formación conjunta basada en las temáticas manejadas por la CAR y la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).



Reunión Articulación CAR y SNV

En calidad de actor estratégico, se planteó la participación del Sistema Nacional de Voluntariado como un posible aliado para la visibilización de los voluntariados ambientales. En reuniones subsiguientes con estos dos programas, se exploró la posibilidad de llevar a cabo el Encuentro Nacional de Voluntariado Ambiental en diciembre de este año. Esta colaboración busca fortalecer el trabajo conjunto y fomentar la sinergia entre diversas entidades y programas de voluntariado ambiental a nivel nacional.

A pesar de diversas dinámicas que afectaron a los actores involucrados, no se logró realizar el evento de voluntariado de manera conjunta con la CAR. Sin embargo, como iniciativa propuesta desde la CAR y con el respaldo del Sistema Nacional de Voluntariado para destacar la dimensión ambiental de los voluntarios, se propone la creación de un memorando de entendimiento entre las instituciones u organizaciones que incorporen esta estrategia ambiental en sus procesos de voluntariado. Este memorando facilitaría la articulación mediante acuerdos mínimos entre las partes, beneficiando principalmente la visibilización de las acciones voluntarias ambientales.

Consultoría CAPSTONE Universidad del Rosario.

Durante el último trimestre del año, la estrategia de voluntariado ambiental colaboró activamente en una consultoría liderada por la Universidad del Rosario. El objetivo primordial era estructurar el programa de voluntariado ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, asegurando su alineación con el mandato establecido por el Acuerdo 607 del 2015. Además, se buscaba transformarlo en una herramienta de participación efectiva en las labores de conservación ambiental en la ciudad. La consultoría se desglosó en tres productos entregables esenciales para la estrategia: *i) diagnóstico; ii) diseño de estrategia de evaluación de impacto; iii) propuesta de plan de acción, métricas de cumplimiento y estimación presupuestal.*

En este proceso, se contó con la participación de otras subdirecciones de la Secretaría Distrital de Ambiente. Se adoptó un enfoque integral que consideró las perspectivas de los actores que participan actualmente en el voluntariado ambiental, organizaciones y empresas, en coordinación con las actividades de otras subdirecciones, como el Portafolio de Juntos por la Biodiversidad de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, y el trabajo con las empresas por parte de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial.

La consultoría realizada proporcionó un aporte significativo a la estrategia del voluntariado ambiental al potenciar su impacto y proyectarlo como un programa integral. Esto permitirá fortalecer aún más la participación ciudadana en la educación ambiental y abordar las necesidades expresadas por las organizaciones vinculadas hasta el momento, como la búsqueda de financiación, la falta de alianzas ambientales con otras organizaciones, y la carencia de conocimientos jurídicos sobre cómo abordar problemáticas ambientales en la ciudad. Además, se propuso un modelo de gobernanza y se establecieron metas e indicadores de política pública para el programa de voluntariado ambiental, como el número de caminatas ecológicas y urbanas realizadas, la cantidad de herramientas pedagógicas en educación ambiental, entre otros, detallados en el documento final presentado por la consultoría.

Articulación Programa EnLazando de Francés Volontaires.



Evento: Celebración Voluntariado Francés – Embajada de Francia

Con Enlazando, un programa respaldado por el Ministerio de Asuntos Exteriores francés y gestionado por France Volontaires, se estableció un vínculo para explorar la tercera edición del Fondo para la Innovación en el Voluntariado (FIV) y evaluar la posibilidad de participación de las organizaciones asociadas al voluntariado ambiental.

Una vez revisada la propuesta, se difundió entre las 67 organizaciones legalmente constituidas que forman parte del programa de voluntariado de las 105 al 2022.

Este acercamiento inicial allanó el camino para una colaboración más estrecha. La referente en Bogotá expresó un interés genuino en respaldar el voluntariado ambiental en la medida de sus posibilidades. Como resultado, se llevó a cabo un intercambio de experiencias durante la celebración del Día del Voluntariado Ambiental de la SDA. Este encuentro permitió reflexionar sobre la acción voluntaria y fortaleció los lazos de colaboración, consolidando así una alianza valiosa en apoyo al voluntariado ambiental.

Así mismo, de parte de EnLazando, se recibió la invitación a la participación en la celebración del Voluntariado Francés, el cual se materializó a través de la asistencia a un evento de intercambio entre actores del voluntariado. El propósito central de la reunión fue permitir que el voluntariado francés, representado por La Guilde, compartiera las diversas metodologías empleadas en sus programas de voluntariado.

La Guilde desarrolla varias líneas de trabajo, entre las que se incluyen Cultura y Patrimonio, Radios, Pantallas de la Paz y Voluntariado Internacional. Presenta dos formas de voluntariado: el voluntariado de servicio cívico, abierto a jóvenes de 16 a 25 años, con una duración de 6 a 12 meses; y el voluntariado solidario internacional, dirigido a profesionales con un compromiso mínimo de 1 a 6 años. Por otro lado, el voluntariado solidario internacional está diseñado para profesionales y tiene una duración mínima de 1 año y un máximo de 6 años. Estas presentaciones proporcionaron una visión integral de las prácticas y principios que guían el voluntariado francés, permitiendo un valioso intercambio de experiencias durante el evento.

PROCEDAS

Con el propósito de implementar nuevas acciones en el desarrollo del Voluntariado Ambiental, se llevó a cabo una reunión en el marco de Procesos Procedas con la profesional Rosa Salamanca de CIDEA y Procedas. El objetivo principal de la reunión fue revisar los requisitos pertinentes para poder hacer una debida postulación de las organizaciones de voluntariado, al mismo tiempo que se proporcionó información sobre el plan de trabajo de Procedas y sus alcances desde la Secretaría Distrital de Ambiente. Para este año, se postularon las siguientes organizaciones: Corporación Cambios Sostenible, Jardín Biodiverso Itzató, Minga Ambiental Jaboque, Fundación Live Happy Colombia, Red Corazón de Serpiente, Fundación EcoÁngel, Red Amigos del Zuque y Cerros Orientales, Plogging Colombia, Fundación Circulo Ambiental, Asociación Cultural Piwam.

Es importante destacar que la entidad proporciona acompañamiento al desarrollo de las actividades que cada grupo de Procedas decide llevar a cabo. En este caso, el equipo pedagógico brindará apoyo mediante charlas educativas y actividades que forman parte del portafolio de servicios de la entidad, de acuerdo con los alcances establecidos.

Visibilización con el Programa de Participación Ciudadana Digital.

Durante diversas instancias de interacción con las organizaciones y a través de la encuesta llevada a cabo por los estudiantes de la Universidad del Rosario, se destaca que la participación en el voluntariado ha brindado a estas entidades una mayor visibilidad de sus actividades y procesos. Este aumento en visibilidad se ha logrado gracias a la replicación estratégica que se realiza desde el Programa de Participación Ciudadana Digital (Corresponsal Ambiental), siempre con la previa autorización de la organización.

Evento econocimiento voluntariado ambiental.

En el marco de la conmemoración del Día del Voluntariado Ambiental, según lo establecido en el acuerdo 607 de 2015, cuyo propósito es fomentar y reconocer las acciones de voluntariado ambiental como expresión de la participación ciudadana de individuos y entidades que, de manera libre y responsable, ofrecen su tiempo, talento y capacidades sin recibir remuneración laboral. Este reconocimiento por parte de la Secretaría de Ambiente involucró a 117 organizaciones, colectivos y empresas comprometidos con el cuidado del ambiente y destacados por abordar problemáticas ambientales en el Distrito.

La ceremonia, celebrada en el auditorio de la entidad, congregó a diversas iniciativas que activamente contribuyen a la protección y preservación del entorno ambiental. Con el acompañamiento del subsecretario y secretario de Ambiente (e), Julio César Pulido, los aliados estratégicos como el programa enlazando del voluntariado francés; en su representación Léa Azar. El voluntariado ambiental de la Corporación Autónoma Regional (CAR); Patricia Silva. La universidad del Rosario; Laura González y Mateo Vásquez. La Universidad Piloto de Colombia; Fredy Niño, que han fortalecido la labor de estas iniciativas.

En 2023, ingresaron 18 organizaciones al Voluntariado Ambiental: Vida Verde, Fundación Ocamonte, Asociación Red de Recicladores Rehobot, Junta de Acción Comunal del Barrio La Regadera, Huerta Tochua, Tiempo para la Creatividad, Grupo Colombiano de Economía Circular S.A.S, Convite Tamuysua, Fundación Tolerar y Convivir, Organización Ambiental Sol de Oriente, World Organizatio of Humanitarian Operation "The Samaritan", Corporación

Científica Laguna (Corpolaguna), Por mí Planeta Ecojugando, En8patas, MOJA COLOMBIA, La Vaquita Cuadrada, Federación de Emprendedores para el Desarrollo Humano y Empresarial (Fedemprender) y Educación Ambiental Territorio Techotiva.

Así mismo, se certificaron 16 empresas privadas que entran a ser aliados para el 2023, Weatherford Colombia Limited, Servientrega S.A., Redeban S.A.S, Tetra Pak Ltda., DocuListen S.A.S., PCS Automatización y Control S.A.S, AGROCOLOMBIAEXPORT, Evertec Inc., Benavides Melo S.A.S, Aromatheka S.A.S., Worley Group, Country Club, El Retiro Centro Comercial, Quality, Carwash Masivo Y Asociados SAS, Universidad Piloto de Colombia, Activos S.A.S.

Dentro de la agenda dispuesta para el evento, se contó con un intercambio de experiencias en donde se contó con la presencia de: Nury Tatiana Cruz Jiménez; Coordinadora General Nacional Red Nacional Jóvenes de Ambiente 2021-2022, Yuri Bek; Voluntario Francés en Bogotá en la ONG agroecológica Proyectar sin Fronteras, Patricia Pardo; Gestora, Directora y Coordinadora de la Fundación EcoÁngel, Mia Roehm; voluntaria de la gerencia de Turismos Sostenible y la gerencia Educación para el Desarrollo Sostenible apoyando las actividades del Centro Educativo Mbaracayu.



Evento Reconocimiento Voluntariado Ambiental SDA 2023.



4 POLITICAS POBLACIONALES

Durante el 2023 la Secretaría Distrital de Ambiente, participó en los diferentes espacios de coordinación, articulación y seguimiento de políticas poblacionales, de manera transversal a los procesos de participación y educación ambiental adelantados por la Oficina de Participación, Educación y Localidades – OPEL, a fin de garantizar la articulación intra e interinstitucional de la SDA en el ámbito Distrital y comunitario.

En este sentido, de manera generalizada, las diferentes instancias como consejos, comités, mesas y unidades técnicas relacionadas con el cumplimiento de las diferentes políticas públicas poblacionales.

Para esto, se mantuvo constante comunicación con los delegados y entidades rectores de políticas, en donde se encuentran las relacionadas a los diferentes ciclos vitales: Infancia y adolescencia, juventud, adultez, envejecimiento y vejez, políticas correspondientes a enfoques transversales, como lo son Mujeres y equidad de género, familias, habitabilidad en calle y derechos humanos, y las relacionadas con los grupos étnicos presentes en Bogotá: Comunidades negras, afrodescendientes, palenqueras, raizales, gitanas y para los pueblos indígenas presentes en Bogotá. Es de resaltar que, conforme a los compromisos adquiridos, en cumplimiento del artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo, se integran al equipo de trabajo de la oficina referentes étnicos avalados por los espacios de representación, lo cual se constituye en un gran aporte para la implementación de enfoques de derecho y diferenciales. Para cumplimiento de lo anterior, las acciones comprometidas, se enmarcan en las metas dadas a través del proyecto de inversión 7657 “Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación”, bajo el cual se desarrollan las diferentes estrategias dadas por la Política Pública Distrital de Educación Ambiental y la dinamización y acompañamiento a los procesos de gestión ambiental que se desarrollan en las 20 localidades del Bogotá.

Estos espacios son los siguientes:

1. Comisión Intersectorial de la Mujer – CIM
2. Unidad Técnica de Apoyo a la Comisión Intersectorial de Mujeres – UTA CIM
3. Comité Operativo Envejecimiento y Vejez – COEV
4. Mesa de Envejecimiento y Vejez
5. Comité Operativo para las Familias – CODFA
6. Comité Operativo Distrital de Adultez – CODA
7. Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia – CODIA
8. Nodo Técnico del CODIA
9. Mesa de la Ruta Integral de Atenciones desde la gestación hasta la adolescencia – RIAGA
10. Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual - MIDS
11. Unidad Técnica de Apoyo de la MIDS
12. Mesa de trabajo de Juventud
13. Comité Operativo de Habitabilidad en Calle
14. Mesa de trabajo de la Política de Actividades Sexuales Pagas
15. Comité Distrital de Educación y Derechos Humanos
16. Consejo Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
17. Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas

18. Consejo Consultivo para el Pueblo Raizal
19. Consejo Consultivo para el Pueblo Gitano
20. Kuagro Monari Palengue

La Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las funciones establecidas por el Decreto No. 109 de 2009 *"Por el cual se modifica la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras disposiciones"* y del Plan de Desarrollo Distrital *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"* adelanta procesos de participación ciudadana y educación ambiental a través de la Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL, con un enfoque diferencial y de derechos. Visión fundamental para el abordaje y el cumplimiento de las diferentes políticas poblacionales que atiende la administración distrital desde sus diferentes sectores.

El presente informe incluye la gestión adelantada de la Oficina de Participación, Educación y Localidades en relación con cada una de estas políticas poblacionales:

- **Política Publica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia**

De acuerdo al Decreto 520 de 2011, por el cual se establece la Política de Infancia y Adolescencia en Bogotá 2011 – 2021 y el CONPES 27 del 2023 mediante el cual se aprobó la Política Publica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033, La Secretaría Distrital de Integración Social, entidad competente para dar lineamientos y hacer seguimiento de la misma, lidera el Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia – CODIA, así como la mesa de la Ruta Integral de Atenciones desde la Infancia hasta la Adolescencia RIAIA, espacios en los cuales la Secretaría Distrital de Ambiente ha venido asistiendo y participando de manera activa, enmarcando su actuación desde el desarrollo de la atención No 11, la cual comparte con la Secretaría Distrital del Hábitat: *Niños, niñas y adolescentes que reconocen, se relacionan y apropian el ambiente, a través de la resignificación de los territorios que habitan en Bogotá*. La cual tiene como acciones de corresponsabilidad intersectorial:

1. Niños, niñas y adolescentes que participan en actividades de sensibilización para el reconocimiento y cuidado del ambiente.
2. Niños, niñas y adolescentes que participan en procesos de formación en aulas ambientales, barrios e instituciones educativas.
3. Niños, niñas y adolescentes que participan en recorridos y caminatas ecológicas en los diferentes ecosistemas de Bogotá.
4. Niños, niñas y adolescentes que participan en acciones de educación ambiental en las temáticas de biodiversidad, manejo integral de residuos sólidos, cambio climático, gestión del riesgo, territorios ambientales y cuidado del agua.
5. Niños, niñas y adolescentes que participan en actividades de cuidado, protección y tenencia responsable de animales de compañía, y reconocimiento y cuidado de la fauna silvestre.

Adicional a esto y conforme a lo establecido en el Acuerdo 238 de 2006 *"Por el cual se ordena a la Administración Distrital la creación y estructuración del Sistema de Monitoreo de las condiciones de vida de la infancia y la adolescencia del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"*, reglamentado mediante el Decreto 031 de 2007, la Alcaldía Mayor de Bogotá, en cabeza de la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de Planeación, debe presentar ante el Concejo de Bogotá cada año, un informe de la implementación y resultados del sistema de monitoreo del estado del ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes del Distrito Capital.

Finalmente, atendiendo a la necesidad de actualización del plan de acción de esta política, la entidad da continuidad a la acción que venía reportando e incorpora una nueva, quedando establecidos los siguientes compromisos:

- 2.2.1. *Estrategia de participación para niñas, niños y adolescentes en escenarios vinculados con el cuidado y protección del ambiente (incluyendo su participación en AMBIENTIC).*

Esta oferta de servicios incluye la gestión de articulación con diferentes procesos territoriales, servicios interinstitucionales y la intervención en instituciones educativas públicas y privadas, jardines infantiles, entidades e institutos que prestan servicios a la infancia y la adolescencia, entre otros, mediante el desarrollo de actividades de acciones pedagógicas, caminatas ecológicas, recorridos de interpretación en las aulas ambientales y procesos de formación.

La oferta de servicios incluye la gestión de articulación con diferentes procesos territoriales, servicios interinstitucionales y la intervención en instituciones educativas públicas y privadas, jardines infantiles, entidades e institutos que prestan servicios a la primera infancia, infancia y la adolescencia, entre otros, mediante el desarrollo de actividades de acciones pedagógicas, caminatas ecológicas, recorridos de interpretación en las aulas ambientales y procesos de formación, en las siguientes temáticas y líneas de profundización: De esta manera, para el año 2023, con corte a diciembre se reporta la participación de **299.190**, donde niñas, niños y adolescentes participaron en acciones de educación ambiental durante el año 2023.

Tabla 47. Participación primera infancia, infancia y adolescencia - Aulas Ambientales

AULAS AMBIENTALES	GRUPO ETARIO		
	0-5	6-13	14 - 17
	Primera infancia	Infancia	Adolescencia
SORATAMA	2.057	13.578	4.059
ENTRENUBES	3.267	19.041	4.127
SANTA MARIA DEL LAGO	1.088	18.766	4.502
MIRADOR DE LOS NEVADOS	2.313	15.685	5.448
AUAMBARI	7.255	33.913	2.189
JUAN REY	1.423	15.180	3.981
TOTAL	17.403	116.163	24.306
TOTAL AULAS AMBIENTALES: 157.872			

Tabla 48. Participación primera infancia, infancia y adolescencia - Localidades del D.C.

LOCALIDADES	GRUPO ETARIO		
	0-5	6-13	14 - 17
	Primera infancia	Infancia	Adolescencia
USAQUEN	68	2.429	869
CHAPINERO	73	1.743	705
SANTA FE	2.056	6.808	1.576
SAN CRISTOBAL	1.642	7.481	1.420

LOCALIDADES	GRUPO ETARIO		
	0-5	6-13	14 - 17
	Primera infancia	Infancia	Adolescencia
USME	1.353	5.012	1.207
TUNJUELITO	470	3.943	424
BOSA	729	6.358	1.807
KENNEDY	2.490	14.468	3.726
FONTIBON	766	10.708	919
ENGATIVA	3.172	10.543	4.590
SUBA	4.048	7.095	2.389
BARRIOS UNIDOS	1.291	1.607	86
TEUSAQUILLO	730	667	261
MARTIRES	765	1.834	435
ANTONIO NARIÑO	563	1.936	399
PUENTE ARANDA	29	841	436
CANDELARIA	184	1.691	173
RAFAEL U. U.	1.480	3.628	493
CIUDAD BOLIVAR	1.177	6.617	838
SUMAPAZ	11	59	0
TOTAL	23.097	95.468	22.753
TOTAL - LOCALIDADES: 141.318			

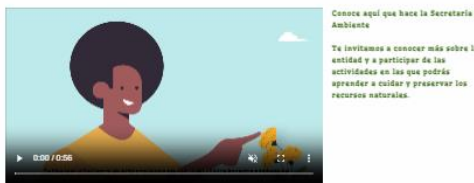
Respecto a la interacción de niños, niñas y adolescentes en el microsítio de la página web de la entidad *Ambientic* se registraron **89** interacciones.

Para mejorar mi ambiente



Gestión del riesgo Agua Biodiversidad Cambio climático Manejo de residuos

Videos ambientales



Conoce aquí que hace la Secretaría de Ambiente

Te invitamos a conocer más sobre la entidad y a participar de las actividades en las que podrás aprender a cuidar y preservar los recursos naturales.

<http://ambientic.ambientebogota.gov.co/portaldeninos/>



Humedales de Bogotá

En relación al CONPES 27 del 2023, por medio del cual se adoptó la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y el plan de acción respectivo, se concertó para el periodo 2023-2033 el cumplimiento del siguiente producto por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente:

- *2.2.1. Estrategia de participación para niñas, niños y adolescentes en escenarios vinculados con el cuidado y protección del ambiente.*



Acciones de educación ambiental para niñas, niños y adolescentes

- **Juventud**

De acuerdo al documento CONPES D.C. 08 del Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital para la Política Pública Distrital de Juventud 2019–2030, la Secretaría Distrital de Integración Social, entidad competente para dar lineamientos y hacer seguimiento de la misma, lidera la mesa distrital de juventud, espacio en el cual la Secretaría Distrital de Ambiente ha venido asistiendo y participando de manera activa.

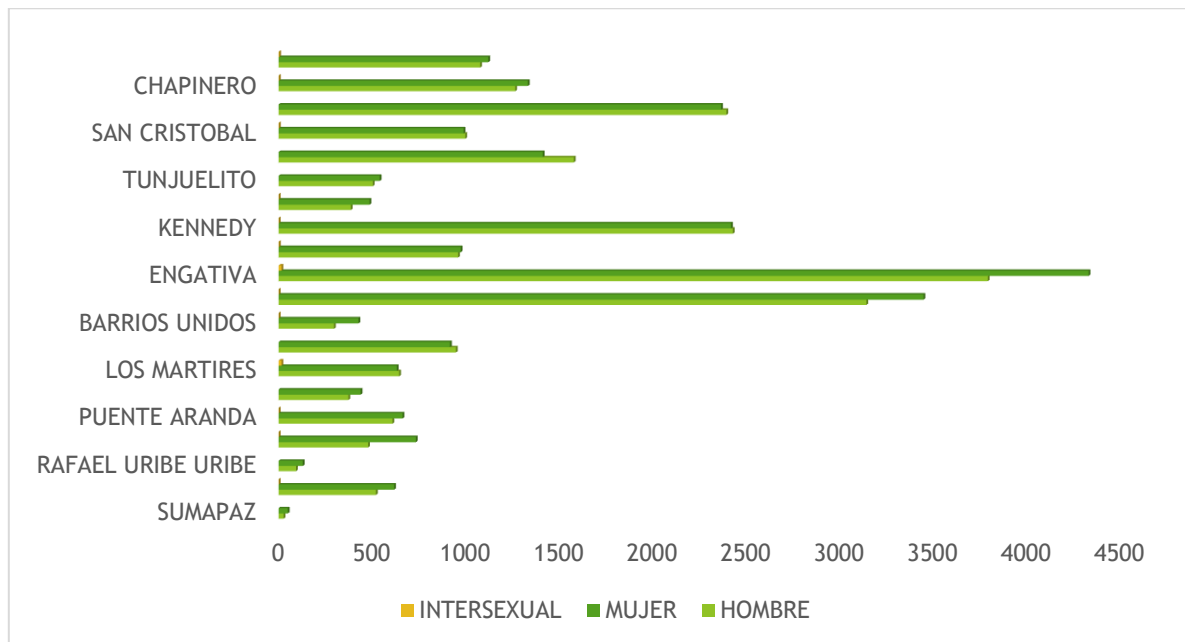
Durante el año 2023, las sesiones tuvieron como principal objetivo llevar a cabo el seguimiento al plan de acción de la política y el desarrollo de actividades propias de las dinámicas en la atención a la juventud, como la semana de la juventud. En esta reformulación de la política se apuesta por aportar a la ampliación de capacidades en aras de que la población joven de la ciudad pueda ejercer plenamente su ciudadanía, desde una visión a largo plazo que trasciende las administraciones a partir de la temática del cambio. En este sentido, el proceso se dividió en las fases: fase I de Agenda Pública con documento y propuesta de índice de desarrollo juvenil, fase II formulación, según documento COMPEs, el Sistema Distrital de Juventud y el Plan de Acción 2018-2030, Fase III Implementación, que requiere la coordinación intersectorial, alcaldías locales y actores relevantes en la ejecución de acciones.

Es así que la Secretaría Distrital de Integración Social lidero la consolidación de la misma y brindo acompañamiento a la Secretaría Distrital de Ambiente para la formulación e implementación de sus compromisos, en la cual compromete tres productos:

- 7.1.1. Jóvenes que participan en actividades de Educación ambiental de concientización, sensibilización y formación en cuidado y gestión ambiental.
- 7.1.2. Jóvenes que participan en el espacio digital dispuesto en la página web de la Secretaría Distrital de Ambiente.
- 7.1.3. Jóvenes que participan en estrategias de educación ambiental certificadas, dirigidas a jóvenes, sobre biodiversidad, cambio climático, gestión del riesgo, manejo integral de residuos sólidos, agua y estructura ecológica principal.
- 7.2.1. Iniciativas juveniles apoyadas para la protección y bienestar animal que fomenta el conocimiento, la participación y la movilización social, en el marco del Servicio Social Estudiantil.

Por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente se reporta la información consolidada a través de la territorialización de la gestión realizada por el equipo de educación ambiental, tanto en aulas ambientales como en los diferentes territorios de Bogotá, mediante el desarrollo de actividades de acciones pedagógicas, caminatas ecológicas, recorridos de interpretación y procesos de formación en los ejes temáticos de cambio climático, gestión del riesgo, consumo sostenible y responsable, biodiversidad, Cultural del agua y Estructura Ecológica Principal.

De esta manera, para diciembre de 2023, se reporta la participación de 46.507 jóvenes en actividades de educación ambiental de sensibilización, 154 jóvenes que participan en estrategias de educación ambiental certificadas y 41 jóvenes que interactúan en el micro-sitio de la página web de la entidad, así:



Grafica 43. Número de Jóvenes participantes en actividades de educación ambiental de concientización, sensibilización y formación en cuidado y gestión ambiental por localidades.



Actividad Recorrido de Interpretación con jóvenes. Fecha 18/02/2023

Política Pública de y para la Adultez

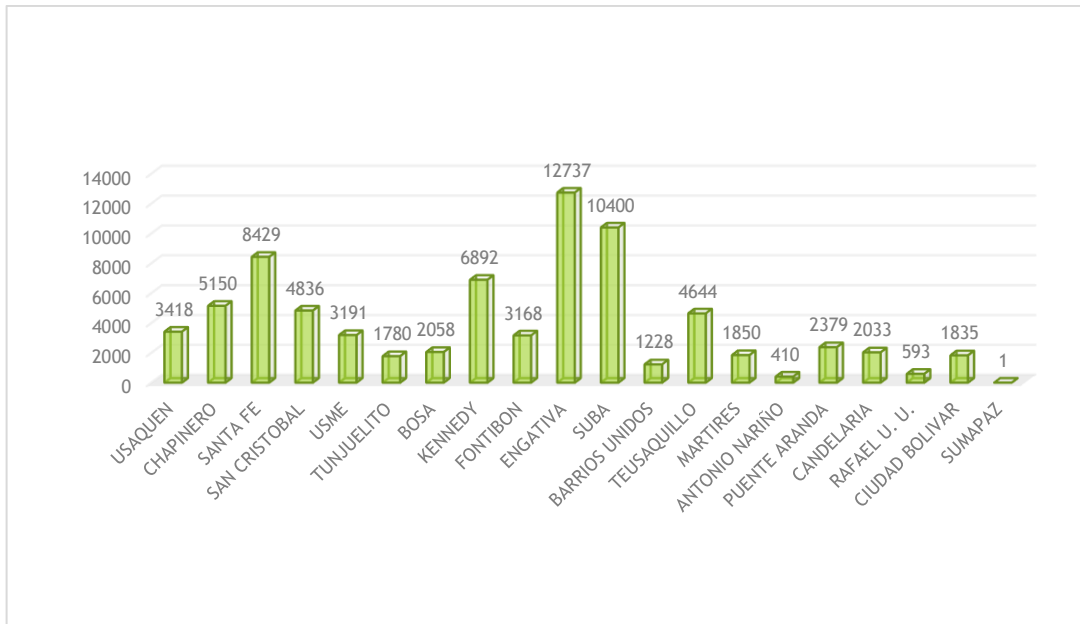
De acuerdo al Decreto 544 de 2011, *“Por el cual se adopta la Política Pública de y para la Adultez en el Distrito Capital 2011 – 2044”*, La Secretaría Distrital de Integración Social, entidad competente para dar lineamientos y hacer seguimiento de la misma, lidera el Comité Operativo Distrital de Adultez – CODA, espacio en el cual la Secretaría Distrital de Ambiente ha venido asistiendo y participando de manera activa.

Durante el año 2023, las sesiones tuvieron como principal objetivo el cumplimiento del plan de acción y el proceso de reformulación del plan de acción con todos los sectores del Distrito, así como la creación de un Portafolio de Servicios y Actividades Distrital, dirigido a los y las adultas de Bogotá D.C.

Como respuesta al cumplimiento del respectivo plan de trabajo, el sector ambiente reporta las siguientes acciones:

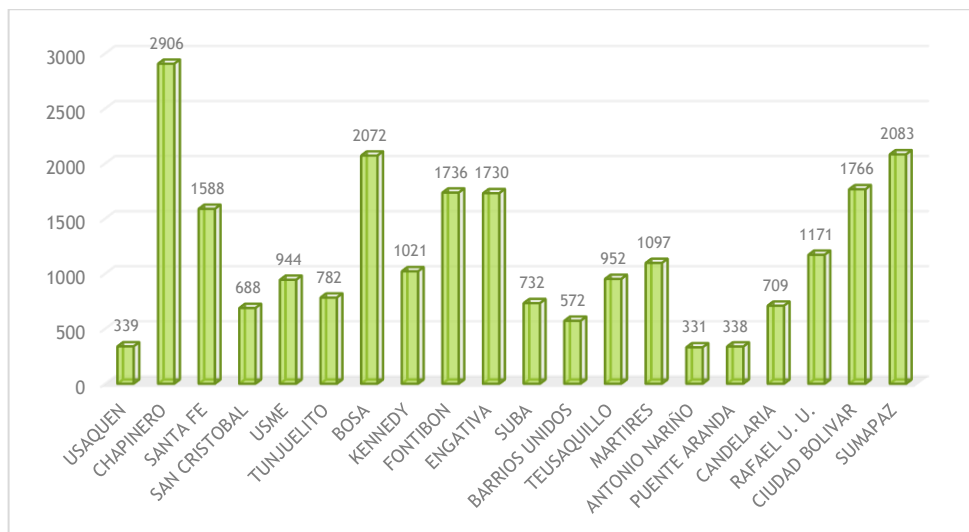
- *3.1.1. Implementación de las estrategias de educación ambiental, que promuevan la participación de adultas y adultos con enfoque territorial y diferencial, con énfasis en el cambio climático.*
- *3.1.2. Participación de las y los adultos en los espacios de gestión ambiental a nivel local.*
- *3.1.3 Implementación de procesos de formación (cursos y/o talleres) a la población adulta (29-59 años) con enfoque ambiental.*

Por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente se reporta la información consolidada a través de la territorialización de la gestión realizada por el equipo de participación y educación ambiental, en las 20 localidades de Bogotá, mediante el desarrollo de procesos de participación ciudadana ligadas a la gestión ambiental local, como el desarrollo de acciones pedagógicas, caminatas ecológicas, recorridos de interpretación y procesos de formación, con énfasis en el eje temático de cambio climático; De esta manera, a diciembre de 2023, se reporta la participación de **77.032** personas adultas (29 a 59 años) en actividades de educación ambiental en las 20 localidades del distrito y distribuidos así:



Grafica 44. Implementación de las estrategias de educación ambiental, que promuevan la participación de adultas y adultos con enfoque territorial y diferencial, con énfasis en el cambio climático.

Respecto al producto “3.1.3 Implementación de procesos de formación (cursos y/o talleres) a la población adulta (29-59 años) con enfoque ambiental”, se vincularon **23.557** personas adultas en actividades de participación ciudadana e instancias locales lideradas por la Secretaria Distrital de Ambiente, distribuidos de la siguiente manera:



Gráfica 45. Participación de las y los adultos en los espacios de gestión ambiental a nivel local.

Finalmente, para el producto “3.1.2. Participación de las y los adultos en los espacios de gestión ambiental a nivel local”, se vincularon **656** personas adultas en 17 procesos de formación diferentes líneas de profundización relacionadas con temas del ambiente en el Distrito Capital, a continuación, se detallan los procesos:

Tabla 49. Participación de las y los adultos en los espacios de gestión ambiental a nivel local

LOCALIDAD	LUGAR	UPZ	INSTITUCIÓN PARTICIPANTE.	LÍNEA PROFUNDIZACIÓN	TOTAL DE PARTICIPANTES ADULTAS Y ADULTOS
PUENTE ARANDA	Batallón Caldas	PUENTE ARANDA	Ejército Nacional	BIODIVERSIDAD DEL DISTRITO CAPITAL	9
FONTIBON	PARQUE DISTRITAL ECOLÓGICO DE MONTAÑA MIRADOR DE LOS NEVADOS (INTERASEO)	FONTIBON	INTERASEO	SEPARACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	13
BARRIOS UNIDOS	Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova	LOS ANDES	Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova	BIODIVERSIDAD DEL DISTRITO CAPITAL	0
SAN CRISTOBAL	PARQUE DISTRITAL ECOLÓGICO DE MONTAÑA ENTRENUBES (por medio de la plataforma Google Meet)	LOS LIBERTADORES	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	BIODIVERSIDAD DEL DISTRITO CAPITAL	58
SAN CRISTOBAL	Cárcel distrital	SOSIEGO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	CAMBIO CLIMÁTICO: MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN.	45
SANTA FE	Personería de Bogotá	LAS NIEVES	Personería de Bogotá	CAMBIO CLIMÁTICO: MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN.	6
BARRIOS UNIDOS	RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL SALITRE	DOCE DE OCTUBRE	COMUNIDAD EN GENERAL	HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL	14
KENNEDY	AUAMBARÍ - PROCESO DE FORMACIÓN "TEJEDORAS DEL TERRITORIO DE BAKATÁ" MUJERES QUE REVERDECEN ZONA 3 ASOCIACIÓN ALMENAR HOGARES AGRUPADOS	GRAN BRITANIA	MUJERES QUE REVERDECEN ZONA 3	BIODIVERSIDAD DEL DISTRITO CAPITAL	49

LOCALI-DAD	LUGAR	UPZ	INSTITUCIÓN PARTICIPAN-TE.	LÍNEA PROFUNDIZACI-ÓN	TOTAL DE PARTICIPAN- TES ADULTAS Y ADULTOS
USME	Plataforma meet	COMUNEROS	Mujeres vigías ambientales	BIODIVERSIDAD DEL DISTRITO CAPITAL	52
ENGATIVA	RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL SANTA MARÍA DEL LAGO (A partir de la plataforma Google Meet)	BOYACA REAL	Comunidad educativa del Distrito Capital	ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL.	26
ENGATIVA	RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL SANTA MARÍA DEL LAGO (Plataforma virtual Meet)	BOYACA REAL	Mujeres que Reverdecen	BIODIVERSIDAD DEL DISTRITO CAPITAL	63
USAQUEN	PARQUE DISTRITAL ECOLÓGICO DE MONTAÑA SORATAMA(Por medio de plataforma Meet)	SAN CRISTOBAL NORTE	Comunidad en general	ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL.	6
SUBA	AUAMBARI - Parque Ecológico Distrital de Montaña Mirador de Los Nevados	SUBA	Mujeres que Reverdecen	LANART	64
CHAPINERO	Secretaría Distrital de Ambiente	CHAPINERO	Secretaría Distrital de Ambiente	HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL	170
CIUDAD BOLIVAR	PARQUE DISTRITAL ECOLÓGICO DE MONTAÑA ENTRENUBES - AULA AMBIENTAL JUAN REY (Manzana del cuidado Mochuelo Bajo)	EL MOCHUELO	MANZANA DEL CUIDADO MOCHUELO BAJO	BIODIVERSIDAD DEL DISTRITO CAPITAL	12
SAN CRISTOBAL	PARQUE DISTRITAL ECOLÓGICO DE MONTAÑA ENTRENUBES- AULA AMBIENTAL JUAN REY	LOS LIBERTADORES	PRESTADORES DE SERVICIOS DE TURISMO- IDT	ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL.	11
SAN CRISTOBAL	PARQUE DISTRITAL ECOLÓGICO DE	LOS LIBERTADORES	Fundación Mujeres	AGROECOLOGÍA EN CASA	2

LOCALIDAD	LUGAR	UPZ	INSTITUCIÓN PARTICIPANTE.	LÍNEA PROFUNDIZACIÓN	TOTAL DE PARTICIPANTES ADULTAS Y ADULTOS
	MONTAÑA ENTRENUBES-AULA AMBIENTAL JUAN REY		Empresarias Marie Poussepin		
SAN CRISTOBAL	PARQUE DISTRITAL ECOLÓGICO DE MONTAÑA ENTRENUBES	LOS LIBERTADORES	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	AVES DE BOGOTÁ	28
SAN CRISTOBAL	PARQUE DISTRITAL ECOLÓGICO DE MONTAÑA ENTRENUBES	LOS LIBERTADORES	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	AVES DE BOGOTÁ	28

Envejecimiento y vejez

De acuerdo al Decreto 345 de 2010, “Por el cual se adopta la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010 - 2025”, La Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, entidad competente para dar lineamientos y hacer seguimiento de la misma, lidera la Mesa de Técnica de Envejecimiento y Vejez y el Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez– COEV, espacios en los cuales la Secretaría Distrital de Ambiente ha venido asistiendo y participando de manera activa a las sesiones convocadas.

Así mismo es importante resaltar que la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez dejó en el 2023 la línea base para la formulación de la nueva Política la cual debe entrar en vigencia a partir del año 2026, para tal fin, durante los espacios técnicos de las instancias, las Entidades se trabajó y se entregaron datos solicitados por la secretaria técnica de la SDIS, para la construcción de la misma.

Así las cosas, durante el año 2023, las sesiones tuvieron como principal objetivo, la actualización del plan de acción de la Política, la participación en ejercicios para la construcción de la línea base y realizar seguimiento a los productos concertados para darle cumplimiento desde las SDA, los cuales se describen a continuación:

- *1.1.5 Acciones de educación ambiental a través de las TIC como medios de apropiación digital para personas mayores.*
- *3.1.3 Acciones de participación relacionadas con la gestión ambiental local de Bogotá para personas mayores.*
- *3.1.4 Acciones de educación ambiental de la SDA de manera presencial para personas mayores.*
- *3.1.6 Procesos de formación ambiental, como espacios de intercambio interétnico e intergeneracional.*

En atención a los productos expuestos desde la SDA, se realizan actividades dirigidas a personas mayores en diferentes escenarios, acciones en el territorio, en las 20 localidades, caminatas ecológicas, recorridos interpretativos en las aulas ambientales, participación en instancias locales, también realizando y participando simultáneamente en sinergias entre entidades del orden distrital.

A continuación, se detalla de manera cuantitativa las acciones que dan cumplimiento a los productos del plan de acción de la Política.

- **Producto 1.** 1.1.5 *Acciones de educación ambiental a través de las TIC como medios de apropiación digital para personas mayores.*

Tabla 50. *Acciones de educación ambiental a través de las TIC como medios de apropiación digital para personas mayores.*

	LOCALIDAD	PERSONA MAYOR MUJERES	PERSONA MAYOR HOMBRES
<i>Acciones de educación ambiental a través de las TIC como medios de apropiación digital para personas mayores.</i>	ANTONIO NARIÑO	0	0
	BARRIOS UNIDOS	1	1
	BOSA	6	0
	CHAPINERO	17	7
	CIUDAD BOLIVAR	4	14
	ENGATIVA	28	32
	FONTIBON	4	2
	KENNEDY	1	1
	LA CANDELARIA	17	15
	LOS MARTIRES	1	0
	PUENTE ARANDA	5	4
	RAFAEL URIBE URIBE	0	0
	SAN CRISTOBAL	48	108
	SANTA FE	4	5
	SUBA	143	142
	TEUSAQUILLO	3	4
	TUNJUELITO	8	11
	USAQUEN	46	34
	USME	23	26
	SUBTOTAL	359	406
TOTAL DE PERSONAS MAYORES VINCULADAS	765		

Las actividades desarrolladas mediante del uso de las TIC comprenden acciones donde se utilizan gafas de realidad virtual, el túnel ambiental y televisores táctiles, además de presentaciones y videobeam entre otros elementos, los cuales permiten entregar la información a las personas mayores de manera clara, dinámica y concisa, donde sumado a ello, se utilizan juegos que permiten generar apropiación de conocimiento y despertar el interés de este grupo etario.

- **Producto 2.** 3.1.3 *Acciones de participación relacionadas con la gestión ambiental local de Bogotá para personas mayores.*

Tabla 51. Acciones de participación relacionadas con la gestión ambiental local de Bogotá para personas mayores.

	LOCALIDAD	PERSONA MAYOR MUJER	PERSONA MAYOR HOMBRE	PERSONA MAYOR NO IDENTIFICA
<i>Acciones de participación relacionadas con la gestión ambiental local de Bogotá para personas mayores.</i>	ANTONIO NARIÑO	28	42	0
	BARRIOS UNIDOS	39	136	0
	BOSA	62	253	2
	CHAPINERO	92	264	1
	CIUDAD BOLIVAR	105	130	0
	ENGATIVA	122	233	0
	FONTIBON	74	207	0
	KENNEDY	33	73	0
	LA CANDELARIA	94	141	0
	LOS MARTIRES	158	146	0
	PUENTE ARANDA	27	44	0
	RAFAEL URIBE URIBE	92	161	
	SAN CRISTOBAL	26	201	0
	SANTA FE	79	457	0
	SUBA	132	191	0
	TEUSAQUILLO	178	168	0
	TUNJUELITO	70	105	0
	USAQUEN	12	187	0
	USME	23	31	0
	SUBTOTAL	55	149	0
SUBTOTAL	1501	3319	3	
TOTAL DE PERSONAS MAYORES VINCULADAS		4823		

Las acciones de participación ciudadana desarrolladas en las 20 localidades del Distrito comprenden la participación en instancias locales como la Comisión Ambiental Local, el Consejo Consultivo de Ambiente y la gestión ambiental local entre la ciudadanía y la SDA para dar atención y/o solución a las situaciones ambientales conflictivas que se presentan en la ciudad, así pues, se desarrollan para tal fin jornadas de limpieza, recorridos, sensibilizaciones.

- **Producto 3. 3.1.4** Acciones de educación ambiental de la SDA de manera presencial para personas mayores.

Tabla 52. Acciones de educación ambiental de la SDA de manera presencial para personas mayores.

	LOCALIDAD	PERSONA MAYOR MUJER	PERSONA MAYOR HOMBRE	PERSONA MAYOR NO IDENTIFICA
<i>Acciones de educación ambiental de la SDA de manera presencial para personas mayores.</i>	ANTONIO NARIÑO	15	36	0
	BARRIOS UNIDOS	39	73	0
	BOSA	123	136	0
	CHAPINERO	259	358	0
	CIUDAD BOLIVAR	59	180	1
	ENGATIVA	466	629	0
	FONTIBON	279	657	0
	KENNEDY	253	378	0
	LA CANDELARIA	46	58	1
	LOS MARTIRES	106	127	0
	PUENTE ARANDA	51	71	1
	RAFAEL URIBE URIBE	20	62	0
	SAN CRISTOBAL	304	990	1
	SANTA FE	346	638	0
	SUBA	548	1081	0
	TEUSAQUILLO	0	0	0
	TUNJUELITO	295	271	0
	USAQUEN	54	211	0
	USME	244	473	1
	SUBTOTAL	252	347	1
	SUBTOTAL	3759	6776	6
TOTAL DE PERSONAS MAYORES VINCULADAS		10541		

Las acciones de educación ambiental que se dirigen a personas mayores comprenden caminatas ecológicas, recorridos interpretativo en las 5 aulas ambientales, acciones de educación en 42 líneas de profundización que van desde producción y consumo sostenible, estructura ecológica principal, biodiversidad del Distrito hasta la elaboración de huertas urbanas y jardines verticales en sinergia con el Jardín Botánico de Bogotá.

- **Producto 4. 3.1.6** *Procesos de formación ambiental, como espacios de intercambio interétnico e intergeneracional.*

En el marco de la Política Pública Social para el Envejecimiento y Vejez se realizó el proceso de formación con personas mayores del Centro Día Montaña del Saber en la localidad de San Cristóbal, la cual tuvo como temática principal la protección del agua, abordando temáticas de estrategias para el consumo sostenible del agua, Río Bogotá y subcuencas del Distrito Capital, cambio climático mitigación y adaptación, biodiversidad del Distrito Capital, fuentes no convencionales de energía, producción y consumo sostenible, cultura del agua, huertas

urbanas, artrópodos de Bogotá y humedales del Distrito Capital. Este proceso tuvo como resultado establecer en los participantes el conocimiento del ambiente, el entorno, reconocimiento del mismo y la importancia del papel de la fauna y flora presente en los diferentes ecosistemas, contextualizar sobre las alternativas adicionales del uso eficiente de los recursos naturales protegiendo la biodiversidad de los diferentes ecosistemas y entornos ambientales y convertirlos en agentes de cambio para replicar en sus entornos acciones que cuiden el medio ambiente.

En el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, se desarrolló con los participantes del grupo de persona mayor "El cofre de los saberes" un proceso formación con el fin de brindar conocimientos acerca de cómo se está afectando la biodiversidad de Bogotá su importancia y cómo se puede contribuir a preservarla con el fin de incentivar la apropiación de los territorios ambientales, su cuidado y preservación; por medio de cinco sesiones con las siguientes temáticas: cambio climático: adaptación y mitigación, separación y manejo de residuos, biodiversidad y agroecología en casa, con una participación total de **17** adultos mayores.

El segundo en la localidad de Kennedy se ejecutó con los adultos mayores del "Centro Día Andares", desarrollado principalmente con el eje temático Consumo Sostenible y Responsable, en la actividad con una participación **26** personas adultos mayores, el objetivo principal de este proceso de formación fue el de sensibilizar a las personas adultas sobre las distintas temáticas que se dieron durante las siguientes secciones como agroecología en casa, cambio climático, biodiversidad, estructura ecológica principal y separación y manejo de residuos sólidos, finalmente, se ejecutó el proceso de formación "Historiadores del Ambiente" con el grupo de adulto mayor "Las Gaviotas", con una participación total de **22** adultos mayores.



Acciones de educación ambiental con adulto mayor

Política Pública LGTBI

Dando respuesta al Acuerdo 371 de 2009, *“Por medio del cual se establecen lineamientos de política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales y transgeneristas – LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”*, La Secretaría Distrital de Planeación a través de la Subdirección de Diversidad Sexual, entidad competente para dar lineamientos y hacer seguimiento de la misma, lidera El consejo Consultivo LGBTI y en general el cumplimiento de objetivos de la política.

Adicionalmente, la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual- MIDS, espacio en el cual la Secretaría Distrital de Ambiente ha venido asistiendo y participando de manera activa, en el 2022 realizó el proceso de implementación del plan de acción en donde la Secretaría de Ambiente incorporó productos en línea con la misionalidad de la Entidad.

En atención a lo expuesto, todos los productos de la Política Publica están enfocados en la eliminación de estereotipos y prejuicios que generan segregación, discriminación o inclusive espacios de violencia hacia las personas de los sectores LGBTI; Sumado a lo anterior en el marco de esta política de implemento desde el año 2021 la Directiva 005, la cual adopta lineamientos para la protección de las personas transgénero, mediante la implementación de acciones encaminadas a promover y mejorar su ambiente de trabajo y la ejecución de actividades contractuales en las entidades de la Administración Distrital, por lo cual desde la SDA se realizó la contratación para el 2023 de una persona transgénero, la cual tiene el cargo de referente LGTBI.

En línea con lo descrito, desde la Secretaria Distrital de Ambiente, se da cumplimiento a los siguientes 10 productos:

- *1.4.1 Actualización e implementación de la estrategia ambientes laborales inclusivos en los quince sectores de la administración distrital.*
- *1.4.2 Encuesta ambientes laborales inclusivos implementadas en entidades del Distrito.*
- *1.4.3 Jornadas de inducción y reinducción anuales realizadas en las entidades del Distrito para la difusión de la PPLGBTI y sus enfoques.*
- *1.4.4 Actividades implementadas en el marco de la Estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos.*
- *1.4.5 Piezas elaboradas y difundidas, de manera digital o impresa, de acuerdo con los lineamientos de la estrategia Ambientes Laborales Inclusivos.*
- *1.4.6 Plan de trabajo para fortalecer la capacitación y promover la vinculación laboral de mujeres y hombres trans en los quince sectores de la administración distrital.*
- *3.3.2 Encuesta Distrital de Cambio Cultural de la PPLGBTI.*
- *3.3.3 Implementación de la Estrategia de Cambio Cultural de la política pública a través de actividades dirigidas a las y los servidores públicos y a la ciudadanía que atienden orientadas a dar a conocer y divulgar la estrategia distrital de cambio cultural.*
- *3.3.4 Festivales por la Igualdad orientados a promover una cultura libre de discriminación por orientación sexual e identidad de género.*

- 3.3.5 Piezas elaboradas y difundidas, de manera digital e impresa, de acuerdo con los lineamientos de la Estrategia de Cambio Cultural establecidos por la Dirección de Diversidad Sexual.

A continuación, se describen las acciones ejecutadas por cada uno de los productos:

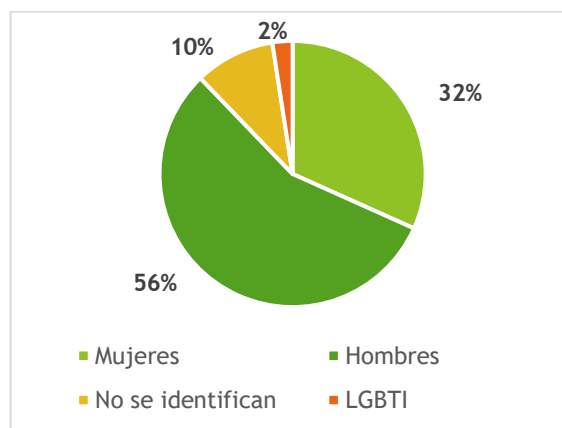
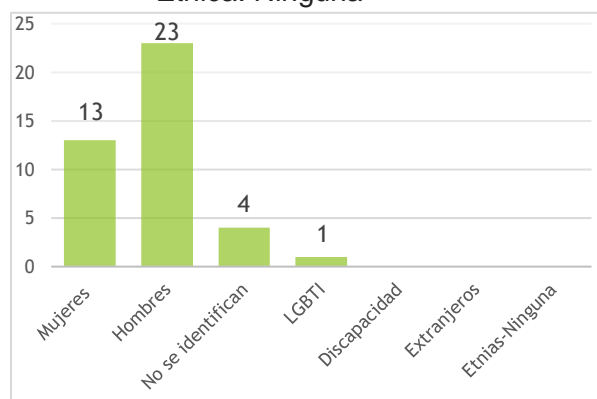
Jornadas de inducción y reinducción anuales realizadas en las entidades

Durante el año 2023, se le dio cumplimiento al producto el día 26-06-2023 de manera presencial en el auditorio del sótano de la Secretaría Distrital de Ambiente y de manera virtual. Se dio inicio con la reproducción del video La clase de baile, para luego exponer el material de 36 diapositivas que compartió la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Género de la Secretaría Distrital de Planeación (Presentación ALI 2023), la cual contaba con el siguiente contenido:

- Política Pública LGBTI 2021 -2032.
- Estrategia Ambientes Laborales Inclusivos (Directiva 005 2021 y Productos 2023).
- Tips de lenguaje incluyente.

En la capacitación estuvieron presente 41 personas entre las edades 8 a >60, de las cuales había:

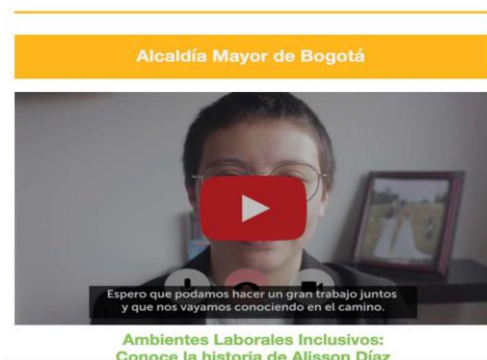
- Mujeres: 13
- Hombres: 23
- No se identifican: 4
- Personas de los sectores LGBTI: 1
- Persona con discapacidad: 0
- Extranjeros: 0
- Étnica: Ninguna



- **Actividades implementadas en el marco de la Estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos.**

Para el cumplimiento de este producto se ejecutaron las siguientes 2 actividades;

- **Actividad 1:** Difusión de los tres videos ganadores del concurso organizado por la SDP con organizaciones sociales, los cuales fueron enviados a través del correo de comunicación interna de la entidad a todos los servidores públicos.



- **Actividad 2:** Difusión de la Infografía sobre los resultados distritales de la encuesta ALI 2022 elaborado por la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaria Distrital de Planeación.
 - **Actividad 3:** Reunión de asistencia técnica para la revisión y ajuste en los formatos de asistencia de las variables de sexo orientación sexual e identidad de género, la cual se llevó a cabo el día 22-08-23 de manera virtual.
 - **Actividad 4:** Participación de servidores-as de la entidad en la capacitación sobre la política pública LGTBI la cual se realizó de manera virtual.
- **Piezas elaboradas y difundidas, de manera digital o impresa, de acuerdo con los lineamientos de la estrategia Ambientes Laborales Inclusivos.**

Para el cumplimiento del producto se dio cumplimiento, apoyando el Festival por la Igualdad (en los meses Junio y Julio) con piezas graficas desde las redes sociales de la entidad y el correo, comunicación interna.



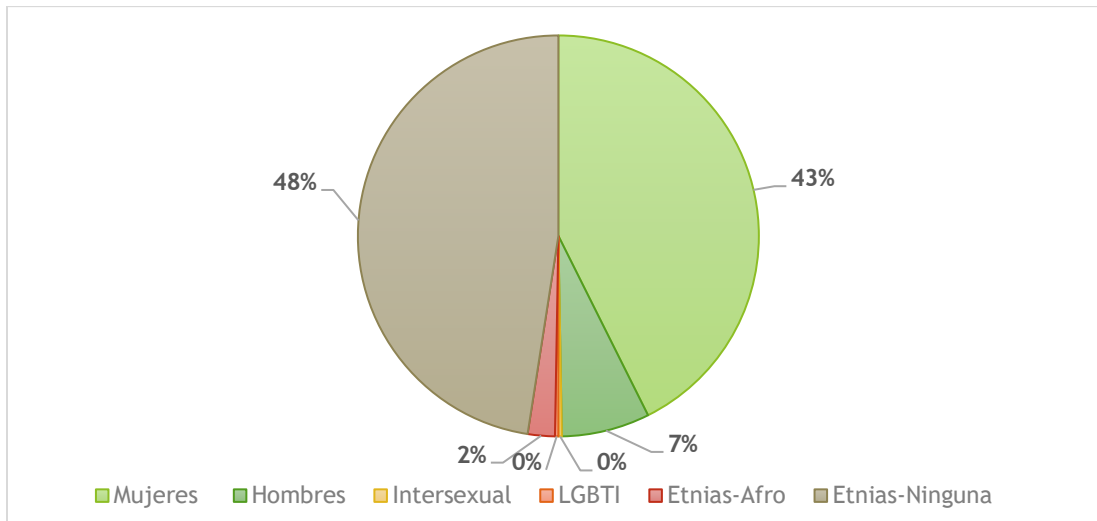
- **Plan de trabajo para fortalecer la capacitación y promover la vinculación laboral de mujeres y hombres trans en los quince sectores de la administración distrital.**

Para el cumplimiento del producto, se da cumplimiento a la Directiva 005, para lo cual la Entidad adopto los siguientes lineamientos de la misma.

- **Lineamiento 2: Promover la contratación de personas transgénero a través de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en igualdad de oportunidades y condiciones.** Se dio cumplimiento a este lineamiento con la contratación de 1 persona mujer Trans durante el mes de Marzo 2023, con fecha de inicio del contrato el día 09 de Marzo, con una duración de 9 meses, bajo el contrato N° SDA-CPS-20231132.
- **Lineamiento 6: Desarrollar estrategias de capacitación y sensibilización dirigidas a las servidoras y servidores públicos, personal de servicios generales y personal de vigilancia y seguridad frente a la atención de personas con identidad de género y orientación sexual diversa.** Se dio cumplimiento al capacitar sobre la Directiva 005 y los siguientes conceptos: Sexo, Sexualidad, Género, Identidad de Género, Expresión de Género y Orientación Sexual-Deseo al Personal de Aseo (21-09-2023) y al Personal de Vigilancia de la entidad (03-10-2023).
- **Lineamiento 8: Construir o reafirmar espacios laborales o de ejecución de actividades contractuales libres de discriminación.** Se dio cumplimiento al fomentar espacios inclusivos a través de capacitaciones sobre conceptos LGBTI (Sexo, Sexualidad, Género, Identidad de Género, Expresión de Género y Orientación Sexual-Deseo) y la Directiva 005 al personal del Programa de Mujeres Que Reverdecen y al equipó de Humedales.

En las actividades mencionadas en los lineamientos, se vincularon a la actividad 182 personas bachilleres y profesionales, de las cuales había:

- Mujeres: 156.
Edades: 18 a 28: 1, 29 a 59: 130, >60: 25
- Hombres: 26.
Edades: 18 a 28: 5, 29 a 59: 19, >60: 2
- Intersexual: 1.
Edades: 28 a 59: 1
- No se identifican: 0
- Personas de los sectores LGBT: 1
- Persona con discapacidad: 0
- Extranjeros: 0
- Identificación étnica: **Afro: 8, Ninguna: 174**



Grafica 46. Participación de personas LGBTI en actividades de la Directiva 005.

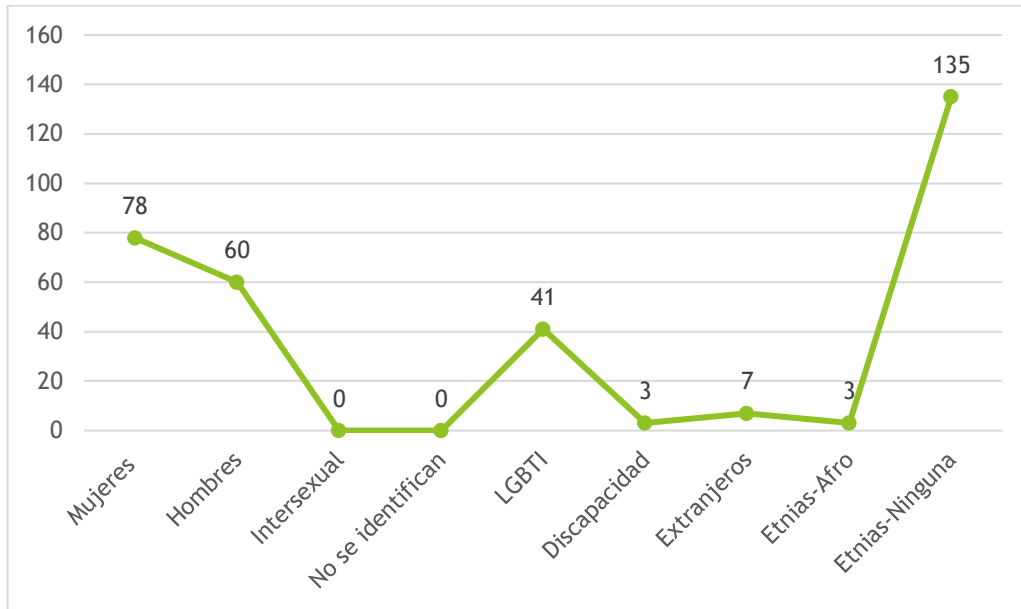
Actividades de educación ambiental realizadas desde la Secretaría Distrital de Ambiente dirigidas a personas de los sectores LGBTI

En el transcurso del año 2023 se le ha dado cumplimiento a este producto con la gestión y ejecución de las siguientes actividades:

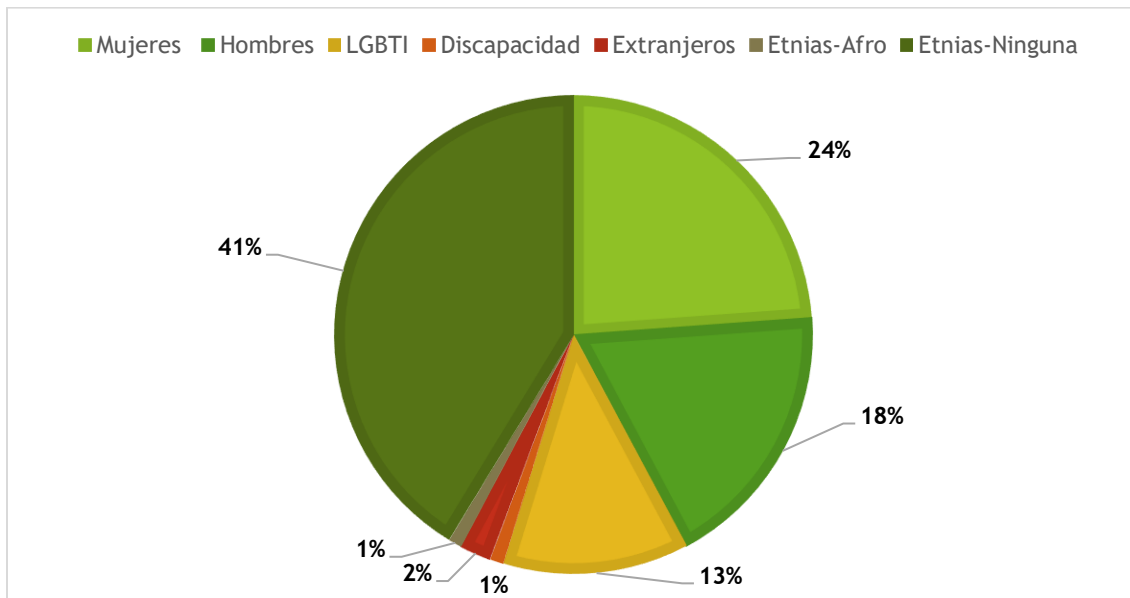
- 26-05-2023 Recorrido Mirador de los nevados
- 31-05-2023 Recorrido Entre Nubes
- 15-07-2023 Recorrido Parque Soratama 5948429
- 12-08-2023 Recorrido Parque Entre Nubes 5985955
- 19-08-2023 Recorrido Parque Soratama 5986016
- 12-09-2023 Feria Engativá 6018670
- 15-09-2023 Un acto de amor por Bogotá 6020189
- 24-09-2023 Mesa Tunjuelito - Santa fe 6029320
- 30-09-2023 Evento LGBTI de la localidad Puente Aranda 6029573

Estuvieron presente 138 personas:

- Mujeres: 78.
Edades: 6 a 13: 22, **18 a 28:** 15, **29 a 59:** 37, **>60:** 4
- Hombres: 60.
Edades: 6 a 13: 23, **14 a 17:** 1, **18 a 28:** 14, **29 a 59:** 20, **>60:** 2
- Intersexual: 0
- No se identifican: 0
- Personas de los sectores LGBT: 41
- Persona con discapacidad: 3
- Extranjeros: 7
- Identificación étnica: **Afro:**3, **Ninguna:** 135



Grafica 47. Número de personas del sector LGBTI vinculadas en actividades de educación ambiental con enfoque diferencial.



Encuesta Distrital de Cambio Cultural de la PPLGBTI

Se envió a través de las redes sociales de la entidad entre el 9 de octubre y el 9 de noviembre del 2023 la Encuesta de Cambio Cultural, cual tiene como objetivo indagar sobre las representaciones sociales que tiene la ciudadanía en torno a los sectores LGBTI y sobre sus derechos, desde la SDA se obtuvo un total de 81 respuestas de los servidores de la Entidad; Para el año 2024, la Secretaria Distrital de Planeación, remitirá la retroalimentación y conclusiones de la aplicación de la encuesta.

Implementación de la Estrategia de Cambio Cultural de la política pública a través de actividades dirigidas a las y los servidores públicos y a la ciudadanía que atienden orientadas a dar a conocer y divulgar la estrategia distrital de cambio cultural.

Para dar cumplimiento al presente producto, se organizan las fechas de publicación con la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación, quienes tienen el compromiso de compartir las piezas y videos con todas las Entidades del Distrito que tienen responsabilidad en la Política, de manera que se publiquen a nivel Distrital las mismas piezas comunicativas. (El video se publicó y difundió mediante las redes de la Entidad el 22 de agosto 2023).



Festivales por la Igualdad orientados a promover una cultura libre de discriminación por orientación sexual e identidad de género.



Se dio cumplimiento a la difusión de la pieza del festival por la igualdad, como también se participó, se acompañó y llevaron juegos en varias actividades del festival. Estuvimos presente en la Marcha LGBTI del Sur de Bogotá y la Marcha LGBTI del Distrito de Bogotá.

Piezas elaboradas y difundidas, de manera digital e impresa, de acuerdo con los lineamientos de la Estrategia de Cambio Cultural establecidos por la Dirección de Diversidad Sexual.

Se realizó difusión de las piezas a través de redes sociales y por comunicación interna (Correo Electrónico) para las siguientes fechas:

- 17 mayo día contra la Homofobia
- 28 de junio día del Orgullo

- 11 de octubre Día para salir del armario
- 1 de diciembre Día Mundial de la Lucha contra el Sida.



Primera Izada de la Bandera del Orgullo Trans y LGTBI – Noviembre 2023.

Mujeres y Equidad de Género

De acuerdo con el Decreto 166 de 2010, “Por medio del cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, La Secretaría Distrital de la Mujer, entidad competente para dar lineamientos y hacer seguimiento de esta, liderando además la Comisión Intersectorial de Mujeres y Equidad de Género,

espacio en el cual la Secretaría Distrital de Ambiente ha venido asistiendo y participando de manera activa. De igual forma el Distrito realiza acompañamiento y apoyo al Consejo Consultivo de Mujeres.

Durante el año 2023, el principal objetivo fue la recepción y seguimiento de lineamientos y solicitudes del Consejo Consultivo de Mujeres y el seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo de la política, en el cual la Secretaría Distrital de Ambiente, en responsabilidad de la Oficina de Participación, Educación y Localidades, reportó las siguientes acciones en el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género – PIOEG, el Trazador Presupuestal de Igualdad, Equidad y Género – TPIEG y Logros de transversalización:

Política Pública de Mujer, Equidad y Género:

En el marco de la Política Publica de Mujer, Equidad y Género se dio cumplimiento y se realizó seguimiento a los siguientes productos:

- *4.1.7 Procesos de participación ciudadana ambiental con mujeres, en sus diferencias y diversidad.*
- *9.1.5 Caminatas ecológicas con enfoque de género y diferencial*
- *9.1.6 Procesos de formación ambiental con enfoques de género y diferencial*

Para lo cual de manera cuantitativa se reportó para el producto *4.1.7 Procesos de participación ciudadana ambiental con mujeres, en sus diferencias y diversidad*, una participación de 3067 mujeres que participaron en el Programa “Mujeres Que Reverdecen Bogotá” y en procesos de participación local ejecutados por los gestores del equipo de participación ciudadana en algunas de las localidades del Distrito.



Procesos de participación ciudadana ambiental con mujeres

En cuanto al producto *9.1.5 Caminatas ecológicas con enfoque de género y diferencial*, durante el segundo trimestre se realizaron 2 caminatas ecológicas con enfoque de género, la primera En el marco de la estrategia caminatas ecológicas, se realiza recorrido presencial por el Humedal el Tunjo, Localidad (6) Tunjuelito, culminando en la localidad (19) Ciudad Bolívar. La actividad vinculo a Mujeres Cuidadoras de la comunidad en general en compañía de algunos servidores públicos de la alcaldía local de Tunjuelito. Durante el recorrido se abordaron temas relacionados con el eje temático Biodiversidad, específicamente en relación con la flora y fauna (nativa, foránea y endémica) presente, importancia, problemáticas observadas, generalidades, transformación de los ecosistemas de humedal, dinámicas,

funciones, humedales reconocidos en el Distrito, entre otros. La segunda caminata fue una caminata virtual por la Reserva El Delirio y se sensibilizaron hacia el ecosistema e importancia de la protección y bienestar de las especies silvestres presentes en la EEP-Estructura Ecológica Principal del lugar a visitar, alcanzando una participación total de **94** mujeres.

Para los siguientes meses se Durante el tercer trimestre comprendido entre Julio a octubre 2023, se realizó 1 caminata ecológica con mujeres en el Parque Nacional E. Olaya Herrera, con el objetivo de desarrollar el eje temático Estructura Ecológica Principal y su diversidad biológica, su composición, estructura y función, observando la flora y fauna local y foránea, sus interacciones y los demás componentes de la Estructura Ecológica Principal del D.C. También se reconoció este elemento como una importante conexión, como corredor ecológico de los territorios ambientales. La actividad se realiza como enfoque de género, donde participaron **28** mujeres.

Así mismo se realizaron 7 sesiones de caminatas ecológicas que hicieron parte del proceso "Mujeres Cuidadoras de Humedales", con una participación total de **174** mujeres, donde se visitaron y recorrieron a manera de Caminata Ecológica, algunas reservas distritales de humedal, con énfasis en las temáticas de la matriz, presentada al inicio del proceso. Se reconoció la fauna y flora, local, asociada y foránea, como componentes inherentes a la estructura ecológica principal y su función. Elementos básicos de la diversidad biológica, presente en estos ecosistemas de la Estructura Ecológica Principal del D.C., llegando a un total de **202** mujeres participantes en caminatas ecológicas con enfoque diferencial y de género.



Mujeres Cuidadoras de Humedales

Finalmente, para el producto 9.1.6 *Procesos de formación ambiental con enfoques de género y diferencial*, se realizaron 4 procesos de formación, con una participación total de 266 mujeres.

- El primer proceso de formación se llamó "Tejedoras del territorio de Bakatá", el cual contó con una intensidad de 20 horas. Este se implementa mediante acciones pedagógicas propias del AUAMBARI fortaleciendo las políticas ambientales y contribuyendo al fortalecimiento de capacidades (Aprender-haciendo) a mujeres en condición de vulnerabilidad, vinculadas al programa MQR.
- El segundo proceso de formación el cual tiene como objetivo capacitar virtualmente a mujeres que cuentan con intereses ambientales en temáticas centrales correspondientes a biodiversidad, impartiendo conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente.
- El tercer proceso de formación se ejecutó con el grupo de Mujeres que Reverdecen abordando temas como: Silvicultura Urbana y arbolado Urbano en el D.C.; sus necesidades y el manejo diferenciado y cuidados que debemos de tener con ellos. Se habló de las condiciones necesarias para el desarrollo de la Silvicultura Urbana, de los factores condicionantes de origen natural y factores de carácter antrópico; mamíferos del D.C.
- El cuarto proceso de formación se ejecutó con el grupo "Tejedoras del Territorio de Bakatá", con una intensidad horaria de 12 horas; este se ejecutó con el grupo de Mujeres que Reverdecen de la localidad de Suba. Las acciones pedagógicas desarrolladas están bajo el eje temático de arte y naturaleza las cuales buscan fortalecer las políticas ambientales y contribuir al fortalecimiento de capacidades (Aprender-haciendo) a mujeres en condición de vulnerabilidad.



Proceso de formación - Tejedoras del Territorio de Bakatá

Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género – PIOEG

En el marco del PIOEG se da cumplimiento al producto "Realizar acciones de educación ambiental en las casas de igualdad y oportunidades", para lo cual se se realizaron 3 actividades:

Actividad 1:

En la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Santa Fe, se realiza acción pedagógica, la cual consiste en realizar monederos y billeteras con material reciclable, en este caso cajas de Tetrapack, con una participación total de 5 mujeres.



Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Santa Fe

Actividad 2:

Con mujeres asistentes a la Casa de la Igualdad de Usme Rural se realiza caminata ecológica la cual inicia desde la plaza fundacional de Usme, de allí se camina hasta la vereda la Requilina, de allí se camina hasta la antigua estación del tren, también se pasa por la antigua casa del antiguo Virrey Solís, luego la caminata se dirige hacia la vereda la concepción, se pasa por arboles de eucalipto, y también por arboles de nogal, una vez en la vereda se explica la historia del río Tunjuelo y el porqué del nombre la concepción, allí finaliza la caminata y se regresa al punto inicial de la caminata, con una participación total de **24** mujeres.



Caminata ecológica - mujeres asistentes a la Casa de la Igualdad de Usme Rural

Actividad 3:

Se realizó recorrido interpretativo en el Aula Ambiental Mirador de los Nevados con mujeres de la Casa de Igualdad de Oportunidades de Suba, en el recorrido "Naturaleza que renace" se dieron a conocer los impactos negativos generados por la antigua cantera de Suba y los diferentes procesos de recuperación ecológica que se han adelantado en pro de su función ecosistémica, con una participación total de **15** mujeres.



Recorrido interpretativo en el Aula Ambiental Mirador de los Nevados

Logros de transversalización:

Logro 1: *Formar 200 mujeres como cuidadoras de humedales*

Durante el 2023, se formaron 208 “Mujeres con cuidadoras de Humedales” en 2 procesos de formación realizados en Julio y septiembre, donde se trataron temas principalmente de la Estructura Ecológica Principal y se realizaron recorridos guiados por 7 humedales en compañía del equipo de Caminatas Ecológicas y Educación Ambiental por Territorios.

Logro 2: *Transferencias monetarias condicionadas y formación en manejo y aprovechamiento de coberturas vegetales, a mujeres en situación de vulnerabilidad, a través del Programa Mujeres que Reverdecen.*

Durante el mes de Abril se dio inicio a las actividades del programa Mujeres que Reverdecen, se realizó ubicación de las mujeres en los puntos y se realizaron inducciones, motivo por el cual la primera transferencia se realizaron las primeras transferencias monetarias condicionadas a las 1237 mujeres que iniciaron inducciones en el mes de Abril, en el mes de Junio se realizaron 1295 transferencias, teniendo en cuenta que se vincularon 58 mujeres más al programa en el mes de Mayo, para el mes de Julio 1285, en agosto 1463, en septiembre 1464, para el mes de octubre 1457 y finalmente en noviembre se realizaron 45 transferencias a mujeres a las cuales les reboto el pago desde la Secretaria Distrital de Hacienda.

Política Pública para las Familias

De acuerdo con el Decreto 545 del 2011 “*Por medio del cual se adopta la Política Pública para las Familias en Bogotá D.C 2011-2025.*”, la Secretaría Distrital de Integración Social, entidad competente para dar lineamientos y hacer seguimiento de esta, lidera el Comité Operativo Distrital para las Familias – CODFA, espacio en el cual la Secretaría Distrital de Ambiente ha venido asistiendo y participando de manera activa.

Así mismo, mediante el CONPES 18 del 2021, actualiza el Plan de Acción de la Política 2021-2025, la Secretaria Distrital de Ambiente, concerta y da cumplimiento al siguiente producto:

- *1.4.2. Jornadas de educación ambiental realizadas, dirigidas a las familias en sus diversidades.*

Con base en ello, durante el 2023, se realizaron 10 jornadas de educación ambiental dirigidas para las Familias Bogotanas, superando la participación de 9000 personas, en jornadas y actividades ejecutadas en el Jardín Botánico de noche, Aulas Ambientales del Distrito y en diferentes localidades de Bogotá.



Jornadas de educación ambiental para familias

Política Pública de Discapacidad

En el marco del Decreto 089 del 2023 “Por medio del cual se adopta la Política Pública de Discapacidad en el Distrito Capital”, con una vigencia de 11 años 2023-2034, la Secretaría Distrital de Integración Social, entidad competente para dar lineamientos y hacer seguimiento de esta; Sin embargo durante el 2023, la Secretaría Distrital de Ambiente no fue convocada a alguna instancia de participación de esta política, teniendo en cuenta que inicio durante la presente vigencia, por lo cual los comités o mesas técnicas darán inicio en el año 2024. Sumado a lo descrito, mediante el CONPES 19 del 2022, el cual adopta el plan de acción de la Política, desde la Secretaría Distrital de Ambiente se dieron cumplimiento a los siguientes productos:

- *2.1.9 Acciones de educación ambiental en Bogotá donde participan personas con discapacidad*
- *2.1.10 Acciones de gestión ambiental local en Bogotá donde participan personas con discapacidad*

El primer producto *2.1.9 Acciones de educación ambiental en Bogotá donde participan personas con discapacidad*, tiene como fórmula de medición del indicador “*Porcentaje de acciones de educación ambiental en Bogotá donde participan personas con discapacidad*”, por lo cual a continuación se describe lo ejecutado por trimestre:

Primer trimestre:

Durante el primer trimestre, se ejecutaron 687 actividades en el marco de la estrategia de educación ambiental, de las cuales personas con discapacidad participaron en 114 actividades y 2 actividades estuvieron dirigidas exclusivamente a esta población, participando en total en un 17% del total de las actividades ejecutadas en el primer trimestre.

Las actividades que se desarrollaron fueron caminatas ecológicas, recorridos interpretativos por aulas ambientales y actividades en colegios en temas relacionados con biodiversidad del distrito, territorios ambientales, estructura ecológica principal e infraestructuras vegetadas.

Segundo trimestre:

Durante el segundo trimestre, se ejecutaron 1319 actividades en el marco de la estrategia de educación ambiental, de las cuales personas con discapacidad participaron en 240 actividades y 5 actividades estuvieron dirigidas exclusivamente a esta población, participando en un 18% del total de las actividades ejecutadas.

Tercer Trimestre:

Durante el tercer trimestre (Julio a octubre 2023) se realizaron 1514 actividades de educación ambiental en el marco de las estrategias de educación ambiental por territorios y aulas ambientales, de las cuales en 366 participaron 408 personas con discapacidad, para un total de participación en el total de las actividades del 24%, logrando así 6 puntos más de participación, respecto al trimestre anterior.

Respecto al producto *2.1.10 Acciones de gestión ambiental local en Bogotá donde participan personas con discapacidad*, se dio cumplimiento de la siguiente manera:

Primer Trimestre:

Durante el primer trimestre, se ejecutaron 210 actividades en el marco de la estrategia de participación local, de las cuales personas con discapacidad participaron en 35 actividades y 4 actividades estuvieron dirigidas exclusivamente a esta población, participando en total en un 17% del total de las actividades ejecutadas en el primer trimestre, en las localidades de Usme, Santafé, Chapinero, Tunjuelito, Kennedy, Suba y Barrios Unidos.

Las actividades que se desarrollaron fueron actividades de reconocimiento de territorio, sensibilizaciones, actividades en conjunto con alcaldías locales como talleres sobre manejo integral de residuos sólidos, entre otros espacios compartidos en casas de participación.

Segundo trimestre:

Durante el segundo trimestre, se ejecutaron 414 actividades en el marco de la estrategia de participación local, de las cuales personas con discapacidad participaron en 46 actividades y 1 actividades estuvieron dirigidas exclusivamente a esta población, participando en total en un 11% del total de las actividades ejecutadas en el primer trimestre, en las localidades de Usme, Santafé, Chapinero, Tunjuelito, Kennedy, Bosa, Sumapaz y Ciudad Bolívar.

Tercer trimestre:

Durante el segundo trimestre, se ejecutaron 400 actividades en el marco de la estrategia de participación local, de las cuales 166 personas con discapacidad participaron en 38 actividades y 2 actividades estuvieron dirigidas exclusivamente a esta población, participando en total en un 9,5% del total de las actividades ejecutadas en el primer trimestre, en las localidades de Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba, Sumapaz, Antonio Nariño, San Cristóbal, Puente Aranda, Barrios Unidos, Usaquén, Rafael Uribe Uribe y Bosa.

Política Pública Integral de Derechos Humanos 2019-2034

De acuerdo con la Política CONPES 05, la Secretaria Distrital de Gobierno, entidad competente para liderar, orientar y garantizar el goce efectivo de los derechos humanos de las personas que habitan o transitan Bogotá, a través de la articulación interinstitucional y ciudadana en el marco del Sistema Distrital de Derechos humanos.

Durante el año 2023, se efectuaron diferentes comités interinstitucionales que tuvieron como principal objetivo verificar los avances en el cumplimiento de los compromisos consignados en el plan de acción acordado con todos los sectores del Distrito.

Como respuesta al cumplimiento del respectivo plan de trabajo, el sector ambiente reporta la siguiente acción:

- Desarrollo de acciones pedagógicas en las localidades de Bogotá, en el eje temático de Manejo Integral de Residuos Sólidos.
- Desarrollo de acciones pedagógicas en las aulas ambientales, en el eje temático de Manejo Integral de Residuos Sólidos.

La Secretaría Distrital de Ambiente reporta la información consolidada a través de la sistematización acciones realizadas por el equipo de educación ambiental, en las 20 localidades de Bogotá, mediante el desarrollo de estrategias tales como acciones

pedagógicas, caminatas ecológicas, recorridos de interpretación y procesos de formación, que dotan a los participantes de conocimiento de alta relevancia entorno a la gestión y disposición adecuada de los residuos sólidos que generan en su vida cotidiana para mejorar así las condiciones ambientales de la ciudad.

De esta manera, a diciembre de 2023, se reporta la participación de **100.971** ciudadanos y ciudadanas de Bogotá en procesos de educativos bajo la temática de separación en la fuente y manejo integral de residuos sólidos.



A.p Separación y manejo de residuos sólidos manzanas del cuidado

Nuevos Bogotanos-Población migrante

De acuerdo al Decreto 510 de 2021 de 14 de diciembre de 2021, *“Por el cual se crea la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos”*, La Secretaría Distrital de Integración Social y Secretaria Distrital de Gobierno, entidades competentes para liderar, orientar y articular la formulación y el desarrollo de la estrategia distrital de atención humanitaria de emergencia, asistencia, estabilización e integración para la población refugiada, migrante y retornada de cualquier nacionalidad, en situación de vulnerabilidad, desde una perspectiva de derechos con enfoque de género y diferencial, a través de la promoción del dialogo intercultural y la potenciación de Bogotá como ciudad acogedora.

Durante el año 2023, se efectuaron diferentes Unidades Técnicas de Apoyo UTAs dichas sesiones tuvieron como principal objetivo verificar los avances, logros y distintos aspectos a fortalecer para el cumplimiento del plan de acción con todos los sectores del Distrito.

Como respuesta al cumplimiento del respectivo plan de trabajo, el sector ambiente reporta la siguiente acción:

- Implementación de estrategias de educación ambiental en las localidades con población migrante.

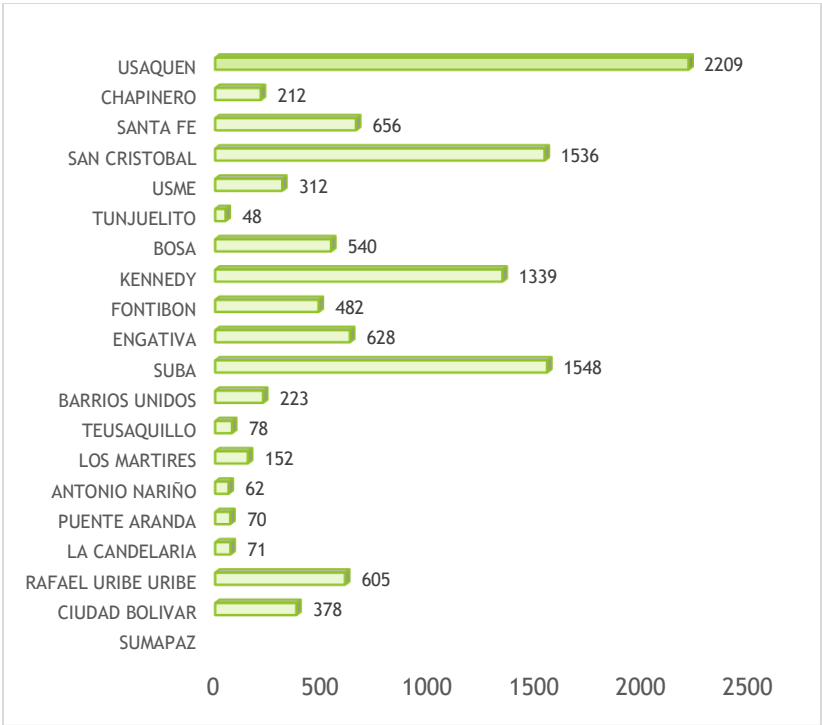
Por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente se reporta la información consolidada a través de la territorialización de la gestión realizada por el equipo de participación y

educación ambiental, en las 20 localidades de Bogotá, mediante el desarrollo de estrategias de educación ambiental como el ejecución de acciones pedagógicas, caminatas ecológicas, recorridos de interpretación y procesos de formación, que permitan reconocer los territorios ambientales y todos los componentes naturales que resaltan la riqueza biológica de la ciudad.

De esta manera, a diciembre de 2023, se reporta la participación de **11.149** personas extranjeras en procesos de educación ambiental.



Actividad con comunidad en general. Fecha 18/09/2023



Grafica 48. Participación de nuevos Bogotanos en estrategias de Educación Ambiental

Política Publica de Actividades Sexuales Pagadas

Mediante la Resolución 490 del 2015 “Por medio del cual se establece la estructura del Plan de acción para la protección integral de las mujeres en ejercicio de la prostitución, y se dictan otras disposiciones”, la Secretaria Distrital de la Mujer, realiza el seguimiento y da lineamientos en el marco de esta Política.

Sumado a ello, mediante el CONPES 11 DEL 2020 se establece el Plan de Acción, en el cual la Secretaria Distrital de Ambiente da cumplimiento al siguiente producto:

- *2.3.3 Acciones de formación ambiental a personas y establecimiento que realizan actividades sexuales pagadas*

Para dar cumplimiento al mismo, durante el 2023, se realizaron 2 actividades dirigidas a personas que ejercen actividades sexuales pagadas; Durante el segundo trimestre se realizó 1 acción pedagógica con comunidad en general, donde la temática tratada fue de biodiversidad del Distrito Capital, en el Jardín Botánico de Bogotá, con una participación de **24** personas, 14 mujeres, 5 hombres, 5 intersexual, de los cuales 22 se identificaron LGTBI y una segunda actividad se realizó 1 recorrido interpretativo Juan Rey camino a la sostenibilidad con comunidad LGTBI y que ejerce actividades sexuales pagadas, en el marco de la Política Publica de ASP, Se destacaron las estrategias de sostenibilidad implementadas como la arquitectura bioclimática. Se mencionó la ubicación espacial, teniendo como referencia tres localidades del Distrito y destacando desde el punto más alto del parque los tres cerros que lo conforman, con una participación de **7** personas.



Actividades de educación ambiental dirigidas a personas que ejercen actividades sexuales pagadas

Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle

La Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle 2015-2025- Decreto 560 de 2015, tiene como propósito, Resignificar el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle en Bogotá, por medio de la implementación de acciones estratégicas integrales, diferenciales, territoriales y transectoriales, orientadas al mejoramiento de la convivencia ciudadana y la dignificación de los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle, en el marco de la promoción, protección, restablecimiento y realización de sus derechos, que contribuyan a su inclusión social, económica, política y cultural, así como a la protección integral de las poblaciones en riesgo de habitar la calle.

Con base en lo anterior, desde la Secretaria Distrital de Integración Social, Entidad que lidera el Comité Operativo Distrital del Fenómeno de Habitabilidad en Calle CODFHC, da lineamientos y realiza seguimiento a los productos concertados en el plan de acción; Para lo cual la Secretaria Distrital de Ambiente concierne los siguientes productos:

- *6.1.6 Personas habitantes, en riesgo y en inclusión social de calle que participan en acciones de educación ambiental en la SDA.*
- *6.1.7. Personas habitantes de calle, en riesgo en inclusión social vinculadas en acciones de gestión ambiental local.*

Con base en lo anterior para el producto 6.1.6. se realizaron las siguientes actividades durante el año 2023:

Primer Trimestre:

Durante el primer trimestre del 2023, 287 personas habitantes, en riesgo y/o en inclusión social de calle participaron en 8 acciones de educación ambiental adelantadas por los equipos del Aula Santa María del Lago y Caminatas Ecológicas de la SDA, obteniéndose una participación así de 142 mujeres, 144 hombres y 10 personas del sector LGTBI, dando a conocer desde el Aula Ambiental Santa Maria del Lago los componentes que la conforman como lo son: Sistema de Áreas Protegidas de orden Distrital, Parques Urbanos, Corredores Ecológicos y Área de Manejo Especial del Río Bogotá, las anteriores a su vez presentan unas categorías, entre ellas reservas forestales, humedales, corredores ecológicos, parques metropolitanos y zonales, entre otros y desde el equipo de CAMINATAS ECOLOGICAS se abordaron temas relacionados con el eje temático Biodiversidad, específicamente en relación con la flora y fauna (nativa, foránea y endémica) presente, importancia, problemáticas observadas, generalidades, transformación de los ecosistemas de humedal, dinámicas, funciones, humedales reconocidos en el Distrito

Segundo Trimestre:

Durante el segundo trimestre del 2023, 298 personas habitantes, en riesgo y/o en inclusión social de calle participaron en 7 acciones de educación ambiental adelantadas por los equipos de Aulas Ambientales y Caminatas Ecológicas de la SDA, obteniéndose una participación así de 144 mujeres y 154 hombres, realizando de esta manera recorridos interpretativos por diferentes senderos de manera virtual y presencial, 3 de las 7 actividades se desarrollaron en Unidades de Protección Integral (UPI), también se realizaron recorridos por Usme Rural, el Parque Nacional y Vereda Quibla, abordando temas relacionados con el eje temático Biodiversidad

Tercer y cuarto Trimestre:

Durante el tercer y cuarto trimestre (Julio a Noviembre 2023) y en el marco de la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle se vincularon 170 personas habitantes, en riesgo y/o en inclusión social de calle en 5 actividades que se ejecutaron en el marco de la estrategia de Caminatas Ecológicas y Educación Ambiental por Territorios, con una distribución de género de 70 mujeres y 100 hombres, realizando de esta manera recorridos interpretativos por diferentes senderos de manera virtual y presencial, 3 de las 5 actividades se desarrollaron en Unidades de Protección Integral (UPI El Perdomo) realizando la caminata virtual de los senderos: Pasquilla Rural, Usme Rural y Parque Nacional, y un recorrido por la Reserva Distrital de Humedal el Tunjo, abordando en estas

actividades temas relacionados con el eje temático Biodiversidad, específicamente en relación con la flora y fauna (nativa, foránea y endémica) presente, importancia, problemáticas observadas, generalidades, transformación de los ecosistemas de humedal, dinámicas, funciones, humedales reconocidos en el Distrito y una actividad pedagógica donde se abordó la temática de producción y consumo sostenible profundizando en separación y manejo de residuos sólidos y su objetivo era dar a conocer la separación correcta en la fuente los puntos ecológicos y algunos residuos que pueden ser aprovechables, haciendo énfasis en la separación y su disposición.



Acciones de educación ambiental – Unidades de Protección Integral

Acciones Afirmativas

En cumplimiento del artículo 66 del actual Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XX”, el sector ambiente realizó el proceso de concertaron 44 acciones afirmativas por todo el sector ambiente, con las comunidades negras afrocolombianas, raizales, palenqueras, gitanas y pueblos indígenas. Dentro de estos compromisos se encuentran las 21 acciones afirmativas de la Secretaría Distrital de Ambiente:

Tabla 53. Acciones afirmativas concertadas con los pueblos étnicos desde la SDA.

N°	GRUPO ÉTNICO	ACCION AFIRMATIVA
1	Indígenas	Garantizar un equipo interdisciplinario de 5 personas indígenas con conocimiento y apropiación del territorio de Bacatá para implementar la estrategia de cultura ciudadana, participación y educación ambiental, desde el enfoque territorial, diferencial y de género, concertado y avalado por las autoridades tradicionales de los Cabildos indígenas.

N°	GRUPO ÉTNICO	ACCION AFIRMATIVA
2	Indígenas	Apoyar los saberes, usos y costumbres de los pueblos indígenas, alrededor de la implementación de prácticas ancestrales de cultivo de plantas de especial interés cultural y simbólico, Huerta urbana con plantas medicinales.
3	Afro	Vincular tres (3) referentes con pertenencia Negra, Afrocolombiana, que sirvan de diálogo y articulación entre las comunidades Negras y la Secretaría Distrital de Ambiente, de los cuales (1) uno desde 2020, (2) dos más 2021-2024, que cuenten con el aval de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas
4	Afro	Realizar una (1) cartografía de las organizaciones Afro, dentro de los 8 territorios ambientales, (como piloto) que permita identificar su trabajo territorial.
5	Afro	Avanzar con la implementación de una campaña comunicativa intersectorial, a través de talleres que visibilicen a las comunidades Negras, Afrocolombianas desde el aporte que hacen las comunidades en el cuidado y protección de los territorios ambientales, dentro de las instituciones educativas públicas y privadas.
6	Afro	Vincular en el 2022 una sabedor/a ancestral de la comunidad Negra, Afrocolombiana, que permita relacionarse con el territorio de Bogotá, quien también adelantará dos (2) procesos de formación ambiental en el 2022. Se estudiará la viabilidad de ampliar esta meta a las siguientes vigencias.
7	Afro	Realizar un recorrido ambiental por toda la cuenca del Rio Tunjuelo, para realizar reconocimiento de los territorios ambientales del Distrito Capital, para la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas.
8	Afro	Elaboración de un proyecto para la promoción de los saberes ancestrales y el cuidado de la naturaleza, que aporte a una cultura ciudadana del cuidado desde una mirada afro. En todo el cuatrienio (2021-2024)
9	Afro	Diseñar e implementar una campaña con la Comisión Consultiva de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, para la recolección de Materiales reciclables que puedan ser reutilizables, para el fortalecimiento de las mujeres Negras, Afrocolombianas Madres de Cabeza de Familia. – Formación En Manejo De Residuos Sólidos Y Consumo Responsable. La SDA servirá de enlace para buscar el apoyo de otras Instituciones.
10	Afro	Porcentaje de personas de la población Negra, Afrocolombiana vinculada a través del proyecto de inversión 7769- Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la estructura ecológica principal, cerros orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá, para el cuatrienio.

N°	GRUPO ÉTNICO	ACCION AFIRMATIVA
11	Raizal	Ejecución de acciones de educación ambiental que den a conocer a los capitalinos los saberes, usos y costumbres de la comunidad Raizal.
12	Raizal	Apoyo técnico y logístico a estrategias de cultura ciudadana y de participación tendientes a la conmemoración de fechas de importancia para la comunidad raizal como emancipación y semana raizal en Bogotá.
13	Raizal	Realización de una campaña intersectorial para visibilizar a la población Raizal y su aporte para la sostenibilidad ambiental en la ciudad capital.
14	Raizal	Vinculación de un referente raizal a la Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL, como enlace en el cumplimiento de la Política Pública Raizal en el marco de las acciones afirmativas. Este referente debe contar con el aval de la instancia de concertación de la comunidad raizal ORFA -Organización de la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; y el reconocimiento de la Subdirección de Asuntos Étnicos - SAE de la Secretaría Distrital de Gobierno.
15	Palenquero	Realización de seis (6) caminatas ecológicas con la comunidad palenquera, en los territorios ambientales de Bogotá.
16	Palenquero	Generación e implementación de un cronograma de acciones de educación ambiental, en las temáticas de interés especial para el pueblo palenquero, que incluyan dos procesos de formación en la temática de humedales.
17	Palenquero	Apoyo logístico a la realización de la semana palenquera (2021-2024)
18	Palenquero	Vinculación de un enlace palenquero en la OPEL – SDA, para la inclusión del enfoque diferencial de saberes y costumbres del pueblo palenquero en los procesos de educación y gestión ambientales.
19	Palenquero	Realizar el acompañamiento de las huertas (rosa) urbanas que tengan los pueblos palenqueros - JBB, se solicita asesoría técnica, en ejercicio de corresponsabilidad, acompañamiento en casa de medicina tradicional y de atención de la población palenquera a través de plantas medicinales, y en espacios como trojas, mesa de trabajo para definición de cronogramas y planes, se requiere tener base de datos de las huertas o rosas palenqueras

N°	GRUPO ÉTNICO	ACCION AFIRMATIVA
20	Rrom - Gitano	Diseño e implementación de un estrategia de cultura ciudadana, participación y educación ambiental y protección animal con enfoque territorial, diferencial étnico Gitano a partir de la integración de factores identitarios Rrom, en articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente, Jardín Botánico e Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
21	Rrom - Gitano	Vinculación al equipo de trabajo de la Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL, de referentes del pueblo Rrom, avalados por la Kumpania de Bogotá.

Una vez concertado con cada uno de los pueblos étnicos presentes en la ciudad, se realizaron actividades que dieron cumplimiento en su totalidad a las acciones afirmativas, teniendo en cuenta un plan de trabajo que se organizó con las autoridades de los pueblos, los referentes contratados en el equipo y la SDA.

Comunidades Negras y Afrocolombianas

Consideramos que mediante la implementación de las acciones afirmativas concertadas con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, se observa un fortalecimiento principalmente en la implementación del enfoque diferencial Afro en la entidad, esto en aras de que el componente pedagógico de educación propia que se sustenta en la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, se desarrolla desde las diferentes estrategias de aulas ambientales, caminatas ecológicas, charlas, acciones pedagógicas, sensibilizaciones, talleres, recorridos interpretativos, círculos de palabra, etc., para vincular el conocimiento, usos y costumbres de las Comunidades Negras, Afrocolombianas en los contenidos y metodologías que aportan a las acciones ya presentes y que al mismo tiempo permiten la construcción de nuevas con estos saberes propios, permitiendo su visibilización frente a los habitantes de Bogotá.

A continuación, se describen los avances correspondientes al 2023 con relación a las **8** acciones concertadas entre el Consejo Consultivo Distrital de Comunidades Negras y afrocolombianas residentes en Bogotá y la Secretaría Distrital de Ambiente:

En cuanto a los cambios realizados en la gestión institucional de la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, consideramos que mediante la implementación de las acciones afirmativas concertadas con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, se observa un fortalecimiento principalmente en la implementación del enfoque diferencial Afro en la entidad, esto en aras de que el componente pedagógico de educación propia que se sustenta en la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, se desarrolla desde las diferentes estrategias de aulas ambientales, caminatas ecológicas, charlas, acciones pedagógicas, sensibilizaciones, talleres, recorridos interpretativos, procesos de formación, entre otras para vincular el conocimiento, usos y costumbres de las Comunidades Negras, Afrocolombianas en los contenidos y metodologías que aportan a las acciones ya presentes y que al mismo tiempo permiten la construcción de nuevas con estos saberes propios, permitiendo su visibilización frente a los habitantes de Bogotá.

También cabe mencionar que otro de los cambios en cuanto a la gestión institucional es poder contar con la presencia de un grupo étnico Afro vinculado a la Oficina de Participación,

Educación y Localidades -OPEL, avalado por la Comisión de Ambiente de la Consultiva Distrital de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, que permite facilitar el diálogo y la articulación con las comunidades tanto a nivel institucional como a nivel comunitario, haciéndolo fluido y consecuente con las dinámicas propias traducidas a nivel técnico dentro de la institucionalidad.

Los resultados en la implementación de las Acciones Afirmativas concertadas con el grupo étnico durante el 2023 se describen a continuación:

Tabla 54. Resultados acciones afirmativas Pueblo Afro

N°	GRUPO ÉTNICO	ACCION AFIRMATIVA	EJECUTADO 2023
1	Afro	Vincular tres (3) referentes con pertenencia Negra, Afrocolombiana, que sirvan de diálogo y articulación entre las comunidades Negras y la Secretaría Distrital de Ambiente, de los cuales (1) uno desde 2020, (2) dos más 2021-2024, que cuenten con el aval de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas	Dentro de los resultados positivos de la implementación de las acciones concertadas para la Comunidad Negra Afrocolombiana del 2023, se considera importante la generación de contenidos y herramientas pedagógicas que resalten los saberes propios y factores identitarios de las comunidades negras y afrocolombianas diseñadas y desarrolladas por el equipo de referentes de la SDA: Leidy Cuellar, Jonathan Mosquera quien cedió el contrato a James Sánchez y Alderson Murillo conjugan los contenidos ambientales que se imparten a toda la ciudadanía con la dando el reconocimiento e incidencia de la cultura afro en la gestión ambiental de Bogotá. y la sabedora Aurora Chaverra que desde su labor adelantada en el marco del Aula Ambiental Artística Itinerante AUAMBARI, conjugan los contenidos ambientales que se imparten a toda la ciudadanía con la visibilización, el reconocimiento e incidencia de la cultura afro en la gestión ambiental de Bogotá.
2	Afro	Realizar una (1) cartografía de las organizaciones Afro, dentro de los 8 territorios ambientales, (como piloto) que permita identificar su trabajo territorial.	Se realizo y entrego 1 documento de análisis cartográfico sobre 5 puntos donde se encuentran ubicadas organizaciones del pueblo afro, allí se realizó un análisis de estas localidades sobre puesto sobre un mapa de situaciones ambientales conflictivas, además de ello, se realizó levantamiento de información insitu y posteriormente se expusieron posibles soluciones sobre aquellas situaciones ambientales que fueron identificadas, todo desde el enfoque y cosmovisión del pueblo afro.

N°	GRUPO ÉTNICO	ACCION AFIRMATIVA	EJECUTADO 2023
3	Afro	Avanzar con la implementación de una campaña comunicativa intersectorial, a través de talleres que visibilicen a las comunidades Negras, Afrocolombianas desde el aporte que hacen las comunidades en el cuidado y protección de los territorios ambientales, dentro de las instituciones educativas públicas y privadas.	Se acordó la contribución en la realización de los eventos que resaltan la cultura afro, para lo cual se aportaron 17 buses y 400 refrigerios para la conmemoración del día 25 de julio – Día Internacional de las Mujeres Afrolatinas, Afrocaribeñas, y de la Diáspora: Es prioritario visibilizar a las mujeres afrodescendientes en el MERCOSUR y garantizar sus derechos. así mismo se asignaron recursos para realizar actividades con el pueblo afro con el propósito de resaltar la cultura y los aportes del pueblo en el Distrito.
4	Afro	Vincular en el 2022 una sabedor/a ancestral de la comunidad Negra, Afrocolombiana, que permita relacionarse con el territorio de Bogotá, quien también adelantará dos (2) procesos de formación ambiental en el 2022. Se estudiará la viabilidad de ampliar esta meta a las siguientes vigencias.	La acción afirmativa concluyo durante el 2022, no obstante, desde la Secretaria Distrital de Ambiente, se asignó presupuesto para darle continuidad a la contratación de la Sabedora Aurora Chaverra, por un periodo de 8 meses durante el año 2023.
5	Afro	Realizar un recorrido ambiental por toda la cuenca del Rio Tunjuelo, para realizar reconocimiento de los territorios ambientales del Distrito Capital, para la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas.	Se acordó cambiar la acción afirmativa y asignar recursos para realizar un encuentro conmemorativo con el pueblo afro que contribuyo a reconocer y resaltar la cultura en Bogotá.
6	Afro	Elaboración de un proyecto para la promoción de los saberes ancestrales y el cuidado de la naturaleza, que aporte a una cultura ciudadana del cuidado desde una mirada afro. En todo el cuatrienio (2021-2024)	Se realizo el Saberes ancestrales y procesos ambientales de las comunidades Negras Afrocolombianas, el cual fue dictado por el equipo de referentes afro de la SDA, allí participaron 88 mujeres del programa "Mujeres que Reverdecen Bogotá" y se certificaron 61. El proceso de formación y sus temáticas fueron aprobadas por el consultivo del pueblo afro, dictándose en el siguiente orden: 1. Discriminación y Racismo, Plantas Medicinales Ancestrales del Pueblo Afro, Huertas caseras, Vivienda saludable desde una mirada ancestral y Gastronomía y sanación por medio de la comida afro, los cuales se dictaron en 10 horas.

N°	GRUPO ÉTNICO	ACCION AFIRMATIVA	EJECUTADO 2023
7	Afro	Diseñar e implementar una campaña con la Comisión Consultiva de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, para la recolección de Materiales reciclables que puedan ser reutilizables, para el fortalecimiento de las mujeres Negras, Afrocolombianas Madres de Cabeza de Familia. – Formación En Manejo De Residuos Sólidos Y Consumo Responsable. La SDA servirá de enlace para buscar el apoyo de otras Instituciones.	Durante el 2023 se vincularon al programa mujeres que reverdecen 51 mujeres afro mayores de 45 años, que durante 6 meses aprendieron sobre jardinería, manejo integral de residuos, derechos humanos, enfoques diferenciales, agricultura urbana, huertas, poda y siembra, entre otros, recibiendo una transferencia monetaria condicionada por valor de 600,000 mensuales, el programa finalizo en el mes de septiembre.
8	Afro	Porcentaje de personas de la población Negra, Afrocolombiana vinculada a través del proyecto de inversión 7769- Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la estructura ecológica principal, cerros orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá, para el cuatrienio.	Se vincularon al programa mujeres que reverdecen 51 mujeres afro mayores de 45 años, que durante 6 meses aprendieron sobre jardinería, manejo integral de residuos, derechos humanos, enfoques diferenciales, agricultura urbana, huertas, poda y siembra, entre otros, recibiendo una transferencia monetaria condicionada por valor de 600,000 mensuales, el programa finalizo en el mes de septiembre.





Registro fotográfico, actividades pueblo Afro

Pueblos Indígenas

Hay que resaltar que mediante la implementación de las acciones afirmativas concertadas con los pueblos indígenas, se ha fortalecido la implementación de enfoques diferenciales en la gestión de la entidad, esto a través del enriquecimiento de los contenidos y metodologías de las diferentes herramientas y procesos consolidados, para el desarrollo de las estrategias dadas por la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, en donde encontramos las aulas ambientales, las caminatas ecológicas, charlas, acciones pedagógicas, sensibilizaciones, talleres, recorridos interpretativos, círculos de palabra, etc., desde donde es posible visibilizar las cosmovisiones, saberes, usos y costumbres de los pueblos indígenas a la ciudadanía en general y al mismo tiempo proyectar el desarrollo de un cronograma de acciones que desde nuestra oferta, se dirija de manera específica a las necesidades e intereses de las personas pertenecientes a los diferentes pueblos indígenas presentes en Bogotá.

Tabla 55. Resultados acciones afirmativas Pueblos Indígenas

N°	GRUPO ÉTNICO	ACCION AFIRMATIVA	EJECUTADO 2023
1	Indígenas	Garantizar un equipo interdisciplinario de 5 personas indígenas con conocimiento y apropiación del territorio de Bacatá para implementar la estrategia de cultura ciudadana, participación y educación ambiental, desde el enfoque territorial, diferencial y de género, concertado y avalado por las autoridades tradicionales de los Cabildos indígenas.	<p>Se realizo la contratación del equipo étnico de pueblos indígenas, bajo contrato de prestación de servicios con una duración de 9,5 meses, a partir de marzo, 2023 y una asignación de recursos de 2,031,000 cada uno.</p> <p>Los referentes contratados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Betty Benavides - Cabildo Muisca de Suba - Juan Darío Farfán - Ambika Pijao - Daniel Herrera - Uitoto - Farid Macias - Yanacona - Kenny Dagua del pueblo Misak Misak, falleció el pasado 04 de Junio 2023.
2	Indígenas	Apoyar los saberes, usos y costumbres de los pueblos indígenas, alrededor de la implementación de prácticas ancestrales de cultivo de plantas de especial interés cultural y simbólico, Huerta urbana con plantas medicinales.	<p>Se realizaron 13 círculos de la palabra con los pueblos indígenas pertenecientes al espacio autónomo a los cuales se les asigno un rubro presupuestal por cada uno para la ejecución de unos círculos de la palabra los cuales tuvieron por objeto conocer la cosmovisión ancestral respecto al territorio y el ambiente desde cada uno de los pueblos, los mismos también se llevaron a cabo con refrigerios, almuerzos y bebidas propias preparados por la misma comunidad. Los pueblos con los que se realizaron los círculos de la palabra fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Yanacona 2. Cabildo Indígena Muisca de Bosa 3. Cabildo Indígena Muisca de Suba 4. Wounaan 5. Uitoto 6. Ambika Pijao 7. Eperara Siapidara 8. Tubu 9. Pastos 10. Kichwa 11. Inga 12. Kamentsa 13. Nasa





Registro fotográfico, actividades pueblos indígenas

Pueblo Palenquero

Se debe resaltar como cambios realizados en la gestión institucional de la SDA, que mediante la implementación de las acciones afirmativas concertadas con la comunidad Palenquera, se ha fortalecido la implementación de enfoques diferenciales en la gestión de la entidad, esto a través del enriquecimiento de los contenidos y metodologías de las diferentes herramientas y procesos consolidados, para la implementación de las estrategias dadas por la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, en donde encontramos las aulas ambientales, las caminatas ecológicas, charlas, acciones pedagógicas, sensibilizaciones, talleres, recorridos interpretativos, círculos de palabra, etc., desde donde es posible visibilizar las cosmovisiones, saberes, usos y costumbres de la comunidad palenquera a la ciudadanía en general y al mismo tiempo proyectar el desarrollo de un cronograma de acciones que desde nuestra oferta, se dirija de manera específica a las necesidades e intereses de las personas palenqueras presentes en Bogotá.

Tabla 56. Resultados acciones afirmativas Pueblo Palenquero

N°	GRUPO ÉTNICO	ACCION AFIRMATIVA	EJECUTADO 2023
1	Palenquero	Realización de seis (6) caminatas ecológicas con la comunidad palenquera, en los territorios ambientales de Bogotá.	Se realizo una caminata ecológica de manera virtual donde se obtuvo una participación de 12 personas de la comunidad, sobre la Quebrada la Vieja, sin embargo desde la SDA se enviaron los refrigerios a la Casa Palenquera y unos detalles para cada uno de los participantes.

N°	GRUPO ÉTNICO	ACCION AFIRMATIVA	EJECUTADO 2023
2	Palenquero	Generación e implementación de un cronograma de acciones de educación ambiental, en las temáticas de interés especial para el pueblo palenquero, que incluyan dos procesos de formación en la temática de humedales.	Durante la vigencia se realizaron 7 procesos de formación en temáticas relacionadas con el medio ambiente, como: Biodiversidad del Distrito, Estructura Ecológica Principal, Humedales del Distrito, Gestión del Riesgo, Cultura del Agua y Flora y Fauna del D.C. Sumado a ello, se realizaron más de 50 actividades de educación ambiental donde se resaltó la cultura palenquera en diferentes escenarios, dentro de lo cual se encuentran: círculos de la Palabra, Sumak Kawsai, actividades de educación ambiental con enfoque étnico palenquero, con apoyo de nuestra referente palenquera Isabel Salgado,
3	Palenquero	Apoyo logístico a la realización de la semana palenquera (2021-2024)	Se realizo el apoyo logístico a la comunidad palenquera de manera anual según los requerimientos concertados año a año, para tal fin se aportaron: Carpas, sillas, refrigerios y transportes en el marco de esta celebración.
4	Palenquero	Vinculación de un enlace palenquero en la OPEL – SDA, para la inclusión del enfoque diferencial de saberes y costumbres del pueblo palenquero en los procesos de educación y gestión ambientales.	Se realizo la contratación de perfil profesional de Isabel Salgado, por una duración de 7 meses a partir del 19 de mayo, con una asignación salarial mensual de \$3,010,000 e inversión anual de 21,070,000, hasta el 18 de Diciembre, 2023.





Registro fotográfico, actividades pueblo palenquero

Pueblo Gitano

Se considera que mediante la implementación de las acciones afirmativas concertadas con el pueblo gitano, se ha fortalecido la implementación de enfoques diferenciales en la gestión de la entidad, esto a través del enriquecimiento de los contenidos y metodologías de las diferentes herramientas y procesos consolidados, para la implementación de las estrategias dadas por la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, en donde encontramos las aulas ambientales, las caminatas ecológicas, charlas, acciones pedagógicas, sensibilizaciones, talleres, recorridos interpretativos, círculos de palabra, etc., desde donde es

posible visibilizar las cosmovisiones, saberes, usos y costumbres del pueblo gitano a la ciudadanía en general y al mismo tiempo proyectar el desarrollo de un cronograma de acciones que desde nuestra oferta, se dirija de manera específica a las necesidades e intereses de las personas gitanas presentes en Bogotá.

Tabla 57. Resultados acciones afirmativas Pueblo Gitano

N°	GRUPO ÉTNICO	ACCION AFIRMATIVA	EJECUTADO 2023
1	Rrom - Gitano	Diseño e implementación de un estrategia de cultura ciudadana, participación y educación ambiental y protección animal con enfoque territorial, diferencial étnico Gitano a partir de la integración de factores identitarios Rrom, en articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente, Jardín Botánico e Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	<p>Para dar cumplimiento a esta accion, se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>1. Nómadas por los ecosistemas del JBB (2/06/2023) Población atendida: 33 niños - 20 adultos Para las líneas de trabajo educación y participación ciudadana y en el marco de la conmemoración del día de la niñez gitana, a través de la creación de un diseño pedagógico conjunto, con base en la franja pequeños viajeros del jardín y el énfasis del pueblo Rrom desde sus valores Nómadas por los ecosistemas, se realizó un recorrido por el jardín botánico con tres estaciones, en cada estación representa y explica acerca del pueblo Gitano mediante el refuerzo de la lengua Romaní con apoyo de un tablero para escribir las respectivas traducciones. Adicionalmente se ejecutaron las acciones pedagógicas de AUAMBARI: Serenata ambiental, Plastidiversion, Origami</p> <p>2. Teatro de sombras con enfoque diferencial Rrom. (26/06/2023)</p> <p>Para la línea de trabajo de visibilización se está trabajando un teatro de sombras con la historia del pueblo gitano como parte de las acciones pedagógicas de AUAMBARI, con el cual se busca enseñar atreves del arte del teatro la relación que tiene el pueblo gitano con la naturaleza en los espacios donde sea solicitado y para el pueblo gitano en general.</p> <p>Julio: Seguimiento Huertas Urbanas Gitanas por parte de los Referentes Rrom (11-07-23) Agosto: Seguimiento Huertas Urbanas Gitanas (02-08-23) . Apoyo de los referentes sector ambiente en la Campaña Calle Magicas (Secretaria Habitat) Refrigerios garantizados por la SDA (12-08-23) Proceso de formación Artístico y fortalecimiento de Shib Romani Gimnasio Psicopedagógico Maria Isabel Plastidiversion (31-08-23) Entrega de insumos para agricultura Urbanas Rrom tierra y plantulas Huerta de Yanko (31-08-23) Septiembre: Proceso de formación Artístico y fortalecimiento de Shib Romani Gimnasio Psicopedagógico María Isabel Origami (21-09-23) Participación en Grabación de Video pedagógico sobre gestión del riesgo con enfoque Rrom (15-09-23) Asistencia Huertas urbanas gitanas Referentes Rrom (19-09-23) (26-09-23)</p>
2	Rrom - Gitano	Vinculación al equipo de trabajo de la Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL, de referentes del pueblo Rrom, avalados por la Kumpania de Bogotá.	<p>Se realizo la contratación de los siguientes referentes gitanos de la comunidad, avalados desde las autoridades de la Casa Gitana:</p> <p>1. Kevin Stward Camacho Sanabria - Perfil profesional 2. María del Pilar Diaz Zapata - Perfil de apoyo 3. Anderson Sanabria - Perfil de apoyo 4. Luis Alberto Gómez - Perfil de apoyo</p> <p>El profesional tiene una asignación salarial de 3,010,000 y el apoyo de 2,031,000</p>



Registro fotográfico, actividades pueblo gitano

Pueblo Raizal

Con el fin de dar cumplimiento a la implementación de las acciones afirmativas concertadas con el pueblo Raizal, a nivel institucional se han generado adecuaciones o cambios que han permitido el fortalecimiento de la inclusión del enfoque diferencial en la gestión de la entidad, a través del enriquecimiento de los contenidos y metodologías de las diferentes herramientas y procesos consolidados, para la ejecución de las estrategias dadas por la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, en donde encontramos aulas ambientales, caminatas ecológicas, charlas, acciones pedagógicas, sensibilizaciones, talleres, recorridos interpretativos, círculos de palabra, entre otros.

A partir de las estrategias mencionadas, la ciudadanía en general tiene la posibilidad de visibilizar la cosmovisión, saberes, usos y costumbres del pueblo Raizal y al mismo tiempo la comunidad Raizal residente en Bogotá tiene la oportunidad de participar en el desarrollo de acciones que desde nuestra oferta, se dirijan de manera específica a sus necesidades e intereses.

Tabla 58. Resultados acciones afirmativas Pueblo Raizal

N°	GRUPO ÉTNICO	ACCION AFIRMATIVA	EJECUTADO 2023
1	Raizal	Ejecución de acciones de educación ambiental que den a conocer a los capitalinos los saberes, usos y costumbres de la comunidad Raizal.	<p>Durante el año 2023, en articulación con el Aula Ambiental Artística Itinerante - AUAMBARI de la OPEL y la organización de la comunidad Raizal con residencia fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina - ORFA, se ejecutaron siete (7) acciones pedagógicas, a través de las cuales se dieron a conocer a los capitalinos los saberes, usos y costumbres de la comunidad Raizal.</p> <p>La acción pedagógica "Raizal Aat" se desarrolló el día 23/03/2023; las cuatro acciones pedagógicas "Raizal Aidentity" se efectuaron los días 19/04/2023, 08/05/2023, 09/05/2023 y 09/10/2023; y finalmente, las dos acciones pedagógicas "SUMAK KAWSAY – Usos y Costumbres: Recorriendo Memorias Ancestrales" se llevaron a cabo los días 16/05/2023 y 26/07/2023.</p> <p>De igual manera, y en articulación con los demás referentes étnicos de la OPEL, se desarrollaron siete (7) encuentros interculturales.</p>
2	Raizal	Ejecución de acciones de educación que beneficien a la comunidad Raizal residente en Bogotá.	<p>El día 26 de noviembre de 2023, en horario de 10 am a 1 pm, se ejecutó una caminata al Parque Ecológico Distrital Humedal Torca - Guaymaral que benefician a treinta y tres (33) personas (Raizales y no raizales residentes en Bogotá).</p> <p>Para el adecuado desarrollo de la caminata en mención, se suministró transporte en dos puntos de la ciudad (una van en la sevellana y un bus en el parque Santa Marta), con el fin de llevar a los participantes al punto de inicio. Igualmente se suministró un refrigerio para cada uno que incluía un sánduche, un jugo de caja y una fruta.</p> <p>Quedó pendiente llevar a cabo una segunda caminata de acuerdo con los acuerdos establecidos entre la SDA y ORFA en el marco del Plan Integral de Acciones Afirmativas.</p>

N°	GRUPO ÉTNICO	ACCION AFIRMATIVA	EJECUTADO 2023
3	Raizal	Apoyo técnico y logístico a estrategias de cultura ciudadana y de participación tendientes a la conmemoración de fechas de importancia para la comunidad raizal como emancipación y semana raizal en Bogotá.	<p>A lo largo del presente año, se prestó apoyo técnico y logístico a estrategias de cultura ciudadana y de participación tendientes a la conmemoración de fechas de importancia para la comunidad raizal, a través de la gestión y el suministro o préstamo de los siguientes insumos:</p> <p>*100 sillas rimax y 2 carpas durante el desarrollo de la feria de emprendimientos de la comunidad Raizal denominada “Raizal fier, musik anh daanz” el día 20/05/2023.</p> <p>*40 refrigerios, los cuales fueron suministradas los días 12/08/2023 (20 refrigerios) en la FUGA y 13/08/2023 (20 refrigerios) en la Iglesia Bautista Bethel, durante el desarrollo de la conmemoración de la emancipación del pueblo Raizal en Bogotá.</p> <p>*80 sillas rimax y 2 carpas, las cuales fueron suministradas en el parque de los hippies (para el concierto caribeño y la feria gastronómica el día 21/10/2023) y en el parque Santa Marta (para el día de recreación y deportivo el 22/10/2023), durante el desarrollo de la conmemoración de la semana Raizal en Bogotá.</p>
4	Raizal	Realización de una campaña intersectorial para visibilizar a la población Raizal y su aporte para la sostenibilidad ambiental en la ciudad capital.	Se realizó una campaña intersectorial para visibilizar a la población Raizal y su aporte a la sostenibilidad ambiental en la ciudad capital, mediante la divulgación del video y las piezas comunicativas (aprobadas por ORFA en el año 2022), por parte de la SDA y las demás entidades adscritas al sector ambiente (IDIGER, IDPYBA y JBB) durante la conmemoración de la emancipación del pueblo Raizal (12 y 13 de agosto) y la semana Raizal en Bogotá (entre el 14 y el 22 de octubre de 2023).

N°	GRUPO ÉTNICO	ACCION AFIRMATIVA	EJECUTADO 2023
5	Raizal	<p>Vinculación de un referente raizal a la Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL, como enlace en el cumplimiento de la Política Pública Raizal en el marco de las acciones afirmativas. Este referente debe contar con el aval de la instancia de concertación de la comunidad raizal ORFA - Organización de la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; y el reconocimiento de la Subdirección de Asuntos Étnicos - SAE de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p>	<p>A través del Contrato de Prestación de Servicios SDA-CPS-20230714 y con acta de inicio del 16/02/2023, se vinculó a Ileen Archbold Martínez, durante nueve (9) meses, como referente étnico Raizal en la Oficina de Participación, Educación y Localidades – OPEL y como enlace en el cumplimiento de la Política Pública Raizal y el Plan Integral de Acciones Afirmativas 2021 – 2024. De igual manera, y a través del contrato SDA-CPS-20231803, se le dio continuidad a sus obligaciones durante un (1) mes contado a partir del 26/12/2023.</p> <p>Esta referente cuenta con el aval de la instancia de concertación de la comunidad raizal ORFA (Organización de la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina) y el reconocimiento de la Subdirección de Asuntos Étnicos – SAE de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p>





Registro fotográfico, actividades pueblo raizal

Durante el año 2023, se trabajó de la mano con los 5 pueblos étnicos presentes en Bogotá (Afrocolombianos, Rrom Gitanos, Palenqueros, Raizales e Indígenas), para concertar los productos de las 4 políticas étnicas que darán inicio para el 2024:

Así las cosas, se concertaron los siguientes productos:

Política Étnica para las Comunidades Negras, Afrocolombianas:

- 3.1.1. Diseñar e implementar una estrategia orientada a promover procesos de apropiación, sensibilización, protección y cuidado del componente ambiental de los sitios sagrados que hagan parte de la EEP con un enfoque territorial y participativo, concertado con el Pueblo Muisca de Suba y Bosa.

Capítulo Palenquero (Incluido dentro de esta política):

- 3.3.6. Lineamientos técnicos de inclusión del enfoque étnico diferencial palenquero diseñado e implementado en los planes, programas y proyectos del Sector Ambiente,

en concertación y con participación del espacio autónomo palenquero Kuagro Mona ri Palenge andi Bakatá.

- 3.3.7. Estrategia para la implementación de la agricultura urbana a través del fortalecimiento, capacitación y asistencia técnica que salvaguarde las manifestaciones tradicionales propias en concertación con el espacio autónomo Palenquero Kuagro Mona ri Palenge andi Bakatá.
- 3.3.8. Apoyo logístico a las conmemoraciones del pueblo palenquero que incluyan las prácticas ambientales propias de este grupo étnico, en concertación con el espacio autónomo Palenquero Kuagro Mona ri Palenge andi Bakatá.

Política Étnica para el Pueblo Raizal:

- 5.1.8. Actividades de educación ambiental con enfoque diferencial étnico que favorezca a la comunidad Raizal y visibilice su cosmovisión.
- 5.1.9. Piezas comunicativas avaladas por la instancia de representación Raizal de Bogotá o que haga sus veces, generadas y divulgadas para visibilizar a la comunidad Raizal y sus prácticas ancestrales asociadas al mar y al ambiente.
- 5.1.10. Apoyo logístico a las conmemoraciones del pueblo Raizal, que incluyan las prácticas ambientales propias de este grupo étnico.

Política Étnica para el Pueblo Rrom – Gitano:

- Porcentaje de avance de la estrategia de participación y educación ambiental desde el enfoque diferencial étnico Rrom para la divulgación y el fortalecimiento de la cultura Rrom.
- Porcentaje de avance en el Componente de enfoque diferencial étnico Rrom (y demás Pueblos étnicos) en la actualización de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, concertado con las instancias Consultivas Distritales correspondientes y la norma vigente.
- Porcentaje de avance de la campaña de comunicaciones orientada específicamente a visibilizar el Zakono del pueblo gitano
- Porcentaje de avance en la elaboración de los Lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque étnico Rrom en las Comisiones Ambientales Locales de Kennedy y Puente Aranda en concertación con la instancia consultiva y su normatividad vigente

Política Étnica para los Pueblos Indígenas:

- 1.4.13. Diseño, implementación y seguimiento de los componentes y líneas estratégicas ambientales del Plan de Vida a partir de una ruta metodológica concertada con la Comunidad Muisca de Bosa, en el marco de la territorialidad del Pueblo Muisca.
- 2.2.1. Protocolo logístico para el acceso de manera directa y gratuita a los pueblos indígenas a los escenarios que estén administrados o de responsabilidad de la secretaría de ambiente, jardín botánico y demás entidades adscritas al sector ambiente, concertado de acuerdo con la normatividad vigente
- 2.2.3. Acciones pedagógicas dirigidas a actores públicos y privados sobre formas propias de cuidado de la tierra, conservación de recursos naturales, revitalización de los usos, costumbres, prácticas de cuidado y de equilibrio del territorio a nivel espiritual de los pueblos indígenas de Bogotá.

- 3.1.1. Diseñar e implementar una estrategia orientada a promover procesos de apropiación, sensibilización, protección y cuidado del componente ambiental de los sitios sagrados que hagan parte de la EEP con un enfoque territorial y participativo, concertado con el Pueblo Muisca de Suba y Bosa.
- 3.1.2. Construir e implementar estrategias de formación y educación ambiental desde los conocimientos ancestrales, ordenamiento del territorio, prácticas culturales propias, protección y cuidado de los sitios sagrados del Pueblo Muisca de Bosa y Suba, en concertación con sus autoridades.

5 PROGRAMA “MUJERES QUE REVERDECEN: APRENDER HACIENDO”



Teniendo en cuenta que el impacto del programa en sus dos primeras fases, la Secretaría de Ambiente asignó nuevos recursos para el desarrollo de la tercera fase para lograr atender más mujeres vulnerables y que no hubiesen participado de fases anteriores por lo que durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de año 2023 se ejecutó la fase III del programa, el cual buscaba reforzar y generar nuevos conocimientos ambientales, procedimentales y actitudinales de las mujeres frente a las coberturas vegetales en el Distrito Capital, para que los aprendizajes puedan ser transferidos a sus realidades territoriales y se traduzcan tanto en transformaciones socioecológicas como en la recuperación de una mejor relación con la naturaleza.

Para ello se desarrolló el modelo pedagógico el cual planteó una estructura de fortalecimiento de competencias con el que se logró una experiencia vivencial desde el mismo ser de la mujer para pasar a la práctica mediante el hacer, es así como las beneficiarias del programa Mujeres que Reverdecen de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA desarrollaron sus habilidades en las actividades que por competencia y experiencia ha venido manejando la entidad en sus proyectos de inversión, tales como mantenimiento, restauración y manejo de viveros. La formación teórica se desarrolló de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la disponibilidad de las mujeres participantes y correspondió al 30% del proceso de formación teórica y la parte práctica correspondió al 70% del proceso de formación donde cada mujer realizó bajo el direccionamiento del equipo dinamizador, actividades de mantenimiento, restauración y viverismo en diferentes puntos de la ciudad.

Durante el fortalecimiento del programa se continuó con el desarrollo de iniciativas con enfoque de género que permitió no solo beneficiar a la comunidad directamente vinculada, sino darle a la comunidad una perspectiva de protección a nuestros ecosistemas y la importancia de vincular a las poblaciones vulnerables en este tipo de procesos.

El inicio de la fase del programa se proyectó para el mes de abril de 2023, cuya ejecución fue hasta el mes de septiembre del mismo año, logrando una importante intervención a través del trabajo conjunto del equipo de profesionales, así como, una serie de resultados tanto cualitativos como cuantitativos, los cuales se evidencian en el presente documento.

Objetivo General

Fortalecer las capacidades de las mujeres en condición de vulnerabilidad a través de una formación teórico - práctica en temas de conservación, protección y recuperación del ambiente de los ecosistemas naturales del Distrito Capital, para que dichos aprendizajes sean transferidos a sus realidades territoriales y propendan en la preservación y recuperación de los ecosistemas estratégicos de la ciudad.

Objetivos Específicos:

- Inscribir a las mujeres en condición de vulnerabilidad con las cuales se desarrollará el “programa mujeres que reverdecen” teniendo en cuenta las usuarias que participaron en la fase I, así como, la oportunidad a nuevas mujeres impactando en el rescate social a la población del Distrito Capital.
- Cualificar los conocimientos ambientales, procedimentales y actitudinales de las mujeres frente a las coberturas vegetales en el Distrito Capital.
- Transferir las buenas prácticas a las realidades territoriales para la transformación socioecológica y recuperación de la relación con la naturaleza.
- Retribuir monetariamente a través de una transferencia monetaria condicionada (TMC), a las mujeres en condición de vulnerabilidad por su participación en las actividades teórico-prácticas del programa.

Implementación

Etapas:

El Programa Mujeres que reverdecen: “*Aprender Haciendo*”, conserva la estructura de las anteriores fases, planteado en tres etapas, las cuales se pueden identificar en la siguiente ilustración:

Gráfica 49. Etapas del programa Fase II



Población beneficiada: Selección de mujeres

El perfil solicitado para el desarrollo de la tercera fase tuvo unas características particulares, en especial que fuesen mujeres nuevas, es decir, que no hubiesen participado de las dos fases anteriores, razón que obedeció a una nueva convocatoria para cumplir con el número de usuarias y los criterios establecidos para tal fin:

- ✓ Mujeres de jefatura femenina con ausencia en generación de ingresos
- ✓ Mujeres mayores de 45 años
- ✓ Mujeres participantes por primera vez en el programa
- ✓ Sisbén clasificación A o B de la ciudad de Bogotá
- ✓ Mujeres que pertenezca a grupo étnico: Room-Gitano, Indígena, Negro(a) o Afrocolombiano(a), Palanquero, Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia.
- ✓ Mujeres víctimas de violencias
- ✓ Mujeres que tengan a su cuidado persona con discapacidad, niños, niñas de primera infancia o personas mayores (para este caso se tendrá en cuenta que en el marco de la convocatoria manifiesten disponibilidad de tiempo y contar con un familiar que les apoye en el cuidado de la persona para los momentos que requieran realizar las actividades prácticas)
- ✓ Mujeres que hacen parte de los sectores LGBTI

Para la convocatoria, la Secretaría Distrital de Ambiente anunció la apertura de la tercera fase del programa "Mujeres que Reverdecen" el 8 de marzo del 2023 en el marco del Día Internacional de la Mujer. Este anuncio se evidencio en las redes sociales y página web oficial de la entidad.



Convocatoria Programa Mujeres que Reverdecen Fase III

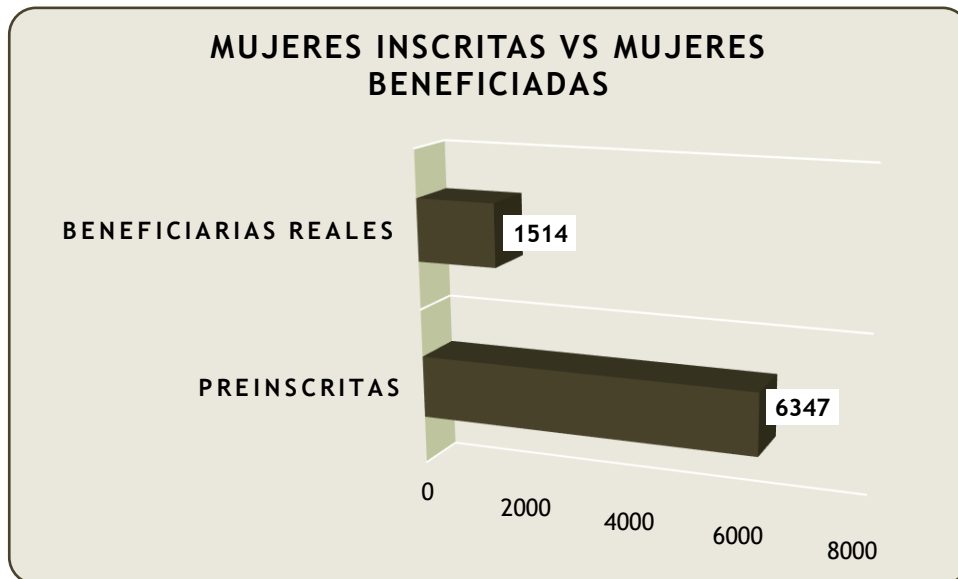
Por tanto, y atendiendo que la inscripción de las personas interesadas se realizó por medio del formulario habilitado y publicado, la SDA inscribió a las mujeres que reunían los requisitos definidos para ello, la cual se realizó con el orden de inscripción. Sin embargo, se generó una nueva convocatoria para asignar 300 cupos más, con las características anteriormente mencionadas y cumplir con el número de mujeres establecidas y el presupuesto asignado.



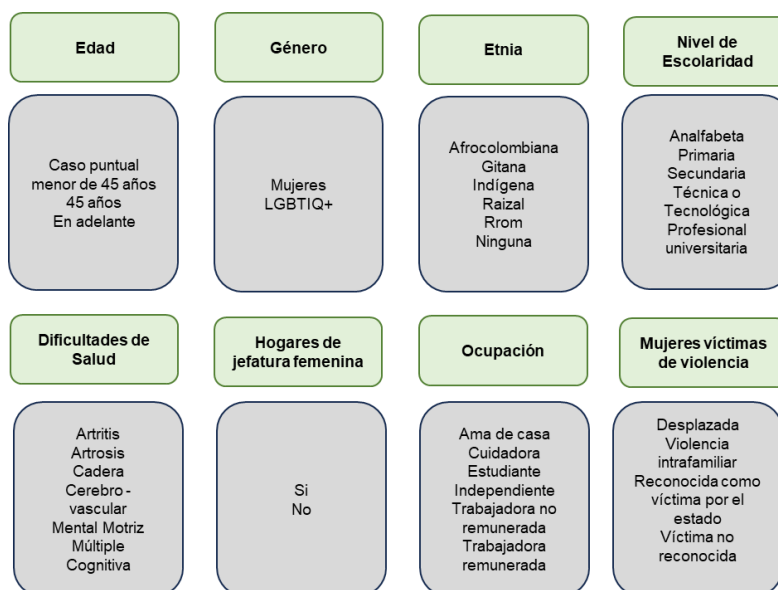
Apertura 300 cupos

En este sentido, se puede identificar que, para este período, aumentó sustancialmente las mujeres preinscritas con respecto a las beneficiarias, de 6347 inscritas, se beneficiaron 1514, esto quiere decir que el 24% del total de mujeres que se preinscribieron fueron usuarias del programa.

Gráfica 50. Mujeres inscritas vs Mujeres beneficiadas



Para el desarrollo de la tercera fase, fue indispensable el reconocimiento e identificación del grupo poblacional que si bien sus características principales obedecen a aspectos de vulnerabilidad y un perfil específico, es un recurso oportuno identificar atributos identitarios del colectivo de usuarias que durante un tiempo determinado de acuerdo con sus particularidades marcaron la pauta, comportamientos y formas particulares de ser y estar en el territorio.



Estructura de la distinción poblacional

Tabla 59. Variables como objeto de desagregación

VARIABLE	DESAGREGACIÓN BÁSICA	DESCRIPCIÓN	PREDOMINANCIA GRUPO POBLACIONAL
EDAD	29 - 45	Responde al seguimiento y evaluación del aspecto generacional.	Es importante mencionar que la edad mínima para la fase III fue de 45 años; sin embargo, por la convocatoria realizada a las mujeres indígenas se encontró una excepción ya que existió una única mujer de 29 años. Así mismo, se puede observar que el rango de edad que predominó fue de 46 a 62 años con una participación del 86%, y al rescatar la particularidad de la edad que predominó fue de 46 años con 163 mujeres, seguida de 46 años con 110 mujeres y 52 años con 105 mujeres. Así mismo, entre 75 y 79 años se visualiza una menor participación con una mujer por año.
	46 - 62		
	63 en adelante		
GÉNERO	Mujeres	Identificación del sexo biológico de la persona beneficiaria y con qué género se identifica, Identificación de la orientación física, emocional de la persona beneficiaria con relación a otra.	Si bien, el programa denomina Mujeres que Reverdecen, se realizó un trabajo interesante de inclusión, en donde una de sus características aplicaba para mujeres que hacen parte de los sectores LGBTI+. En la tercera fase se evidenció que abiertamente el 1% manifiesta pertenecer a la comunidad LGBTIQ+ y un 1% que no contestó en el momento del diligenciamiento de la ficha. Predominó el género femenino con 1489 usuarias.
	LGBTI+		
ETNIA	Afrocolombiana	Representatividad étnica de la persona beneficiaria	Dentro de los criterios se consideró la participación de diferentes grupos, en donde se evidencia que en su gran mayoría no pertenecen a ninguna etnia (1392); sin embargo, se contó con participación de grupos como el indígena con 4%, afrocolombiana 3% y raizal con un 1%.
	Gitana		
	Indígena		
	Raizal		
	Rrom		
	Ninguna		
NIVEL DE ESCOLARIDAD	Analfabeta	Cursos o estudio de una persona que ha logrado	Importante la identificación del nivel de escolaridad de las mujeres, ya que se establecieron metodologías específicas y activas que

VARIABLE	DESAGREGACIÓN BÁSICA	DESCRIPCIÓN	PREDOMINANCIA GRUPO POBLACIONAL																																
	Primaria	alcanzar, frente a formación académica.	permitieran un aprendizaje oportuno y así, llevarlas a la práctica teniendo en cuenta sus conocimientos adquiridos. Para tal efecto, se contaba con mujeres con un nivel de escolaridad predominante, como fue el de primaria con un 50%, seguido se encuentra el nivel de secundaria con un 40% y un nivel de analfabetismo de un 5%, que, sin embargo, se considera que fue un porcentaje bajo si se tiene en cuenta las características sociales y el número de mujeres que participaron. Sin embargo, las metodologías activas permitieron la adquisición de conocimiento y formación del grupo de usuarias.																																
	Secundaria																																		
	Técnica o Tecnóloga																																		
	Universitaria																																		
DIFICULTADES DE SALUD	Cerebro vascular	Identificación de existencia -o no- de discapacidad de la persona beneficiaria.	Para el programa fue necesario e indispensable contar con mujeres en óptimas condiciones físicas para el manejo adecuado del grupo; sin embargo, se presentaron casos específicos, que por la edad y particularidades propias de la población se tuvo que tener en cuenta para el desarrollo, y no cometer imprudencias en el momento que las actividades lo requerían, si bien es cierto, no fue la mayoría de mujeres en las cuales predominó condiciones de salud importantes, pero, si se debió tener presente las dificultades de salud para el tipo de actividades que se programaron y ejecutaron.																																
	Mental																																		
	Motriz																																		
	Múltiple																																		
	Cognitiva																																		
	Cadera																																		
	Corazón																																		
	Columna																																		
	Hipertensión																																		
				<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">DIFICULTADES DE SALUD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Artritis degenerativa</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Artrosis degenerativa</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Cadera</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Cerebro vascular</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Hipertensa</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Inmovilidad brazo</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Mental</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Motriz</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Múltiple</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Ninguna</td> <td>1381</td> </tr> <tr> <td>Sensorial y de la comunicación</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Visual</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td>Columna</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Corazón</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Cognitiva</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td>1514</td> </tr> </tbody> </table>	DIFICULTADES DE SALUD		Artritis degenerativa	1	Artrosis degenerativa	1	Cadera	2	Cerebro vascular	1	Hipertensa	1	Inmovilidad brazo	1	Mental	10	Motriz	30	Múltiple	6	Ninguna	1381	Sensorial y de la comunicación	5	Visual	72	Columna	1	Corazón	1	Cognitiva
DIFICULTADES DE SALUD																																			
Artritis degenerativa	1																																		
Artrosis degenerativa	1																																		
Cadera	2																																		
Cerebro vascular	1																																		
Hipertensa	1																																		
Inmovilidad brazo	1																																		
Mental	10																																		
Motriz	30																																		
Múltiple	6																																		
Ninguna	1381																																		
Sensorial y de la comunicación	5																																		
Visual	72																																		
Columna	1																																		
Corazón	1																																		
Cognitiva	1																																		
Total general	1514																																		
HOGARES DE JEFATURA FEMENINA	Si	Condiciones y contexto en la que viven las mujeres teniendo en cuenta su responsabilidad	El 54% de las mujeres pertenecen a hogares con jefatura femenina, lo que indica que en su mayoría presenta alta responsabilidad económica, social, afectiva frente a su núcleo familiar.																																
	No																																		
OCUPACIÓN	Ama de casa	Actividad en la cual se dedican las participantes del programa	El 44% del total de la población es ama de casa, se evidencia un porcentaje representativo 34% de las mujeres las cuales se encuentran desempleadas y porcentaje mínimo como trabajadoras independientes con un 1%.																																
	Cuidadora																																		
	Estudiante																																		
	Independiente																																		
	Trabajadora no remunerada																																		
	Trabajadora remunerada																																		
	Desempleada																																		
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	Desplazada	Identificación de la existencia -o no- de la condición de víctima de la persona beneficiaria, según vivencia de hecho victimizante.	El 76% de las mujeres que participaron en el programa en la fase e identifica un III, no son víctimas de violencia; sin embargo, se identifica un 13% como mujeres desplazadas, el 9% como víctimas no reconocidas y un grupo de mujeres reconocidas como víctimas por el estado (2%).																																
	Violencia intrafamiliar																																		
	Reconocida como víctima por estado																																		
	Víctima no reconocida																																		

Comportamiento de retiros:

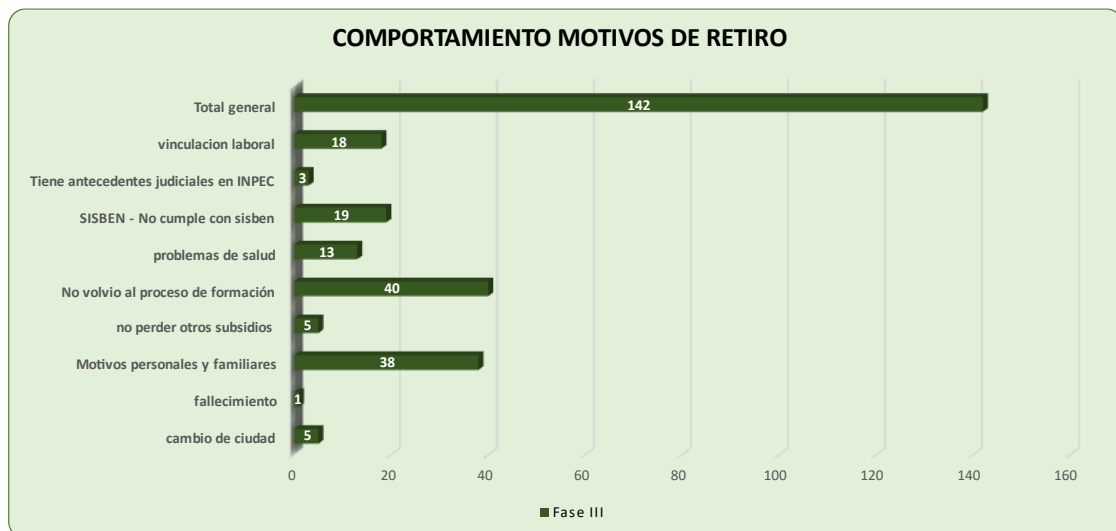
El indicador de retiros de la tercera fase obedece al 9%, es decir, que de 1514 mujeres se retiraron 142:

Gráfica 51. Porcentaje de retiros



Ahora bien, al realizar un detalle de los motivos de retiro, se presentan los siguientes ilustrados en el gráfico 52:

Gráfica 52. Motivos de retiro



Lo que quiere decir que, de 1514 mujeres, se retiraron 142, luego quedó un grupo de 1374; sin embargo, para efectos de impacto del programa se trabajará con el total de beneficiarias, es decir, 1514.

Proceso de formación:

Proceso teórico:

El proceso formativo del programa en la fase III, tuvo dos componentes: Teoría y práctica en temas de recuperación ambiental fundamentalmente, tales como: Restauración, mantenimiento, fortalecimiento de cerros orientales, viveros y aquellos otros que propendan para la preservación y recuperación de los ecosistemas estratégicos de la ciudad.

La teoría obedeció a unas estrategias para el conocimiento y las dinámicas de acción al interior del programa, con una parrilla de temas propios de la OPEL que permitió aportar desde la formación.

La estructura curricular de la OPEL está diseñada teniendo en cuenta 8 ejes temáticos, de los cuales se determinó 6 ejes para trabajar en la fase II: Consumo sostenible y responsable, estructura ecológica principal, cambio climático, biodiversidad, e infraestructuras vegetadas, Saberes Ancestrales. Cada eje, presenta importantes líneas de profundización, en las cuales se desarrollan actividades teórico prácticas.

Así mismo, se determinaron roles específicos con dependencias de la Secretaría Distrital de Ambiente para el desarrollo de este proceso.

OPEL

- Conformación y coordinación del equipo operativo.
- Identificación y vinculación de las beneficiarias.
- Diseño y ejecución del proceso formativo.
- Transferencias monetarias condicionadas.

SER

- Identificar de actividades y zonas a intervenir.
- Acompañamiento técnico a las actividades.
- Articulación de planes de trabajo en prácticas

Desde el enfoque de Aprender – Haciendo, las participantes se forman en diferentes temáticas asociadas a la gestión ambiental participativa para el mantenimiento, restauración y conservación de ecosistemas de la ciudad, en temáticas de tipo social para la garantía de sus derechos humanos, el uso de rutas de atención de violencias y el reconocimiento de sus liderazgos, en tecnologías de la información y las comunicaciones para hacer uso de herramientas que coadyuban para sus emprendimientos y empleabilidad, todo el proceso está transversalizado por el enfoque de género y el enfoque interseccional.

Con base en lo anterior se realizaron sesiones grupales presenciales y virtuales con la finalidad de abarcar la totalidad de los temas durante los tiempos establecidos, a continuación, se describen algunas de las estrategias utilizadas en el desarrollo del proceso y el programa básico de formación:

Anexo 1. Contenido Programático OPEL

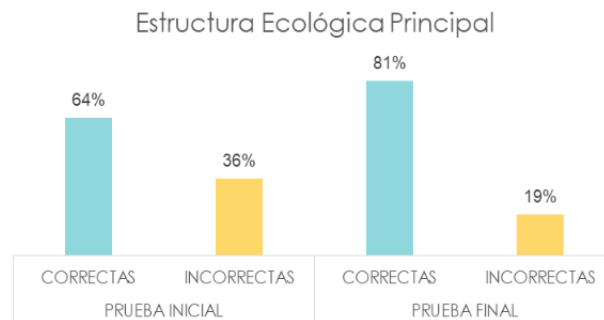
Anexo 2. Contenido Programático Secretaría de Gobierno

Anexo 3. Contenido Programático Grupo Universidad Piloto de Colombia

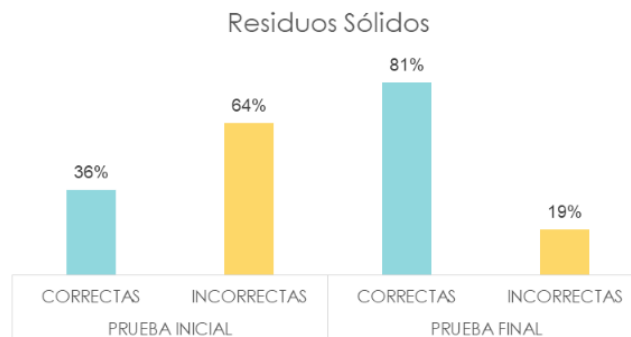
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO:

Con el fin de identificar el impacto de las clases teóricas y el aprendizaje de las mujeres que reverdecen, se realizó una muestra en cada zona y una evaluación inicial y final verificando el nivel de conocimiento en los componentes principales del programa, de acuerdo con ello los resultados por componente fueron los siguientes:

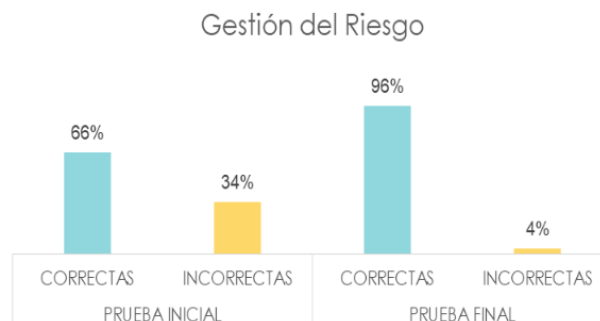
Gráfica 53. Prueba inicial y Final Estructura Ecológica Principal



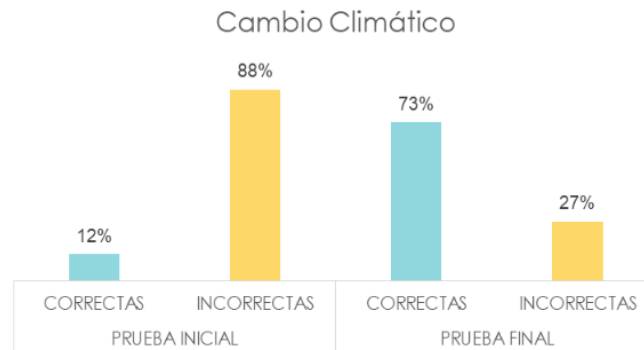
Gráfica 54. Prueba inicial y Final Residuos Sólidos



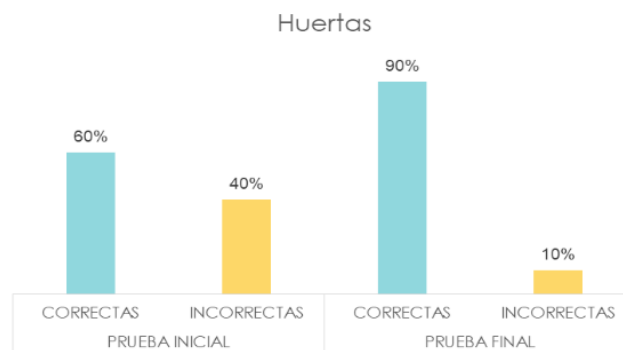
Gráfica 55. Prueba inicial y Final Gestión del Riesgo



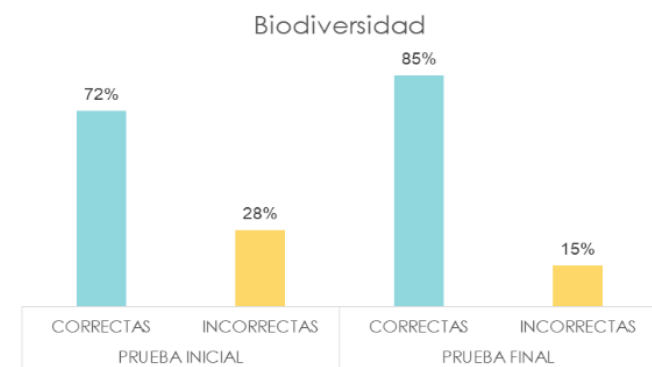
Gráfica 56. Prueba inicial y Final Cambio Climático



Gráfica 57. Prueba inicial y Final Huertas



Gráfica 58. Prueba inicial y Final Biodiversidad



Se realizó una evaluación inicial y una evaluación final de cada uno de los temas estructurales del proceso de formación, tales como: Estructura ecológica principal, residuos sólidos, gestión del riesgo, cambio climático, huertas y biodiversidad y con el ánimo de evidenciar el impacto que el proceso de formación tuvo en la fase III. Es así como, en las gráficas anteriormente presentadas se observa el incremento en cuestión de conocimiento frente a los diferentes temas tratados, lo que significa para el programa y para la fase en particular un factor positivo frente a los objetivos planteados para tal fin.

Proceso Práctico:

Desde la práctica, se logra evidenciar la intervención de las mujeres en cada una de las zonas distribuidas en el Distrito Capital y que impactaron con sus diferentes espacios.

El objetivo principal de las actividades prácticas es consolidar y fortalecer los conocimientos teóricos previamente adquiridos, permitiendo a las beneficiarias aplicar de manera efectiva los conceptos relacionados con la biodiversidad, la fauna y flora de Bogotá, así como la Estructura Ecológica Principal, huertas urbanas y silvicultura. Este enfoque práctico no solo contribuye al empoderamiento de las participantes, sino que también promueve la acción directa en la conservación del entorno ambiental de la ciudad de Bogotá.

Durante la etapa práctica del programa Mujeres que Reverdece, se llevaron a cabo experiencias en diversos polígonos de gran importancia para la Estructura Ecológica Principal de la ciudad. Entre estos destacan las Reservas Distritales de Montaña y de Humedales, viveros, zonas verdes de espacios públicos y huertas urbanas.

Las sesiones prácticas abordaron diferentes actividades, que comprendieron: manejo y mantenimiento de herramientas manuales fundamentales para la ejecución eficiente de las prácticas, gestión de viveros, siembra y mantenimiento de arbolado, manejo y control de especies invasoras, aplicación de técnicas de compostaje, riego, huertas y actividades de jardinería, entre otras.

El enfoque integral del programa y de las prácticas propició el fortalecimiento de destrezas e intercambio de saberes tanto con los formadores como entre las beneficiarias y su comunidad.

A continuación, se evidencia el resumen de la gestión de indicadores prácticos desarrollados por las mujeres que reverdecen en la fase III

Tabla 60. Resumen Indicadores Fase III

Resumen Indicadores Todas Zona Programa Mujeres que reverdecen Fase III								Fecha Corte: Diciembre 2023
Actividad	Montaña	Humedales	Huertas	Espacios Públicos	Jardinería	Viveros	Total	Unidad Medida
Remoción retamo y especies exóticas	3.000	83	-	942	-	-	4.025	Área intervenida en m2
Remoción retamo y especies exóticas	-	-	-	753	-	-	753	Cantidad de retamo m3
Recolección de residuos	-	274	-	1.483	10	-	1.767	# Bolsas
Ahoyados	-	-	-	176	4	-	180	# Individuos
Siembra y trasplante de plantulas	95	298	2.255	414	221	14.192	17.475	# Individuos
Riego	-	-	3.176	1.488	1.630	62.716	69.010	# Individuos
Plateo	-	-	48	29	-	-	77	# Individuos
Mantenimiento	-	-	14.550	1.644	-	189.542	205.736	Área intervenida en m2
Diseño de camas	-	-	-	-	-	-	-	# camas
Fertilización (bolsas, tubetes)	-	-	-	-	-	10.816	10.816	# unidades fertilizadas
Procesos de educación ambiental a la comunidad	-	638	7	303	-	-	948	Cantidad de personas intervenidas
Compostaje y preparación de sustrato	-	47	1	-	-	309	357	m3
Diseño y construcción de cajón para compost/camas/ Siembra	-	-	27	-	-	46	73	m2
Área Real Polígonos Gestionados	8.979	1.644	1.051	53.815	545	40.488	106.523	m2

Así mismo, se presenta el resumen de los polígonos donde se realizó gestión e intervención ambiental. En el anexo 4 se presenta el detalle de los mapas y shapets correspondientes

Tabla 61. Polígonos Intervenido Fase III

FASE III. TODAS LAS ZONAS. AREA DE POLIGONOS INTERVENIDOS MUJERES QUE REVERDECEN CONSOLIDADO								
Area real de poligonos intervenidos	Zona	Montaña	Humedales	Huertas	Públicos	Jardinería	Viveros	Total
Reserva Distrital de montaña Soratama	Zona 1	-					1.505	1.505
Reserva Distrital de montaña Mirador de los Nevados	Zona 1	3.217				500		3.717
Corredor Ecosistémico Río Bogotá	Zona 1	-			11.292			11.292
Parque Sonora	Zona 1	-			4.715			4.715
Parque Cedro Golf	Zona 1	-			12.284			12.284
Reserva Distrital de montaña entrenues CAD	Zona 2	1.014						1.014
Vivero La Florida	Zona 2						2.068	2.068
Vivero Requilina	Zona 2						307	307
Vivero Hoya del ramo (Vivero entrenubes)	Zona 2						752	752
Cantarana	Zona 2	4.748				45		4.793
Huerta Mica	Zona 3			40				40
Huerta Bosa Metrovivienda	Zona 3			300				300
Huerta Jardin A frobogotano	Zona 3			200				200
Laureles III	Zona 3				80			80
Vivero Cereza	Zona 3						2.799	2.799
Humedal La Vaca	Zona 3		800					800
Predio ALO	Zona 3				15.000			15.000
Meandro del Rio Sector Villa Javier- San Jose	Zona 3				2.500			2.500
Villa del Rio	Zona 3				123			123
Reserva Distrital de Humedal El Tunjo	Zona 4		844					844
Poligono 221 Meissen	Zona 4				7.822			7.822
ASO GRANG	Zona 4			511				511
Vivero La Florida	Zona 4						30.258	30.258
Vivero Cereza	Zona 4						2.799	2.799
TOTAL		8.979	1.644	1.051	53.815	545	40.488	106.522

Certificación:

Para el cierre oportuno del programa en la fase III y teniendo en cuenta que fue un proceso de formación, se tiene como parte de este, la certificación de las mujeres que reverdecen tanto en las horas teóricas como prácticas, por lo cual se realizó la entrega de un certificado a las mujeres que culminaron su proceso. Este certificado se realiza con el fin de tener soporte en su historia laboral. En la ilustración 6 se muestra la certificación otorgada.



Certificación beneficiarias Programa Mujeres que Reverdecen fase III

Transferencia Monterías Condicionadas (TMC):

Uno de los propósitos del programa obedece a impulsar la generación de ingresos y el fortalecimiento de capacidades en las mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad, en el marco del Plan de Rescate Social y Económico de la ciudad, e por este que el programa de formación realizó una transferencia monetaria condicionada (TMC) como incentivo por la participación de las beneficiarias. Es condicionada, en tanto que las beneficiarias debían participar del de mínimo un 70 % de las actividades teórico - prácticas, que se ejecutaban dentro de los diferentes periodos de trabajo, cuyo valor era de Seiscientos mil pesos mtce. (\$600.000.00); éste valor se consignaba mensualmente a través de un operador, el cual era de preferencia de las usuarias, entre ellos, se encontraban: Nequi, Ahorro a la Mano, Daviplata, Movii y Movii ventanilla, operadores que tenían convenio con la Secretaría de Hacienda, entidad a través de la cual se realizaba la gestión de los giros.

Las transferencias efectuadas se muestran por mes por cantidad de mujeres y por presupuesto ejecutado por mes:

Tabla 62. Transferencias por zona

ZONA	GIRO 1	GIRO 2	GIRO 3	GIRO 4	GIRO 5	GIRO 6
ZONA 1	144	209	209	245	250	252
ZONA 2	290	432	426	445	482	482
ZONA 3	282	320	317	355	367	363
ZONA 4	267	334	333	346	365	360
Total general	983	1295	1285	1391	1464	1457

Tabla 63. Valor de transferencias por periodo por zonas

ZONA	GIRO 1	GIRO 2	GIRO 3	GIRO 4	GIRO 5	GIRO 6
ZONA 1	\$ 86.400.000	\$ 125.400.000	\$ 125.400.000	\$ 147.800.000	\$ 155.800.000	\$ 151.800.000
ZONA 2	\$ 174.300.000	\$ 260.400.000	\$ 256.400.000	\$ 271.600.000	\$ 315.000.000	\$ 289.800.000
ZONA 3	\$ 169.080.000	\$ 192.600.000	\$ 190.280.000	\$ 215.400.000	\$ 233.160.000	\$ 217.680.000
ZONA 4	\$ 161.100.000	\$ 200.400.000	\$ 201.400.000	\$ 208.400.000	\$ 230.400.000	\$ 216.000.000
Total general	\$ 590.880.000	\$ 778.800.000	\$ 773.480.000	\$ 843.200.000	\$ 934.360.000	\$ 875.280.000

El proyecto Mujeres que Reverdecen, contó con un presupuesto para las transferencias monetarias condicionadas de las mujeres de \$ 4.860.000.000, de los cuales como se indica en la tabla 4, se remitieron a las beneficiarias del programa a través de los operadores financieros \$ 4.859.855.980, obteniendo una efectividad en la dispersión del 99,9970%, como se presenta a continuación.

Tabla 64. Ejecución de los recursos

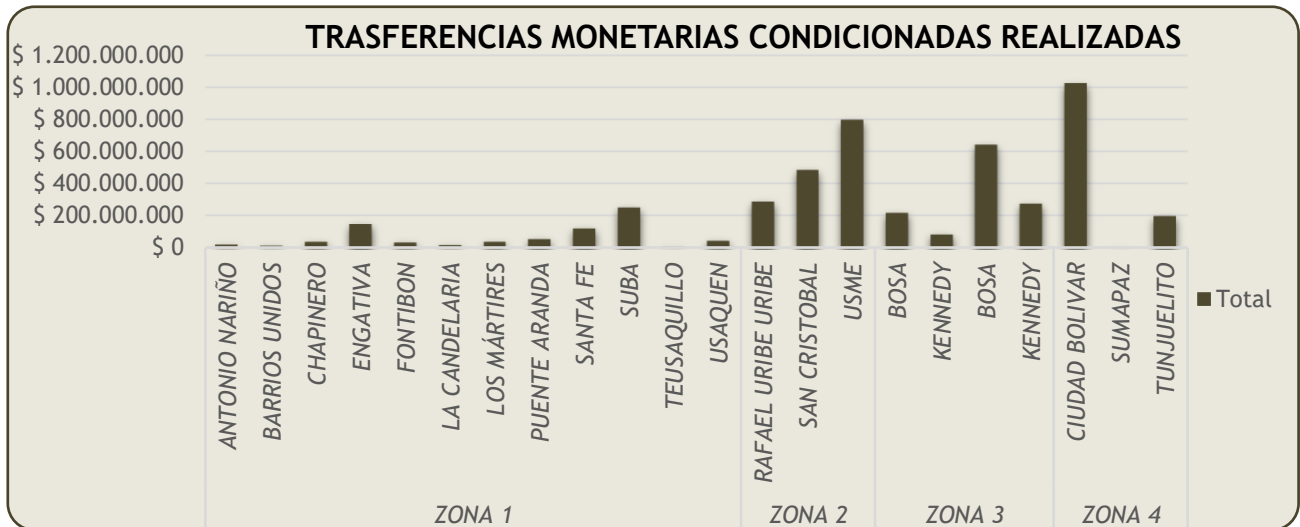
ITEM	VALOR
PRESUPUESTO PROGRAMA	\$ 4.860.000.000
PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 4.859.855.980
RECHAZOS	\$ 14.160.000
% EFECTIVIDAD EN LA DISPERSION	99,9970%
DIFERENCIA	\$ 144.020

Los rechazos hacen referencia a las transferencias que por motivos ajenos a la Secretaría de Ambiente no lograron ser abonados a las cuentas de las beneficiarias, teniendo como

algunas de las causas: cuentas inactivas, números errados, números de cuenta que no estaban asociados a las beneficiarias, etc.

Las mujeres que presentaban esta inconsistencia se les comunicaba a través de los profesionales de campo y solucionado el motivo de rechazo de la transferencia, se les enviaba el giro de nuevo. En la gráfica se puede observar las transferencias efectuadas por localidades.

Gráfica 59. Distribución de las transferencias monetarias condicionadas en las localidades



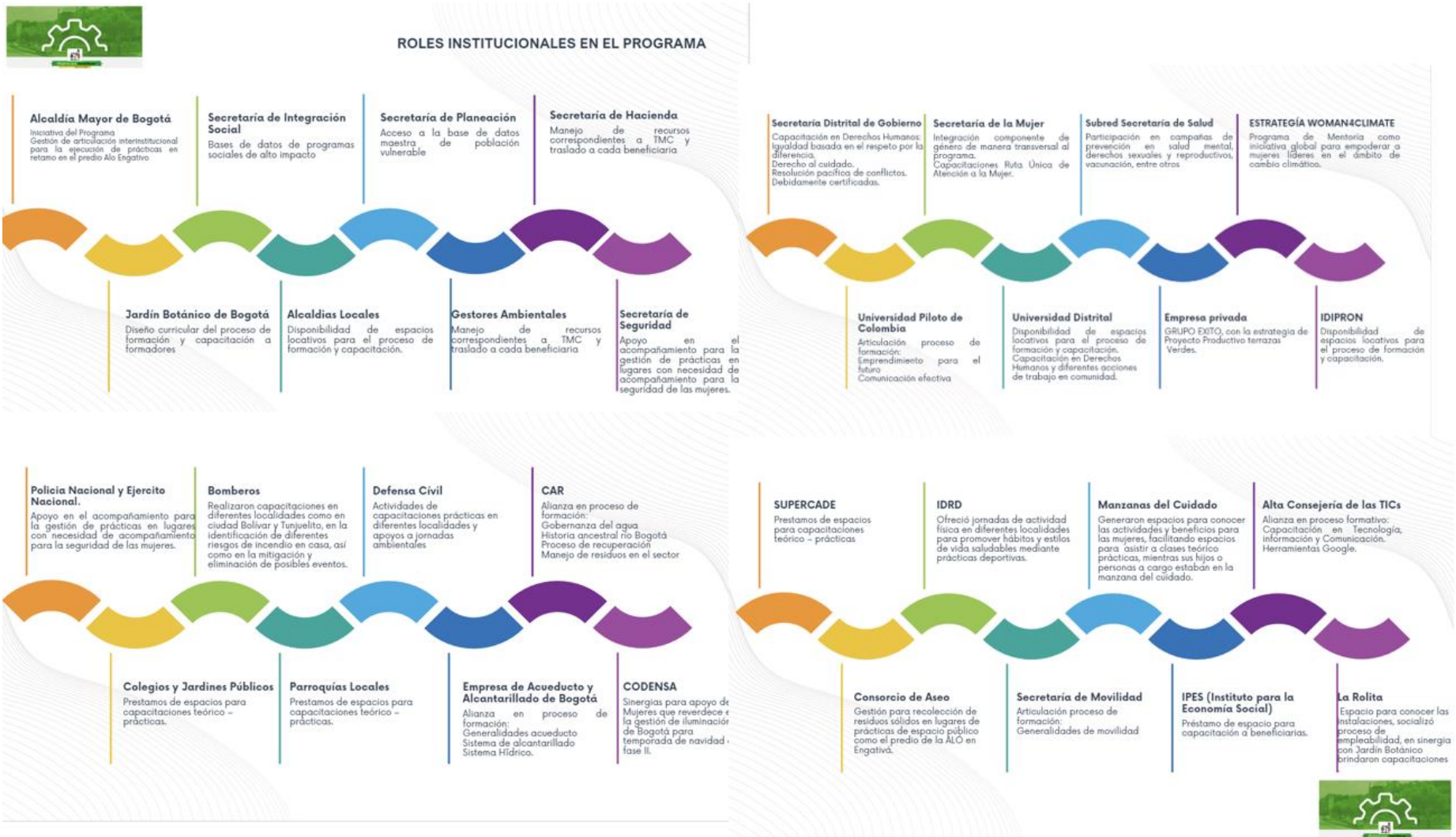
En las localidades en donde más se ejecutaron los recursos disponibles para las transferencias monetarias condicionadas, fueron Ciudad Bolívar (\$1.020.900.000), Usme (\$795.000.000) y Bosa (\$640.440.000), esto en gran medida se debe a la residencia de las beneficiarias en estas zonas de la ciudad.

Como se puede observar la ejecución de los recursos, se presenta en mayor medida en las localidades en donde más se presentan índices de vulnerabilidad, y reside población vulnerable en estas zonas, tuvo gran acogida y aceptación el programa.

Articulación Interinstitucional:

Para efectos de identificar la importancia del programa en este sentido, es importante resaltar que se abordaron diferentes temas que permitieron la adquisición de nuevos conocimientos y herramientas transmitidas a nivel interinstitucional del Distrito Capital, lo cual permitió evidenciar un importante trabajo que impactó a las usuarias del programa, dentro de esta alianza se encuentran los siguientes actores:

Gráfica 60. Roles Institucionales en el Programa



Estructura del Programa para la ejecución:

El nivel operativo se estructuró con 4 equipos técnicos. Se estableció dos estructuras con el fin de poder desarrollar de manera adecuada el proceso de formación, la primera de nivel central y la segunda de nivel operativo para cada una de las zonas, como se observa a continuación.

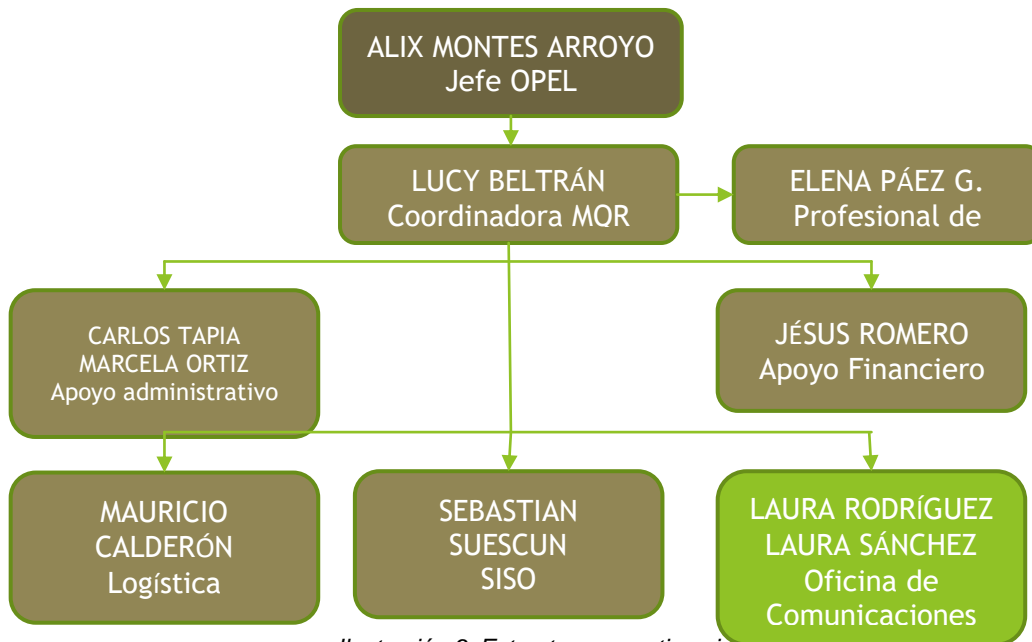
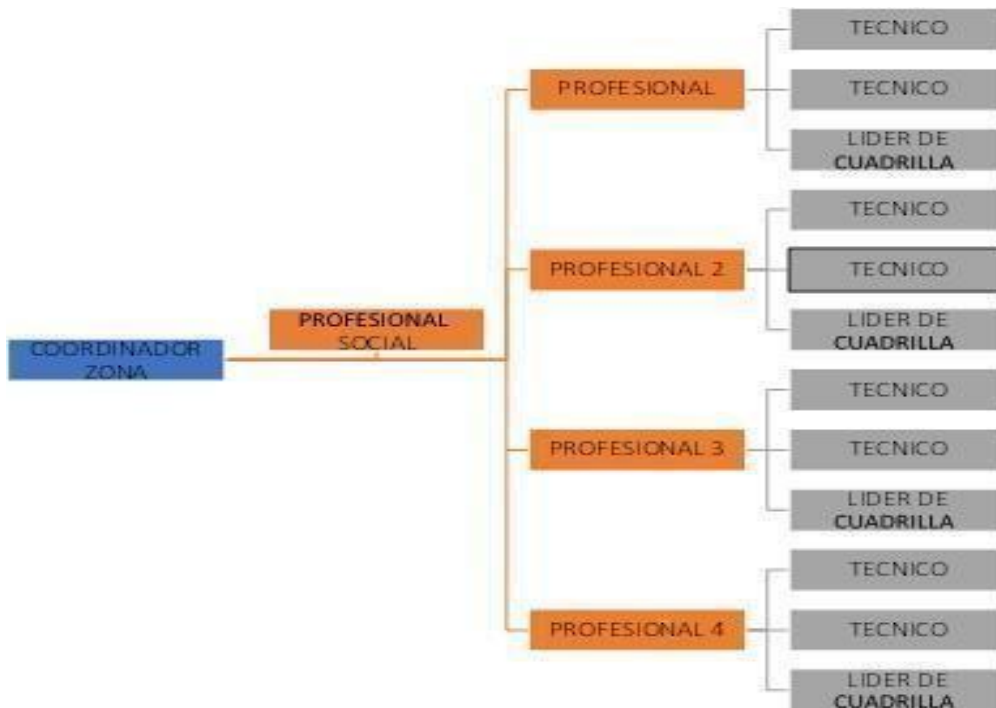


Ilustración 9. Estructura operativa nivel de zonas



Estructura operativa nivel central

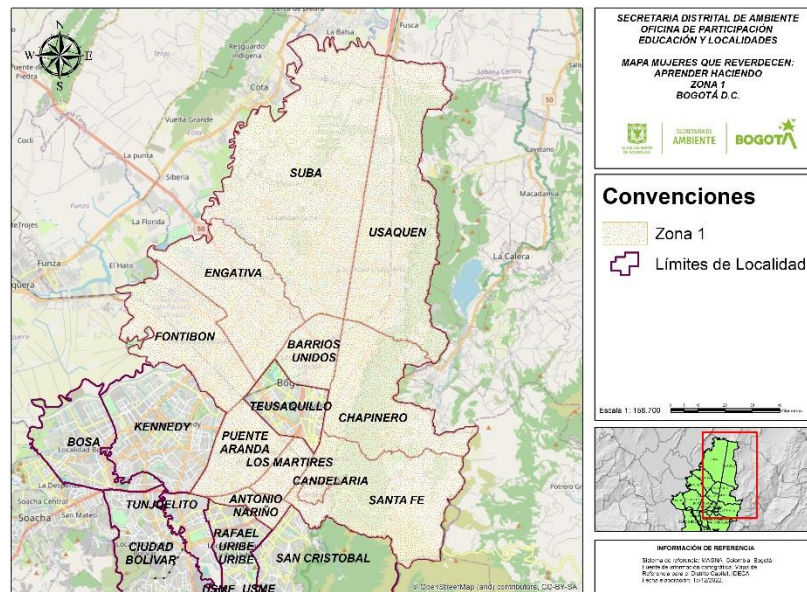
Para atender a las 1514 beneficiarias se distribuyeron en cuatro zonas, a saber:

Zona 1. Santafé, Suba, Usaquén, Antonio Nariño, Chapinero, Ciudad Bolívar, Fontibón, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y La Candelaria.

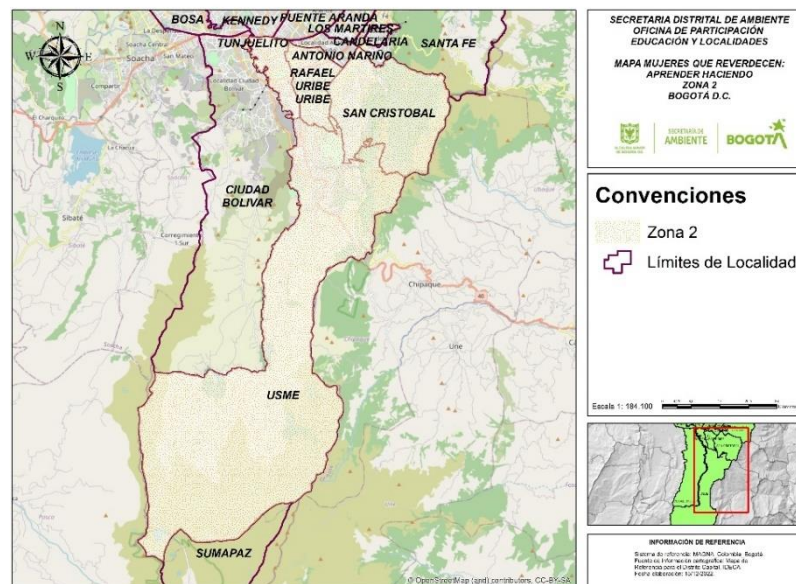
Zona 2. Usme y San Cristóbal.

Zona 3. Bosa y Kennedy.

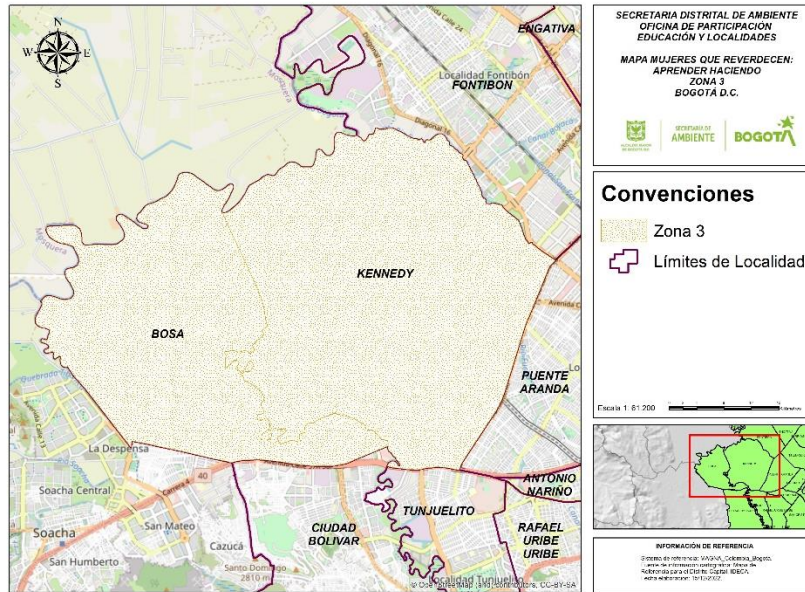
Zona 4. Ciudad Bolívar y Tunjuelito.



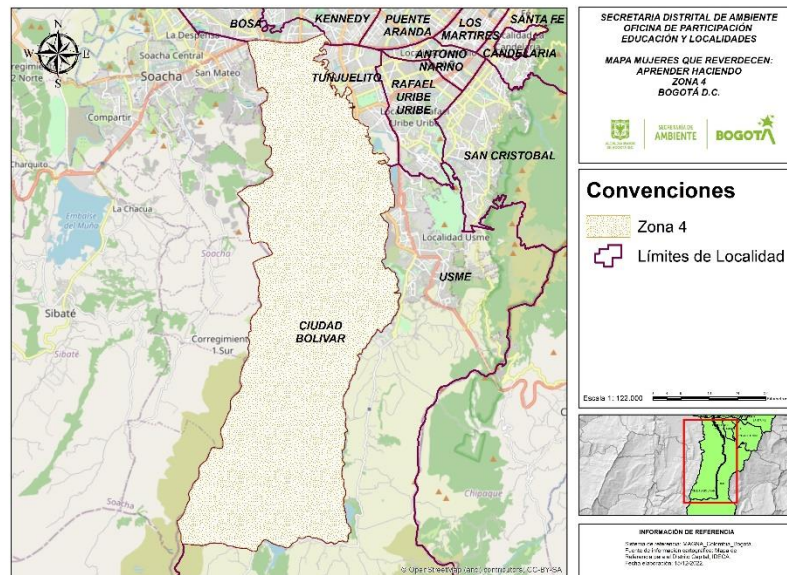
Mapa de las localidades que conformaban la zona 1.



Mapa de las localidades que conformaban la zona 2



Mapa de las localidades que conformaban la zona 3



Mapa de las localidades que conformaban la zona 4

OTRAS ACTIVIDADES:

Emprendimientos:

Las mujeres beneficiadas del programa presentaron algunos emprendimientos o crear nuevos, los cuales se muestran en la tabla 5, entre ellos se destacan, plantas y artesanías, lencería, papelería, confección, compostaje, diseño y elaboración de artículos en material reutilizable, entre otras.

Tabla 65. Relación Emprendimientos Fase III

EMPRESARIOS PROGRAMA MUJERES QUE REVERDECEN FASE III	
Punto de Atención	EMPRESARIOS
Vive Digital Veracruz	Producción y venta de Compost
Suba - Mirador de los Nevados	Elaboración elementos decorativos en material reciclable
Suba - Mirador de los Nevados	Venta de ropa usada
Suba - Mirador de los Nevados	Venta de Suculentas personalizadas y velas
Suba - Mirador de los Nevados	Elaboración de joyas y accesorios
Suba - Mirador de los Nevados	Elaboración de materas con botellas
Suba - Mirador de los Nevados	Elaboración de cojines
Suba - Mirador de los Nevados	Recolección de reciclaje
Suba - Mirador de los Nevados	Tejidos
Suba - Mirador de los Nevados	Elaboración de pulseras y tejidos
Suba - Mirador de los Nevados	Hogares ecológicos, salud en casa
Suba - Mirador de los Nevados	Manualidades en general con materiales reutilizables
Suba - Mirador de los Nevados	Diseño y elaboración de artículos en material reutilizable
Suba - Mirador de los Nevados	Elaboración de materas con material reciclable
Suba - Mirador de los Nevados	Diseño y elaboración de artículos con latas de gaseosa
Punto SDA	Camiseta Polo y Buzos
Punto SDA	Joyas y Bisutería
Punto SDA	Perfumería
Punto SDA	Impermeables
Punto SDA	Empanadas
Punto SDA	Comida
Punto SDA	Envueltos
Punto SDA	Galletas y Churros
Punto SDA	Sudaderas
Punto SDA	Plantas y Artesanías
Punto SDA	Delimanjares, Postres y dulces
Punto SDA	Lencería Hogar
Punto SDA	Cocinando con amor
Punto SDA	Femenina SPA y Maso terapia
Punto SDA	Salud- Nutrición
Punto SDA	Bolsas Ecológicas
Punto SDA	Chandu- gallería para mascotas
Bosa	Chaza venta de confitería
Bosa	Manualidades
Bosa	Manualidades
Bosa	Confección
Bosa	Papelería
Bosa	Confección
Kennedy	Plásticos
Kennedy	Manualidades
Kennedy	Confección
Kennedy	Juquetes para Mascotas
Kennedy	Reciclaje
Kennedy	Reciclaje
Kennedy	Confección
Kennedy	Reciclaje
Kennedy	Reciclaje
Kennedy	Manualidades
Ciudad Bolívar - Tunjuelito	Materiales aprovechables como botellas de todo tipo y latas de atún para crear nuevos productos de manera manual
Ciudad Bolívar - Tunjuelito	Ventas informales
Ciudad Bolívar - Tunjuelito	Tintos, empanadas, dulces
Ciudad Bolívar - Tunjuelito	Venta camisetas
Ciudad Bolívar - Tunjuelito	Satélites de confección
Ciudad Bolívar - Tunjuelito	Venta de cerámicas

Alianza con la estrategia WOMEN4CLIMATE:

“El programa de mentoría Women4Climate es una iniciativa global que busca empoderar a mujeres líderes en el ámbito del cambio climático. Este programa, impulsado por la red C40 Cities, tiene como objetivo brindar apoyo, mentoría y oportunidades de desarrollo a mujeres comprometidas en la lucha contra el cambio climático, para que implementen acciones inspiradas en la filosofía “piensa local, actual global.

El Programa de Mentoría Women4Climate que se desarrolla en Bogotá a partir de julio y hasta diciembre de 2023 tiene dos frentes. El primer frente, busca unir a lideresas comprometidas del sector público y privado, y de la sociedad civil, con mujeres líderes emergentes en diferentes etapas en el desarrollo de sus proyectos y soluciones climáticas. De esta manera, se tendrá un proceso colaborativo entre las 22 aprendices y 22 mentoras seleccionadas, encaminado a fortalecer las ideas y proyectos, mientras se alienan con el compromiso de la ciudad de hacer frente al cambio climático” 1.

El cambio climático es el fenómeno que marca el futuro del planeta, por ello el incremento de capacidades en las poblaciones y en los territorios es fundamental para mitigar sus efectos y para la adaptación mediante el desarrollo de buenas prácticas que contribuyan a cuidar la base de recursos naturales para las generaciones futuras.

Siguiendo el enfoque de aprender, el objetivo fue robustecer el proceso de formación teórico práctico a partir de la inclusión de temáticas asociadas al cambio climático y la acción climática inclusiva, sobre todo para las mujeres, que las inspire y que fortalezca sus habilidades de liderazgo para implementar iniciativas climáticas basadas en los principios de inclusión y equidad. En este marco se realizó la formación del equipo profesional de Mujeres que Reverdecen quienes replicaron los talleres con los grupos de beneficiarias, para el caso de zona 1 se realizaron tres talleres de réplica uno en Suba y dos en la zona centro.

Cabe resaltar que el proceso de formación que recibieron las mujeres fue en su gran mayoría presenciales, pero también se incluyeron sesiones virtuales, destacándose el gran compromiso de las participantes en cada encuentro formativo, teniendo como primicia el aprovechamiento de cada espacio, para adquirir conocimientos ambientales, convirtiéndose en multiplicadoras de lo aprendido, reconociendo la importancia de participar en el ejercicio de reverdecer Bogotá. Por otro lado, es de resaltar la formación recibida a través del taller de Réplica (C40 Cities-Programa Women4Climate en Bogotá) sobre el Cambio Climático y Acción Climática Inclusiva, ya que las mujeres se apropiaron del tema y obtuvieron una visión más amplia, sobre sus acciones responsables ante el cuidado del medio ambiente.

INFORME MEDICIÓN DE IMPACTO Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PROGRAMA MUJERES QUE REVERDECEN FASE III

Objetivo:

Medir el impacto ambiental, social y económico del programa MUJERES QUE REVERDECEN en las beneficiarias de la fase III.

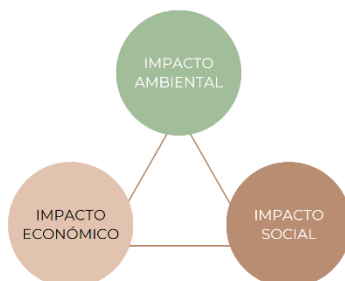
Medición de Impacto:

Metodología:

¹ Tomado del documento de presentación del programa realizado en el mes de septiembre de 2023 en la ciudad de Bogotá.

Para la medición de impacto de la fase II del programa Mujeres que Reverdecen, se tomó una muestra de 1144 mujeres. Basados en datos de gestión ambiental y en el desarrollo de una encuesta, medimos el impacto a nivel ambiental, económico y social.

Gráfica 61. Impacto ambiental, económico y social



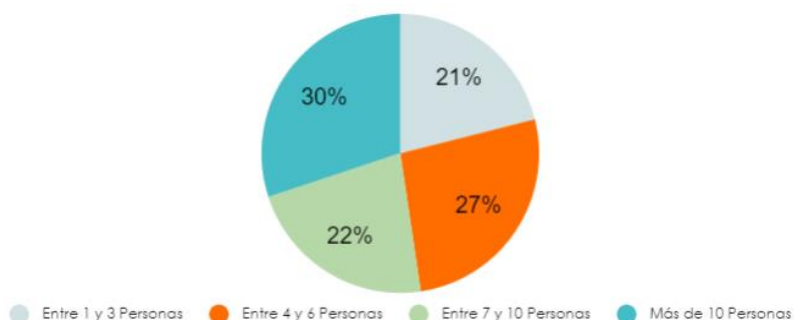
Los resultados presentados por impacto se presentan a continuación:

Impacto Ambiental:

Analiza la medición de Personas impactadas en conocimiento ambientales dentro del programa y fuera del mismo.

A partir de los conocimientos adquiridos al programa, ¿A cuántas personas de su entorno directo ha logrado enseñarles las prácticas ambientales aprendidas en MUJERES QUE REVERDECEN?

Gráfica 62. Enseñanzas prácticas ambientales



Con base en los indicadores de sensibilización ambiental, En promedio cada mujer impacta con su conocimiento ambiental a 5 personas en actividades del programa y a 7 personas de su entorno es decir a 12 Personas.

Los temas en las que las mujeres principalmente enseñaron son:

- Reciclaje y clasificación de basuras.
- Importancia de los ecosistemas.
- Preservación y conservación del ambiente.
- Siembra de árboles y plantas.
- Semilleros, viveros y huertas urbanas.
- Cuidados de jardines y parques.
- Impacto de calentamiento global.
- Corredores ambientales.

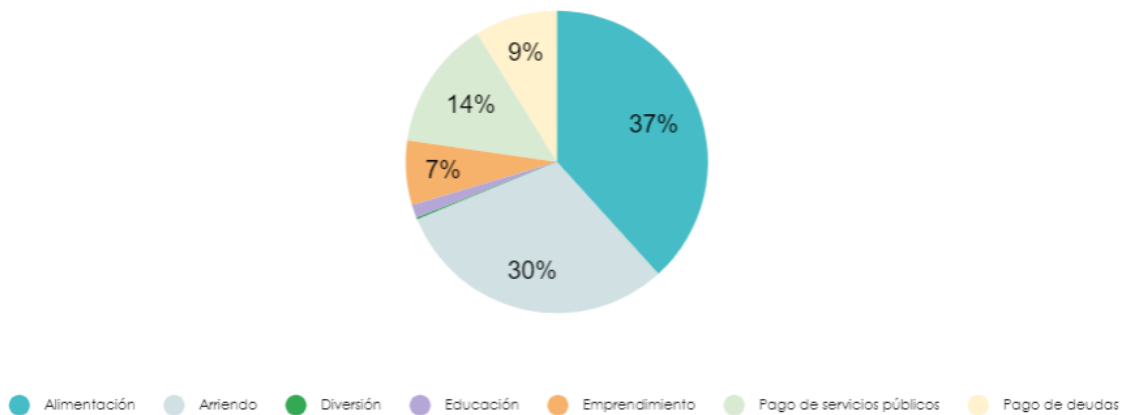
- Compostaje
- Cuidado del agua y de los recursos naturales
- Recuperar, Reciclar, Reverdecer.
- Cuidado de humedales y su importancia

Impacto Económico:

Medición de Impacto de las Transferencias Monetarias Condicionadas en la vida de las beneficiarias, sus familias y sus emprendimientos.

¿Para cuál(es) gastos destinó la transferencia monetaria condicionada del programa MUJERES QUE REVERDECEN?

Gráfica 63. Destino trasferencias monetarias



Alimentación	37%
Arriendo	30%
Diversión	0%
Educación	1%
Emprendimiento	7%
Pago de servicios públicos	14%
Pago de deudas	9%
Salud	2%

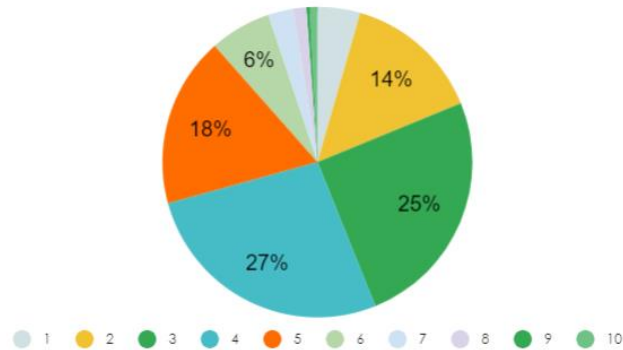
En una valoración de 1 a 5 (Donde 5 es la mayor calificación) ¿cómo valora la importancia de la transferencia monetaria condicionada en su economía?

Gráfica 64. Importancia de la transferencia monetaria



Con la transferencia monetaria condicionada recibida por el programa MUJERES QUE REVERDECEN, ¿Cuántas personas de su núcleo familiar se benefician?

Gráfica 65. Beneficio de la transferencia monetaria



Con la TMC en promedio cada mujer beneficia a 4 personas de su núcleo familiar.

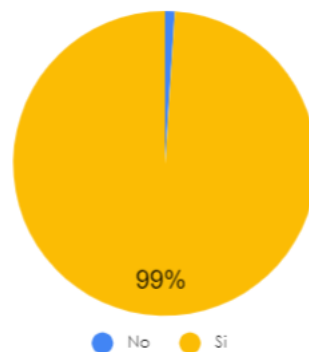
¿Con la transferencia monetaria condicionada y los conocimientos o apoyo recibidos en el programa ayudó a fortalecer o crear su emprendimiento?

El 53,3% de las mujeres encuestadas tiene emprendimientos, de los cuales al 45% la transferencia monetaria condicionada del PROGRAMA MUJERES REVERDECE, le ayudó a fortalecer su emprendimiento.

Impacto Social:

¿Considera que los conocimientos brindados en el programa mujeres que reverdecen para la prevención de la violencia contra la mujer, le fueron útiles en su vida, en la de su entorno familiar y de comunidad?

Gráfica 66. Utilidad de los conocimientos brindados en el programa



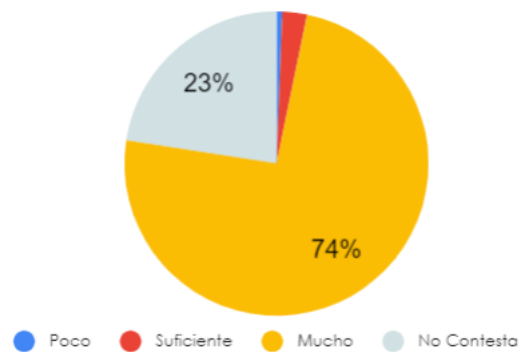
En una Valoración de 1 a 5 (donde 5 es la mayor calificación) ¿Cómo considera que el programa contribuyo con herramientas para mejorar su autoestima?

Gráfica 67. Contribución del programa para la Autoestima



En una Valoración de 1 a 5 (donde 5 es la mayor calificación) ¿Cómo considera que el programa contribuyo con herramientas para mejorar su condición de salud física, mental y emocional?

Gráfica 68. Contribución del programa para las condiciones de salud física, mental y emocional



¿En qué aspectos y cómo mejoró con el Programa MUJERES QUE REVERDECE?

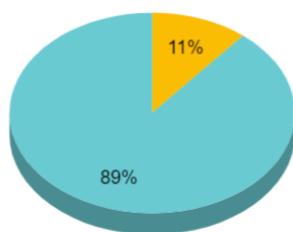
- Me di valor al saber que aún puedo aportar a mi hogar que es importante educarme y darme el valor como mujer
- cada mañana salía con esa mentalidad de aprender compartir y hacer mi granito de arena por un mundo y entorno que reverdece cada día para nuestras generaciones.
- En todo aspecto tanto personal como profesional como familiar mil gracias por pensar en nosotras mujeres que reverdecen
- En lo emocional porque asistir al programa me ayuda a no estar sola y no estar deprimida, a mi salud física, a la convivencia con otras mujeres ya que nos enseña a compartir de lo poco que tenemos.
- Aprendí a controlar el estrés, la ansiedad y depresión.
- Mejore mi capacidad mental soy más útil para mi familia ejerzo un rol más amplio de conocimiento, soy capaz de hacer y pensar cosas que antes del programa no pensaba que podía hacer.
- Salí de mi depresión y tristeza que vivía en mi hogar.
- Mejoré mi salud física y economía.
- Un espacio donde me valore como mujer y me enseñaron que también podemos hacer cosas para salir adelante económicamente.

- El programa mujeres que reverdecen, me ayudó en mi autoestima, a sentirme útil, valorada y tener un rato de esparcimiento junto a mi grupo de trabajo. Ayudo mucho en mi vida social, económica y personal.
- Me saco del encierro, disfrute de un ambiente saludable en los humedales, este programa es muy importante porque me ayudó positivamente, me ayudó a amarme, amar a mi entorno y a la naturaleza.
- Me enseñó a ser productiva y a estar dispuesta a aprender pese a la edad a la limitación de tiempo.
- Mi estado físico cambió ya que tenía sobre peso, logré bajar de peso y mejorar mis condiciones de salud, en lo emocional siempre me ayudó ya que nos levanta la autoestima y nos ayudan a salir adelante.
- Soy una mujer con autoestima baja y muchos conflictos emocionales y económicos, el proyecto me ayuda a empoderarme y sentirme útil, me ayuda a cambiar de ambiente y respirar tranquila y solventar nuestras necesidades de comida y otras básicas de la casa.
- El programa me hace sentir útil para la sociedad y el planeta. Me hace sentir valorada e independiente.
- Mejore en mi forma de ver la vida.
- Me siento segura de mí misma, soy una mujer empoderada, más independiente y ahora más consciente de la importancia de conservar nuestro medio ambiente.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN:

Para el programa mujeres que reverdece es importante tener una retroalimentación contractiva del nivel de satisfacción de las beneficiarias respecto al programa, lo cual no ayuda a tomar acción para identificar tanto lo que estamos haciendo bien, como las diferentes oportunidades de mejora. Para esta fase tomamos una base de 1057 mujeres de 1514, que corresponde a una muestra del 70% de las participantes de la fase III.

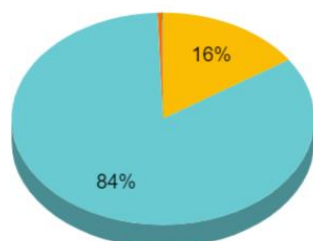
Gráfica 69. ¿Cómo califica los temas de capacitación del programa?



● Bueno ● Excelente

Item	%
Bueno	11%
Excelente	89%
Regular	0%

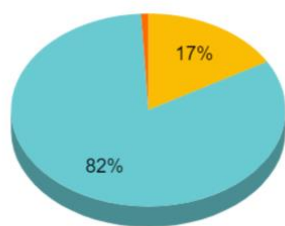
Gráfica 70. ¿Cómo califica las prácticas realizadas durante el programa?



● Bueno ● Excelente ● Regular ● No aplica

Item	%
Bueno	16%
Excelente	84%
Regular	0,5%
No aplica	0,1%

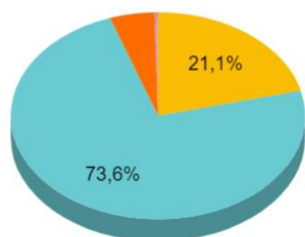
Gráfica 71. ¿El programa Mujeres que Reverdece ha cumplido con las expectativas planteadas al inicio del mismo?



● Bueno ● Excelente ● Regular

Item	%
Bueno	17%
Excelente	82%
Regular	0,9%
Malo	0%

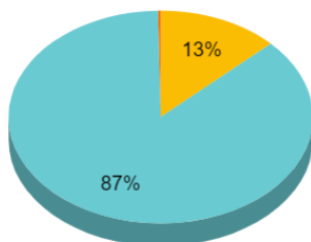
Gráfica 72. ¿Qué tan satisfecho está con la transferencia monetaria condicionada del programa?



● Bueno ● Excelente ● Regular ● Malo ● No aplica

Item	%
Bueno	21,1%
Excelente	73,6%
Regular	4,9%
Malo	0,3%
No aplica	0,1%

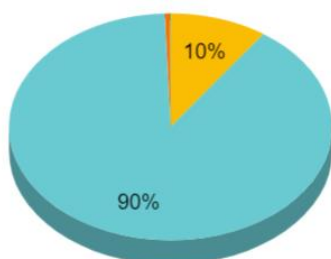
Gráfica 73. ¿Cómo califica el impacto que el programa a generado en su vida?



● Bueno ● Excelente ● Regular

Item	%
Bueno	13%
Excelente	87%
Regular	0,3%

Grafica 74. ¿Cómo califica al equipo capacitador del programa mujeres que reverdece?

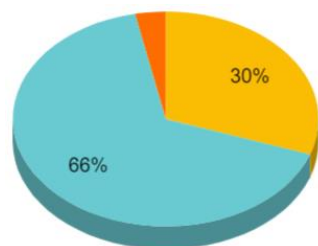


● Bueno ● Excelente ● Regular ● No aplica

Item	%
Bueno	10%
Excelente	90%
Regular	0%
No aplica	0,1%

El 90% de las mujeres califica como excelente al equipo capacitador, el 89,4% de ellas manifiesta que el capacitador demuestra dedicación y preparación en los temas brindados en las sesiones; así mismo el 86% de las mujeres expresa que el conocimiento del equipo capacitador en los temas de prácticas desarrolladas es excelente y en el mismo porcentaje responden a satisfacción todas las dudas o inquietudes que se generan durante la sesión

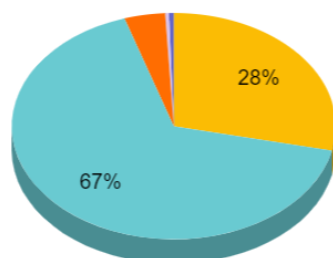
Gráfica 75. ¿Cómo califica las instalaciones donde se desarrolla la parte teórica y práctica del Programa Mujeres que Reverdecen?



● Bueno ● Excelente ● Regular

Item	%
Bueno	30%
Excelente	66%
Regular	3%

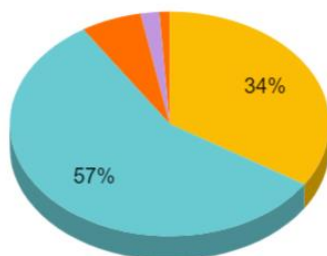
Gráfica 76. ¿Cómo califica el servicio de transporte utilizado durante el Programa Mujeres que Reverdecen?



● Bueno ● Excelente ● Regular ● Malo ● No Aplica

Item	%
Bueno	28%
Excelente	67%
Regular	4%
Malo	0%
No Aplica	0%

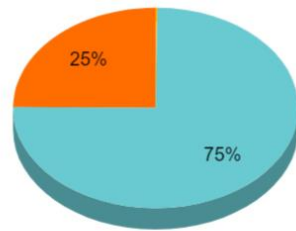
Gráfica 77. ¿Cómo califica la herramienta entregada durante el Programa Mujeres que Reverdecen?



● Bueno ● Excelente ● Regular ● Malo ● No aplica

Item	%
Bueno	34%
Excelente	57%
Regular	6,1%
Malo	1,9%
No aplica	1,0%

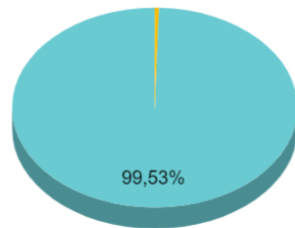
Gráfica 78. ¿Sigues interesada en continuar en el Programa Mujeres que Reverdecen?



Item	%
No	0,2%
Si	75%
No contesta	25%

● No ● Si ● No contesta

Gráfica 79. ¿Recomendaría el Programa Mujeres que Reverdecen?



Item	%
No	0,47%
Si	99,53%

● No ● Si

¿Qué es lo que más te gusta del programa?

- Me he sentido una persona útil, he mejorado mis ingresos, he aprendido a valorar nuestros recursos naturales, nuestro ecosistema.
- Me ha servido para valorarme como mujer primero soy yo y después la familia y amigos. Es muy chévere el programa aprendemos sobre el medio ambiente los humedales y demás gracias por la oportunidad y quisiera seguir aprendiendo. Gracias Dios los bendiga.
- El programa me ha ayudado a sentirnos útiles, capaces y jóvenes, ya que no teníamos esas oportunidades desde hacía mucho tiempo.
- Este programa me está aportando mucho con la concientización del cuidado desde mi entorno.
- Ha aportado mucho en mi vida porque es un medio en el cual puedo aprender a profesionalizarme, me ha ayudado como persona ya que soy madre cabeza de hogar con hijo de condición de discapacidad, ha aportado en mi vida porque me puedo sostener con la ayuda monetaria y puedo trabajar sin estar preocupada por mis hijos, es muy bueno el programa con los horarios y con todo, es muy bueno, quiero que continúe el programa ya que es un medio de ayuda y profesionalismo para muchas.
- He aprendido a reciclar más en casa, a sembrar mis hortalizas y a comer de una forma más sana y a valorar el medio ambiente.
- He aprendido a conocer la importancia y como aportar que el entorno desde mi hogar y como enseñar a los demás.
- He mejorado mi calidad de vida y la calidad de vida en mi hogar.

- El programa me ha dado Conocimiento, Bases para implementar mi propia huerta, Aprovechamiento de residuos sólidos y separación adecuada en la fuente y una red social importante para mi vida.
- Ha sido un excelente programa puesto que soy madre cuidadora de persona en condición de discapacidad y he tenido un buen cambio en mi vida tanto de esparcimiento, enseñanzas y a nivel económico, estoy muy agradecida, bendiciones.
- Ha mejorado mucho la calidad de vida mía y de mis hijas les puedo brindar mejor alimentación y puedo compartir lo que ha aprendido con ellas.
- El programa ha mejorado mucho la calidad de vida mía y de mis hijas les puedo brindar mejor alimentación y puedo compartir lo que ha aprendido con ellas.
- Más confianza en mí misma.
- El aprendizaje ha Sido satisfactorio para mi vida por qué se aprende más a valorar y cuidar el planeta tierra y para replicar que esto es muy en serio que si no valoramos lo que he emos tenido siempre que les vamos a dejar a nuestras futuras generaciones para su subsistencia.
- Le enseñan a uno cosas que uno no sabía y lo llevan a conocer
- Lo que he aprendido sobre el medio ambiente y las especies que tenemos, para mí es una nueva experiencia, por lo cual me gustaría seguir aprendiendo como cuidar el ecosistema y todo lo que se pueda evitar para contaminar el planeta.
- La ayuda que nos brindan para salir adelante.
- Aprender conceptos nuevos y saber cosas importantes que ignoraba respecto al cuidado de la casa común (medio ambiente)
- Todo lo que nos han enseñado ha sido fabuloso que podemos hacer algo por nuestro planeta para que en un futuro nuestros hijos estén mejor hay que cuidar la naturaleza porque ella nos da mucho.
- Conocí más plantas que antes no había visto.
- Gracias al programa soy más independiente y he aprendido muchas cosas que no sabía a ser más sociable, a ser mejor persona y más colaborar en grupo muchas gracias al programa mujeres reverdece mil gracias y que Dios los bendiga.
- En realidad, es una muy buena alternativa para mejorar nuestro medio ambiente y a la vez emplear a muchas mujeres madres cabeza de hogar que lo necesitamos. Muchas gracias.
- Lo mejor son las salidas ya que se siente diferente una tranquilidad al estar en las zonas como los humedales, el contacto con la naturaleza es maravilloso.
- Me ha hecho más consciente de mi entorno en cuanto a la problemática del medio ambiente y el pagó condicionado me ha servido mucho para los gastos de mi hogar.
- El programa de mujeres que reverdece ha aportado en mi vida que lo más importante es soy yo mi cuerpo es el primer territorio que debo cuidar.

6 LOGROS E IMPACTOS

- Aplicación de la encuesta de evaluación del conocimiento, la cual tiene como objetivo medir el conocimiento adquirido por los ciudadanos que participan en las acciones de educación ambiental sobre el cuidado y protección de los bienes y servicios ambientales del Distrito Capital en los ejes temáticos: manejo integral de residuos sólidos, gestión de riesgos, agua y Estructura Ecológica Principal, biodiversidad y cambio climático. El resultado obtenido en el último semestre de 2023 fue el aumento del conocimiento del 90% de las personas que participaron en las acciones de educación ambiental.
- Ejecución de los 13 productos establecidos en el plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, acorde con el CONPES 13 de 2019.
- Implementación de acciones pedagógicas a través de los componentes artístico y ancestral permitiendo vincular de manera activa a la comunidad educativa de Bogotá y a la ciudadanía en general, mediante diversas reflexiones realizadas en torno a la responsabilidad del ser humano y a las acciones que este desarrolla en lo cotidiano y como a partir de la diferencia, se puede resignificar y construir el territorio teniendo en cuenta su diversidad biológica y cultural.
- Elaboración del Protocolo de educación ambiental, en articulación con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en cumplimiento de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, con la participación de las entidades distritales que ejecutan acciones de educación ambiental en Bogotá.
- Formación ambiental a los servidores públicos de las entidades distritales y sus familias, en desarrollo del convenio suscrito con el Departamento Administrativo del Servicio Civil.
- Implementación de acciones de educación ambiental en el marco del Sistema Distrital del Cuidado liderado por la Secretaría Distrital de la Mujer, en las que se ejecutaron en las manzanas del cuidado actividades en torno al Manejo de recursos naturales como estrategia económica y solidaria, con el fin de capacitar a las personas cuidadoras en la elaboración de productos con material aprovechable, atendiendo 20 manzanas del cuidado.
- Desarrollo de la secretaría técnica de las Comisiones Ambientales Locales (CAL) que se adelantan en las 20 localidades, como espacio de diálogo permanente para la formulación y actualización de los Planes Ambientales Locales, en donde se desarrollaron los diagnósticos ambientales y la identificación y gestión de las Situaciones Ambientales Conflictivas identificadas en el territorio, para el fortalecimiento y la promoción del ejercicio de participación, el control social y la evaluación ciudadana.
- Desarrollo de la secretaría técnica del Consejo Consultivo de Ambiente, así como las cinco (5) mesas que lo conforman (Mesa de Humedales, Mesa de Salud Ambiental, Mesa de Educación Ambiental, Mesa de Arbolado Urbano, Mesa de Protección y Bienestar Animal), donde se articularon las acciones intersectoriales para el mejoramiento de las condiciones ambientales del Distrito y la promoción de la participación.

- Cumplimiento a los compromisos de educación y participación en el marco de los Fallos Judiciales Ambientales, particularmente el Fallo del Río Bogotá (Orden 4.33 y 4.71) y el Consejo Estratégico de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá, Fallo Quebrada Molinos, Fallo Canteras, Fallo Humedal de Techo, Fallo Guadalupe, Fallo María Paz y Fallo Bosque de San Carlos.
- Las instancias de participación local son el eje fundamental para lograr la articulación institucional, logrando aunar esfuerzos en la ejecución de acciones que logren mitigar las diferentes problemáticas de cada una de las localidades. Es así como a partir del Consejo Local de Gobierno, eje coordinador de las instancias de participación locales, se logra la unificación de acciones en las diferentes instancias, teniendo un propósito común en el actuar local.
- Implementación del Programa de Participación Digital Ciudadana, promoviendo la comunicación efectiva con diversos actores sociales, lo cual permitió mantener la información actualizada de las experiencias de participación y educación adelantadas en las localidades de Bogotá, integrándolas al menú participa de la web ambientebogota.gov.co.
- Vinculación de 117 organizaciones ambientales al programa de Voluntariado Ambiental, mediante el cual se fomenta y reconoce el trabajo realizado por la conservación del entorno natural mediante acciones como la reforestación, cuidado de flora y fauna, mantenimiento de las reservas naturales, proyectos de bioconstrucción, entre otros.
- Con el objetivo de optimizar la gestión y fomentar una participación de las empresas privadas interesadas en llevar a cabo voluntariado ambiental en la ciudad de Bogotá, se sugiere que la inscripción de estas se realice durante el primer trimestre. Esta medida permitiría una articulación efectiva a lo largo del año, estableciendo vínculos más sólidos con la estrategia y asegurando un respaldo continuo a las organizaciones de voluntariado. Además, en la base de datos se identifican empresas clasificadas como "vinculadas", lo que indica que no participaron activamente o, debido a un acercamiento tardío al final del año, no pudieron participar en las actividades. Se propone priorizar la articulación con estas empresas en los primeros meses de 2024.
- Los resultados de la consultoría CAPSTONE realizada por la Universidad del Rosario para la estrategia del Voluntariado Ambiental resaltan consideraciones esenciales para la proyección y fortalecimiento del programa hacia una consolidación efectiva. Entre ellas, se destaca la importancia de generar sinergias entre las diversas subdirecciones, creando un portafolio de actividades que pueda ofrecerse a organizaciones y empresas. Esto contribuiría al mejoramiento de las capacidades y las labores locales realizadas diariamente.
- En cuanto a las solicitudes de personas naturales interesadas en participar en voluntariado ambiental, se ha observado un considerable interés, con un promedio de tres correos semanales consultando la posibilidad de participación. La estrategia ha estado trabajando en la articulación de estas personas con algunas organizaciones vinculadas que reciben voluntarios. No obstante, se recomienda explorar la posibilidad

de colaborar con el área jurídica de la Secretaría Distrital de Ambiente para evaluar los pros y contras de vincular a personas individuales.

- El programa mujeres que reverdece ha sido un programa de impacto positivo a nivel integral para los diferentes actores, con un gran potencial para ser un programa ejemplo a nivel distrital, y nacional, replicable y sostenible, que genera transformación social, económica y ambiental.
- Se realizaron las siguientes actividades de práctica: 62.581 m² de remoción de retamo, 97.136 bolsas, se hizo el ahoyado y siembra de 13.812 individuos, se regaron 24.875 individuos, se efectuó el plateo de 5.886 individuos, se hizo el mantenimiento de 85.700 m² y se incluyeron en procesos de capacitación a 3.294 personas, entre otras actividades.
- Se culminó satisfactoriamente la tercera fase del programa, logrando cada uno de los objetivos propuestos y se capacitó de forma teórico-práctica a las beneficiarias en temas de interés ambiental como Estructura Ecológica Principal, conectividad ecológica, humedales, territorios ambientales, separación y manejo de residuos, cambio climático, producción y consumo sostenible, entre otros temas, para lograr sensibilización y concientización de la apropiación del territorio, no solo del barrio o localidad de residencia, sino también de la ciudad y país.
- Se generó articulación con distintas entidades distritales (Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Alta Consejería para las TICs, Ministerio de Ambiente, CAR, Secretaria de la Mujer, EAAB) para apoyo en capacitaciones y formaciones con las beneficiarias, de esta forma, se aportó desde distintas áreas al desarrollo integral de las beneficiarias en el programa, esto desde la parte social, ambiental, de salud pública, de fortalecimiento y formación a emprendimientos, de empleabilidad, de derechos humanos, entre otros.
- El fortalecimiento de las capacidades sociales a las beneficiarias es fundamental para que puedan tener herramientas psicosociales con el fin de que puedan identificar situaciones que atenten contra su integridad física y mental. Por otra parte, profundizar en temas de empleabilidad y emprendimiento generó que las beneficiarias empezaran a crear ideas de negocio o alentarse a conseguir un empleo formal, ya que se evidenció que la mayoría no conoce que pasos seguir o que estrategias implementar en el momento de búsqueda de ofertas.
- El programa mujeres que reverdecen se caracterizó por ser incluyente ya que no se discriminó la participación de ninguna beneficiaria por condiciones motrices y mentales, etnias, por el contrario, se abrieron espacios para que los diferentes grupos poblacionales se integraran y fortalecieran sus saberes y capacidades a través de tejidos sociales.
- Durante la ejecución del programa “MUJERES QUE REVERDECEN: APRENDER HACIENDO” – TERCERA FASE, se beneficiaron mujeres desde los 45 años de edad hasta mujeres mayores de 70 años, participando de las actividades teóricas y prácticas, en las que las mujeres tuvieron cambios en sus hábitos o rutinas diarias con actividades prácticas en temas relacionados con pacas biodigestoras, huertas, jardinería, bordeo

de caminos, jornadas de recolección de residuos sólidos, en los espacios generados para el aprendizaje de las beneficiadas.

- A partir de lo aprendido en el proyecto algunas beneficiarias iniciaron procesos en términos de emprendimientos, y también huertas comunitarias impactando directamente en la mitigación de la falta de acceso a una alimentación digna, seguridad alimentaria, sin dejar de lado la resignificación de espacios de miedo a espacios de vida y convivencia sana.
- La articulación con las entidades del distrito permitió, acercar la institucionalidad a las beneficiarias del programa, así su vinculación a las manzanas del cuidado les permite cambiar la lógica de solo estar al cuidado de otros, y permitir que también cuiden de ellas, en áreas como la salud, educación, social, emprendimientos, empleabilidad, y vivienda entre otras.
- Según la encuesta de satisfacción a las mujeres les queda un gran legado con la intencionalidad clara por parte de ellas, de inspirar a futuras generaciones sobre el cuidado del medio ambiente, son mujeres convencidas del compromiso por garantizar un aporte significativo para el cuidado ambiental.
- Se resalta el apoyo interinstitucional, con la formación de las mujeres, ya que el compromiso fue evidente, brindando conocimientos que les permitirá a mejorar su calidad de vida en todo el sentido de la palabra. El articular el programa mujeres que reverdecen con otros programas distritales, no solamente fortalece la institucionalidad, sino que posibilita el alcance de un fortalecimiento social más sólido, mejorando la calidad de vida no solo de las mujeres sino también de sus familias.
- Esta tercera fase se caracterizó por un alto compromiso por parte de las mujeres en alimentar su constructo teórico ambiental y vivir experiencias sociales, que las acercara a crear y fortalecer vínculos sociales, aspecto que lograba en ellas autonomía y empoderamiento.